



informe anual

08



caixaterrassa

# Índice

|          |                                    |     |
|----------|------------------------------------|-----|
| <b>1</b> | Presentación                       | 2   |
| <b>2</b> | Información económica              | 4   |
| <b>3</b> | Responsabilidad social corporativa | 105 |
| <b>4</b> | Obra Social y Cultural             | 157 |
| <b>5</b> | Órganos de gobierno                | 177 |
| <b>6</b> | Identificación y red de oficinas   | 187 |
| <b>7</b> | Índice de contenidos GRI           | 200 |
|          | Resumen de imágenes utilizadas     | 210 |

## Presentación

El año 2008 ha estado marcado por la intensificación de la crisis financiera internacional y por episodios de tensiones en los mercados de capitales y financieros, con fallidas y rescates de entidades de banca de inversión en Estados Unidos y en otros países europeos. Al mismo tiempo, se ha agudizado el estancamiento y la caída de la actividad a nivel global. El sector financiero español ha sufrido los efectos de las restricciones de liquidez en los mercados de crédito, la continuada desaceleración de la economía general, la parada del sector inmobiliario y el crecimiento del paro. Ello ha comportado el aumento de la morosidad, una fuerte reducción de la demanda de crédito y la disminución generalizada de los resultados de las entidades financieras.

En esta coyuntura, hemos mantenido un posicionamiento favorable dentro del sector en las magnitudes principales y ratios de gestión. El conjunto de la actividad financiera reflejada en el balance ha crecido un 9,2% respecto al 2007 hasta 11.415 millones de euros. Los resultados consolidados antes de impuestos han sido de 89 millones de euros, mientras que el neto atribuido al Grupo se ha situado en 49,5 millones que, a pesar de ser un 29% inferiores a los del 2007, suponen una menor caída en relación a la media de las cajas catalanas (-32,7%) y del conjunto de cajas españolas (-38,7%).

Durante el ejercicio hemos aplicado unos criterios prudentes y conservadores en materia de dotaciones, como ya es tradicional y en el 2008 de una manera especial por la crisis económica general y la tendencia creciente de la morosidad. El total de dotaciones constituidas han significado una ratio del 107% de cobertura de la morosidad, que se ha situado al final del ejercicio en el 3,02% sobre la inversión crediticia y del 2,30% con relación al total del activo.

A lo largo del 2008 nuestra entidad ha presentado una posición holgada en liquidez ocupando los primeros puestos de las cajas a nivel del Estado en ratio sobre balance. También es preciso hacer mención al buen posicionamiento en recursos propios y nivel de solvencia, un aspecto que el Banco de España y los supervisores en general están siguiendo y valorando muy de cerca, al ser un factor de máxima importancia para garantizar la fortaleza de una entidad financiera.

En este sentido, Caixa Terrassa, después de la distribución de resultados del 2008, cuenta con un volumen de recursos propios de 1.090 millones de euros, con un exceso de casi el 70% con relación al mínimo que estipula el Banco de España. Este elevado nivel de capitalización equivale a un coeficiente de solvencia general del 13,4%, que se sitúa en primer lugar entre las cajas catalanas y es una de las diez cajas del Estado español que superan este nivel del 13% de garantía y solvencia.

En lo que concierne a la actividad comercial, en el transcurso del ejercicio hemos priorizado un planteamiento estratégico consistente en gestionar con flexibilidad las operaciones y aportar fórmulas y soluciones, con la finalidad que las familias y las pequeñas y medianas empresas pudiesen atender con más comodidad sus compromisos financieros ante la situación de crisis económica. Así, hemos creado una gama de productos con la denominación de Tranquilidad, de los que se han beneficiado más de 4.000 familias. Figuran entre ellos la Hipoteca tranquila, que hace posible la disminución de las cuotas mensuales; el Préstamo tranquilidad, que agrupa los préstamos y otras deudas del cliente y reduce la carga financiera mensual, y el Recibo tranquilidad, que permite realizar el pago de los gastos básicos del hogar con una tarifa plana mensual.

Asimismo, hemos financiado activamente vivienda de protección oficial por un importe superior a 60 millones de euros, con más de 500 viviendas financiadas, lo cual ha situado nuestra entidad como primera caja catalana de origen comarcal en volumen de inversión. Dentro de las actividades de nuestro grupo



De izquierda a derecha: Francesc Astals, presidente de Caixa Terrassa y Enric Mata, director general.

inmobiliario, también hemos puesto una atención preferente en la promoción de vivienda protegida sobre todo para la comercialización bajo el régimen de alquiler, con unas 300 viviendas que se están promoviendo actualmente.

El crecimiento y el impulso de la actividad aseguradora ha sido y es desde hace muchos años una de las actuaciones más importantes de Caixa Terrassa. En el año 2008 la producción de la línea de Seguros familia ha aumentado un 20%, con una cartera total superior a las 163.000 pólizas. En el presente ejercicio, nuestra institución ha dado un nuevo paso importante en el negocio asegurador, mediante las alianzas suscritas con AEGON y Reale, grandes compañías multinacionales especializadas en seguros de vida y seguros generales, respectivamente.

Otra actuación estratégica destacada es la Banca de Empresa, con el crecimiento de la red de oficinas especializadas hasta contar con una cuarentena de puntos de venta y servicio distribuidos por los territorios de más concentración empresarial e industrial de Cataluña. A finales del 2008 esta red de oficinas de empresa ha cumplido diez años y, coincidiendo con este aniversario, ha estrenado una nueva imagen externa. Nuestra entidad ha puesto a disposición de las pymes y comercios líneas de crédito preferente para facilitar inversiones productivas y ha mantenido una presencia relevante en participaciones de fondos de capital riesgo para desarrollo de empresas y apoyo a jóvenes emprendedores.

El día 2 de junio de 2009 celebramos la Asamblea General Ordinaria, que aprobó las cuentas anuales, el informe de gestión y la distribución de resultados, con una dotación a la Obra Social de 10 millones de euros. En esta Asamblea se procedió a la renovación del 50% de los órganos de gobierno y finalizó reglamentariamente su mandato el presidente Francesc Astals Coma, después de seis años en la Presidencia y catorce en la institución. La Asamblea aprobó la propuesta de nuevo Consejo de Administración, que en su reunión posterior eligió Jaume Ribera Segura nuevo presidente de Caixa Terrassa.

Este informe anual incluye, como en ejercicios anteriores, un capítulo dedicado a las actuaciones de responsabilidad social corporativa. Su elaboración ha seguido los principios de la Guía de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI). Este capítulo informa de la cultura y los valores corporativos hacia los clientes, los empleados de la entidad y la sociedad en general, así como de las actuaciones de la Obra Social. Nuevamente esta memoria ha sido revisada por el GRI y ha obtenido el "nivel A", que es la máxima calificación.

Finalmente, queremos reconocer la contribución de los órganos de gobierno, de los directivos y de todo el equipo humano de Caixa Terrassa, de su grupo de empresas y de las fundaciones de la Obra Social. Y queremos agradecer especialmente la confianza y la fidelidad de nuestros clientes.

# *información económica*

## 2 |

### Información económica

Datos relevantes

5

Documentación legal

6



## Datos relevantes Grupo Caixa Terrassa

|  | 2007       | 2008       | variación 08/07 |
|--|------------|------------|-----------------|
| <b>recursos propios</b>                          |            |            |                 |
| recursos propios computables                     | 1.073.116  | 1.090.375  | 1,6%            |
| coeficiente de solvencia en %                    | 12,9%      | 13,4%      | +0,5 puntos     |
| <b>actividad financiera</b>                      |            |            |                 |
| activos totales medios                           | 10.748.824 | 11.445.911 | 6,5%            |
| depósitos administrados                          | 10.590.109 | 10.659.367 | 0,7%            |
| inversión crediticia <sup>1</sup>                | 8.849.176  | 9.033.727  | 2,1%            |
| tasa de morosidad en %                           | 0,65%      | 3,02%      | 2,4 puntos      |
| tasa de cobertura de morosidad en %              | 260,1%     | 107,0%     | -153,1 puntos   |
| <b>resultados</b>                                |            |            |                 |
| beneficio antes impuestos                        | 97.672     | 87.151     | -10,8%          |
| beneficio atribuido al grupo                     | 69.857     | 49.503     | -29,1%          |
| rentabilidad sobre recursos propios en %         | 9,1%       | 8,0%       | -1,1 puntos     |
| <b>medios operativos (número)</b>                |            |            |                 |
| oficinas   | 276        | 281        | 1,8%            |
| plantilla media                                  | 1.670      | 1.663      | -0,4%           |
| cajeros automáticos                              | 308        | 312        | 1,3%            |
| <b>productividad</b>                             |            |            |                 |
| recursos administrados por empleado <sup>2</sup> | 11.640     | 11.842     | 1,7%            |
| recursos administrados por oficina <sup>2</sup>  | 70.432     | 70.082     | -0,5%           |
| <b>obra social y cultural</b>                    |            |            |                 |
| aplicación obra social y cultural                | 11.216     | 10.270     | -8,4%           |
| dotación anual <sup>3</sup>                      | 13.000     | 10.000     | -23,1%          |

En miles de euros

1 Incluye créditos titulizados

2 Recursos administrados: depósitos administrados más inversión crediticia

3 Distribución de los resultats del año aprobada por la Asamblea General

# Informe de Gestión 2008 correspondiente al Grupo Caixa Terrassa

## Información de gestión

El año 2008 se ha caracterizado económicamente por la intensificación de la crisis financiera internacional desencadenada a mediados de 2007 por el estallido de las hipotecas subprime americanas. Durante el ejercicio se han incrementado las tensiones en los mercados financieros, con diversos episodios de quiebras y rescates de grandes entidades de banca de inversión de los Estados Unidos y de otros países europeos. Paralelamente, ha continuado la caída de la actividad económica de los principales países industrializados.

La economía española se ha contraído en los dos últimos trimestres del año y ha entrado técnicamente en recesión, con decrecimientos de las inversiones en bienes de equipo y construcción, y en el consumo de las familias. No obstante, en el conjunto del año el PIB ha crecido un 1,2% (3,7% en el año 2007) y se sitúa aún por encima del promedio de crecimiento de la zona euro (+0,8%), en que economías importantes como la alemana y la italiana también están en recesión. Como consecuencia de esta situación, la tasa de paro del Estado español de la Encuesta de Población Activa (EPA) se ha situado en el 13,9%, más de cinco puntos superior a la registrada en el año anterior.

En el transcurso del segundo semestre del año la inflación ha mantenido una continuada tendencia a la baja, y desde niveles superiores al 5% ha cerrado el año con una tasa interanual de un 1,4%, fundamentalmente por la bajada del precio del petróleo, que en medio año ha pasado de una cotización superior a los 140 dólares el barril a unos 50 dólares, y por la moderación de los precios de los alimentos.

La Reserva Federal americana ha bajado de forma intensiva el tipo de interés oficial y lo ha situado al cierre del año entre el 0% y el 0,25%, ante la debilidad de la economía y la crisis de los mercados financieros. Por su parte, el Banco Central Europeo, una vez confirmado el descenso y el control de la inflación, ha reducido, dentro del cuarto trimestre, el tipo de intervención hasta el 2,5%.

Las tensiones de liquidez en el interbancario, debido a las restricciones en los mercados internacionales, han llevado el EURIBOR a niveles máximos, pero a partir de octubre se ha iniciado un cambio de tendencia como consecuencia de la flexibilización de la política monetaria y las acciones coordinadas de los gobiernos y bancos centrales en la aportación de recursos e inyecciones de liquidez al sistema para restaurar la confianza. Desde niveles del 5,5%, el EURIBOR ha cerrado el ejercicio en el 3,085%.

El año 2008 se ha caracterizado también por las turbulencias y la elevada volatilidad de los mercados de capitales, afectados por las crisis financiera y económica, y por las incertidumbres y las previsiones coyunturales desfavorables. El IBEX-35 ha experimentado una caída del 39,43%, mientras que el Eurostoxx 50 ha perdido un 44,28% y el Standard & Poor's 500 americano ha presentado un descenso del 38,49%.

En este marco económico general, el volumen total de activos gestionados por el Grupo Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2008 se ha situado en los 11.842 millones de euros, que representa un incremento del 5,4%.

Al cierre del ejercicio, la inversión crediticia del balance consolidado presenta un saldo de 9.610 millones de euros, 8.660 de los cuales corresponden a créditos concedidos a clientes, con un incremento del 2,8%. Si a la inversión crediticia bruta de la matriz Caixa Terrassa, en la parte que se refiere al crédito a la clientela, se incluyesen los préstamos titulizados antes del 1 de enero de 2004 (que no constan en el balance), el saldo

a 31 de diciembre de 2008 se situaría en 9.034 millones de euros, con un aumento del 2,1% respecto al año 2007. El índice de morosidad al final del ejercicio era del 3,02%, que se encuentra por debajo del promedio de las cajas españolas.

Los depósitos administrados globales a final de año se han situado en 10.659 millones de euros, lo que supone una variación del 0,7% respecto al año anterior. La situación de crisis y la elevada carga financiera por los altos tipos de interés han limitado la capacidad de ahorro de familias y empresas.

El volumen de productos derivados del Grupo Caixa Terrassa se encuentra recogido en las notas 7 y 10 de la memoria correspondiente al ejercicio presente. Estas notas recogen la actividad en productos derivados tanto de negociación como de cobertura.

Caixa Terrassa presenta una posición holgada en liquidez, que ha mantenido durante el año 2008, con un volumen a diciembre de 2008 de 1.300 millones de euros, equivalente a un 11% del total del balance consolidado, que es más del doble del volumen del año anterior. Caixa Terrassa ha mantenido plenamente operativas sus líneas crediticias, y a lo largo del ejercicio ha atendido con normalidad la demanda solvente de crédito, con un volumen total de operaciones formalizadas del orden de 1.900 millones de euros en préstamos y créditos concedidos a las familias y a las pequeñas y medianas empresas.

Los resultados consolidados antes de impuestos han sido de 87,2 millones de euros (-10,7%) y los resultados netos atribuidos al Grupo, de 49,5 millones (-29%). Cabe destacar que, siguiendo una política de prudencia, estos resultados incorporan la contabilización como provisiones de la práctica totalidad de las plusvalías obtenidas por la venta del 50% de Caixa Terrassa Vida y de Caixa Terrassa Previsió a las compañías Aegon y Reale, respectivamente. Eso hace que, teniendo en cuenta todas las provisiones voluntarias realizadas, la cobertura de la morosidad equivalga al 107% de los activos morosos.

Considerando la aprobación por la Asamblea General de Caixa Terrassa de la propuesta de distribución del resultado neto del año 2008 (10 millones de euros a dotación para el fondo de la Obra Social y el resto a reservas), el coeficiente de solvencia, que relaciona los recursos propios computables con los riesgos generales ponderados según la normativa establecida por el Banco de España, se sitúa por encima del 13% con un exceso global de recursos propios alrededor del 65% sobre los requeridos.

El Grupo Caixa Terrassa está formado por treinta y tres empresas que han sido creadas para proporcionar actividad complementaria de negocio.

La actividad aseguradora del Grupo Caixa Terrassa se instrumenta a través de Caixa Terrassa Vida, entidad aseguradora de vida y gestora de fondos de pensiones, Caixa Terrassa Previsió, entidad aseguradora de ramos no vida, Caixa Terrassa Correduría de Seguros, Caixa Terrassa Mediació y Caixa Terrassa Serveis de Dependència, dedicadas a la intermediación de seguros de vida, multirriesgo del hogar, automóviles, salud, multirriesgo de comercios y de empresas, etc.

Tal y como se ha comentado anteriormente, durante el año 2008 se ha producido la venta del 50% de la participación de las filiales Caixa Terrassa Vida y Caixa Terrassa Previsió a las compañías Aegon y Reale, respectivamente. Las alianzas suscritas con estas compañías tienen que potenciar la actividad del Grupo Caixa Terrassa en la vertiente aseguradora y aportar su experiencia, marketing e innovaciones en este campo.



Por otra parte, la actividad de las sociedades inmobiliarias del grupo se ha estructurado básicamente en dos vertientes:

- La actividad en que se proporciona financiación mediante la adquisición de solares y posterior venta a los promotores. Actualmente hay en curso 76 proyectos con una inversión total de unos 213 millones de euros.
- El grupo participa en diez sociedades compartidas conjuntamente con promotores inmobiliarios. Los proyectos aprobados durante el ejercicio representan una inversión prevista de 91,4 millones de euros.

Por último, Caixa Terrassa Gesfons, la Entidad gestora de instituciones de inversión colectiva, a 31 de diciembre de 2008 gestionaba diez fondos de inversión y cuatro SICAV, y el patrimonio total gestionado ascendía a 785,6 millones de euros.

La plantilla media del Grupo del ejercicio ha sido de 1.663 personas, 1.597 de las cuales pertenecen a la matriz Caixa Terrassa.

Durante el año 2008, Caixa Terrassa ha abierto seis oficinas nuevas, con lo cual ha incrementado la actividad financiera en Madrid, Deltebre, Sant Carles de la Ràpita, Sant Vicenç de Castellet, Barcelona y Sabadell.

Con todas estas aperturas, Caixa Terrassa ha cerrado 2008 con una red comercial de 281 oficinas, de las cuales once están en la Comunidad de Madrid, dos en Zaragoza y el resto en Cataluña.

En banca electrónica, se ha continuado impulsando la prestación de servicios y la actividad, apartado en el cual se ha crecido un 24% con 28,3 millones de operaciones. El número de clientes que habitualmente utilizan este servicio se sitúa en 61.400 (+17%), de los cuales más de 53.100 (+37%) disponen del servicio de extracto ecológico (consulta electrónica de extracto y documentos por parte de los clientes, que ya no reciben papel). En el año 2008 han sido plenamente operativas las funciones de contratación de depósitos a plazo y de préstamos personales a través de este medio.

En medios de pago, las tarjetas de Caixa Terrassa han realizado 12,3 millones de operaciones de compra a comercios y pago de servicios, con un volumen de facturación total de 497,5 millones de euros, un 2,43% más que en el año anterior.

En el apartado de productos y servicios es preciso hacer una mención especial de las actuaciones en apoyo a las familias y las empresas ante la situación de crisis, para aportar fórmulas y soluciones que permitan a las familias y las pequeñas y medianas empresas atender con más comodidad sus compromisos financieros. Con este fin se ha creado la Hipoteca Tranquila, que hace posible disminuir alrededor de un 35% las cuotas mensuales. También se ha puesto en marcha "el recibo tranquilidad", que permite hacer el pago del conjunto de gastos básicos del hogar, con tarifa plana, para ayudar a las familias a estabilizar y planificar su presupuesto familiar.

Dentro de las actuaciones estratégicas más importantes, cabe destacar también el nuevo impulso de la Banca de Empresa, con el crecimiento del número de oficinas especializadas, que son, al cierre, unos 36 puntos de venta y servicio, distribuidos por los territorios de mayor concentración industrial y empresarial de Cataluña. La Entidad ha puesto ya a disposición de las empresas 18 millones de euros de préstamos preferentes a través de convenios con diferentes organizaciones empresariales.

Referente al campo de la vivienda protegida, Caixa Terrassa se ha situado como primera caja catalana de origen comarcal en volumen de inversión, con un total de 61,4 millones de euros, con más de 500 viviendas financiadas.

En Obra Social y Cultural se han llevado a cabo actuaciones por importe de 10,3 millones de euros, que se han destinado a obra asistencial y cultural, como también a actividades de formación y medio ambiente. Un hecho relevante ha sido la finalización de las obras del nuevo centro de día del Hogar Caixa Terrassa, que ha supuesto una inversión de 3,7 millones de euros.

Dentro de la partida de convenios y obras en colaboración, cabe destacar que durante el ejercicio se han aportado 650.000 euros para subvencionar proyectos a favor de la inserción laboral y la integración de la población inmigrada.

A su vez, se ha iniciado una línea nueva de Obra Social a favor de la formación profesional de los jóvenes a través de un convenio con la Escola Pia de Terrassa, con una aportación de 330.000 euros. Se trata del programa Futuro, consistente en formación complementaria y acciones de refuerzo, de orientación y de seguimiento para facilitar la inserción laboral de los jóvenes, especialmente aquéllos que presentan riesgo de exclusión social y laboral.

## Factores principales de riesgo del negocio

### Control de riesgos

La gestión del riesgo, en todos sus aspectos, es uno de los elementos principales de la estrategia del Grupo Caixa Terrassa y se aborda como un proceso continuo de mejora, revisión y adecuación permanente de los procedimientos y las políticas internas.

El Consejo de Administración es el máximo y primer órgano responsable de la gestión de los riesgos en el Grupo Caixa Terrassa. No obstante, hay otros órganos, como el COAP (Comité de Activos y Pasivos) o el Comité de Inversiones, que, por delegación del mismo Consejo de Administración, son los encargados de garantizar que los diferentes riesgos en que incurre el Grupo en el desarrollo de sus actividades sean debidamente identificados, medidos, valorados y gestionados y se adecuen a las directrices y los objetivos fijados por el Consejo de Administración.

Este año se ha creado el Comité de Seguimiento de Basilea II, que se encarga de la supervisión de las tareas de implementación de la normativa derivada de la circular de solvencia del Banco de España (3/2008).

Estos órganos son los responsables de seguir el riesgo en el Grupo Caixa Terrassa con más nivel de detalle, en función del ámbito de su responsabilidad específica, y de elevar al Consejo de Administración la información y las propuestas de actuación.

El objetivo final de la gestión de riesgos en el Grupo Caixa Terrassa es conseguir la permeabilización de una cultura de gestión de riesgos avanzada y homogénea, en todos los ámbitos del negocio y en todos los niveles de la organización, que se desarrolle con criterios de mejora continua de procesos y sistemas.

La concreción de todo cuanto se ha expresado anteriormente se refleja en el Mapa de Riesgos de Caixa Terrassa, documento interno aprobado por el Consejo de Administración y que recoge los riesgos principales a los cuales la Entidad se encuentra expuesta. El Mapa de Riesgos es el instrumento que los integra, con asignación del responsable de cada uno de los riesgos, de los cuales se hace un seguimiento periódico que se eleva a los diferentes comités responsables para la toma de decisiones y finalmente se informa a la Alta Dirección.

Los principales riesgos que son motivo de un seguimiento y control exhaustivos de manera periódica son los siguientes:

- Riesgo de contraparte y crédito
- Riesgo de mercado, divisa y país
- Riesgo operacional
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de suscripción/actuarial
- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de concentración
- Riesgo de gestión del conocimiento
- Riesgo legal, normativo y fiscal
- Riesgo de obsolescencia tecnológica
- Riesgo estratégico
- Riesgo reputacional

La política de gestión integral del riesgo en el Grupo Caixa Terrassa incorpora el control y el seguimiento de cualquier otro tipo de riesgo que pueda suponer la probabilidad de incurrir en pérdidas (actuales o futuras) imputables a las actuaciones derivadas de las actividades del Grupo Caixa Terrassa.

Los principios generales que inspiran los criterios de riesgo y las políticas implementadas en los procesos del Grupo Caixa Terrassa son los siguientes:

- independencia de las funciones de control y gestión de riesgos respecto de las áreas que los generan;
- homogeneidad de la aplicación de los criterios, los procesos y las políticas de riesgos vigentes en la Entidad;
- visión globalizada de la gestión, con incorporación de todos los riesgos;
- transparencia de los criterios y de las políticas de gestión.

A continuación se detalla el tratamiento de los riesgos principales integrados en el Mapa de Riesgos:

### **Riesgo de contraparte y crédito**

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado, y para el Grupo Caixa Terrassa constituye el riesgo más importante.

El Grupo Caixa Terrassa dispone de un manual de riesgos que incorpora la normativa general en materia de riesgo de crédito y que detalla de manera explícita todos los criterios necesarios en la concesión, documentación necesaria, circuitos de tramitación y facultades necesarias para la aprobación de operaciones.

El Consejo de Administración aprueba de manera periódica y dinámica unos límites de contraparte en función de la calidad crediticia a corto y largo plazo de esta contraparte.

El Grupo dispone de una política de facultades para la aprobación de operaciones que, en función del nivel de cada oficina y de las garantías de las operaciones, los directores y los interventores, de manera individual o mancomunada, tienen facultad para la aprobación de operaciones. El nivel de facultades es dinámico y se actualiza cada año. Cuando las oficinas no disponen de atribuciones o facultades suficientes para determinadas operaciones, tenemos establecidos y estandarizados unos circuitos que involucran a los comités pertinentes en la aprobación de operaciones.

El Grupo Caixa Terrassa dispone de un Departamento de Recuperación de Activos que se dedica a la gestión y el recobro de las operaciones morosas. Aparte, el Departamento de Seguimiento del Riesgo, separado del Departamento de Concesión y dependiente de Control Global de Riesgo, se encarga del seguimiento preventivo del riesgo de los clientes.

La implementación de sistemas de gestión del riesgo de crédito objetivos, basados en modelos que aportan información precisa acerca de la calidad crediticia de los clientes (ratings y puntuaciones o scorings) ha permitido mejorar sensiblemente la eficiencia en los procesos de análisis, seguimiento y valoración de las diferentes operaciones que comportan riesgo de crédito.

Al cierre del ejercicio 2008 Caixa Terrassa dispone de modelos de cálculo de scoring para el sector de clientes particulares en préstamos hipotecarios y préstamos al consumo y para los segmentos de inmigrantes y autónomos. A su vez, para el sector de empresas dispone de modelos de cálculo de ratings para las grandes empresas, las pequeñas y medianas empresas, los promotores y las microempresas.

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial causada por movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros con los que opera el Grupo. Con el objetivo de medir la exposición al riesgo de las variables de mercado, se han implantado medidas diversas para su control y su gestión.

En la actualidad, periódicamente se calculan los indicadores principales para valorar el riesgo de mercado, fundamentalmente el VaR y su evolución. El VaR cuantifica la variación máxima que se puede producir en el valor económico de una cartera de activos por riesgo de mercado, en un período de tiempo dado y con un nivel de confianza determinado. En el Grupo se calcula el VaR diario al 99% de confianza.

Para efectuar las mediciones correspondientes se dispone de la herramienta PANORAMA, facilitada dentro del ámbito del Proyecto Sectorial de la CECA e incorporada a la gestión del riesgo de mercado del Grupo, así como de otras herramientas de desarrollo interno que facilitan la gestión y la medición de los niveles de riesgo.

Del control y la supervisión de la medición del riesgo de mercado se encargan el COAP y el Mapa de Riesgos, presentado al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva periódicamente, siguiendo con la política de integración global de la gestión y control del riesgo fijada por el Grupo.

### **Riesgo de tipo de interés**

Por riesgo de tipo de interés de balance se entiende aquel riesgo que puede afectar al valor económico y a la rentabilidad de la Entidad ante movimientos adversos en los tipos de interés. Las principales causas que originan este riesgo son debidas al desplazamiento de los tipos de interés de mercado hacia las posiciones de balance, en función de sus plazos, vencimientos y reindexaciones.

La gestión de este riesgo corresponde al COAP, integrado dentro del Comité de Dirección de la Entidad. Este comité tiene, entre otras, la función de valorar y establecer los diferentes límites de riesgo asumibles por parte del Grupo, así como las líneas estratégicas que se tienen que seguir.

Con objeto de definir estas políticas, y en función de las recomendaciones del Comité de Basilea, este riesgo se valora desde dos puntos de vista. Por una parte, la sensibilidad económica de la cuenta de resultados a corto plazo a variaciones no previstas de tipos de interés, que se utiliza para valorar la evolución del margen financiero de una forma inmediata. Por otra, se hace una estructura de intervalos o gaps para valorar todas

las partidas del balance, con su estructura de vencimientos y valorada con un impacto sobre los tipos de interés, que permite ver y corregir la variación del valor económico de la Entidad a medio y a largo plazo.

Ante una posible crisis de subida o bajada de tipos se ha elaborado un plan de actuación para minimizar los impactos derivados de ella.

La medición, la limitación y la cuantificación del riesgo de tipo de interés son variables clave para conseguir objetivos estratégicos en un modelo estable de crecimiento de la Entidad, tanto en lo que concierne al crecimiento de la cuenta de resultados a medio y largo plazo como a la evolución futura de las masas de balance.

### **Riesgo de liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez el riesgo derivado de la necesidad de disponer de fondos líquidos, en una cuantía suficiente y a un coste razonable, para hacer frente a las obligaciones de pago de la Entidad.

La gestión y la valoración de este riesgo se realizan a través del COAP, que, por el hecho de estar integrado dentro del Comité de Dirección, se garantiza una valoración al máximo nivel organizativo de la Entidad. Entre otras, este organismo tiene como finalidad discutir, valorar y gestionar las diferentes posiciones que debe tomar el Grupo para definir su evolución, tanto a corto como a medio y largo plazo.

Con objeto de gestionar, minimizar y acotar el riesgo de liquidez, el Grupo dispone del Plan General de Contingencias de Liquidez, donde se enumeran las diferentes fuentes de liquidez existentes, materializables todas ellas a muy corto plazo, y donde se garantiza la disponibilidad de liquidez con objeto de hacer frente a las posibles tensiones de liquidez que se pudiesen producir.

### **Riesgo operacional**

El riesgo operacional se establece como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un error de los procesos, el personal y los sistemas, o bien de acontecimientos externos.

La gestión del riesgo operacional tiene como objetivo principal minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos, mediante el refuerzo de los controles operativos.

Los procesos de gestión incluyen todos los riesgos relevantes. La consideración de relevancia de un riesgo se establece por las características siguientes:

- Que tenga o pueda tener un cierto impacto en la cuenta de resultados, ya sea de manera directa, mediante un incremento de pérdidas, o indirecta (disminución de beneficios).
- Que la probabilidad de que se produzca se estime como cierta o que esté condicionada al acontecimiento de hechos que tengan probabilidad de producirse.

Siguiendo las directrices establecidas por Basilea respecto a la medición y el control del riesgo operacional, hemos establecido dos líneas de actuación:

- Identificación de las líneas de negocio establecidas por Basilea II dentro de la estructura organizativa de la Entidad, como también el Mapa de Riesgos para cada una de las líneas de negocio mencionadas. Adicionalmente, se ha comenzado a definir el Marco de Gestión y Buenas Prácticas y se ha evaluado el entorno de control.
- La gestión del riesgo operacional se ha centralizado electrónicamente en la plataforma básica de gestión sectorial, en la que se integran las herramientas de gestión, tanto cualitativa como cuantitativa.

Se dispone también de una primera definición y validación de los indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators, KRI), que permitirán la gestión de los aspectos clave derivados del análisis de la gestión cuantitativa de las diversas áreas funcionales.

### **Plan Estratégico 2008-2010**

En el mes de enero de 2008, el Consejo de Administración de Caixa Terrassa aprobó el Plan Estratégico 2008-2010, que marca las líneas estratégicas de actuación de la Entidad en los próximos tres años.

En el transcurso del año, debido a la fuerte caída de la actividad económica y la crisis financiera que ha supuesto la entrada en recesión de la economía española y la de los principales países desarrollados, se han revisado las magnitudes de negocio para adaptarlas a las nuevas expectativas.

### **Operaciones vinculadas**

Conforme a lo que establecen la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, este informe de gestión no incluye la información relativa a partes vinculadas establecida en el artículo 15 del real decreto mencionado, ya que va incluida en las notas de los estados financieros anuales del Grupo Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2008.

### **Hechos posteriores al cierre**

El 10 de marzo de 2009 el Consejo de Administración de Caixa Terrassa ha procedido a la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión de Caixa Terrassa referidos al ejercicio anual que finalizó el 31 de diciembre de 2008. Entre ambas fechas no se ha producido ningún acontecimiento importante que incida en su actividad.

## Caja de Ahorros de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa

### Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007

(notas de 1 a 5)

## Activo

|  | 2008              | 2007*             |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Caja y depósitos en bancos centrales (nota 6)</b>                                   | <b>97.808</b>     | <b>96.366</b>     |
| <b>Cartera de negociación (nota 7)</b>   | <b>11.357</b>     | <b>7.950</b>      |
| Instrumentos de capital  | 6.144             | 7.733             |
| Derivados de negociación   | 5.213             | 217               |
| <b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b> | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta (nota 8)</b>                          | <b>917.487</b>    | <b>1.059.915</b>  |
| Valores representativos de deuda   | 547.692           | 495.420           |
| Instrumentos de capital  | 369.795           | 564.495           |
| <b>Inversiones crediticias (nota 9)</b>  | <b>9.610.098</b>  | <b>9.345.358</b>  |
| Depósitos en entidades de crédito  | 422.951           | 649.126           |
| Crédito a la clientela   | 8.860.217         | 8.643.353         |
| Valores representativos de deuda   | 326.930           | 52.879            |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía   | 413.827           | 40.234            |
| <b>Cartera de inversión a vencimiento</b>  | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>                              | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>Derivados de cobertura (nota 10)</b>  | <b>119.403</b>    | <b>48.013</b>     |
| <b>Activos no corrientes en venta (nota 11)</b>  | <b>151.034</b>    | <b>32</b>         |
| <b>Participaciones</b>   | <b>6.810</b>      | <b>614</b>        |
| Entidades asociadas  | 6.810             | 614               |
| <b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>                                     | <b>4.282</b>      | <b>-</b>          |
| <b>Activos por reaseguros</b>  | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>Activo material (nota 12)</b>   | <b>452.218</b>    | <b>321.854</b>    |
| Inmovilizado material  | 174.432           | 171.206           |
| De uso propio  | 164.987           | 161.354           |
| Afecto a la Obra Social (nota 26)  | 9.445             | 9.852             |
| Inversiones inmobiliarias  | 277.786           | 150.648           |
| Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero                                     | 205.307           | 113.208           |
| <b>Activo intangible</b>   | <b>195</b>        | <b>1.141</b>      |
| Otro activo intangible   | 195               | 1.141             |
| <b>Activos fiscales</b>  | <b>104.653</b>    | <b>68.193</b>     |
| Corrientes   | 43.363            | 28.455            |
| Diferidos (nota 21)  | 61.290            | 39.738            |
| <b>Resto de activos (nota 13)</b>  | <b>367.151</b>    | <b>289.364</b>    |
| Existencias  | 319.440           | 237.457           |
| Resto  | 47.711            | 51.907            |
| <b>Total activo</b>  | <b>11.842.496</b> | <b>11.238.800</b> |
| <b>Pro-memoria</b>   |                   |                   |
| Riesgos contingentes (nota 27.1)   | 332.510           | 178.829           |
| Compromisos contingentes (nota 27.2)   | 1.867.058         | 1.960.503         |

En miles de euros

Las notas de 1 a 39 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008.

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

## Pasivo y patrimonio neto

|  | 2008              | 2007*             |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Cartera de negociación (nota 7)</b>   | <b>4.488</b>      | <b>88</b>         |
| Derivados de negociación   | 4.488             | 88                |
| <b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b> | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto</b>            | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>Pasivos financieros a coste amortizado (nota 14)</b>                                | <b>10.348.285</b> | <b>8.817.861</b>  |
| Depósitos de bancos centrales  | 115.000           | -                 |
| Depósitos de entidades de crédito  | 378.567           | 340.524           |
| Depósitos de la clientela  | 9.254.566         | 7.904.435         |
| Pasivos subordinados   | 463.781           | 464.489           |
| Otros pasivos financieros  | 136.371           | 108.413           |
| <b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>                              | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>Derivados de cobertura (nota 10)</b>  | <b>59.951</b>     | <b>197.176</b>    |
| <b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>                            | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>Pasivos por contratos de seguros (nota 15)</b>                                      | <b>573.023</b>    | <b>1.271.606</b>  |
| <b>Provisiones (nota 16)</b>   | <b>71.821</b>     | <b>22.033</b>     |
| Fondo por pensiones y obligaciones similares   | 10.942            | 10.843            |
| Provisiones por riesgos y compromisos contingentes                                     | 3.165             | 3.040             |
| Otras provisiones  | 57.714            | 8.150             |
| <b>Pasivos fiscales</b>  | <b>84.313</b>     | <b>115.751</b>    |
| Corrientes   | 29.505            | 20.034            |
| Diferidos (nota 21)  | 54.808            | 95.717            |
| <b>Fondo de la Obra Social (nota 26)</b>   | <b>19.173</b>     | <b>16.849</b>     |
| <b>Resto de pasivos (nota 17)</b>  | <b>38.975</b>     | <b>25.789</b>     |
| <b>Capital reembolsable a la vista</b>   | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>Total pasivo</b>  | <b>11.200.029</b> | <b>10.467.153</b> |
| <b>Reservas (nota 20)</b>  | <b>510.524</b>    | <b>457.640</b>    |
| Reservas   | 509.511           | 457.640           |
| Reservas de entidades valoradas por el método de la participación                      | 1.013             | -                 |
| <b>Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante</b>                        | <b>49.503</b>     | <b>69.857</b>     |
| <b>Ajustes por valoración</b>  | <b>31.976</b>     | <b>183.549</b>    |
| Activos financieros disponibles para la venta (nota 19)                                | 32.201            | 183.549           |
| Entidades valoradas por el método de la participación                                  | (225)             | -                 |
| <b>Intereses minoritarios (nota 18)</b>  | <b>50.464</b>     | <b>60.601</b>     |
| Ajustes por valoración   | (635)             | 5.099             |
| Resto  | 51.099            | 55.502            |
| <b>Total patrimonio neto</b>   | <b>642.467</b>    | <b>771.647</b>    |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>  | <b>11.842.496</b> | <b>11.238.800</b> |

En miles de euros

Las notas de 1 a 39 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008.

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.



**Caja de Ahorros de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa**  
**Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los**  
**ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
 (notas de 1 a 5)

|   | <b>2008</b>     | <b>2007*</b>   |
|---|-----------------|----------------|
| Intereses y rendimientos asimilados (notas 28 y 31)   | 567.341         | 499.327        |
| Intereses y cargas asimiladas (nota 29)   | 448.888         | 344.451        |
| <b>A) MARGEN DE INTERESES</b>   | <b>118.453</b>  | <b>154.876</b> |
| Rendimiento de instrumentos de capital (nota 30)  | 14.208          | 12.222         |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación                                | 616             | (6)            |
| Comisiones percibidas (nota 31)   | 49.678          | 49.022         |
| Comisiones pagadas (nota 32)  | 4.325           | 3.558          |
| Resultados de operaciones financieras (neto) (nota 33)  | 18.411          | 25.417         |
| Cartera de negociación  | (2.734)         | 997            |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias       | 12.440          | 18.499         |
| Otros   | 8.705           | 5.921          |
| Diferencias de cambio (neto)  | 869             | 389            |
| Otros productos de explotación (nota 36)  | 124.653         | 276.354        |
| Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos  | 81.230          | 223.797        |
| Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros                                      | 36.441          | 45.584         |
| Resto de productos de explotación   | 6.982           | 6.973          |
| Otras cargas de explotación (nota 36)   | 115.032         | 250.969        |
| Gastos de contratos de seguros y reaseguros   | 76.482          | 214.911        |
| Variación de existencias  | 33.302          | 34.761         |
| Resto de cargas de explotación  | 5.248           | 1.297          |
| <b>B) MARGEN BRUTO</b>  | <b>207.531</b>  | <b>263.747</b> |
| Gastos de administración  | 118.965         | 115.320        |
| Gastos de personal (nota 34)  | 83.960          | 80.591         |
| Otros gastos generales de administración (nota 35)  | 35.005          | 34.729         |
| Amortización  | 11.572          | 10.790         |
| Dotaciones a provisiones (neto) (nota 16)   | 45.759          | 6.763          |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)  | 111.258         | 37.496         |
| Inversiones crediticias (nota 9)  | 110.617         | 37.478         |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 641             | 18             |
| <b>C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>  | <b>(80.023)</b> | <b>93.378</b>  |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)  | 5.822           | 1.662          |
| Otros activos   | 5.822           | 1.662          |
| Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (nota 37)  | 172.996         | 5.956          |
| <b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>  | <b>87.151</b>   | <b>97.672</b>  |
| Impuesto sobre beneficios (nota 21)   | 37.672          | 25.778         |
| <b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>                           | <b>49.479</b>   | <b>71.894</b>  |
| Resultados de operaciones interrumpidas (neto)  | -               | -              |
| <b>F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>   | <b>49.479</b>   | <b>71.894</b>  |
| Resultado atribuido a la entidad dominante  | 49.503          | 69.857         |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios (nota 18)  | (24)            | 2.037          |

En miles de euros

Las notas de 1 a 39 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008.

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

**Caja de Ahorros de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa**  
**Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados: estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
 (Las notas de 1 a 39 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2008)

|   | <b>2008</b>      | <b>2007*</b>  |
|---|------------------|---------------|
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>49.479</b>    | <b>71.894</b> |
| <b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                          | <b>(119.593)</b> | <b>2.953</b>  |
| Activos financieros disponibles para la venta                       | <b>(164.823)</b> | <b>2.962</b>  |
| Ganancias (pérdidas) por valoración                                 | (151.509)        | 22.042        |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias           | (13.314)         | (19.080)      |
| Otras reclasificaciones   | -                | -             |
| <b>Coberturas de flujos de efectivo</b>                             | -                | -             |
| <b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b> | -                | -             |
| <b>Diferencias de cambio</b>  | -                | -             |
| <b>Activos no corrientes en venta</b>                               | -                | -             |
| <b>Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>      | -                | -             |
| <b>Entidades valoradas por el método de la participación</b>        | <b>(620)</b>     | -             |
| Ganancias (pérdidas) por valoración                                 | (620)            | -             |
| <b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>                       | -                | -             |
| <b>Impuesto sobre beneficios</b>                                    | 45.850           | (9)           |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                          | <b>(70.114)</b>  | <b>74.847</b> |
| Atribuidos a la entidad dominante                                   | (69.455)         | 72.810        |
| Atribuidos a intereses minoritarios                                 | (659)            | 2.037         |

En miles de euros

Caja de Ahorros de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa

**Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado: estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007**

(nota 2.20)

|   | Fondos propios |  |                      | Ajustes por valoración | Intereses minoritarios | Total patrimonio neto |
|---|----------------|--|----------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
|   | Reservas       | Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante | Total Fondos Propios |                        |                        |                       |
| <b>Saldo final al 31/12/2006</b>                | <b>405.870</b> | <b>62.717</b>  | <b>468.587</b>       | <b>180.596</b>         | <b>59.459</b>          | <b>708.642</b>        |
| Ajustes por cambios de criterio contable        | -              | -  | -                    | -                      | -                      | -                     |
| Ajustes por errores                             | -              | -  | -                    | -                      | -                      | -                     |
| <b>Saldo inicial ajustado</b>                   | <b>405.870</b> | <b>62.717</b>  | <b>468.587</b>       | <b>180.596</b>         | <b>59.459</b>          | <b>708.642</b>        |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>      | -              | <b>71.894</b>  | <b>71.894</b>        | <b>916</b>             | <b>2.037</b>           | <b>74.847</b>         |
| <b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>    | <b>51.770</b>  | <b>(64.754)</b>  | <b>(12.984)</b>      | <b>2.037</b>           | <b>(895)</b>           | <b>(11.842)</b>       |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto     | 51.770         | (51.754)   | 16                   | 2.037                  | (895)                  | 1.158                 |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales | -              | 13.000   | 13.000               | -                      | -                      | 13.000                |
| <b>Saldo final al 31/12/2007</b>                | <b>457.640</b> | <b>69.857</b>  | <b>527.497</b>       | <b>183.549</b>         | <b>60.601</b>          | <b>771.647</b>        |
| Ajustes por cambios de criterio contable        | -              | -  | -                    | -                      | -                      | -                     |
| Ajustes por errores                             | -              | -  | -                    | -                      | -                      | -                     |
| <b>Saldo inicial ajustado</b>                   | <b>457.640</b> | <b>69.857</b>  | <b>527.497</b>       | <b>183.549</b>         | <b>60.601</b>          | <b>771.647</b>        |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>      | -              | <b>49.479</b>  | <b>49.479</b>        | <b>(92.306)</b>        | <b>(659)</b>           | <b>(43.486)</b>       |
| <b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>    | <b>52.884</b>  | <b>(69.833)</b>  | <b>(16.949)</b>      | <b>(59.267)</b>        | <b>(9.478)</b>         | <b>(85.694)</b>       |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto     | 52.884         | (56.833)   | (3.949)              | (59.267)               | (9.478)                | (72.694)              |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales | -              | 13.000   | 13.000               | -                      | -                      | 13.000                |
| <b>Saldo final al 31/12/2008</b>                | <b>510.524</b> | <b>49.503</b>  | <b>560.027</b>       | <b>31.976</b>          | <b>50.464</b>          | <b>642.467</b>        |

En miles de euros

Las notas de 1 a 39 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2008.

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

**Caja de Ahorros de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa**  
**Estados de flujos de efectivo consolidado correspondientes a los**  
**ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
**(nota 2.21)**

|  | <b>2008</b>     | <b>2007*</b>     |
|--|-----------------|------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                          | (255.198)       | 20.158           |
| <b>Resultado consolidado del ejercicio</b>   | <b>49.479</b>   | <b>71.894</b>    |
| <b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b> | 66.121          | 65.647           |
| Amortización   | 11.572          | 10.790           |
| Otros ajustes  | 54.549          | 54.857           |
| <b>Aumento / disminución neto de los activos de explotación</b>                      | <b>249.659</b>  | <b>1.000.248</b> |
| Cartera de negociación   | 3.407           | (2.131)          |
| Activos financieros disponibles para la venta  | 514.229         | (16.943)         |
| Inversiones crediticias  | (480.749)       | 1.026.016        |
| Otros activos de explotación   | 212.772         | (6.694)          |
| <b>Aumento / disminución neto de los pasivos de explotación</b>                      | <b>(67.378)</b> | <b>857.087</b>   |
| Cartera de negociación   | 4.400           | (3.860)          |
| Pasivos financieros a coste amortizado   | 819.040         | 830.615          |
| Otros pasivos de explotación   | (890.818)       | 30.332           |
| <b>Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios</b>                                    | <b>(53.761)</b> | <b>25.778</b>    |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                            | (108.188)       | (107.614)        |
| <b>Pagos</b>   | 299.134         | 107.614          |
| Activos materiales   | 141.936         | 106.876          |
| Activos intangibles  | -               | 124              |
| Participaciones  | 6.196           | 614              |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta                                   | 151.002         | -                |
| <b>Cobros</b>  | 190.946         | -                |
| Activos intangibles  | 946             | -                |
| Otras unidades de negocio  | 190.000         | -                |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                         | 374.292         | 75.000           |
| <b>Pagos</b>   | -               | -                |
| <b>Cobros</b>  | 374.292         | 75.000           |
| Pasivos subordinados   | 374.292         | 75.000           |
| <b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>                             | -               | -                |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>                        | 10.906          | (12.456)         |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>                                 | 82.839          | 95.295           |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>                                  | 93.745          | 82.839           |

**PROMEMORIA**

Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo

|  |        |        |
|--|--------|--------|
| Caja   | 42.003 | 43.059 |
| Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales    | 55.805 | 53.172 |
| Otros activos financieros                              | 2.351  | 2.040  |
| Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista | 6.414  | 15.432 |

En miles de euros

Las notas de 1 a 39 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2008.

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

# Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2008

De acuerdo con la normativa vigente sobre la presentación de las cuentas anuales consolidadas, esta memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados y adjuntos del ejercicio 2008, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de facilitar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Caixa Terrassa con fecha 31 de diciembre de 2008, además de los resultados de las operaciones del Grupo, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio anual finalizado en esta fecha.

## 1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

### 1.1. Introducción

Caixa d'Estalvis de Terrassa (en adelante, la Caja), entidad dominante del Grupo Caixa Terrassa, es una institución no lucrativa de carácter social y financiero. Inició su actividad el 14 de octubre de 1877 y figura inscrita en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España con el número 34 y en el Registro de Cajas de Ahorro de la Generalitat de Catalunya con el número 4. El domicilio social está situado en Terrassa, en la rambla de Ègara, 350. La entidad tiene como objetivo básico ofrecer, con una finalidad social, todos los servicios financieros que la sociedad necesite y atender la realización de obras sociales.

Además de las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja encabeza un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen el Grupo Caixa Terrassa (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las principales actividades llevadas a cabo por el Grupo son las siguientes (véase la nota 5):

- Actividad financiera: desarrollada por la Caja, pretende fomentar el ahorro, mediante su promoción, custodia y administración, la difusión y la concesión del crédito y la prestación de servicios, todo ello con el fin de fomentar el desarrollo económico y social.
- Actividad aseguradora: desarrollada a través de tres entidades del Grupo (Caixaterrassa Correduría, Caixa Terrassa Mediació y Caixa Terrassa Serveis de Dependència), una entidad multigrupo (Caixaterrassa Vida) y una entidad asociada (Caixa Terrassa Previsió) que llevan a cabo actividades relacionadas con seguros de vida y de no vida y la gestión de planes de pensiones.
- Actividad de inversiones: se realiza a través de cinco entidades dependientes (Caixa Terrassa Gesfons, Caixa Terrassa RF, SICAV, Caixa Terrassa Vida 1, SICAV, Caixa Terrassa Borsa, SICAV, y Caixa Terrassa Renda Fixa, SICAV) que llevan a cabo actividades de gestión de instituciones de inversión colectiva y gestión de carteras de valores.
- Actividad inmobiliaria: se realiza a través de seis entidades del Grupo y de doce entidades multigrupo y una entidad asociada, que llevan a cabo actividades de compra y rehabilitación de inmuebles para su explotación bajo el régimen de alquiler y la promoción de viviendas.

La Caja ha sometido sus cuentas anuales a auditoría externa, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 560/1983, la Orden de 30 de diciembre de 1983 de la Generalitat de Catalunya y la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

## 1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Terrassa se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF), adoptadas por la Unión Europea.

En esta memoria se usan las abreviaturas NIC y NIIF para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea y a partir de las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

De conformidad con su fecha de entrada en vigor, el Grupo ha adoptado las siguientes NIIF, enmiendas e interpretaciones publicadas durante el ejercicio 2008.

- CINIIF 11 NIIF 2 - Transacciones con acciones propias y del Grupo (a partir del 1 de enero de 2008).
- Enmiendas a la NIC 39 y NIIF 7 - Reclassificación de instrumentos financieros (a partir del 1 de julio de 2008).

El Grupo no ha adoptado anticipadamente el resto de normas aprobadas por la Unión Europea y que permiten una aplicación anticipada al 1 de enero de 2008.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por la IASB (si bien aún no han entrado en vigor, porque tienen una fecha de efectividad posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas o porque la Unión Europea aún no las ha adoptado) son las siguientes:

**Aplicación obligatoria  
ejercicios iniciados a partir de**

### Normas y modificaciones de normas:

|                                 |  |                    |
|---------------------------------|--|--------------------|
| NIIF8                           | Segmentos operativos   | 1 de enero de 2009 |
| Revisión de NIC23               | Costes por intereses   | 1 de enero de 2009 |
| Revisión de NIC1                | Presentación de estados financieros  | 1 de enero de 2009 |
| Revisión de NIIF 3 (1)          | Combinaciones de negocios  | 1 de julio de 2009 |
| Modificación de NIC 27 (1)      | Estados financieros consolidados y separados   | 1 de julio de 2009 |
| Modificación de NIIF 2          | Condiciones de devengo y cancelaciones   | 1 de enero de 2009 |
| Modificación de NIC 32 y NIC 1  | Instrumentos financieros con opción de venta a valor razonable y obligaciones que surgen en la liquidación | 1 de enero de 2009 |
| Modificación de NIIF 1 y NIC 27 | Coste de una inversión en estados financieros separados de una entidad                                     | 1 de enero de 2009 |
| Modificación de NIC 29 (1)      | Elementos designables como partida cubierta  | 1 de julio de 2009 |

### Interpretaciones:

|               |  |                        |
|---------------|--|------------------------|
| CINIIF 12 (1) | Acuerdos de concesión de servicios   | (3)                    |
| CINIIF 13     | Programas de fidelización de clientes  | 1 de enero de 2009 (2) |
| CINIIF 14     | NIC 19 - El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción | 1 de enero de 2009 (2) |
| CINIIF 15 (1) | Acuerdos para la construcción de inmuebles   | 1 de enero de 2009     |
| CINIIF 16 (1) | Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero  | 1 de octubre de 2008   |
| CINIIF 17 (1) | Distribución de activos no monetarios a accionistas  | 1 de julio de 2009     |

(1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

(2) Fecha de aplicación obligatoria de acuerdo con su aprobación en el Boletín Oficial de la Unión Europea.

(3) Esta interpretación se encuentra pendiente de endoso por parte de la Unión Europea.

La principal novedad de la NIIF 8 es que requiere a una entidad la adopción del “enfoque de la gerencia” para informar sobre el desarrollo financiero de sus segmentos de negocio. Generalmente la información a reportar será la utilizada por la Dirección para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos. Los administradores no han evaluado aún si la aplicación de esta norma supondrá una redefinición de la información financiera por segmentos que se desglosa actualmente.

La revisión de la NIIF 3 (combinaciones de negocios) y la modificación de la NIC 27 (estados financieros consolidados y separados) es consecuencia del proyecto de convergencia de la norma internacional en cuanto a las combinaciones de negocio con los criterios contables de los Estados Unidos de América. La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Los administradores no han evaluado aún el posible impacto que la aplicación de esta norma podría tener sobre las futuras combinaciones de negocios y sus respectivos efectos en las cuentas anuales consolidadas. Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general por las combinaciones de negocios realizadas los administradores no esperan modificaciones significativas.

Los administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura del resto de normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales consolidadas se ha seguido la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España, que constituye el desarrollo y la adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las NIIF aprobadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en cuenta la totalidad de los principios y las normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, de manera que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo en el ejercicio 2008, como también de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el ejercicio anual acabado en esta fecha.

En la nota 2 se resumen los principios y políticas contables y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio y con efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas que se haya dejado de aplicar.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Caixa d’Estalvis de Terrassa y de las sociedades de su Grupo. No obstante, debido a que los principios contables y los criterios de valoración aplicados para la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades que lo integran, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes necesarios para homogeneizar estos principios y criterios, con el fin de adecuarlos a las NIIF aplicadas por la Caja.

A continuación se presentan de manera resumida los balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, estados de cambios de patrimonio neto y estados de flujos de efectivo individuales de Caixa d'Estalvis de Terrassa, a fecha 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

**Caixa d'Estalvis de Terrassa**  
**Balances de situación (resumidos) a 31 de diciembre de 2008 y 2007**

**Activo**

|   | <b>2008</b>       | <b>2007</b>       |
|---|-------------------|-------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales          | 97.808            | 96.366            |
| Cartera de negociación                        | 11.357            | 7.950             |
| Activos financieros disponibles para la venta | 441.719           | 484.665           |
| Inversiones crediticias                       | 9.469.891         | 9.135.334         |
| Derivados de cobertura                        | 119.403           | 48.013            |
| Activos no corrientes en venta                | 151.034           | 32                |
| Participaciones                               | 676.430           | 410.966           |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones   | 8.565             | 8.847             |
| Activo material                               | 286.617           | 172.154           |
| Activo intangible                             | 10                | 49                |
| Activos fiscales                              | 90.117            | 46.931            |
| Resto de activos                              | 70.972            | 45.566            |
| <b>Total activo</b>                           | <b>11.423.923</b> | <b>10.456.873</b> |
| Cuentas de orden                              | 2.634.768         | 2.532.928         |

En miles de euros

**Pasivo y patrimonio neto**

|  | <b>2008</b>       | <b>2007</b>       |
|--|-------------------|-------------------|
| Cartera de negociación                 | 4.488             | 88                |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 10.657.040        | 9.540.227         |
| Derivados de cobertura                 | 59.951            | 197.176           |
| Provisiones                            | 64.571            | 21.564            |
| Pasivos fiscales                       | 55.226            | 99.357            |
| Fondo de la Obra Social                | 19.173            | 16.849            |
| Resto de pasivos                       | 37.040            | 23.787            |
| <b>Total pasivo</b>                    | <b>10.897.489</b> | <b>9.899.048</b>  |
| Fondos propios                         | 481.259           | 405.751           |
| Ajustes por valoración                 | 45.175            | 152.074           |
| <b>Total patrimonio neto</b>           | <b>526.434</b>    | <b>557.825</b>    |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>  | <b>11.423.923</b> | <b>10.456.873</b> |

En miles de euros



**Caixa d'Estalvis de Terrassa**  
**Cuentas de pérdidas y ganancias (resumidas) correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007**

|  | <b>2008</b>     | <b>2007</b>    |
|--|-----------------|----------------|
| Intereses y rendimientos asimilados  | 564.349         | 465.006        |
| Intereses y cargas asimiladas  | 441.985         | 333.564        |
| <b>A) Margen de intereses</b>  | <b>122.364</b>  | <b>131.442</b> |
| Rendimiento de instrumentos de capital   | 10.437          | 12.159         |
| Comisiones percibidas  | 48.818          | 51.346         |
| Comisiones pagadas   | 3.200           | 2.971          |
| Resultados de operaciones financieras (neto)   | 19.710          | 18.188         |
| Diferencias de cambio  | 874             | 389            |
| Otros productos de explotación   | 5.492           | 4.488          |
| Otras cargas de explotación  | 3.400           | 1.297          |
| <b>B) Margen bruto</b>   | <b>201.095</b>  | <b>213.744</b> |
| Gastos de administración   | 113.485         | 107.700        |
| Amortización   | 9.386           | 9.407          |
| Dotación a provisiones (neto)  | 43.158          | 5.956          |
| Pérdidas por deterioro de activos (neto)   | 111.431         | 29.561         |
| <b>C) Resultado de las actividades de explotación</b>                                  | <b>(76.365)</b> | <b>61.120</b>  |
| Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta | 197.591         | 776            |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>  | <b>121.226</b>  | <b>61.896</b>  |
| Impuesto sobre beneficios  | 32.718          | 16.770         |
| <b>Resultado del ejercicio</b>   | <b>88.508</b>   | <b>45.126</b>  |

En miles de euros

**Caixa d'Estalvis de Terrassa**  
**Estados de cambios en el patrimonio neto: estados de ingresos y gastos reconocidos (resumidos) correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2008 y 2007**

|   | <b>2008</b>      | <b>2007</b>   |
|---|------------------|---------------|
| <b>Resultado del ejercicio</b>                            | <b>88.508</b>    | <b>45.126</b> |
| <b>Otros ingresos y gastos reconocidos</b>                | <b>(106.899)</b> | <b>3.702</b>  |
| Activos financieros disponibles para la venta             | (152.713)        | 5.289         |
| Ganancias / Pérdidas por valoración                       | (138.100)        | (6.496)       |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | (14.613)         | 11.785        |
| Impuesto sobre beneficios                                 | 45.814           | (1.587)       |
| <b>Ingresos y gastos totales del ejercicio</b>            | <b>(18.391)</b>  | <b>48.828</b> |

En miles de euros

**Caixa d'Estalvis de Terrassa**
**Estados de cambios en el patrimonio neto: estados totales de cambios en el patrimonio neto (resumidos) correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre del 2008 y 2007**

|   | Fondos propios |                         |                      | Ajustes por valoración | Total patrimonio neto |
|---|----------------|-------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|
|   | Reservas       | Resultado del ejercicio | Total fondos propios |                        |                       |
| <b>Saldo a 31/12/2006</b>               | <b>337.337</b> | <b>36.288</b>           | <b>373.625</b>       | <b>148.372</b>         | <b>521.997</b>        |
| Total ingresos y gastos reconocidos     | -              | 45.126                  | 45.126               | 3.702                  | 48.828                |
| Otras variaciones en el patrimonio neto | 23.288         | (36.288)                | (13.000)             | -                      | (13.000)              |
| <b>Saldo a 31/12/2007</b>               | <b>360.625</b> | <b>45.126</b>           | <b>405.751</b>       | <b>152.074</b>         | <b>557.825</b>        |
| Total ingresos y gastos reconocidos     | -              | 88.508                  | 88.508               | (106.899)              | (18.391)              |
| Otras variaciones en el patrimonio neto | 32.126         | (45.126)                | (13.000)             | -                      | (13.000)              |
| <b>Saldo a 31/12/2008</b>               | <b>392.751</b> | <b>88.508</b>           | <b>481.259</b>       | <b>45.175</b>          | <b>526.434</b>        |

En miles de euros

**Caixa d'Estalvis de Terrassa**
**Estados de flujos de efectivo (resumidos) correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2008 y 2007**

|   | 2008             | 2007            |
|---|------------------|-----------------|
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                   | <b>22.016</b>    | <b>(32.086)</b> |
| Resultado del ejercicio   | 88.508           | 45.126          |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación | 57.154           | 67.808          |
| Aumento / disminución neto de los activos de explotación                      | 574.231          | 919.192         |
| Aumento / disminución neto de los pasivos de explotación                      | 504.346          | 757.402         |
| Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios                                  | (53.761)         | 16.770          |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>                     | <b>(350.275)</b> | <b>(55.370)</b> |
| Pagos   | 540.314          | 55.408          |
| Cobros  | 190.039          | 38              |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>                  | <b>339.165</b>   | <b>75.000</b>   |
| Pagos   | -                | -               |
| Cobros  | 339.165          | 75.000          |
| <b>Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes</b>                 | <b>10.906</b>    | <b>(12.456)</b> |
| <b>Efectivo y equivalentes al inicio del período</b>                          | <b>82.839</b>    | <b>95.295</b>   |
| <b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>                           | <b>93.745</b>    | <b>82.839</b>   |

En miles de euros

### 1.3. Comparación de la información

El día 26 de noviembre de 2008, el Banco de España aprobó la Circular 6/2008, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada, y Modelos de Estados Financieros. La modificación más significativa introducida por esta circular corresponde a los formatos de los estados a presentar. Por este motivo, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados del ejercicio 2007, difieren únicamente en los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes de los contenidos en las cuentas anuales del Grupo Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2007, ya que se han preparado siguiendo los modelos contenidos en esta circular.

A continuación se presenta una conciliación entre los modelos de estados financieros presentados por el Grupo al efecto comparativo con los modelos incluidos en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007, tanto por el balance de situación consolidado como por la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

#### Activo

|   | C4/2004           | Diferencias | C6/2008           |   |
|---|-------------------|-------------|-------------------|---|
| Caja y depósitos en bancos centrales          | 96.366            | -           | 96.366            | Caja y depósitos en bancos centrales          |
| Cartera de negociación                        | 7.950             | -           | 7.950             | Cartera de negociación                        |
| Activos financieros disponibles para la venta | 1.059.915         | -           | 1.059.915         | Activos financieros disponibles para la venta |
| Inversiones crediticias                       | 9.345.358         | -           | 9.345.358         | Inversiones crediticias                       |
| Depósitos en entidades de crédito (Ref. 1)    | 524.523           | 124.603     | 649.126           | Depósitos en entidades de crédito             |
| Crédito a la clientela (Ref. 1)               | 8.625.837         | 17.516      | 8.643.353         | Crédito a la clientela                        |
| Valores representativos de deuda              | 52.879            | -           | 52.879            | Valores representativos de deuda              |
| Otros activos financieros (Ref. 1)            | 142.119           | (142.119)   | -                 | -   |
| Derivados de cobertura (Ref. 2)               | 47.938            | 75          | 48.013            | Derivados de cobertura (Ref. 2)               |
| Activos no corrientes en venta                | 32                | -           | 32                | Activos no corrientes en venta                |
| Participaciones                               | 614               | -           | 614               | Participaciones                               |
| Activo material                               | 321.854           | -           | 321.854           | Activo material                               |
| Activo intangible                             | 1.141             | -           | 1.141             | Activo intangible                             |
| Activos fiscales                              | 68.193            | -           | 68.193            | Activos fiscales                              |
| Periodificaciones (Ref. 3)                    | 19.810            | (19.810)    | -                 | -   |
| Otros activos                                 | 269.554           | -           | 289.364           | Otros activos                                 |
| Existencias                                   | 237.457           | -           | 237.457           | Existencias                                   |
| Resto (Ref. 3)                                | 32.097            | 19.810      | 51.907            | Resto (Ref. 3)                                |
| <b>Total activo</b>                           | <b>11.238.725</b> | <b>-</b>    | <b>11.238.800</b> | <b>Total activo</b>                           |

En miles de euros

#### Promemoria

|                          | C4/2004   | Diferencias | C6/2008   |                          |
|--------------------------|-----------|-------------|-----------|--------------------------|
| Riesgos contingentes     | 178.829   | -           | 178.829   | Riesgos contingentes     |
| Compromisos contingentes | 1.960.503 | -           | 1.960.503 | Compromisos contingentes |

En miles de euros

## Pasivo y patrimonio neto

|  | C4/2004           | Diferencias | C6/2008           |  |
|--|-------------------|-------------|-------------------|--|
| Cartera de negociación                 | 88                | -           | 88                | Cartera de negociación                                   |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 8.837.626         |             | 8.817.861         | Pasivos financieros a coste amortizado                   |
| Depósitos de entidades de crédito      | 340.524           | -           | 340.524           | Depósitos de entidades de crédito                        |
| Depósitos de la clientela (Ref. 2)     | 7.927.736         | (23.301)    | 7.904.435         | Depósitos de la clientela                                |
| Pasivos subordinados                   | 464.489           | -           | 464.489           | Pasivos subordinados                                     |
| Otros pasivos financieros (Ref. 3)     | 104.877           | 3.536       | 108.413           | Otros pasivos financieros                                |
| Derivados de cobertura (Ref. 2)        | 173.800           | 23.376      | 197.176           | Derivados de cobertura                                   |
| Pasivos por contratos de seguros       | 1.271.606         | -           | 1.271.606         | Pasivos por contratos de seguros                         |
| Provisiones                            | 22.033            | -           | 22.033            | Provisiones  |
| Pasivos fiscales                       | 115.751           |             | 115.751           | Pasivos fiscales   |
| Corrientes (Ref. 4)                    | 20.034            | -           | 20.034            | Corrientes   |
| Diferidos                              | 95.717            | -           | 95.717            | Diferidos  |
| Periodificaciones (Ref. 4)             | 27.345            | (27.345)    | -                 | -  |
| Otros pasivos                          | 18.829            | -           | -                 | -  |
| Fondo de la Obra Social                | 16.849            | -           | 16.849            | Fondo de la Obra Social                                  |
| Resto (Ref. 4)                         | 1.980             | 23.809      | 25.789            | Otros pasivos (Ref. 4)                                   |
| Total pasivo                           | 10.467.078        | 75          | 10.467.153        | Total pasivo   |
| Intereses minoritarios                 | 60.601            | (60.601)    | -                 | -  |
| Ajustes por valoración                 | 183.549           | (183.549)   | -                 | -  |
| Fondos propios                         | 527.497           | -           | -                 | -  |
| Reservas                               | 457.640           | -           | 457.640           | Reservas   |
| Reservas (pérdidas) acumuladas         | 457.640           | -           | 457.640           | Reservas (pérdidas acumuladas)                           |
| Resultado atribuido al grupo           | 69.857            | -           | 69.857            | Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante |
| -                                      | -                 | 183.549     | 183.549           | Ajustes por valoración                                   |
| -                                      | -                 | 60.601      | 60.601            | Intereses minoritarios                                   |
| Total patrimonio neto                  | 771.647           | -           | 771.647           | Total patrimonio neto                                    |
| <b>Total patrimonio neto y pasivo</b>  | <b>11.238.725</b> | <b>75</b>   | <b>11.238.800</b> | <b>Total patrimonio neto y pasivo</b>                    |

En miles de euros

Ref. 1: dentro de la rúbrica "Inversiones crediticias" se elimina el apartado "Otros activos financieros". Los activos que figuraban en este epígrafe pasan a incorporarse a los apartados "Depósitos en entidades de crédito" y "Créditos a la clientela" en función de su naturaleza.

Ref. 2: los derivados implícitos, antes incorporados dentro del epígrafe "Depósitos de la clientela", pasan a considerarse como derivados de cobertura de activo o de pasivo en función de su correspondiente valoración.

Ref. 3: los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" agrupan las rúbricas "Periodificaciones" del activo y del pasivo, respectivamente. En el caso del pasivo, las periodificaciones correspondientes a garantías financieras pasan a registrarse como "Otros pasivos financieros" dentro del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado".

## Cuenta de pérdidas y ganancias

|  | C4/2004 | Diferencias | C6/2008 |   |
|--|---------|-------------|---------|---|
| Intereses y rendimientos asimilados (Ref.4)                          | 475.458 | 23.869      | 499.327 | Intereses y rendimientos asimilados (Ref.4)                         |
| Intereses y cargas asimiladas (Ref.4)                                | 302.153 | (42.298)    | 344.451 | Intereses y cargas asimiladas (Ref.4)                               |
| Rendimiento de instrumentos de capital                               | 12.222  | (12.222)    | -       |   |
| A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN  | 185.527 | -           | 154.876 | A) MARGEN DE INTERESES  |
|  | -       | 12.222      | 12.222  | Rendimiento de instrumentos de capital                              |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación  | (6)     | -           | (6)     | Resultados de entidades valoradas por el método de la participación |
| Comisiones percibidas  | 49.022  | -           | 49.022  | Comisiones percibidas   |
| Comisiones pagadas   | 3.558   | -           | 3.558   | Comisiones pagadas  |
| Actividad de seguros   | (9.169) | -           | -       | -   |
| Primas de seguros y reasegurps cobradas (Ref.5)                      | 223.797 | (223.797)   | -       | -   |
| Primas de reaseguros pagadas   | 3.334   | 3.334       | -       | -   |
| Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros (Ref.6) | 240.992 | 240.992     | -       | -   |
| Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros                  | 10.820  | 10.820      | -       | -   |
| Ingresos financieros (Ref.4)   | 23.808  | (23.808)    | -       | -   |
| Gastos financieros (Ref.4)   | 1.628   | 1.628       | -       | -   |
| Resultados por operaciones financieras (neto)                        | 25.417  | -           | 25.417  | Resultados por operaciones financieras (neto)                       |
| Diferencias de cambio (neto)   | 389     | -           | 389     | Diferencias de cambio (neto)  |
| B) MARGEN ORDINARIO  | 247.622 | -           | -       | -   |
|  | -       | -           | 276.354 | Otros productos de explotación (Ref.5)                              |
|  | -       | 223.797     | 223.797 | Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos              |
| Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros         | 45.584  | -           | 45.584  | Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros        |
| Otros productos de explotación                                       | 6.749   | 224         | 6.973   | Resto de productos de explotación                                   |
|  | -       | -           | 250.969 | Otras cargas de explotación (Ref.6)                                 |
|  | -       | (214.911)   | 214.911 | Gastos de contratos de seguros y reaseguros                         |
| Coste de ventas  | 34.761  | -           | 34.761  | Variación de existencias  |
|  | -       | (1.297)     | 1.297   | Resto de cargas de explotación                                      |
|  | -       | -           | 263.747 | B) MARGEN BRUTO   |
|  | -       | -           | 115.320 | Gastos de administración  |
| Gastos de personal   | 79.684  | (907)       | 80.591  | Gastos de personal  |
| Otros gastos generales de administración                             | 32.956  | (1.773)     | 34.729  | Otros gastos generales de administración                            |
| Amortización   | 10.790  | -           | 10.790  | Amortización  |
|  | -       | (6.763)     | 6.763   | Dotaciones a provisiones (neto)                                     |
| Otras cargas de explotación (Ref.6)                                  | 1.297   | 1.297       | -       | -   |
| C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN   | 140.467 | -           | -       | -   |
| Pérdidas por deterioro de activos (neto)                             | 39.158  | -           | 37.496  | Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)                |
| Activos financieros disponibles para la venta                        | -       | -           | -       | -   |
| Inversiones crediticias  | 37.478  | -           | 37.478  | Inversiones crediticias   |

|  | C4/2004       | Diferencias | C6/2008      |  |
|--|---------------|-------------|--------------|--|
| Activos no corrientes en venta                     | 18            | -           | 18           | Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en patrimonio neto |
| Activo material (Ref.7)                            | 1.906         | 1.906       | -            | -  |
| Resto de activos (Ref.7)                           | (244)         | (244)       | -            | -  |
| Dotación a provisiones (neto)                      | 6.763         | 6.763       | -            | -  |
| Ingresos financieros de actividades no financieras | 61            | (61)        | -            | -  |
| Gastos financieros de actividades no financieras   | 3.115         | 3.115       | -            | -  |
| -  | -             | -           | 93.378       | C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN  |
| -  | -             | (1.662)     | 1.662        | Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (Ref.7)                                   |
| Otras ganancias                                    | 6.956         | (6.956)     | -            | -  |
| Ganancias por venta de activo material             | 5.790         | -           | -            | -  |
| Otros conceptos                                    | 1.166         | -           | -            | -  |
| -  | -             | 5.956       | 5.956        | Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta       |
| Otras pérdidas (Ref.10)                            | 776           | 776         | -            | -  |
| Pérdidas por venta de activo material              | 56            | -           | -            | -  |
| Pérdidas por venta de participaciones              | -             | -           | -            | -  |
| Otros conceptos                                    | 720           | -           | -            | -  |
| D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS                    | 97.672        | -           | 97.672       | D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS  |
| Impuesto sobre beneficios                          | 25.778        | -           | 25.778       | Impuesto sobre beneficios  |
| Dotación obligatoria a obras y fondos sociales     | -             | -           | -            | -  |
| E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA             | 71.894        | -           | 71.894       | E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS                             |
| Resultados de operaciones interrumpidas (neto)     | -             | -           | -            | Resultados de operaciones interrumpidas (neto)   |
| F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO             | 71.894        | -           | 71.894       | F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO   |
| Resultado atribuido a la minoría                   | 2.037         | -           | 69.857       | Resultado atribuido a la entidad dominante   |
| <b>Resultado atribuido al grupo</b>                | <b>69.857</b> | <b>-</b>    | <b>2.037</b> | <b>Resultado atribuido a intereses minoritarios</b>  |

En miles de euros

Ref. 4: dentro de las rúbricas "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se incluyen los ingresos y gastos financieros de la entidad dominante y de todas las compañías del Grupo, con independencia de la actividad de estas sociedades dependientes; antes los intereses y rendimientos y las cargas de la actividad de seguros y de la actividad no financiera del Grupo se presentaban en rúbricas diferentes.

Ref. 5: la partida "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pasa a recoger los ingresos por contratos de seguros y reaseguros emitidos y el importe de las ventas e ingresos de prestaciones de servicios que constituyen actividades típicas de entidades no financieras.

Ref. 6: la partida "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pasa a incluir los gastos de contratos de seguros y reaseguros y la variación de existencias, que recoge el gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por el valor en libros de las existencias que se han vendido durante el ejercicio.

Ref. 7: las pérdidas por deterioro de activos pasan a presentarse en rúbricas diferentes y se distribuyen en márgenes también diferentes, atendiendo a la clasificación de los activos de donde provienen.

Por otra parte, tal como se indica en la nota 37, durante el ejercicio 2008 la Caja ha vendido el 50% de su participación en las sociedades Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, y Caixa Terrassa Previsió, SA de Seguros y Reaseguros.

#### **1.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Terrassa correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 10 de marzo de 2009. Estas cuentas y las cuentas anuales de la totalidad de entidades integradas en el Grupo están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la entidad dominante y las correspondientes juntas generales de accionistas de las sociedades que forman el Grupo, respectivamente. El Consejo de Administración espera que se aprueben sin modificaciones. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 8 de abril de 2008.

En la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se han utilizado estimaciones para cuantificar, entre otros aspectos, el valor razonable de determinados activos y pasivos, las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles, y las hipótesis actuariales para el cálculo de los compromisos por retribuciones post-empleo. Las estimaciones afectan tanto a los importes registrados en el balance como a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Pese a que estas estimaciones se realizaron según la mejor información disponible, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo cual se haría, de acuerdo con lo establecido por la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios afectados.

#### **1.5. Participaciones en el capital de entidades de crédito**

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, la matriz del Grupo, Caixa Terrassa, tiene una participación en el capital de Celeris Servicios Financieros, SA EFC, que representa el 6,75% del capital social de esta entidad.

#### **1.6. Impacto medioambiental**

Debido a las actividades a las que se dedican fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por ello, en esta memoria no se incluye ningún desglose específico de las cuentas anuales respecto de la información en cuestiones medioambientales.

#### **1.7. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital**

La gestión de capital y la solvencia se enmarca en lo establecido en la Circular 03/2008 del Banco de España, en la cual se definen los requerimientos de recursos propios mínimos de las entidades, así como la forma en que éstos se tienen que determinar.

En el proceso de la gestión de capital, el Grupo Caixa Terrassa busca cumplir en todo momento, tanto en el ámbito individual como consolidado, la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos. De la misma manera, busca la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios para que, junto con otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como un elemento fundamental en el análisis para la toma de decisiones de inversión del Grupo.

La gestión de capital se lleva a cabo a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP), formado por los miembros del Comité de Dirección junto con los directores de Planificación y Control de Gestión, Tesorería e Inversión Mobiliaria y Planificación Comercial. Este organismo efectúa un seguimiento periódico de la situación de la entidad y del cumplimiento de sus objetivos de solvencia y define las actuaciones necesarias, tanto a corto como medio y largo plazo. El Comité Técnico de Activos y Pasivos es el órgano encargado de la elaboración, formulación y presentación de las propuestas que posteriormente se discuten y, si procede, se aprueban en el COAP. Finalmente, el Consejo de Administración y/o la Comisión Ejecutiva reciben de

manera periódica información sobre la gestión del capital y efectúan un seguimiento de la situación de la entidad, así como de las actuaciones previstas, para asegurar un cumplimiento holgado de la normativa vigente.

La consideración de capital a efectos de gestión se corresponde a los recursos propios computables según el Banco de España, de acuerdo con la normativa establecida en la Circular 03/2008. De esta manera, se realiza una gestión de los recursos propios básicos o de primera categoría (en el caso de Caixa Terrassa, integrados fundamentalmente por reservas, resultados del ejercicio y emisiones de participaciones preferentes) y de los recursos propios de segunda categoría (en el caso de Caixa Terrassa, integrados fundamentalmente por reservas de revalorización, plusvalías de la cartera de valores, cobertura genérica, emisiones de deuda subordinada y fondo de la Obra Social). Estos recursos propios quedan reducidos por las deducciones establecidas por la misma Circular 03/2008.

En cuanto al cálculo de los requerimientos reguladores de capital, se incluyen, de acuerdo con la Circular 03/2008 del Banco de España, los requerimientos por riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega (calculados mediante el método estándar), requerimientos por riesgo operacional (calculados según el indicador básico) y requerimientos por riesgo de mercado.

A partir de la situación de los recursos propios y de los requerimientos reguladores de capital, y en el marco de las políticas de gestión del capital, el Grupo Caixa Terrassa realiza de manera periódica un seguimiento de la evolución de la entidad y formula previsiones y proyecciones a corto, medio y largo plazo. Adicionalmente, también se llevan a cabo simulaciones de diferentes escenarios de estrés, donde se evalúa la suficiencia de los recursos propios para hacer frente a cambios no previstos en las principales magnitudes de negocio y/o en las variables económicas y, en el supuesto de que sea necesario, se definen y se establecen las acciones/actuaciones correspondientes.

A 31 de diciembre de 2008, el total de recursos propios computables del Grupo Caixa Terrassa (de acuerdo con los conceptos expuestos anteriormente y según la Circular 03/2008 del Banco de España) se sitúa en 1.090 millones de euros, lo cual supone un superávit de más del 65% respecto a los requerimientos reguladores establecidos. El coeficiente de solvencia normativo de la entidad al finalizar el ejercicio 2008 ha quedado situado en el 13,37%.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios computables y el superávit de recursos propios a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

|   | <b>2008</b>      | <b>2007</b>      |
|---|------------------|------------------|
| Recursos propios básicos                  | 626.401          | 589.801          |
| Recursos propios de segunda categoría     | 491.766          | 589.801          |
| Deducciones de recursos propios           | (27.792)         | (106.486)        |
| <b>Total recursos propios computables</b> | <b>1.090.375</b> | <b>1.073.116</b> |
| Requerimientos de recursos propios        | (652.426)        | (664.983)        |
| <b>Superávit de recursos propios</b>      | <b>437.949</b>   | <b>408.133</b>   |

En miles de euros

A lo largo de todo el ejercicio 2008, el Grupo Caixa Terrassa ha cumplido con creces los requerimientos de recursos propios y de solvencia establecidos por la normativa del Banco de España, por lo que no ha sido necesario ningún tipo de actuación adicional no prevista.



### **1.8. Fondo de Garantía de Depósitos**

La Caja realiza aportaciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro, que es la entidad que tiene por objeto garantizar los depósitos en dinero y en valores constituidos en las cajas de ahorro. En los ejercicios 2008 y 2007 las aportaciones han sido del 0,4% de la base de cálculo (depósitos garantizados más el 5% del valor de mercado de los valores garantizados).

Estos importes se registran en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 36).

### **1.9. Coeficiente de reservas mínimas**

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto a 1 de enero de 1999, el coeficiente de caja decenal quedó derogado y se sustituyó por el coeficiente de reservas mínimas.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, igual que durante los ejercicios 2008 y 2007, la Caja cumplía con los mínimos exigidos por la normativa española aplicable para este coeficiente.

### **1.10. Contratos de agencia**

Ni al cierre del ejercicio 2008 ni en ningún momento durante el mismo, el Grupo ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en que los mismos se prevén en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

### **1.11. Hechos posteriores**

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas no se ha producido ningún hecho que las afecte significativamente.

## **2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los principios y las políticas contables y los criterios de valoración siguientes:

### **2.1. Consolidación**

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado aplicando el método de integración global a las sociedades dependientes, el método de integración proporcional a las entidades multigrupo y el método de la participación a las entidades asociadas.

#### **2.1.1. Entidades dependientes**

Se consideran entidades dependientes aquéllas sobre las cuales la Caja tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, generalmente, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan control a la Caja.

De acuerdo con lo que dispone la NIC 27, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con la finalidad de obtener beneficios de sus actividades.

En el anexo 1 de esta memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global, tal y como está definido en la NIC 27, que consiste en la agregación de activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que éstas representen. Consiguientemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente:

- la participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios", del balance de situación consolidado (véase la nota 18);
- la participación de terceros en los resultados consolidados del ejercicio se presenta en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 18).

### 2.1.2. Entidades multigrupo

El Grupo Caixa Terrassa califica como entidades multigrupo aquéllas que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla conjuntamente con otros accionistas. El anexo 2 facilita información relevante sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de todas las entidades multigrupo, sin excepciones por razones de actividad, se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración proporcional. Eso significa que los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades multigrupo, y las eliminaciones que correspondan, se agregan a los estados financieros consolidados sólo en la proporción que representa la participación del Grupo Caixa Terrassa en su capital.

### 2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las cuales la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no tenga el control o el control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación", tal y como se define en la NIC 28.

Si, a consecuencia de las pérdidas en las que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que el Grupo tuviera la obligación de darle apoyo financiero.

## 2.2. Instrumentos financieros

### 2.2.1. Registro inicial de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de este contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, como por ejemplo los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la

fecha en que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente. Por su parte, los derivados financieros, a todos los efectos, se registran en su fecha de contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en que las obligaciones recíprocas de las partes se tengan que consumir dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no se pueden liquidar por diferencias, como por ejemplo los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, fecha que, según el tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o bien la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación, y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

### **2.2.2. Baja de los instrumentos financieros**

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produce alguna de las circunstancias siguientes:

- han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan; o bien
- se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o también, a pesar de no haber transmisión ni retención sustancial de los mismos, se transmite el control del activo financiero (véase la nota 2.7).

Por otra parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando es readquirido por parte del Grupo, ya sea con la intención de recolocarlo o con la intención de cancelarlo.

### **2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros**

En el registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable, el cual, si no hay evidencia en contra, es el precio de la transacción. Después, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, debidamente informadas y que actuasen en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no hay un precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al que se establece en transacciones recientes de instrumentos análogos y, si no se dispone de él, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. Se deben tener en cuenta las peculiaridades específicas del instrumento que hay que valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer la valoración en una fecha determinada, se recurre para su valoración a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados, o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen

en el instrumento, descontados en la fecha de valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros, como por ejemplo el “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en tres categorías, en función de la forma en que se determina su valor razonable:

- **Nivel 1:** precios cotizados en mercados activos por el mismo instrumento.
- **Nivel 2:** precios cotizados en mercados activos por instrumentos similares u otras técnicas de valoración en que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** técnicas de valoración en que algún input significativo no está basado en datos de mercados observables.

Por otra parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según proceda) por los reembolsos de principal y de intereses y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de estos instrumentos financieros al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones en su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero en la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, si procede, por las comisiones y costes de la transacción que, de acuerdo con lo que dispone la NIC 39, se tengan que incluir en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de forma análoga a las operaciones de tipo de interés fijo y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la operación.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación consolidado adjunto por su valor razonable, como por ejemplo los incluidos en las carteras de negociación o los disponibles para la venta. Otros, como los incluidos en los capítulos “Inversiones crediticias” o “Pasivos financieros a coste amortizado”, se registran por su coste amortizado, según se define en esta nota.

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las microcoberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y, por lo tanto, de hecho figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

La mayoría del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable con revisión anual del tipo aplicable; por lo tanto el valor razonable de estos activos como consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance consolidado.

Los importes de los activos y pasivos que no se incluyen en alguno de los párrafos anteriores, es decir, los registrados a coste amortizado que son a tipo fijo con vencimiento residual superior a un año y no cubiertos, son poco significativos en relación con el total de cada capítulo, y el Grupo considera que su valor razonable como consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance consolidado.

En cuanto al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo "Activo material" del balance de situación, en la nota 12 se informa de su valor razonable y del método utilizado para calcularlo.

#### 2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y los pasivos financieros

Los instrumentos financieros diferentes de los integrados en las categorías de "Caja y depósitos en bancos centrales", "Derivados de cobertura" y "Participaciones" se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo con las categorías siguientes:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, además de otros activos y pasivos clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
  - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquéllos que se adquieren con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener beneficios a corto plazo, y los instrumentos derivados que no cumplan con la definición de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
  - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, sobre los cuales hay evidencias de actuaciones recientes para obtener beneficios a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibos en préstamo, y los instrumentos derivados que no cumplan con la definición de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
  - Se consideran **"Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias"** aquellos instrumentos financieros designados por la entidad en su reconocimiento inicial, como por ejemplo activos y pasivos financieros híbridos valorados íntegramente por su valor razonable, o aquellos instrumentos que se gestionan conjuntamente o que al clasificarlos en esta categoría se eliminan o reducen significativamente las incoherencias en el reconocimiento o valoración (asimetrías contables).

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente se registran las variaciones producidas en este valor razonable, con contrapartida en el capítulo "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en este valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros diferentes de los derivados de negociación, que se registran en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con la intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles

a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado de acuerdo con lo descrito anteriormente en esta misma nota.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo que se expone en el apartado 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes que hay que cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que las entidades consolidadas actúan como arrendadoras y los valores no cotizados representativos de deuda.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo con lo que dispone la NIC 39, se tengan que imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre su valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros, siguiendo el método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo que se menciona en la nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.8. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital que no se clasifican en otras categorías.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el deterioro o se produce su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no se pueda determinar de forma suficientemente objetiva son valorados por su coste, neto del posible deterioro de valor, calculado de acuerdo con el criterio explicado en la nota 2.8.

Los cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, desde el momento de su adquisición, se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo dentro del epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en que se produzca la baja del activo financiero, momento en que el saldo registrado en este epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)".

Los rendimientos devengados por los activos clasificados como disponibles para la venta por intereses o dividendos se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan sufrido estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas diferentes al euro se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría, cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se valoran de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.3.

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se hayan incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para que se puedan clasificar como patrimonio neto, eso es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos, en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como capital con naturaleza de pasivo financiero, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en el supuesto de que cumplan las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada mediante la aplicación del método de tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente del euro incluidos en la cartera se registran de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría, cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.3.

### 2.3. Cobertura contable y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de precio de mercado, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen los requisitos establecidos por la NIC 39, estas operaciones son consideradas como de cobertura.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en esta cobertura, y documenta esta operación de

cobertura de manera adecuada de acuerdo con la normativa vigente. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir. También se identifican los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, teniendo en cuenta el riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que son altamente eficaces a lo largo de su duración. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se producen en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la relación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos, son compensadas, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si, desde el inicio y hasta el final del plazo definido por la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo son coberturas de valor razonable. Éstas cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de estos activos, pasivos o compromisos en firme atribuible a un riesgo en particular, y siempre y cuando afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En cuanto a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración, tanto las producidas en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en cuanto al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requerimientos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura. Entonces, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descritas antes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, y se aplica el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de esta operación de cobertura.

## 2.4. Operaciones con moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes del euro se consideran denominados en moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose del contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, teniendo en



cuenta la naturaleza de las partidas que los integran y las divisas más significativas en que se encuentran denominados, es el siguiente:

| Naturaleza de los saldos en moneda extranjera        | 2008           |                | 2007           |               |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------|
|  | Activos        | Pasivos        | Activos        | Pasivos       |
| <b>Saldos en dólares estadounidenses (USD)</b>       |                |                |                |               |
| Caja y depósitos en bancos centrales                 | 97             | -              | 45             | -             |
| Cartera de negociación                               | -              | -              | 570            | -             |
| Activos financieros disponibles para la venta        | 1.705          | -              | 5.090          | -             |
| Inversiones crediticias                              | 7.734          | -              | 7.451          | -             |
| Otros activos  | -              | -              | 2              | -             |
| Pasivos financieros a coste amortizado               | -              | 7.721          | -              | 7.448         |
| Otros pasivos  | -              | 7              | -              | 23            |
| <b>Saldos en yenes japoneses (JPY)</b>               |                |                |                |               |
| Caja y depósitos en bancos centrales                 | 6              | -              | 8              | -             |
| Activos financieros disponibles para la venta        | 382            | -              | 664            | -             |
| Inversiones crediticias                              | 53.118         | -              | 34.596         | -             |
| Otros activos  | 4              | -              | -              | -             |
| Pasivos financieros a coste amortizado               | -              | 51.330         | -              | 34.558        |
| <b>Saldos en francos suizos (CHF)</b>                |                |                |                |               |
| Caja y depósitos en bancos centrales                 | 13             | -              | 16             | -             |
| Activos financieros disponibles para la venta        | -              | -              | 2.862          | -             |
| Inversiones crediticias                              | 53.741         | -              | 51.842         | -             |
| Pasivos financieros a coste amortizado               | -              | 48.306         | -              | 51.758        |
| <b>Saldos en dólares canadienses (CAD)</b>           |                |                |                |               |
| Caja y depósitos en bancos centrales                 | 5              | -              | 6              | -             |
| Inversiones crediticias                              | 89             | -              | 92             | -             |
| Pasivos financieros a coste amortizado               | -              | 89             | -              | 93            |
| <b>Saldos en otras divisas</b>                       |                |                |                |               |
| Caja y depósitos en bancos centrales                 | 51             | -              | 78             | -             |
| Activos financieros disponibles para la venta        | 3.064          | -              | 5.549          | -             |
| Inversiones crediticias                              | 44             | -              | 24             | -             |
| Pasivos financieros a coste amortizado               | -              | 44             | -              | 24            |
| <b>Total saldos denominados en moneda extranjera</b> | <b>120.053</b> | <b>107.497</b> | <b>108.895</b> | <b>93.904</b> |

Contravalor en miles de euros

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo se registran inicialmente en los estados financieros consolidados por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, el Grupo convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional, utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó este valor razonable.

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, al efecto de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, a todos los efectos, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que experimente su valor razonable.

No obstante, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio", del balance de situación consolidado hasta el momento en que se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

## 2.5. Reconocimiento de los ingresos y los gastos

### 2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

A todos los efectos, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables se reconocen contablemente según su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos recibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho de percibirlos por parte de las entidades consolidadas, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo.

### 2.5.2. Comisiones

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con criterios diferentes según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como por ejemplo las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas". Estas comisiones, que se cobran por anticipado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando compensan costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquéllos que no se habrían producido de no haberse concertado la operación, se registran en el capítulo "Otros productos de explotación" en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros. El exceso sobre los mencionados límites se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe no supera los 90 euros se reconoce de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 36).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas", a lo largo del período de prestación del servicio, excepto las que responden a un acto singular, las cuales se devengan en el momento en que se producen.

### 2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo.

#### 2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

### 2.6. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí –y, por consiguiente, en el balance de situación consolidado se presentan por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, prevén la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### 2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros –caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las cuales el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares–, el activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés; de los contratos de préstamo de valores en que el prestatario tiene la obligación de retornar los mismos activos o similares; de las titulizaciones de activos en que se mantienen financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas por los activos titulizados, y otros casos análogos–, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Adicionalmente, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente ni dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos similares–, se distingue entre:
  - El caso en que la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - El caso en que la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será: el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo que se ha explicado anteriormente, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se hayan extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se hayan transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

En la nota 27.4 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2008.

## 2.8. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado –y, consecuentemente, se corrige su valor en los libros para reflejar el efecto de su deterioro– cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido acontecimientos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no se pueda recuperar íntegramente su valor en los libros.

Como criterio general, la corrección del valor en los libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del período en que el deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en el supuesto de que se produzcan, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se lleven a cabo en las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta que se hayan extinguido definitivamente sus derechos, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios utilizados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las diferentes categorías de instrumentos financieros, además del método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por este deterioro:

### 2.8.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de los flujos de efectivo futuros previstos. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizarán al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

En lo que concierne específicamente a las pérdidas por deterioro que son causadas por la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- cuando se evidencia una reducción de la capacidad de pago del obligado a hacerlo, tanto si lo pone de manifiesto por su morosidad como por razones diferentes, y/o
- por materialización del “riesgo-país”, entendiéndose como tal el riesgo que tienen los deudores residentes en un país por circunstancias diferentes del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares según el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipos de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: el Grupo establece diferentes clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación o tipos de garantía de que dispone, antigüedad de la morosidad, etc., y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”), que son reconocidas en las cuentas anuales consolidadas.

Por otra parte, los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos, presentan debilidades que pueden representar pérdidas para el Grupo superiores a la cobertura por deterioro de los riesgos en seguimiento especial se clasifican como riesgo subestándar (véase la nota 9.3).

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad”, y que, por lo tanto, no ha sido identificada específicamente. Esta pérdida se cuantifica por la aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España a partir de su experiencia y de la información que tiene el sector bancario español, parámetros que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

### **2.8.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta**

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de estas pérdidas coincide con el criterio explicado en el apartado anterior para los instrumentos de deuda, valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen origen en un deterioro de los mismos, las diferencias mencionadas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” y se registran por todo el importe considerado como deterioro acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el supuesto de que se recupere posteriormente la

totalidad o una parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en que se produce la recuperación.

De la misma manera, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como “Activos no corrientes en venta” que se encuentren registradas dentro del patrimonio neto del Grupo se considerarán realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se produce la clasificación de los activos como “No corrientes en venta”.

### **2.8.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta**

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Los criterios seguidos por el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicados a “instrumentos de deuda” (que se explican en la nota anterior), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta”.

### **2.8.4. Instrumentos de capital valorados a coste**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo se pueden recuperar posteriormente en el caso de venta de estos activos.

## **2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero, en el supuesto de que éste no lo haga e independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad. Estas operaciones se registran en la promemoria del balance de situación consolidado en cuentas de orden en la categoría de “Riesgos contingentes”.

Al formalizarse los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable —entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros— en el epígrafe del activo “Inversiones crediticias”, con contrapartida en el capítulo de pasivo “Otros pasivos”. Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero en “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las garantías financieras, independientemente de su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con el objetivo de determinar el riesgo de crédito al cual están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir una provisión para ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, que se han explicado en la nota 2.8.1.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y la recuperación de estas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La nota 27.1 muestra la composición del riesgo soportado por estas operaciones de acuerdo con su forma jurídica.

## **2.10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

### **2.10.1. Arrendamientos financieros**

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en que todos los riesgos y ventajas que recaen sustancialmente sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado (habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato) se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase la nota 2.15.1).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando, para estimar su devengo, el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

### **2.10.2. Arrendamientos operativos**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, siguen siendo para el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Inmovilizado material", bien como "Inversiones inmobiliarias", bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", en función de la naturaleza de los activos objeto del arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas por los activos materiales similares de uso propio; los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

## 2.11. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la nota 27.3 se facilita información acerca de los patrimonios de terceros gestionados y comercializados por el Grupo a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

## 2.12. Fondos de inversión y fondos de pensiones gestionados por el Grupo

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, ya que su patrimonio es propiedad de terceros. Las comisiones devengadas en el ejercicio por diferentes servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (servicios de gestión de patrimonios, depósito de carteras, etc.) se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## 2.13. Gastos de personal

### 2.13.1. Retribuciones post-empleo

De acuerdo con el convenio y los acuerdos laborales vigentes, la Caja tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social de sus empleados en caso de jubilación, viudedad, orfandad e incapacidad.

La Caja tiene un sistema de aportación definida, instrumentado mediante un plan de pensiones y una póliza de seguro contratada con Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, para la cobertura, básicamente, de los compromisos por pensiones con el personal pasivo.

A 31 de diciembre de 2008 el valor de rescate de la póliza de seguro contratada con Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, por la parte no integrada en el Grupo Caixa Terrassa (50%) se registra en el capítulo "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del activo del balance consolidado adjunto.

El valor actual de los compromisos asegurados por la póliza figura recogido en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado (nota 16).

Las hipótesis actuariales para su cálculo son las siguientes:

|   |                |
|---|----------------|
| Interés técnico                               | 4,8%           |
| Tablas de supervivencia utilizadas:           | GRM y GRF 1995 |
| Tasa explícita de revalorización de pensiones | 2,5%           |

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que a 31 de diciembre del ejercicio quedase algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que están materializados los compromisos, éste se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado. A 31 de diciembre de 2008 y 2007 no había ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.



## **2.13.2. Otras retribuciones a largo plazo**

### **2.13.2.1. Prejubilaciones**

En el ejercicio 2004, como consecuencia del acuerdo laboral suscrito el día 4 de diciembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para los empleados de más de 60 años, que se renueva anualmente. La totalidad del coste de los compromisos por sueldos y salarios, cotizaciones de la Seguridad Social, aportaciones definidas en el plan de pensiones, etc., hasta la fecha de la jubilación acordada con los trabajadores que están adheridos a este programa, están cubiertos por un fondo específico, incluido en el epígrafe "Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado adjunto.

### **2.13.2.2. Fallecimiento o invalidez**

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento o invalidez de los trabajadores durante el período en que permanecen en activo, cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Zurich España Compañía de Seguros y Reaseguros, SA, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe igual al importe de las primas de estas pólizas de seguros devengadas en cada ejercicio.

### **2.13.3. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja y sus sociedades dependientes están obligadas a indemnizar a aquellos asalariados que sean despedidos sin causa justificada. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

### **2.13.4. Facilidades crediticias**

De acuerdo con las NIIF y la Circular 4/2004 del Banco de España, la concesión de facilidades crediticias a los trabajadores por debajo de las condiciones de mercado se considera retribuciones no monetarias y se estima por la diferencia que se produce entre las condiciones de mercado y las pactadas. Se registran en el epígrafe "Gastos de personal" con contrapartida en "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## **2.14. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, supuesto en que el impuesto sobre beneficios también se registra como contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto que hay que pagar de acuerdo con el resultado fiscal consolidado del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporales, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la nota 21).

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando se da una diferencia entre el valor en los libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquélla que generará en el futuro una obligación por parte del Grupo de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporal deducible aquélla que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o menor pago a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, cuando se ha producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente a la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, y el Grupo considera probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Administración, respectivamente, en un plazo que no supera los 12 meses desde la fecha de registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles.

El Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporales deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las condiciones siguientes:

- Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo tenga en el futuro suficientes beneficios fiscales contra los cuales pueda hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, si éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no salga de una combinación de negocios y que en el momento de registrarlo no haya afectado al resultado contable ni el fiscal.

A cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; y se efectúan las correcciones necesarias, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de No Residentes y sobre el Patrimonio, estableció, entre otros aspectos, un tipo de gravamen del 32,5% para el período que va del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007 y del 30% para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Por este motivo, en los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo procedió a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en que previsiblemente se produciría la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación.

## 2.15. Activos materiales

Los activos materiales se clasifican, al efecto del tratamiento contable, en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias y activos materiales afectos a la Obra Social.

### 2.15.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos diferentes de los de la Obra Social o por la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo por la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro ante terceros y a los cuales se prevé dar un uso continuado y propio.

La normativa actual dio la opción de registrar como coste de los activos materiales de libre disposición el valor razonable a la fecha de la primera aplicación (1 de enero de 2004). El Grupo actualizó el valor de adquisición de los inmuebles de uso propio e inmuebles en alquiler tomando como base las tasaciones realizadas por tasadores autorizados por el Banco de España, de acuerdo con lo que dispone la Orden Ministerial 805/2003. La revalorización se registró en el epígrafe "Reservas de revalorización" de los balances de situación consolidados adjuntos y se reclasifican en el epígrafe "Otras reservas" a medida que los activos se dan de baja por amortización, deterioro o disposición, en la proporción que corresponda a la revalorización (véase la nota 20).

La amortización se calcula aplicando el método lineal de acuerdo con los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, excepto para los equipos informáticos, en los cuales se aplica el método degresivo por suma de dígitos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A continuación se indican las vidas útiles estimadas de los inmuebles incluidos en este epígrafe:

|  | <b>Años de vida útil estimada</b> |
|--|-----------------------------------|
| Edificios de uso propio                  | entre 25 y 90 años                |
| Mobiliario e instalaciones               | entre 3 y 10 años                 |
| Equipos informáticos y sus instalaciones | entre 1 y 4 años                  |

A cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si hay indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material supera su correspondiente importe recuperable; en tal caso, se reduce el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción con su valor en libros ajustado a su nueva vida útil remanente, en el caso de que haga falta una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en el supuesto de que sea necesaria, con cargo en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubiesen reconocido las pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

También, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejen, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos que, si se producen, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, en concepto de amortización, teniendo en cuenta las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración". Los costes financieros en que se incurre como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su devengo, y no forman parte del coste de adquisición de aquellos elementos.

### 2.15.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Activo material – Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos bajo el régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

### 2.15.3. Afecto a la Obra Social

En el epígrafe “Inmovilizado material – Afecto a la Obra Social” del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.15.1), con la excepción de que los cargos que hay que realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que tengan estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe “Fondo de la Obra Social” del balance de situación consolidado.

## 2.16. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste se puede estimar de manera razonablemente objetiva y de los cuales las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización anual de los activos intangibles se registra en el epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Su vida útil estimada no supera los cinco años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.15.1).

## 2.17. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

- mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio;
- tienen un proceso de producción, construcción o desarrollo con este fin;
- prevén consumir en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y otras propiedades diferentes de las propiedades inmobiliarias que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste –que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en que se hubiese incurrido para darles su condición y ubicación actuales– y su “valor neto de realización”. Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para acabar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados por proyectos específicos se determina de manera individualizada.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se dan, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos – Otros activos”.

El valor en los libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto –en el capítulo “Coste de ventas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo consolidado o en el capítulo “Otras cargas de explotación”, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos– en el período en que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

## 2.18. Operaciones de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas en el momento de la emisión de la correspondiente póliza de seguros y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros en el momento de su pago. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias no devengados a esa fecha como los costes en que se haya incurrido no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en cuanto a los seguros directos contratados se recogen en las provisiones técnicas siguientes:

- **Primas no consumidas:** reflejan la prima de tarifa emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, una vez deducido el recargo de seguridad.
- **Riesgos en curso:** complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que aquella no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.
- **Prestaciones:** refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio –tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración–, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que haga falta para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.
- **Seguros de vida:** en los seguros sobre la vida con un período de cobertura igual o inferior a un año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa emitida en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el período no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

En los seguros sobre la vida con un período de cobertura superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo por gastos de administración, según las bases técnicas).

- **Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro:** se determinan en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
- **Participación en beneficios y para extornos:** recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquéllos.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con criterios similares a los aplicados en el seguro directo; generalmente, en función de la información facilitada por las compañías cedentes.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presentan en el balance consolidado, en el capítulo "Pasivos por contratos de seguros" (véase la nota 15).

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradoras –que se calculan en función de los contratos de seguros suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo– se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo "Activos por reaseguros".

## 2.19. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones los saldos acreedores que cubren obligaciones presentes en la fecha de balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades consolidadas, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto al importe y/o momento de cancelación.

Se consideran pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que sucedan, o no, uno o más hechos futuros, independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas de las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es superior que el caso contrario. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del balance (véase la nota 27.1)

Las provisiones –que se cuantifican tomando en consideración la mejor información posible sobre las consecuencias del hecho que las causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable– se utilizan para afrontar las obligaciones específicas por las que fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias, de acuerdo con los criterios anteriores, se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## 2.20. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

La Circular 4/2004 del Banco de España establece que determinados activos y pasivos se registren con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, llamadas "Ajustes por valoración", se incluyen en el patrimonio del Grupo netas de su efecto fiscal. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. Estos estados reflejan las variaciones producidas en el ejercicio por este concepto junto con el resultado generado en el ejercicio y los ajustes efectuados por cambios de criterios contables o por errores de ejercicios anteriores.

### • Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo entre los registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los demás ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo que se dispone en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados arriba, excepto por los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos.

Las variaciones experimentadas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifican en otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto y el efecto impositivo correspondiente se muestra en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

- **Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por lo tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos ocurridos según su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos indicados antes.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

## 2.21. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo se utilizan expresiones en los sentidos siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el importe y la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## 2.22. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance consolidado recoge el valor en los libros de las partidas cuya venta es altamente probable que suceda, en las condiciones en que se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Por lo tanto, la recuperación del valor en los libros de estas partidas –que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera– previsiblemente se hará a través del precio que se obtenga de su enajenación, y no mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago a las mismas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, a no ser que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de estos activos.

A todos los efectos, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en que son considerados como tales y su valor razonable,



neto de sus costes de venta estimados. Mientras permanezcan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En caso de que el valor en los libros supere el valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en los libros de los activos por el importe de este exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de que se produzcan posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas e incrementa el valor en los libros de los activos, con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

## 2.23. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Fondo de la Obra Social" del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a este fondo se contabilizan como una aplicación del excedente de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de resultados consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

## 3. Beneficio por acción

Debido a la naturaleza de las cajas de ahorros, su fondo de dotación no está constituido por acciones, por lo cual, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 33, no se presenta en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas información relativa al beneficio por acción requerida por dicha NIC.

## 4. Distribución de los resultados de Caixa Terrassa

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2008 que los administradores presentan a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

|                                      | <b>2008</b>   |
|--------------------------------------|---------------|
| Al fondo de la Obra Social (nota 26) | 10.000        |
| A reservas (nota 20)                 | 78.508        |
| <b>Beneficio neto de la Caja</b>     | <b>88.508</b> |

En miles de euros

Los resultados de las sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa se aplicarán de la manera que acuerden las respectivas juntas generales de accionistas.

## 5. Información por segmentos de negocio

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio del balance consolidado del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2008 (véase la nota 1.1):

|   | Segmento financiero | Segmento de seguros | Segmento inmobiliario | Segmento de inversión | Otros              | Total consolidado |
|---|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|-------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales          | 97.808              | -                   | -                     | -                     | -                  | 97.808            |
| Cartera de negociación                        | 11.357              | -                   | -                     | -                     | -                  | 11.357            |
| Activos financieros disponibles para la venta | 441.719             | 261.009             | 377                   | 322.124               | (107.742)          | 917.487           |
| Inversiones crediticias                       | 9.469.891           | 348.817             | 213.804               | 317.551               | (739.965)          | 9.610.098         |
| Derivados de cobertura                        | 119.403             | -                   | -                     | -                     | -                  | 119.403           |
| Activos no corrientes en venta                | 151.034             | -                   | -                     | -                     | -                  | 151.034           |
| Participaciones                               | 676.430             | 24.444              | 44.819                | -                     | (738.883)          | 6.810             |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones   | 8.565               | -                   | -                     | -                     | (4.283)            | 4.282             |
| Activo material                               | 286.617             | 160                 | 174.365               | 1                     | (8.925)            | 452.218           |
| Activo intangible                             | 10                  | -                   | 184                   | 1                     | -                  | 195               |
| Activos fiscales                              | 90.117              | 727                 | 11.496                | 1.133                 | 1.180              | 104.653           |
| Resto de activos                              | 70.972              | 756                 | 294.956               | 4                     | 463                | 367.151           |
| <b>Total activo</b>                           | <b>11.423.923</b>   | <b>635.913</b>      | <b>740.001</b>        | <b>640.814</b>        | <b>(1.598.155)</b> | <b>11.842.496</b> |
| Cartera de negociación                        | 4.488               | -                   | -                     | -                     | -                  | 4.488             |
| Pasivos financieros a coste amortizado        | 10.657.040          | 10.735              | 529.620               | 995                   | (850.105)          | 10.348.285        |
| Derivados de cobertura                        | 59.951              | -                   | -                     | -                     | -                  | 59.951            |
| Pasivos por contratos de seguros              | -                   | 577.306             | -                     | -                     | (4.283)            | 573.023           |
| Provisiones                                   | 64.571              | -                   | 7.725                 | -                     | (475)              | 71.821            |
| Pasivos fiscales                              | 55.226              | 397                 | 28.295                | 542                   | (147)              | 84.313            |
| Fondo de la Obra Social                       | 19.173              | -                   | -                     | -                     | -                  | 19.173            |
| Resto de pasivos                              | 37.040              | 507                 | 1.400                 | 26                    | 2                  | 38.975            |
| <b>Total pasivo</b>                           | <b>10.897.489</b>   | <b>588.945</b>      | <b>567.040</b>        | <b>1.563</b>          | <b>(855.008)</b>   | <b>11.200.029</b> |
| Fondos propios                                | 481.259             | 48.720              | 171.450               | 651.242               | (792.644)          | 560.027           |
| Ajustes por valoración                        | 45.175              | (1.752)             | (86)                  | (11.991)              | 630                | 31.976            |
| Intereses minoritarios                        | 0                   | 0                   | 1.597                 | 0                     | 48.867             | 50.464            |
| <b>Total patrimonio neto</b>                  | <b>526.434</b>      | <b>46.968</b>       | <b>172.961</b>        | <b>639.251</b>        | <b>(743.147)</b>   | <b>642.467</b>    |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>         | <b>11.423.923</b>   | <b>635.913</b>      | <b>740.001</b>        | <b>640.814</b>        | <b>(1.598.155)</b> | <b>11.842.496</b> |

En miles de euros

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio del balance consolidado del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2007:

|   | Segmento financiero | Segmento de seguros | Segmento inmobiliario | Segmento de inversión | Otros              | Total consolidado |
|---|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|-------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales          | 96.366              | -                   | -                     | -                     | -                  | 96.366            |
| Cartera de negociación                        | 7.950               | -                   | -                     | -                     | -                  | 7.950             |
| Activos financieros disponibles para la venta | 484.665             | 626.934             | 573                   | 279.823               | (332.080)          | 1.059.915         |
| Inversiones crediticias                       | 9.135.334           | 771.911             | 275.762               | 142.611               | (980.260)          | 9.345.358         |
| Derivados de cobertura                        | 48.013              | -                   | -                     | -                     | -                  | 48.013            |
| Activos no corrientes en venta                | 32                  | -                   | -                     | -                     | -                  | 32                |
| Participaciones                               | 410.966             | -                   | 36.023                | -                     | (446.375)          | 614               |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones   | 8.847               | -                   | -                     | -                     | (8.847)            | -                 |
| Activo material                               | 172.154             | 332                 | 147.381               | 1                     | 1.986              | 321.854           |
| Activo intangible                             | 49                  | -                   | 1.088                 | 4                     | -                  | 1.141             |
| Activos fiscales                              | 46.931              | 7                   | 19.994                | 491                   | 770                | 68.193            |
| Resto de activos                              | 45.566              | 3.125               | 241.039               | 4                     | (370)              | 289.364           |
| <b>Total activo</b>                           | <b>10.456.873</b>   | <b>1.402.309</b>    | <b>721.860</b>        | <b>422.934</b>        | <b>(1.765.176)</b> | <b>11.238.800</b> |
| Cartera de negociación                        | 88                  | -                   | -                     | -                     | -                  | 88                |
| Pasivos financieros a coste amortizado        | 9.536.691           | 27.943              | 520.435               | 2.251                 | (1.272.995)        | 8.814.325         |
| Derivados de cobertura                        | 197.176             | -                   | -                     | -                     | -                  | 197.176           |
| Pasivos por contratos de seguros              | -                   | 1.280.453           | -                     | -                     | (8.847)            | 1.271.606         |
| Provisiones                                   | 21.564              | -                   | 1.788                 | -                     | (1.319)            | 22.033            |
| Pasivos fiscales                              | 99.356              | 261                 | 12.410                | 953                   | 2.770              | 115.750           |
| Fondo de la Obra Social                       | 16.849              | -                   | -                     | -                     | -                  | 16.849            |
| Resto de pasivos                              | 27.324              | 1.161               | 980                   | 24                    | (163)              | 29.326            |
| <b>Total pasivo</b>                           | <b>9.899.048</b>    | <b>1.309.818</b>    | <b>535.613</b>        | <b>3.228</b>          | <b>(1.280.554)</b> | <b>10.467.153</b> |
| Intereses minoritarios                        | -                   | -                   | -                     | -                     | 60.601             | 60.601            |
| Ajustes por valoración                        | 152.074             | 831                 | 51                    | 35.730                | (5.137)            | 183.549           |
| Fondos propios                                | 405.751             | 91.660              | 186.196               | 383.976               | (540.086)          | 527.497           |
| <b>Total patrimonio neto</b>                  | <b>557.825</b>      | <b>92.491</b>       | <b>186.247</b>        | <b>419.706</b>        | <b>(484.622)</b>   | <b>771.647</b>    |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>         | <b>10.456.873</b>   | <b>1.402.309</b>    | <b>721.860</b>        | <b>422.934</b>        | <b>(1.765.176)</b> | <b>11.238.800</b> |

En miles de euros

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2008:

|  | Segmento financiero | Segmento de seguros | Segmento inmobiliario | Segmento de inversión | Otros           | Total consolidado |
|--|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------|-------------------|
| Intereses y rendimientos asimilados  | 564.349             | 28.615              | 5.737                 | 14.681                | (46.041)        | 567.341           |
| Intereses y cargas asimiladas  | 441.985             | 22.146              | 34.384                | -                     | (49.627)        | 448.888           |
| <b>Margen de intereses</b>   | <b>122.364</b>      | <b>6.469</b>        | <b>(28.647)</b>       | <b>14.681</b>         | <b>3.586</b>    | <b>118.453</b>    |
| Rendimiento de instrumentos de capital   | 10.437              | -                   | -                     | 4.265                 | (494)           | 14.208            |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación                     | -                   | 611                 | -                     | -                     | 5               | 616               |
| Comisiones percibidas  | 48.818              | 10.558              | -                     | 3.989                 | (13.687)        | 49.678            |
| Comisiones pagadas   | 3.200               | 7.293               | 1.092                 | 3.580                 | (10.840)        | 4.325             |
| Resultado de operaciones financieras (neto)  | 19.710              | (161)               | -                     | (3.102)               | 1.964           | 18.411            |
| Diferencias de cambio (neto)   | 874                 | -                   | -                     | (5)                   | -               | 869               |
| Otros productos de explotación   | 5.492               | 81.317              | 46.585                | 1                     | (8.742)         | 124.653           |
| Otras cargas de explotación  | 3.400               | 78.917              | 33.060                | -                     | (345)           | 115.032           |
| <b>Margen bruto</b>  | <b>201.095</b>      | <b>12.584</b>       | <b>(16.214)</b>       | <b>16.249</b>         | <b>(6.183)</b>  | <b>207.531</b>    |
| Gastos de administración   | 113.485             | 2.506               | 2.893                 | 742                   | (661)           | 118.965           |
| Amortización   | 9.386               | 15                  | 2.089                 | 3                     | 79              | 11.572            |
| Dotaciones a provisiones (neto)  | 43.158              | -                   | 1.757                 | -                     | 844             | 45.759            |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)                                   | 111.431             | -                   | (1.300)               | 408                   | 719             | 111.258           |
| <b>Resultado de la actividad de explotación</b>  | <b>(76.365)</b>     | <b>10.063</b>       | <b>(21.653)</b>       | <b>15.096</b>         | <b>(7.164)</b>  | <b>(80.023)</b>   |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)                                     | -                   | -                   | 5.822                 | -                     | -               | 5.822             |
| Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta | 197.591             | -                   | (2.890)               | -                     | (21.705)        | 172.996           |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>  | <b>121.226</b>      | <b>10.063</b>       | <b>(30.365)</b>       | <b>15.096</b>         | <b>(28.869)</b> | <b>87.151</b>     |
| Impuesto sobre beneficios  | 32.718              | 2.859               | 2.266                 | 616                   | (787)           | 37.672            |
| <b>Resultado consolidado del ejercicio</b>   | <b>88.508</b>       | <b>7.204</b>        | <b>(32.631)</b>       | <b>14.480</b>         | <b>(28.082)</b> | <b>49.479</b>     |
| Resultado atribuido a la entidad dominante   | 88.508              | 7.204               | (32.153)              | 14.480                | (28.536)        | 49.503            |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios   | -                   | -                   | (478)                 | -                     | 454             | (24)              |

En miles de euros

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2007:

|  | Segmento financiero | Segmento de seguros | Segmento inmobiliario | Segmento de inversión | Otros           | Total consolidado |
|--|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------|-------------------|
| Intereses y rendimientos asimilados  | 465.006             | 53.771              | 21.485                | 10.521                | (51.456)        | 499.327           |
| Intereses y cargas asimiladas  | 333.564             | 2.891               | 22.230                | -                     | (14.234)        | 344.451           |
| <b>Margen de intereses</b>   | <b>131.442</b>      | <b>50.880</b>       | <b>(745)</b>          | <b>10.521</b>         | <b>(37.222)</b> | <b>154.876</b>    |
| Rendimiento de instrumentos de capital   | 12.159              | -                   | 1.581                 | 3.238                 | (4.756)         | 12.222            |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación                     | -                   | -                   | (6)                   | -                     | -               | (6)               |
| Comisiones percibidas  | 51.346              | 9.800               | -                     | 6.541                 | (18.665)        | 49.022            |
| Comisiones pagadas   | 2.971               | 5.512               | 2.070                 | 5.786                 | (12.781)        | 3.558             |
| Resultado de operaciones financieras (neto)  | 18.188              | -                   | -                     | 7.229                 | -               | 25.417            |
| Diferencias de cambio (neto)   | 389                 | -                   | -                     | -                     | -               | 389               |
| Otros productos de explotación   | 4.488               | 223.806             | 48.289                | -                     | (229)           | 276.354           |
| Otras cargas de explotación  | 1.297               | 260.882             | 34.612                | -                     | (45.822)        | 250.969           |
| <b>Margen bruto</b>  | <b>213.744</b>      | <b>18.092</b>       | <b>12.437</b>         | <b>21.743</b>         | <b>(2.269)</b>  | <b>263.747</b>    |
| Gastos de administración   | 107.700             | 1.220               | 3.293                 | 768                   | 2.339           | 115.320           |
| Amortización   | 9.407               | 21                  | 1.338                 | 3                     | 21              | 10.790            |
| Dotaciones a provisiones (neto)  | 5.956               | -                   | -                     | -                     | 807             | 6.763             |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)                                   | 29.561              | -                   | 9.760                 | (22)                  | (1.803)         | 37.496            |
| <b>Resultado de la actividad de explotación</b>  | <b>61.120</b>       | <b>16.851</b>       | <b>(1.954)</b>        | <b>20.994</b>         | <b>(3.633)</b>  | <b>93.378</b>     |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)                                     | -                   | -                   | 1.662                 | -                     | -               | 1.662             |
| Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta | 776                 | -                   | 4.099                 | -                     | 1.081           | 5.956             |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>  | <b>61.896</b>       | <b>16.851</b>       | <b>483</b>            | <b>20.994</b>         | <b>(2.552)</b>  | <b>97.672</b>     |
| Impuesto sobre beneficios  | 16.770              | 5.465               | 1.919                 | 963                   | 661             | 25.778            |
| <b>Resultado consolidado del ejercicio</b>   | <b>45.126</b>       | <b>11.386</b>       | <b>(1.436)</b>        | <b>20.031</b>         | <b>(3.213)</b>  | <b>71.894</b>     |
| Resultado atribuido a la entidad dominante   | 45.126              | 11.386              | (1.436)               | 20.031                | (5.250)         | 69.857            |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios   | -                   | -                   | -                     | -                     | 2.037           | 2.037             |

En miles de euros

La columna "Otros" incorpora, básicamente, los ajustes de consolidación.

## 6. Caja y depósitos en bancos centrales

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

|   | 2008          | 2007          |
|---|---------------|---------------|
| Caja  | 42.003        | 43.059        |
| Depósitos en el Banco de España             | 55.691        | 53.172        |
| Ajustes por valoración                      | 114           | 135           |
| <b>Caja y depósitos en bancos centrales</b> | <b>97.808</b> | <b>96.366</b> |

En miles de euros

## 7. Carteras de negociación, deudora y acreedora

### 7.1. Composición del saldo

A continuación se desglosan los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y tipos de instrumentos:

|   | 2008          |                | 2007         |                |
|---|---------------|----------------|--------------|----------------|
|   | Saldo deudor  | Saldo acreedor | Saldo deudor | Saldo acreedor |
| <b>Por áreas geográficas</b>                    |               |                |              |                |
| España  | 8.579         | 4.309          | 2.156        | 88             |
| Resto de países de la Unión Europea             | 2.778         | 179            | 5.224        | -              |
| Estados Unidos                                  | -             | -              | 570          | -              |
| <b>Total</b>                                    | <b>11.357</b> | <b>4.488</b>   | <b>7.950</b> | <b>88</b>      |
| <b>Por clases de contrapartes</b>               |               |                |              |                |
| Entidades de crédito                            | 1.055         | 4.300          | 1.050        | 57             |
| Otros sectores residentes                       | 7.524         | 9              | 1.190        | 31             |
| Otros sectores no residentes                    | 2.778         | 179            | 5.710        | -              |
| <b>Total</b>                                    | <b>11.357</b> | <b>4.488</b>   | <b>7.950</b> | <b>88</b>      |
| <b>Por tipos de instrumentos</b>                |               |                |              |                |
| Acciones cotizadas                              | 6.144         | -              | 7.733        | -              |
| Derivados no negociados en mercados organizados | 5.213         | 4.488          | 217          | 88             |
| <b>Total</b>                                    | <b>11.357</b> | <b>4.488</b>   | <b>7.950</b> | <b>88</b>      |

En miles de euros

Del total de la cartera de negociación en el activo de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2008, 6.144 miles de euros son instrumentos financieros que, de acuerdo con el criterio de valoración utilizado (véase nota 2.2.3) se incluyen en el nivel 1, y 5.213 miles de euros se incluyen en el nivel 2.

Por otra parte, la totalidad de la cartera de negociación en el pasivo a 31 de diciembre de 2008 está formada por instrumentos financieros que, de acuerdo con el criterio de valoración utilizado, se incluyen en el nivel 2.

El valor en los libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo, en relación con los instrumentos financieros incluidos.

## 7.2. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, y de su valor nominal (importe sobre cuya base se calculan los cobros y pagos futuros de dichos derivados) a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

|                             | 2008             |                      |                      | 2007             |                      |                      |
|-----------------------------|------------------|----------------------|----------------------|------------------|----------------------|----------------------|
|                             | Valor<br>nominal | Valor<br>razonable + | Valor<br>razonable - | Valor<br>nominal | Valor<br>razonable + | Valor<br>razonable - |
| Riesgo de tipo de interés   |                  |                      |                      |                  |                      |                      |
| Opciones compradas          | 4.417            | 14                   | -                    | -                | -                    | -                    |
| Opciones vendidas           | 4.417            | -                    | 9                    | -                | -                    | -                    |
| Permutas de tipo de interés | 156.532          | 4.507                | 3.830                | 25.140           | 217                  | 88                   |
| Riesgo de tipo de cambio    | 11.181           | 692                  | 649                  | -                | -                    | -                    |
| Permutas de tipo de interés | -                | -                    | -                    | 25.140           | 217                  | 88                   |

En miles de euros

El importe nominal y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros es su compensación y/o combinación.

## 8. Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

|  | 2008           | 2007             |
|--|----------------|------------------|
| <b>Por áreas geográficas</b>                           |                |                  |
| España   | 828.807        | 893.788          |
| Resto de países de la Unión Europea                    | 89.205         | 166.139          |
| Total bruto  | 918.012        | 1.059.927        |
| Pérdidas por deterioro                                 | (525)          | (12)             |
| <b>Total neto</b>                                      | <b>917.487</b> | <b>1.059.915</b> |
| <b>Por clases de contraparte</b>                       |                |                  |
| Entidades de crédito                                   | 80.784         | 26.185           |
| Administraciones públicas residentes                   | 396.505        | 285.173          |
| Otros sectores residentes                              | 351.519        | 582.431          |
| No residentes  | 89.204         | 166.138          |
| Total bruto  | 918.012        | 1.059.927        |
| Pérdidas por deterioro                                 | (525)          | (12)             |
| <b>Total neto</b>                                      | <b>917.487</b> | <b>1.059.915</b> |
| <b>Por tipos de instrumentos</b>                       |                |                  |
| Valores representativos de deuda                       | 548.085        | 495.420          |
| Deuda pública del Estado español                       | 396.504        | 284.343          |
| Letras del Tesoro                                      | 223.812        | 63.739           |
| Obligaciones y bonos del Estado                        | 172.692        | 220.604          |
| Otros valores de renta fija                            | 151.581        | 211.077          |
| Otros instrumentos de capital                          | 369.927        | 564.507          |
| Acciones de sociedades españolas cotizadas             | 236.052        | 341.209          |
| Acciones de sociedades españolas no cotizadas          | 27.794         | 27.192           |
| Acciones de sociedades extranjeras cotizadas           | 69.180         | 129.262          |
| Participaciones en el patrimonio de Fondo de Inversión | 36.901         | 66.844           |
| <b>Total bruto</b>                                     | <b>918.012</b> | <b>1.059.927</b> |
| Pérdidas por deterioro                                 | (525)          | (12)             |
| <b>Total neto</b>                                      | <b>917.487</b> | <b>1.059.915</b> |

En miles de euros

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros que se incluyen.



Del total de este epígrafe, en el ejercicio 2008, 806.087 miles de euros son instrumentos financieros que, de acuerdo con el criterio de valoración utilizado (véase nota 2.2.3), se incluyen en el nivel 1, y 111.925 miles de euros se incluyen en el nivel 2.

Del total de deuda pública del Estado español, 43.493 miles de euros están pignorados como garantía a favor de Caixaterrassa Vida (véase la nota 37).

El tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera en los ejercicios 2008 y 2007 es aproximadamente de 3,92% y 4,08%, respectivamente.

## 9. Inversiones crediticias

### 9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo cubierto

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

|   | 2008             | 2007             |
|---|------------------|------------------|
| <b>Por clases de contraparte</b>                |                  |                  |
| Entidades de crédito                            | 423.695          | 523.240          |
| Administraciones públicas residentes            | 3.778            | 4.791            |
| Otros sectores residentes                       | 9.405.782        | 8.967.208        |
| Otros sectores no residentes                    | 13.411           | 14.548           |
| Pérdidas por deterioro de valor                 | (246.198)        | (161.840)        |
| Otros ajustes de valoración                     |                  |                  |
| Intereses devengados                            | 33.173           | 48.102           |
| Comisiones                                      | (33.325)         | (53.444)         |
| Otros ajustes de valoración                     | 9.782            | 2.753            |
|   | <b>9.610.098</b> | <b>9.345.358</b> |
| <b>Por tipos de instrumentos</b>                |                  |                  |
| Valores representativos de deuda                | 330.391          | 53.086           |
| Créditos y préstamos con garantía hipotecaria   | 7.346.472        | 7.471.253        |
| Créditos y préstamos con otras garantías reales | 113.975          | 123.362          |
| Créditos y préstamos con otras garantías        | 1.084.296        | 789.615          |
| Arrendamientos financieros                      | 165.287          | 178.014          |
| Crédito comercial                               | 136.607          | 162.101          |
| Adquisiciones temporales de activos             | 624.043          | 77.002           |
| Depósitos a plazo en entidades de crédito       | 4.872            | 513.235          |
| Otros activos financieros                       | 40.723           | 142.119          |
| Pérdidas por deterioro de valor                 | (246.198)        | (161.840)        |
| Otros ajustes de valoración                     |                  |                  |
| Intereses devengados                            | 33.173           | 48.102           |
| Comisiones                                      | (33.325)         | (53.444)         |
| Otros ajustes de valoración                     | 9.782            | 2.753            |
|   | <b>9.610.098</b> | <b>9.345.358</b> |

En miles de euros

No se presenta el desglose por áreas geográficas ya que prácticamente la totalidad de los saldos es del área geográfica de España y no aporta una información significativa para la comprensión de estas cuentas anuales consolidadas.

El epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a la clientela" incluye 1.980.368 y 1.383.850 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortizar de créditos titulizados a partir del 1 de enero de 2004, que no se han dado de baja al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y riesgos asociados a estos activos. Por el contrario, las titulizaciones anteriores al 1 de enero de 2004, por un importe pendiente de amortizar de 133.122 y 155.293 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, se dieron de baja del activo, de acuerdo con lo establecido por la disposición adicional transitoria primera de la Circular 4/2004 (véase la nota 27.4).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros que se incluyen.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta cartera en los ejercicios 2008 y 2007 es aproximadamente de 6,24% y 5,58%, respectivamente.

## 9.2. Activos vencidos

A continuación se muestra el detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2008 y 2007, y también aquéllos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a estas fechas, clasificados según las contrapartes, por tipos de instrumentos y según el plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado en estas fechas más antiguo de cada operación.

Activos deteriorados y activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2008:

|   | No deteriorado |                | Deteriorado        |                     |                     |                 | total          |
|---|----------------|----------------|--------------------|---------------------|---------------------|-----------------|----------------|
|   | hasta 6 meses  | hasta 6 meses  | entre 6 y 12 meses | entre 12 y 18 meses | entre 18 y 24 meses | más de 24 meses |                |
| Por clases de contraparte                       |                |                |                    |                     |                     |                 |                |
| Otros sectores residentes                       | 23.666         | 103.947        | 136.342            | 37.444              | 13.011              | 13.538          | 304.282        |
| Otros sectores no residentes                    | 8              | 288            | 45                 | 225                 | 23                  | 14              | 595            |
|   | <b>23.674</b>  | <b>104.235</b> | <b>136.387</b>     | <b>37.669</b>       | <b>13.034</b>       | <b>13.552</b>   | <b>304.877</b> |
| Por tipos de instrumentos                       |                |                |                    |                     |                     |                 |                |
| Créditos y préstamos con garantía hipotecaria   | 12.465         | 90.184         | 121.288            | 33.229              | 10.920              | 12.021          | 267.642        |
| Créditos y préstamos con otras garantías reales | 729            | 963            | 203                | 39                  | 77                  | 26              | 1.308          |
| Créditos y préstamos con otras garantías        | 6.946          | 9.123          | 10.880             | 3.273               | 1.582               | 1.473           | 26.331         |
| Crédito comercial                               | 3.534          | 3.965          | 4.016              | 1.128               | 455                 | 32              | 9.596          |
|   | <b>23.674</b>  | <b>104.235</b> | <b>136.387</b>     | <b>37.669</b>       | <b>13.034</b>       | <b>13.552</b>   | <b>304.877</b> |

En miles de euros

Activos deteriorados y activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2007:

|   | No deteriorado |               |                    | Deteriorado         |                     |                 | total         |
|---|----------------|---------------|--------------------|---------------------|---------------------|-----------------|---------------|
|   | hasta 6 meses  | hasta 6 meses | entre 6 y 12 meses | entre 12 y 18 meses | entre 18 y 24 meses | más de 24 meses |               |
| Por clases de contraparte                       |                |               |                    |                     |                     |                 |               |
| Otros sectores residentes                       | 19.918         | 29.237        | 15.322             | 5.335               | 2.533               | 5.204           | 57.631        |
| Otros sectores no residentes                    | 9              | 2             | 23                 | 6                   | 5                   | 7               | 43            |
|   | <b>19.927</b>  | <b>29.239</b> | <b>15.345</b>      | <b>5.341</b>        | <b>2.538</b>        | <b>5.211</b>    | <b>57.674</b> |
| Por tipos de instrumentos                       |                |               |                    |                     |                     |                 |               |
| Créditos y préstamos con garantía hipotecaria   | 4.974          | 24.837        | 12.801             | 3.411               | 1.105               | 1.626           | 43.780        |
| Créditos y préstamos con otras garantías reales | 4.025          | 247           | 89                 | 26                  | -                   | 39              | 401           |
| Créditos y préstamos con otras garantías        | 9.010          | 3.362         | 1.970              | 1.099               | 771                 | 1.959           | 9.161         |
| Crédito comercial                               | 1.918          | 793           | 485                | 805                 | 662                 | 1.587           | 4.332         |
|   | <b>19.927</b>  | <b>29.239</b> | <b>15.345</b>      | <b>5.341</b>        | <b>2.538</b>        | <b>5.211</b>    | <b>57.674</b> |

En miles de euros

### 9.3. Coberturas de riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2008 de las pérdidas por deterioro registradas por la cobertura de riesgo de crédito, que incluyen las correspondientes a inversión crediticia, títulos en cartera de renta fija y avales, y el importe acumulado de éstas al inicio y al final de este período:

|  | Estimadas individualmente | Estimadas colectivamente |
|--|---------------------------|--------------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2007        | 25.136                    | 126.326                  |
| Dotaciones                             | 156.572                   | 29.056                   |
| Disponibilidades                       | (35.725)                  | (7.765)                  |
| Recuperaciones                         | (11.141)                  | (20.991)                 |
| Utilizaciones                          | (12.686)                  | -                        |
| Otros movimientos                      | (755)                     | -                        |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b> | <b>121.401</b>            | <b>126.626</b>           |

En miles de euros

Durante los ejercicios 2008 y 2007 las recuperaciones de activos en suspenso han ascendido a 14.434 y 3.091 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo ha registrado como activos subestándar 152.559 y 68.552 miles de euros, respectivamente, y se han registrado unas pérdidas por deterioro de 42.361 y 4.394 miles de euros, respectivamente, clasificados dentro del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – inversión crediticia – estimadas individualmente".

## 9.4. Arrendamientos financieros

El desglose de la deuda de los arrendamientos financieros incluidos en el epígrafe "Inversiones crediticias" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

|   | 2008           | 2007           |
|---|----------------|----------------|
| Capital pendiente                           | 161.929        | 174.740        |
| Valor residual                              | 3.358          | 3.274          |
| <b>Deuda por arrendamientos financieros</b> | <b>165.287</b> | <b>178.014</b> |

En miles de euros

## 10. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose, por mercados de contratación, tipos de productos, contrapartes y plazo remanente del valor razonable y nominal de los derivados financieros de cobertura de valor razonable que mantenía en vigor el Grupo, a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

|   | 2008                      |                       |                  | 2007                      |                       |                  |
|---|---------------------------|-----------------------|------------------|---------------------------|-----------------------|------------------|
|   | Riesgo de tipo de interés | Riesgo sobre acciones | Total            | Riesgo de tipo de interés | Riesgo sobre acciones | Total            |
| <b>Valor nominal</b>                              |                           |                       |                  |                           |                       |                  |
| <b>Clasificación por mercados de contratación</b> |                           |                       |                  |                           |                       |                  |
| Mercados organizados                              | -                         | -                     | -                | -                         | -                     | -                |
| Mercados no organizados                           | 4.514.150                 | 677.079               | 5.191.229        | 4.022.382                 | 306.350               | 4.328.732        |
|   | <b>4.514.150</b>          | <b>677.079</b>        | <b>5.191.229</b> | <b>4.022.382</b>          | <b>306.350</b>        | <b>4.328.732</b> |
| <b>Clasificaciones por tipos de producto</b>      |                           |                       |                  |                           |                       |                  |
| Permutas  | 4.509.983                 | 77.210                | 4.587.193        | 4.016.572                 | -                     | 4.016.572        |
| Opciones  |                           |                       |                  |                           |                       |                  |
| Compradas   | 4.167                     | 265.400               | 269.567          | 5.810                     | 306.350               | 312.160          |
| Vendidas  | -                         | 334.469               | 334.469          | -                         | -                     | -                |
|   | <b>4.514.150</b>          | <b>677.079</b>        | <b>5.191.229</b> | <b>4.022.382</b>          | <b>306.350</b>        | <b>4.328.732</b> |
| <b>Clasificación por contraparte</b>              |                           |                       |                  |                           |                       |                  |
| Entidades de crédito. Residentes                  | 1.729.568                 | 271.500               | 2.001.068        | 1.546.584                 | 220.350               | 1.766.934        |
| Entidades de crédito. No residentes               | 1.589.668                 | 71.110                | 1.660.778        | 2.202.625                 | 75.000                | 2.277.625        |
| Otros sectores residentes                         | 1.074.100                 | 332.910               | 1.407.010        | 273.173                   | 11.000                | 284.173          |
| Otros sectores no residentes                      | 120.814                   | 1.559                 | 122.373          |                           |                       |                  |
|   | <b>4.514.150</b>          | <b>677.079</b>        | <b>5.191.229</b> | <b>4.022.382</b>          | <b>306.350</b>        | <b>4.328.732</b> |
| <b>Clasificación por plazo remanente</b>          |                           |                       |                  |                           |                       |                  |
| Hasta 1 año                                       | 100.000                   | 356.935               | 456.935          | 240.000                   | 86.850                | 326.850          |
| Más de 1 año y hasta 5 años                       | 848.236                   | 320.144               | 1.168.380        | 611.695                   | 204.500               | 816.195          |
| Más de 5 años                                     | 3.565.914                 | -                     | 3.565.914        | 3.170.687                 | 15.000                | 3.185.687        |
|   | <b>4.514.150</b>          | <b>677.079</b>        | <b>5.191.229</b> | <b>4.022.382</b>          | <b>306.350</b>        | <b>4.328.732</b> |
| <b>Valor razonable</b>                            |                           |                       |                  |                           |                       |                  |
| <b>Valores positivos (deudores)</b>               |                           |                       |                  |                           |                       |                  |
| Mercados no organizados                           | 106.274                   | 13.129                | 119.403          | 23.795                    | 24.218                | 48.013           |
| <b>Valores negativos (acreedores)</b>             |                           |                       |                  |                           |                       |                  |
| Mercados no organizados                           | 46.139                    | 13.812                | 59.951           | 173.800                   | 23.376                | 197.176          |

En miles de euros

El importe notional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros es la compensación y/o combinación de los mismos.

El valor razonable de la totalidad de los derivados financieros de cobertura a 31 de diciembre de 2008 está calculado con los criterios de nivel 2.

El Grupo no mantenía derivados de cobertura de flujos de efectivo ni de la inversión neta de negocios en el extranjero a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

## 11. Activos no corrientes en venta

En este epígrafe de los balances de situación consolidados se recogen los activos adjudicados y las daciones en pago de deudas de operaciones crediticias que no se incorporan como activos materiales de uso propio ni como inversiones inmobiliarias.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de este epígrafe de los balances de situación y su movimiento durante el ejercicio 2008 eran los siguientes:

|   | 2008           | 2007      |
|---|----------------|-----------|
| Saldo al inicio del ejercicio             | 54             | 96        |
| Incorporaciones del ejercicio             | 151.002        | 24        |
| Bajas por venta                           | -              | (66)      |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>      | <b>151.056</b> | <b>54</b> |
| Menos: fondos por deterioro               | (22)           | (22)      |
| <b>Saldo neto al cierre del ejercicio</b> | <b>151.034</b> | <b>32</b> |

En miles de euros

Los movimientos del fondo de deterioro de los activos no corrientes en venta en los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

|                                      | 2008      | 2007      |
|--------------------------------------|-----------|-----------|
| Saldo al inicio del ejercicio        | 22        | 5         |
| Más: Dotaciones                      | -         | 17        |
| Menos: Disponibilidades              | -         | -         |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b> | <b>22</b> | <b>22</b> |

En miles de euros

A continuación se detallan los activos no corrientes en venta a 31 de diciembre de 2008 y 2007, de acuerdo con su antigüedad:

|                  | 2008           | 2007      |
|------------------|----------------|-----------|
| Hasta 1 año      | 151.002        | -         |
| Entre 1 y 5 años | 54             | 54        |
| <b>Total</b>     | <b>151.056</b> | <b>54</b> |

En miles de euros

La distribución por tipos de sector de los activos no corrientes en venta, a 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

|              | 2008           | 2007      |
|--------------|----------------|-----------|
| Residencial  | 150.257        | -         |
| Industrial   | 799            | 54        |
| <b>Total</b> | <b>151.056</b> | <b>54</b> |

En miles de euros

## 12. Activo material

El movimiento de este capítulo del balance de situación consolidado de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

|                                  | De uso propio | Inversiones<br>inmobiliarias | Obra Social | Total   |
|----------------------------------|---------------|------------------------------|-------------|---------|
| <b>Coste</b>                     |               |                              |             |         |
| Saldos a 31 de diciembre de 2007 | 217.331       | 153.217                      | 18.822      | 389.370 |
| Adiciones                        | 13.477        | 132.334                      | 466         | 146.277 |
| Bajas por enajenaciones u otros  | (4.222)       | -                            |             | (4.222) |
| Trasposos y otros (*)            | (172)         | (953)                        | -           | (1.125) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2008 | 226.414       | 284.598                      | 19.288      | 530.300 |
| <b>Amortización acumulada</b>    |               |                              |             |         |
| Saldos a 31 de diciembre de 2007 | 55.977        | 2.569                        | 8.970       | 67.516  |
| Adiciones                        | 9.405         | 2.128                        | 873         | 12.406  |
| Bajas                            | (3.938)       | -                            | -           | (3.938) |
| Trasposos y otros (*)            | (17)          | 17                           | -           | -       |
| Saldos a 31 de diciembre de 2008 | 61.427        | 4.714                        | 9.843       | 75.984  |
| <b>Pérdidas por deterioro</b>    |               |                              |             |         |
| A 31 de diciembre de 2007        | -             | -                            | -           | -       |
| A 31 de diciembre de 2008        | -             | 2.098                        | -           | 2.098   |
| <b>Activo material neto</b>      |               |                              |             |         |
| Saldos a 31 de diciembre de 2007 | 161.354       | 150.648                      | 9.852       | 321.854 |
| Saldos a 31 de diciembre de 2008 | 164.987       | 277.786                      | 9.445       | 452.218 |

En miles de euros

(\*) El importe de los trasposos de inversiones inmobiliarias corresponde básicamente a los inmuebles trasposados desde "Activos no corrientes en venta".

El valor razonable de los inmuebles para los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

|                           | 2008    | 2007    |
|---------------------------|---------|---------|
| Inmuebles de uso propio   | 215.593 | 245.052 |
| Inversiones inmobiliarias | 308.364 | 226.273 |

En miles de euros

Este valor razonable del cuadro anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por el Grupo tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los de la Caja.

### 12.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

|  | Coste          | Amortización<br>Acumulada | Saldo neto     |
|--|----------------|---------------------------|----------------|
| Equipos informáticos y sus instalaciones       | 18.868         | (15.034)                  | 3.834          |
| Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones | 50.153         | (27.493)                  | 22.660         |
| Edificios                                      | 146.628        | (13.450)                  | 133.178        |
| Obras en curso                                 | 1.682          | -                         | 1.682          |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2007</b>        | <b>217.331</b> | <b>(55.977)</b>           | <b>161.354</b> |
| Equipos informáticos y sus instalaciones       | 16.833         | (13.477)                  | 3.356          |
| Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones | 56.093         | (33.063)                  | 23.030         |
| Edificios                                      | 151.729        | (14.888)                  | 136.841        |
| Obras en curso                                 | 1.760          | -                         | 1.760          |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2008</b>        | <b>226.415</b> | <b>(61.428)</b>           | <b>164.987</b> |

En miles de euros

Formando parte del saldo neto a 31 de diciembre de 2008 y 2007 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe de 205.307 y 113.208 miles de euros, respectivamente, correspondientes a inmovilizado material que el Grupo mantiene en régimen de arrendamiento financiero.

### 12.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2008 y 2007, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones mobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 6.139 y 3.820 miles de euros, respectivamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con estas inversiones fueron de 509 y 272 miles de euros, respectivamente.

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2008 se corresponden a compras de activos inmovilizados a sociedades promotoras durante el último trimestre de 2008. De éstas, 73.090 miles de euros corresponden a terrenos urbanizables en venta y 30.278 miles de euros a terrenos rústicos en venta.

### 13. Resto de activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

|  | <b>2008</b>    | <b>2007</b>    |
|--|----------------|----------------|
| Existencias  | 319.440        | 237.457        |
| Resto  |                |                |
| Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos | 3.146          | 3.206          |
| Gastos pagados no devengados                             | 1.171          | 1.108          |
| Productos devengados no vencidos                         | 25.607         | 15.496         |
| Operaciones en camino                                    | 17.787         | 32.097         |
| <b>Total resto de activos</b>                            | <b>367.151</b> | <b>289.364</b> |

En miles de euros

Dentro del epígrafe de existencias se incorporan las existencias de terrenos e inmuebles que las sociedades dependientes de la actividad inmobiliaria tenían en el balance a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

En el siguiente cuadro se muestra la variación de estos elementos en el ejercicio 2008:

|  | <b>2008</b>    |
|--|----------------|
| Saldo a 1 de enero de 2008             | 237.457        |
| Adquisiciones                          | 155.183        |
| Coste de las ventas                    | (73.200)       |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b> | <b>319.440</b> |

En miles de euros

### 14. Pasivos financieros a coste amortizado

#### 14.1. Depósitos de bancos centrales

El importe de este capítulo corresponde a depósitos del Banco de España por un importe de 115.000 miles de euros, garantizados a través de la pignoración de instrumentos financieros.

#### 14.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados, teniendo en cuenta la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

|  | <b>2008</b>    | <b>2007</b>    |
|--|----------------|----------------|
| A la vista                                     |                |                |
| Cuentas mutuas                                 | 184            | 184            |
| Otras cuentas                                  | 6.414          | 15.365         |
| A plazo con preaviso                           |                |                |
| Cuentas a plazo                                | 371.969        | 324.975        |
| <b>Total depósitos de entidades de crédito</b> | <b>378.567</b> | <b>340.524</b> |

En miles de euros



El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en este epígrafe en el ejercicio 2008 y 2007 ha sido aproximadamente del 3,89% y 3,79%, respectivamente.

### 14.3. Depósitos de la clientela

La composición de los saldos de este capítulo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007, teniendo en cuenta su naturaleza y las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

|  | 2008             | 2007             |
|--|------------------|------------------|
| <b>Por naturaleza</b>                  |                  |                  |
| Cuentas corrientes                     | 429.838          | 701.461          |
| Cuentas de ahorro                      | 624.794          | 635.349          |
| Depósitos a plazo                      | 7.644.298        | 6.528.344        |
| Cesiones temporales de activos         | 363.386          | 30.459           |
| Otros                                  | 58.134           | 54.273           |
| Total                                  | 9.120.450        | 7.949.886        |
| Ajustes por valoración                 | 134.116          | (45.451)         |
| <b>Total depósitos de la clientela</b> | <b>9.254.566</b> | <b>7.904.435</b> |
| <b>Por contrapartes</b>                |                  |                  |
| Administraciones públicas residentes   | 57.235           | 52.800           |
| Otros sectores residentes              | 9.024.079        | 7.860.569        |
| Otros sectores no residentes           | 39.136           | 36.517           |
| Total                                  | 9.120.450        | 7.949.886        |
| Ajustes por valoración                 | 134.116          | (45.451)         |
| <b>Total depósitos de la clientela</b> | <b>9.254.566</b> | <b>7.904.435</b> |

En miles de euros

No se presenta el desglose por área geográfica porque prácticamente la totalidad de los saldos son del área geográfica de España y no aporta una información significativa para la comprensión de estas cuentas anuales consolidadas.

Los ajustes por valoración incluyen básicamente los intereses devengados no vencidos y las correcciones del valor razonable de las operaciones de microcobertura.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el epígrafe "Depósitos de la clientela – Depósitos a plazo" incluye 987.611 y 1.098.073 miles de euros, respectivamente, que corresponden básicamente a la contrapartida de las titulaciones posteriores al 1 de enero de 2004, de las cuales no se ha transferido de forma significativa el riesgo y que, por lo tanto, no se han dado de baja del activo del balance (véase la nota 27.4).

Dentro de este epígrafe se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos de tesorería que a 31 de diciembre de 2008 y 2007 tienen las características siguientes:

|  | Año de emisión | Importe          | Plazo   | Tipo de interés |
|--|----------------|------------------|---------|-----------------|
| AyT Cédulas Cajas III                  | 2002           | 300.000          | 10 años | 5,26%           |
| AyT Cédulas Cajas IV                   | 2003           | 90.000           | 10 años | 4,01%           |
| Cédulas Cajas TDA2                     | 2003           | 230.000          | 10 años | 4,51%           |
| Cédulas Cajas V Tramo A                | 2003           | 72.581           | 10 años | 4,51%           |
| Cédulas Cajas V Tramo B                | 2003           | 152.419          | 15 años | 4,76%           |
| Cédulas Cajas TDA3                     | 2004           | 125.000          | 12 años | 4,38%           |
| Cédulas Cajas TDA4                     | 2004           | 100.000          | 5 años  | 3,63%           |
| Cédulas IM Caixa Terrassa 4            | 2005           | 150.000          | 10 años | 3,76%           |
| AyT Cédulas Cajas IX Tramo A           | 2005           | 106.250          | 10 años | 3,75%           |
| AyT Cédulas Cajas IX Tramo B           | 2005           | 43.750           | 15 años | 4,00%           |
| Cédulas Cajas TDA6                     | 2005           | 200.000          | 20 años | 3,88%           |
| Cédulas IM Caixa Terrassa 5            | 2005           | 100.000          | 15 años | 3,51%           |
| Cédulas Cajas TDA7                     | 2005           | 100.000          | 12 años | 3,50%           |
| AyT Cédulas Cajas X Tramo A            | 2005           | 48.718           | 10 años | (1) 4,84%       |
| AyT Cédulas Cajas X Tramo B            | 2005           | 51.282           | 20 años | 3,75%           |
| Cédulas IM Caixa Terrassa 7            | 2006           | 100.000          | 15 años | 4,01%           |
| Programa Cédulas TDA                   | 2006           | 250.000          | 25 años | 4,25%           |
| Programa Cédulas TDA                   | 2006           | 200.000          | 15 años | 4,13%           |
| Programa Cédulas TDA                   | 2007           | 150.000          | 24 años | 4,25%           |
| AyT Cédulas Cajas XX                   | 2008           | 120.000          | 7 años  | 5,29%           |
| AyT Cédulas Cajas XXI                  | 2008           | 120.000          | 3 años  | 4,00%           |
| <b>Total cédulas hipotecarias</b>      |                | <b>2.810.000</b> |         |                 |
| Bonos de Tesorería AyT I               | 2005           | 100.000          | 5 años  | 3,28%           |
| Bonos de Tesorería AyT II              | 2006           | 200.000          | 7 años  | (2) 4,87%       |
| 1ª emisión de obligaciones simples     | 2007           | 30.000           | 15 años | (3) 1,50%       |
| 2ª emisión de obligaciones simples     | 2007           | 150.000          | 10 años | (4) 5,08%       |
| 1ª emisión de bonos simples            | 2007           | 150.000          | 5 años  | (5) 4,83%       |
| AyT Ceami EMNT, FTA                    | 2008           | 100.000          | 6 años  | 5,83%           |
| <b>Total bonos</b>                     |                | <b>730.000</b>   |         |                 |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b> |                | <b>3.540.000</b> |         |                 |

En miles de euros

(1) EURIBOR 3M + 0,07902%

(2) EURIBOR 3M + 0,1965%

(3) 1,5% anual + cupón referenciado al IPC al vencimiento

(4) EURIBOR 3M + 0,31%

(5) EURIBOR 3M + 0,20%

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en los ejercicios 2008 y 2007 es aproximadamente de 4,24% y 4,31%, respectivamente.

## 14.4. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

|   | Vencimiento | Importe        |                | Tipo de interés anual |
|---|-------------|----------------|----------------|-----------------------|
|   |             | 2008           | 2007           |                       |
| Deuda subordinada 1.ª emisión           | (1)         | 15.025         | 15.025         | (2)                   |
| Deuda subordinada 2.ª emisión           | (1)         | 6.010          | 6.010          | (3)                   |
| Deuda subordinada 3.ª emisión           | 29/12/2013  | 60.000         | 60.000         | EUR3M+0,25%           |
| Deuda subordinada 4.ª emisión           | 29/07/2020  | 70.000         | 70.000         | EUR3M+0,25%           |
| Deuda subordinada 5.ª emisión - tramo A | 9/8/21      | 50.000         | 50.000         | 4,70%                 |
| Deuda subordinada 5.ª emisión - tramo B | 9/8/21      | 75.000         | 75.000         | EUR3M+0,58%           |
| Participaciones preferentes serie A     | perpetuas   | 50.000         | 50.000         | EUR3M+0,25%           |
| Participaciones preferentes serie B     | perpetuas   | 75.000         | 75.000         | (4)                   |
| Deuda subordinada especial              | perpetua    | 75.000         | 75.000         | EUR3M+1,30%           |
| Ajustes de valoración                   | -           | (12.254)       | (11.546)       | -                     |
| <b>Saldo a cierre del ejercicio</b>     |             | <b>463.781</b> | <b>464.489</b> |                       |

En miles de euros

(1) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años previa autorización del Banco de España

(2) Deuda del Estado entre 3 y 6 años

(3) Tipo medio para operaciones entre 1 y 3 años publicado por la CECA + 1%

(4) El 8% fijo hasta el día 10/08/2010 y referenciado al tipo de interés CMS a 10 años más un 0,10% (hasta el límite del 10%) a partir de esa fecha

Todas estas emisiones se han realizado en euros.

Todas estas emisiones han recibido la calificación necesaria del Banco de España para que se puedan computar, con las limitaciones previstas por la Circular 3/2008 del Banco de España, como recursos propios de segunda categoría.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido de 18.400 y 15.904 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en los ejercicios 2008 y 2007 es aproximadamente de 5,58% y 5,11%, respectivamente.

## 15. Pasivos por contratos de seguros

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

|  | 2008           |                  |                | 2007             |                  |                  |
|--|----------------|------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|
|  | Seguro directo | Reaseguro cedido | Total          | Seguro directo   | Reaseguro cedido | Total            |
| Primas no consumidas y riesgos en curso                                  | 412            | (49)             | 363            | 6.411            | (2.168)          | 4.243            |
| Seguros de vida:   |                |                  |                |                  |                  |                  |
| Primas no consumidas y riesgos en curso                                  | 3.301          | -                | 3.301          | 6.043            | -                | 6.043            |
| Provisiones matemáticas  | 562.690        | (442)            | 562.248        | 1.241.270        | (843)            | 1.240.427        |
| Prestaciones   | 3.709          | (267)            | 3.442          | 7.969            | (824)            | 7.145            |
| Participación en beneficios y extornos                                   | 64             | -                | 64             | 134              | -                | 134              |
| Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores | 3.114          | -                | 3.114          | 11.280           | -                | 11.280           |
| Otras provisiones técnicas   | -              | -                | -              | 6                | -                | 6                |
| <b>Total provisiones técnicas</b>  | <b>573.290</b> | <b>(758)</b>     | <b>572.532</b> | <b>1.273.113</b> | <b>(3.835)</b>   | <b>1.269.278</b> |
| <b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>                          | <b>-</b>       | <b>491</b>       | <b>491</b>     | <b>-</b>         | <b>2.328</b>     | <b>2.328</b>     |
|  |                |                  | <b>573.023</b> |                  |                  | <b>1.271.606</b> |

En miles de euros

Tal y como se indica en la nota 37, durante el ejercicio 2008 la Caja ha vendido el 50% de su participación en las sociedades Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, y Caixa Terrassa Previsió, SA de Seguros y Reaseguros.

## 16. Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se detallan los movimientos del ejercicio 2008 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de los ejercicios 2008 y 2007:

|  | Fondo para pensiones y obligaciones similares | Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (nota 27.1) | Otras provisiones |
|--|---|---|-------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2007                  | 10.843  | 3.040   | 8.150             |
| Dotación con cargo a resultados:                 |   |   |                   |
| Dotaciones a provisiones                         | 1.151   | 2.560   | 54.089            |
| Reversión de provisiones con abono a resultados: |   |   |                   |
| Dotaciones a provisiones                         | -   | (1.817)   | (6.044)           |
| Provisiones utilizadas                           | (769)   | (618)   | (24)              |
| Otros movimientos                                | (283)   | -   | 1.543             |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2008</b>          | <b>10.942</b>                                 | <b>3.165</b>  | <b>57.714</b>     |

En miles de euros

El epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos incluyen el valor actual de los compromisos de post-empleo y las obligaciones contraídas en el programa de jubilación parcial descritos en la nota 2.13. El valor actual a 31 de diciembre de 2008 y 2007 de los compromisos adquiridos en el programa de jubilación parcial es de 2.377 y 1.996 miles de euros, respectivamente.

El saldo de "Provisiones–Otras provisiones" del cuadro anterior recoge, básicamente, los fondos constituidos por las entidades consolidadas para la cobertura de determinados riesgos en que se haya incurrido como consecuencia de su actividad. En este sentido, el Grupo ha constituido un fondo de provisión para riesgos generales sin asignación específica de 40.000 miles de euros siguiendo un criterio de máxima prudencia.

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso diferentes procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en que finalicen.

## 17. Resto de pasivos

La composición de los saldos de este capítulo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

|   | 2008          | 2007          |
|---|---------------|---------------|
| Operaciones en camino                                     | 4.969         | 1.980         |
| Resto   |               |               |
| Gastos devengados no vencidos                             | 30.832        | 19.502        |
| Productos anticipados de operaciones activas al descuento | 3.174         | 4.307         |
| <b>Total resto de pasivos</b>                             | <b>38.975</b> | <b>25.789</b> |

En miles de euros

## 18. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007 y "Resultado atribuido a la minoría" de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2008 y 2007 se presenta a continuación:

|                              | 2008                   |  | 2007                   |  |
|------------------------------|------------------------|--|------------------------|--|
|                              | Intereses minoritarios | Resultado atribuido a intereses minoritarios | Intereses minoritarios | Resultado atribuido a intereses minoritarios |
| Caixa Terrassa RF, SICAV     | 11.107                 | 590  | 25.037                 | 1.123  |
| Caixa Terrassa Vida 1, SICAV | 37.627                 | (138)  | 33.477                 | 1.307  |
| Caixa Terrassa Borsa, SICAV  | 133                    | 2  | -                      | -  |
| Catalònia Gebira             | 1.584                  | (478)  | 2.075                  | (392)  |
| Arrels ct Lloguer            | 13                     | -  | 12                     | (1)  |
|                              | <b>50.464</b>          | <b>(24)</b>                                  | <b>60.601</b>          | <b>2.037</b>                                 |

En miles de euros

A continuación se muestra un detalle por sociedad de los movimientos producidos en el saldo del epígrafe "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado producido en el ejercicio 2008:

|  | Caixa Terrassa<br>RF, SICAV | Caixa Terrassa<br>Vida 1, SICAV | Caixa Terrassa<br>Borsa, SICAV | Catalònia<br>Gebira | Arrels ct<br>Lloguer |
|--|-----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|----------------------|
| Saldo a 1 de enero de 2008                   | 25.037                      | 33.477                          | -                              | 2.075               | 12                   |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios | 590                         | (138)                           | 2                              | (478)               | -                    |
| Variaciones de participaciones               | (14.520)                    | 4.288                           | 131                            | (13)                | 1                    |
| Saldo a 31 de diciembre de 2008              | 11.107                      | 37.627                          | 133                            | 1.584               | 13                   |

En miles de euros

## 19. Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.2.4, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto consolidado del Grupo; estas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se produce la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

A continuación se muestran los movimientos de los ejercicios 2008 y 2007 de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos:

|                                     | 2008      | 2007     |
|-------------------------------------|-----------|----------|
| Saldo al inicio del ejercicio       | 183.549   | 180.596  |
| Ganancias / Pérdidas por valoración | (151.509) | 22.042   |
| Transferido a pérdidas y ganancias  | (13.314)  | (19.080) |
| Impuesto sobre sociedades           | 13.475    | (9)      |
| Saldo al final del ejercicio        | 32.201    | 183.549  |

En miles de euros

## 20. Reservas

A continuación se detallan los movimientos de los ejercicios 2008 y 2007 de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos:

|   | Reservas de revalorización<br>RD 7/1996 | Otras reservas revalorización<br>inmovilizado | Otras reservas | Total          |
|---|---|---|----------------|----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2006                     | 8.451                                   | 47.838  | 349.342        | 405.631        |
| Aplicación de los resultados del ejercicio anterior | -                                       | -   | 23.287         | 23.287         |
| Ajustes por traspasos                               | (8.451)                                 | (792)   | 37.965         | 28.722         |
| Saldo a 31 de diciembre del 2007                    | -                                       | 47.046  | 410.594        | 457.640        |
| Aplicación de los resultados del ejercicio anterior | -                                       | -   | 56.833         | 56.833         |
| Ajustes por traspasos                               | -                                       | (269)   | (3.680)        | (3.949)        |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>              | <b>-</b>                                | <b>46.777</b>                                 | <b>463.747</b> | <b>510.524</b> |

En miles de euros

## 20.1. Reservas de entidades integradas globalmente y proporcionalmente

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios – Reservas – Reservas acumuladas" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007, desglosado por entidades integradas globalmente en los estados financieros consolidados, se indica a continuación:

|   | 2008          | 2007           |
|---|---------------|----------------|
| Caixa Terrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros (1)                           | -             | 32.338         |
| Caixa Terrassa Correduría, SA   | 1.654         | 1.343          |
| Caixa Terrassa Previsió, SA de Seguros y Reaseguros (2)                       | -             | 1.482          |
| Caixa Terrassa RF, SICAV, SA  | 32.603        | 19.894         |
| Caixa Terrassa Vida 1, SICAV, SA  | 10.515        | 6.520          |
| Caixa Terrassa Gesfons, SGIC, SA  | 2.727         | 1.947          |
| Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SA                      | 560           | 311            |
| Caixa Terrassa Finance, SA  | (16)          | (8)            |
| Arrels ct Finsol, SA  | 28.116        | 26.054         |
| Arrels ct Promou, SA  | 1.971         | 1.292          |
| Catalònia Promodis 4, SA  | 7.686         | 9.670          |
| Arrels ct Patrimoni i Projectes, SA   | (685)         | 512            |
| Catalònia Gebira, SL  | (2.073)       | (1.129)        |
| Arrels ct Lloguer, SL   | (12)          | -              |
| Caixa Terrassa Serveis de Dependència, SA                                     | (4)           | -              |
| Caixa Terrassa Mediació, Operador Banca Seguros, SA                           | (10)          | -              |
| Promou Interpromo, SL (3)   | (3.410)       | -              |
| Promou ct Orbis, SL (3)   | (3.381)       | -              |
| <b>Total reservas de entidades integradas globalmente</b>                     | <b>76.241</b> | <b>100.226</b> |
| Promou Gebira, SL   | 591           | (491)          |
| Promou Medea, SL  | (432)         | (203)          |
| Promou Bertrana, SL   | (3.809)       | (1.246)        |
| Promou Interpromo, SL (3)   | -             | (1.532)        |
| Promou Open Segre, SL   | (668)         | (880)          |
| Promou Baix Llobregat, SL   | (11)          | (7)            |
| Promou ct Orbis, SL (3)   | -             | (1.873)        |
| Promou Terres de Ponent, SL   | (890)         | (257)          |
| Promou ct Eix Macià, SL   | (1.026)       | (339)          |
| Promou ct 3 AG Delta, SL  | (244)         | (147)          |
| Activa ct Badebaño, SL  | (245)         | (8)            |
| Caixa Terrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros (1)                           | 20.899        | -              |
| Promou ct Lleida Industrial, SL   | (10)          | -              |
| Promou ct Vallès, SL  | (109)         | -              |
| <b>Total reservas de entidades integradas proporcionalmente</b>               | <b>14.046</b> | <b>(6.983)</b> |
| <b>Total reservas de entidades integradas globalmente y proporcionalmente</b> | <b>90.287</b> | <b>93.243</b>  |

En miles de euros

(1) Esta sociedad pasa a consolidarse por el método de la integración proporcional a 31 de diciembre de 2008. Véase la nota 37.

(2) Esta sociedad pasa a consolidarse por el método de la participación a 31 de diciembre de 2008. Véase la nota 37.

(3) Estas sociedades pasan a consolidarse por el método de la integración global a 31 de diciembre de 2008.

## 21. Situación fiscal

### 21.1. Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo fiscal consolidado incluye la Caja como sociedad dominante y, como dominadas, aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requerimientos exigidos al efecto de la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades. De esta manera el Grupo consolidado está formado por la Caja, Caixaterrassa Vida, Caixa Terrassa Previsió, Caixaterrassa Correduría, Arrels ct Promou, Arrels ct Finsol, Arrels ct Patrimoni i Projectes, Catalònia Promodis 4, Caixa Terrassa Gesfons, Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, Caixa Terrassa Finance y Caixa Terrassa Mediació.

### 21.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2008, estaban sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2004 y siguientes, respecto de los principales impuestos que les son de aplicación.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Caja tenía incoadas actas de inspección en disconformidad por un importe total de 1.183 miles de euros, con respecto a las cuales se han presentado los oportunos recursos y apelaciones.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las entidades financieras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

### 21.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007:

|  | <b>2008</b>   | <b>2007</b>   |
|--|---------------|---------------|
| Gasto del impuesto sobre beneficios  | 38.642        | 25.861        |
| Ajustes en el gasto del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores |               |               |
| Por cambio del tipo imponible (nota 2.14)                                  | -             | 517           |
| Otros ajustes  | (970)         | (600)         |
| <b>Total gasto impuesto sobre beneficios</b>                               | <b>37.672</b> | <b>25.778</b> |

En miles de euros



A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio 2008 y el resultado antes de impuestos del presente ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente:

|   | <b>2008</b>   |
|---|---------------|
| Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)   | 87.151        |
| Efecto de las diferencias permanentes:  |               |
| Deducciones y eliminaciones de dividendos   | 205           |
| Dotación al fondo de riesgos generales  | 40.000        |
| Dotación a la Obra Social   | (10.000)      |
| Otras diferencias permanentes   | (3.490)       |
| Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo correspondiente  | 49.336        |
| Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:   |               |
| Doble imposición sobre dividendos   | (8.145)       |
| Contribuciones a planes de pensiones  | (82)          |
| Deducción por reinversión   | (2.367)       |
| Otras deducciones   | (100)         |
| <b>Gasto del ejercicio por el impuesto sobre sociedades registrado con contrapartida en la cuenta de resultados</b> | <b>38.642</b> |

En miles de euros

#### 21.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2008 y 2007 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los impuestos correspondientes a "Ajuste por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", hasta el momento en que estos activos sean vendidos, por un importe de 19.361 y 65.801 miles de euros, respectivamente.

#### 21.5. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2008 y 2007 se han producido diferencias temporales que se deben tener en cuenta al cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

|   | <b>2008</b>   | <b>2007</b>   |
|---|---------------|---------------|
| Dotaciones para fondos de pensiones               | 506           | 1.012         |
| Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias | 28.346        | 33.755        |
| Otros impuestos diferidos                         | 32.438        | 4.971         |
| <b>Total impuestos diferidos deudores</b>         | <b>61.290</b> | <b>39.738</b> |

En miles de euros

|  | 2008          | 2007          |
|--|---------------|---------------|
| Valores representativos de deuda disponibles para la venta | 642           | 141           |
| Otros instrumentos de capital disponibles para la venta    | 18.719        | 65.660        |
| Revalorización de inmuebles                                | 17.628        | 17.729        |
| Otros  | 17.819        | 12.187        |
| <b>Total impuestos diferidos acreedores</b>                | <b>54.808</b> | <b>95.717</b> |

En miles de euros

## 22. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

Se entiende por riesgo de liquidez el riesgo derivado de la necesidad de disponer de fondos líquidos, en una cuantía suficiente y a un coste razonable, con objeto de hacer frente a las obligaciones de pago de la entidad.

La gestión y valoración de este riesgo se realiza a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP) formado por el Comité de Dirección junto con los responsables de Planificación y Control, Tesorería y Planificación Comercial. Este organismo tiene como finalidad, entre otras, discutir, valorar y gestionar las diferentes posiciones que debe tomar el Grupo Caixa Terrassa con objeto de definir su evolución, tanto a corto como a medio y largo plazo.

El gap de liquidez es la clasificación del capital pendiente de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento, tomando como referencia la fecha actual y la fecha de vencimiento contractual.

Con objeto de gestionar, minimizar y acotar el riesgo de liquidez, Caixa Terrassa dispone del Plan General de Contingencias de Liquidez, donde se enumeran las diferentes fuentes de liquidez existentes en la entidad, materializables todas ellas a muy corto plazo, y donde se garantiza la disponibilidad de liquidez con objeto de hacer frente a las posibles tensiones de liquidez que se puedan producir.

Además del Plan General de Contingencias de Liquidez, la entidad dispone también del Plan de Contingencias ante Riesgo Sistémico para poder hacer frente a una crisis de liquidez dentro del territorio español.

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solucionar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, para preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, si procede, abastecer de recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acaecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en lo sucesivo, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre, que desarrolla el mencionado real decreto. La finalidad del FAAF, que está adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de 30.000 millones de euros ampliables hasta 50.000 millones,

es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas, instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, abonados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.

- Real Decreto Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 del mencionado real decreto e incluye las siguientes medidas:
  - Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre tres meses y tres años, si bien este plazo puede ampliarse a cinco años con informe previo del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para las emisiones realizadas a tipo variable; la amortización tiene que realizarse en un único pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y deben tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 es de 100.000 millones de euros.
  - Por su parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los administradores de la entidad consideran que las medidas anteriores ofrecen un marco de actuación adecuado para que las operaciones se puedan desarrollar normalmente durante el ejercicio 2009 sin que se ponga de manifiesto ningún problema de liquidez o de rentabilidad para la entidad.

A 31 de diciembre de 2008, el gap de liquidez es:

|                                      | A la vista       | Hasta 1 mes      | De 1 a 3 meses   | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años      | Más de 5 años      | Vencimiento no determinado | Total             |
|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|-------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales | 97.694           | -                | -                | -                  | -                  | -                  | -                          | 97.694            |
| Depósitos en entidades de crédito    | 2.004            | 294.464          | 817              | 1.535              | -                  | -                  | -                          | 298.820           |
| Créditos a clientes                  | 335.101          | 104.145          | 180.183          | 507.651            | 1.506.225          | 6.237.148          | 30.151                     | 8.900.604         |
| Valores representativos de deuda     | -                | 10.784           | 8.278            | 125.819            | 213.119            | 137.405            | 149.009                    | 644.414           |
| Otros instrumentos de capital        | -                | -                | -                | 52.675             | 210.700            | -                  | -                          | 263.375           |
| Otros activos con vencimiento        | 8.893            | -                | -                | -                  | -                  | -                  | -                          | 8.893             |
| <b>Activo</b>                        | <b>443.692</b>   | <b>409.393</b>   | <b>189.278</b>   | <b>687.680</b>     | <b>1.930.044</b>   | <b>6.374.553</b>   | <b>179.160</b>             | <b>10.213.800</b> |
| Depósitos en entidades de crédito    | 6.845            | 44.314           | 146.422          | 37.218             | 128.558            | 26.271             | -                          | 389.628           |
| Depósitos a clientes                 | 1.338.240        | 644.434          | 574.236          | 1.949.558          | 377.472            | 4.682.068          | -                          | 9.566.008         |
| Pasivos subordinados                 | -                | -                | -                | -                  | -                  | 130.000            | 346.035                    | 476.035           |
| Otros pasivos con vencimiento        | -                | 100.193          | -                | -                  | -                  | -                  | -                          | 100.193           |
| <b>Pasivo</b>                        | <b>1.345.085</b> | <b>788.941</b>   | <b>720.658</b>   | <b>1.986.776</b>   | <b>506.030</b>     | <b>4.838.339</b>   | <b>346.035</b>             | <b>10.531.864</b> |
| <b>GAP total</b>                     | <b>901.393</b>   | <b>379.548</b>   | <b>531.380</b>   | <b>1.299.096</b>   | <b>(1.424.014)</b> | <b>(1.536.214)</b> |                            |                   |
| <b>GAP acumulado</b>                 | <b>901.393</b>   | <b>1.280.941</b> | <b>1.812.321</b> | <b>3.111.417</b>   | <b>1.687.403</b>   | <b>151.189</b>     |                            |                   |

En miles de euros

A 31 de diciembre de 2007, el gap de liquidez era:

|                                      | A la vista       | Hasta 1 mes      | De 1 a 3 meses   | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años      | Más de 5 años      | Vencimiento no determinado | Total            |
|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales | 96.231           | -                | -                | -                  | -                  | -                  | -                          | 96.231           |
| Depósitos en entidades de crédito    | 1.922            | 275.435          | 60.357           | 292                | 108                | -                  | -                          | 338.114          |
| Créditos a clientes                  | 115.376          | 117.792          | 193.208          | 669.434            | 1.555.299          | 6.016.610          | 26.164                     | 8.693.883        |
| Valores representativos de deuda     |                  | 5.757            | 766              | 22.743             | 33.131             | 21.422             | 114.009                    | 197.828          |
| Otros instrumentos de capital        | -                | -                | -                | 94.358             | 312.208            | -                  | -                          | 406.566          |
| Otros activos con vencimiento        | 8.049            | -                | -                | -                  | -                  | -                  | -                          | 8.049            |
| <b>Activo</b>                        | <b>221.578</b>   | <b>398.984</b>   | <b>254.331</b>   | <b>786.827</b>     | <b>1.900.746</b>   | <b>6.038.032</b>   | <b>140.173</b>             | <b>9.740.671</b> |
| Depósitos en entidades de crédito    | 15.946           | 34.064           | 49.311           | 6.115              | 127.252            | 19.889             | -                          | 252.577          |
| Depósitos a clientes                 | 1.417.951        | 261.087          | 429.516          | 1.351.912          | 712.909            | 4.690.866          | -                          | 8.864.241        |
| Pasivos subordinados                 | -                | -                | -                | -                  | -                  | 130.000            | 346.035                    | 476.035          |
| Otros pasivos con vencimiento        | -                | 21.355           | -                | -                  | -                  | -                  | -                          | 21.355           |
| <b>Pasivo</b>                        | <b>1.433.897</b> | <b>316.506</b>   | <b>478.827</b>   | <b>1.358.027</b>   | <b>840.161</b>     | <b>4.840.755</b>   | <b>346.035</b>             | <b>9.614.208</b> |
| <b>GAP total</b>                     | <b>1.212.319</b> | <b>(82.478)</b>  | <b>224.496</b>   | <b>571.200</b>     | <b>(1.060.585)</b> | <b>(1.197.277)</b> |                            |                  |
| <b>GAP acumulado</b>                 | <b>1.212.319</b> | <b>1.129.841</b> | <b>1.354.337</b> | <b>1.925.537</b>   | <b>864.952</b>     | <b>(332.325)</b>   |                            |                  |

En miles de euros

Dentro de esta estructura de gaps, se han combinado diferentes programas de financiación para disponer de fuentes de liquidez estables y diversificadas, con la finalidad de asegurar una coherente estructura de vencimientos entre activos y pasivos.

## 23. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como a otros tipos de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados aparecen contabilizados por su coste amortizado como a activos que en estos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el cual los activos financieros se han registrado en los estados financieros, el Grupo aplica sobre éstos las mismas políticas y procedimientos de control de riesgo de crédito.

La política, los métodos y los procedimientos relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control, así como el Departamento de Auditoría y Control Interno, tiene entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, los métodos y los procedimientos de control de riesgo del Grupo, y se asegura de que éstos son los adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados regularmente.

Las actividades de control de riesgo de crédito del Grupo son desarrolladas por el Departamento de Control Global del Riesgo, que depende de la Dirección de Control. Este departamento es responsable de poner en marcha las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración.

Caixa Terrassa dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Todas estas políticas siguen las directrices establecidas por el Banco de España.

Con la excepción de los riesgos mantenidos con las economías domésticas por adquisición de vivienda propia con garantía hipotecaria, que supone un 48% del total de créditos, el Grupo no mantenía concentraciones de riesgo de carácter significativo.

Por otra parte, el Grupo dispone de un sistema de evaluación de solvencia (scoring) que considera las diferentes características de las operaciones y de los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven a la Caja para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas por la entidad de las que no.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

La exposición al riesgo de crédito por áreas geográficas se desglosa en el cuadro siguiente:

|           | <b>2008</b> | <b>2007</b> |
|-----------|-------------|-------------|
| Barcelona | 72,6%       | 73,5%       |
| Gerona    | 10,6%       | 10,4%       |
| Tarragona | 8,1%        | 7,8%        |
| Lérida    | 8,1%        | 7,9%        |
| Otros     | 0,6%        | 0,4%        |

En miles de euros

La distribución del riesgo vivo por ratings de empresas no promotoras, a 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

|            | <b>2008</b> |
|------------|-------------|
| Muy alto   | 27,3%       |
| Alto       | 17,0%       |
| Medio      | 9,6%        |
| Bajo       | 4,0%        |
| Muy bajo   | 14,3%       |
| Sin rating | 25,8%       |

En miles de euros

En el ejercicio 2008 se han modificado los criterios de calificación de empresas no promotoras, con lo cual los resultados obtenidos no son comparables con los del ejercicio 2007.

La distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad es la siguiente:

|   | 2008          | 2007          |
|---|---------------|---------------|
| <b>Créditos aplicados a financiar gastos de los hogares</b>   | <b>60,38%</b> | <b>59,46%</b> |
| <b>Créditos aplicados a financiar actividades productivas</b> | <b>36,04%</b> | <b>36,03%</b> |
| Agricultura, ganadería, caza y silvicultura                   | 0,09%         | 0,09%         |
| Pesca   | 0,00%         | 0,01%         |
| Industrias extractivas  | 0,01%         | 0,01%         |
| Industrias manufactureras                                     |               |               |
| Industria de la alimentación, bebidas y tabaco                | 0,08%         | 0,07%         |
| Industria química   | 0,11%         | 0,09%         |
| Vidrio, cerámica y materiales de construcción                 | 0,02%         | 0,02%         |
| Metalurgia y fabricación de productos metálicos               | 0,57%         | 0,56%         |
| Fabricación de material de transporte                         | 0,01%         | 0,01%         |
| Otras industrias manufactureras                               | 1,88%         | 1,26%         |
| Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua    | 0,03%         | 0,03%         |
| Construcción  | 23,95%        | 24,60%        |
| Comercio y reparaciones                                       | 2,22%         | 2,07%         |
| Hostelería  | 0,41%         | 0,41%         |
| Transporte, almacenaje y comunicaciones                       | 0,52%         | 0,46%         |
| Intermediación financiera                                     |               |               |
| Seguros   | 0,01%         | 0,01%         |
| Otra intermediación financiera                                | 0,95%         | 0,01%         |
| Actividades inmobiliarias y servicios empresariales           |               |               |
| Actividades inmobiliarias                                     | 4,90%         | 6,02%         |
| Otros servicios empresariales                                 | 0,28%         | 0,30%         |
| Otros servicios   | 3,65%         | 4,59%         |
| <b>Otros sin clasificar</b>                                   | <b>3,58%</b>  | <b>4,51%</b>  |

En miles de euros

Por otro lado, gran parte del riesgo de crédito asumido por la operativa sobre instrumentos derivados está cubierta por la firma, con las entidades financieras contrapartes, de los contratos estandarizados ISDA y/o CMOF, que contemplan en sus cláusulas la posibilidad de compensar los flujos de cobro y de pago pendientes entre las partes para toda la operatoria cubierta por los citados contratos. Adicionalmente, a finales del ejercicio 2008, el Grupo tiene firmados acuerdos de colaterales con las contrapartidas más activas en la negociación de productos derivados OTC. Un colateral es un acuerdo por el que dos partes se comprometen a entregarse unos activos (en el caso del Grupo, un depósito en efectivo) como garantía para cubrir la posición neta de riesgo de crédito originada por los productos derivados contratados entre las partes, y sobre la base de un acuerdo de compensación previo incluido en las cláusulas de los contratos ISDA o CMOF. Con una frecuencia que es habitualmente de una semana, se realiza la cuantificación del riesgo mediante la valoración, a precios de mercado, de todas las operaciones vivas, hecho que comporta la modificación del depósito a realizar por la parte deudora.

## 24. Exposición al riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés de balance se entiende como la exposición de la situación financiera y económica del Grupo a movimientos adversos en los tipos de interés. Este riesgo es una parte importante del negocio y puede afectar en gran medida al valor económico del capital y al margen financiero del Grupo.

Las principales causas que originan este riesgo se deben al desplazamiento de los tipos de interés de mercado, que afectan a las posiciones de balance según sus plazos, vencimientos y reindexaciones. La gestión de este riesgo en el Grupo Caixa Terrassa comprende, entre otros, la gestión del riesgo de reapreciación, el riesgo básico, el de la curva cupón cero, el de spread y el de opciones implícitas.

La gestión de este riesgo corresponde al Comité de Activos y Pasivos (COAP), integrado por el Comité de Dirección, junto con los responsables de Planificación y Control, Tesorería y Planificación Comercial, que tiene, entre otros, la función de valorar y establecer los diferentes límites de riesgo asumibles por parte de la entidad y las líneas estratégicas que hay que seguir.

Con el fin de definir estas políticas y en línea con las recomendaciones del Comité de Basilea, este riesgo se valora desde dos puntos de vista. Por un lado, la sensibilidad económica de la cuenta de resultados a corto plazo ante las variaciones no previstas de tipos de interés. Ésta se utiliza para valorar la evolución que tendrá el margen financiero de una manera inmediata. Por el otro, se realiza una estructura de GAPS, incorporando todas las partidas que componen el balance con su estructura de vencimientos, y valorada con un impacto sobre los tipos de interés. Esta medida permite valorar y corregir la variación del valor económico de la entidad a medio y largo plazo.

El gap de sensibilidad muestra la matriz de vencimientos o revisiones, agrupando el valor de los activos y de los pasivos sensibles al tipo de interés en función de las fechas de revisión o vencimiento, según cuál sea más próxima en el tiempo.

A 31 de diciembre de 2008, el gap de sensibilidad es:

|   | Hasta<br>1 mes   | De 1<br>a 3 meses | De 3 meses<br>a 1 año | De 1<br>a 2 años   | De 2<br>a 3 años   | De 3<br>a 4 años | De 4<br>a 5 años | Más de<br>5 años | Total             |
|---|------------------|-------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales          | 6.579            | -                 | -                     | -                  | -                  | -                | -                | 91.115           | 97.694            |
| Depósitos en entidades de crédito             | 298.433          | 14                | 57                    | 75                 | 79                 | 70               | 51               | 42               | 298.821           |
| Créditos a clientes                           | 917.144          | 2.778.460         | 4.394.485             | 113.225            | 137.732            | 69.583           | 66.393           | 423.582          | 8.900.604         |
| Activos financieros disponibles para la venta | 70.784           | 98.278            | 177.838               | 83.852             | 52.701             | 364.591          | 59.449           | 296              | 907.789           |
| Otros activos con vencimiento                 | 8.893            | -                 | -                     | -                  | -                  | -                | -                | -                | 8.893             |
| <b>Activo</b>                                 | <b>1.301.833</b> | <b>2.876.752</b>  | <b>4.572.380</b>      | <b>197.152</b>     | <b>190.512</b>     | <b>434.244</b>   | <b>125.893</b>   | <b>515.035</b>   | <b>10.213.801</b> |
| Depósitos de entidades de crédito             | 9.958            | 184.228           | 74.137                | 44.262             | 25.681             | 25.681           | 25.681           | -                | 389.628           |
| Depósitos a clientes                          | 859.031          | 1.778.311         | 3.301.609             | 387.979            | 334.215            | 1.456.536        | 252.841          | 1.195.485        | 9.566.007         |
| Pasivos subordinados                          | 160.025          | 310.000           | 6.010                 | -                  | -                  | -                | -                | -                | 476.035           |
| Otros pasivos con vencimiento                 | 100.193          | -                 | -                     | -                  | -                  | -                | -                | -                | 100.193           |
| <b>Pasivo</b>                                 | <b>1.129.207</b> | <b>2.272.539</b>  | <b>3.381.756</b>      | <b>432.241</b>     | <b>359.896</b>     | <b>1.482.217</b> | <b>278.522</b>   | <b>1.195.485</b> | <b>10.531.863</b> |
| <b>GAP total</b>                              | <b>(172.626)</b> | <b>(604.213)</b>  | <b>(1.190.624)</b>    | <b>235.089</b>     | <b>169.384</b>     | <b>1.047.973</b> | <b>152.629</b>   | <b>680.450</b>   |                   |
| <b>GAP acumulado</b>                          | <b>(172.626)</b> | <b>(776.839)</b>  | <b>(1.967.463)</b>    | <b>(1.732.374)</b> | <b>(1.562.990)</b> | <b>(515.017)</b> | <b>(362.388)</b> | <b>318.062</b>   |                   |

En miles de euros

A 31 de diciembre de 2007, el gap de sensibilidad es:

|   | Hasta<br>1 mes   | De 1<br>a 3 meses  | De 3 meses<br>a 1 año | De 1<br>a 2 años   | De 2<br>a 3 años   | De 3<br>a 4 años   | De 4<br>a 5 años   | Más de<br>5 años | Total            |
|---|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales          |                  |                    | 1.629                 | 1.629              | 1.629              | 1.629              | 1.629              | 88.086           | 96.231           |
| Depósitos en entidades de crédito             | 276.240          | 61.403             | 80                    | 79                 | 75                 | 78                 | 69                 | 90               | 338.114          |
| Créditos a clientes                           | 1.002.509        | 2.724.163          | 4.388.230             | 127.646            | 147.590            | 60.437             | 50.875             | 192.433          | 8.693.883        |
| Activos financieros disponibles para la venta |                  | 5.136              | 213.127               | 81.632             | 112.188            | 81.632             | 83.500             | 27.179           | 604.394          |
| Otros activos con vencimiento                 | 8.049            |                    |                       |                    |                    |                    |                    |                  | 8.049            |
| <b>Activo</b>                                 | <b>1.286.798</b> | <b>2.790.702</b>   | <b>4.603.066</b>      | <b>210.986</b>     | <b>261.482</b>     | <b>143.776</b>     | <b>136.073</b>     | <b>307.788</b>   | <b>9.740.671</b> |
| Depósitos en entidades de crédito             |                  | 99.340             | 39.258                | 39.258             | 24.907             | 24.907             | 24.907             |                  | 252.577          |
| Depósitos a clientes                          | 536.266          | 1.824.506          | 3.532.147             | 638.133            | 521.761            | 312.484            | 303.557            | 1.195.387        | 8.864.241        |
| Pasivos subordinados                          | 160.025          | 310.000            | 6.010                 |                    |                    |                    |                    |                  | 476.035          |
| Otros pasivos con vencimiento                 | 21.355           |                    |                       |                    |                    |                    |                    |                  | 21.355           |
| <b>Pasivo</b>                                 | <b>717.646</b>   | <b>2.233.846</b>   | <b>3.577.415</b>      | <b>677.391</b>     | <b>546.668</b>     | <b>337.391</b>     | <b>328.464</b>     | <b>1.195.387</b> | <b>9.614.208</b> |
| <b>GAP total</b>                              | <b>(569.152)</b> | <b>(556.856)</b>   | <b>(1.025.651)</b>    | <b>466.405</b>     | <b>285.186</b>     | <b>193.615</b>     | <b>192.391</b>     | <b>887.599</b>   |                  |
| <b>GAP acumulado</b>                          | <b>(569.152)</b> | <b>(1.126.008)</b> | <b>(2.151.659)</b>    | <b>(1.685.254)</b> | <b>(1.400.068)</b> | <b>(1.206.453)</b> | <b>(1.014.062)</b> | <b>(126.463)</b> |                  |

En miles de euros

La medición, la limitación y la cuantificación del riesgo de tipos de interés son variables clave para la consecución de objetivos estratégicos en un modelo estable de crecimiento de la entidad, tanto en lo que se refiere al crecimiento de la cuenta de resultados a medio y largo plazo como a la evolución futura de las masas del balance.

## 25. Riesgo operacional

Se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un error de los procesos, el personal y los sistemas, o bien de acontecimientos externos.

La gestión del riesgo operacional tiene como uno de sus objetivos principales minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos mediante el refuerzo de los controles operativos.

El Grupo se propone como reto adaptar sus procesos necesarios con objeto de poder cumplir todos los requerimientos del Banco de España para optar al modelo estándar de gestión del riesgo operacional. La entidad focalizará esfuerzos con objeto de priorizar todos y cada uno de los requerimientos, e incorporará un plan de continuidad de negocio y los principales controles e indicadores de riesgo operacional con objeto de disponer de una gestión integral del riesgo operacional en línea con las mejores prácticas recomendadas.

Siguiendo las directrices establecidas por Basilea II respecto a la medición y el control del riesgo operacional, se está trabajando en:

- La identificación de las líneas de negocio establecidas por Basilea II dentro la estructura organizativa de la entidad y la rentabilidad que está aportando cada una de estas líneas.
- La gestión del riesgo operacional se ha centralizado electrónicamente en la plataforma básica de gestión sectorial, en la cual se integran las herramientas de gestión tanto cualitativa como cuantitativa, de cara a poder optar en una primera fase al método estándar de medición del riesgo operacional.



## 26. Obra Social

A continuación se presenta un desglose del balance de situación consolidado, en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con los respectivos saldos a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

|   | <b>2008</b>   | <b>2007</b>   |
|---|---------------|---------------|
| <b>Activo</b>   | <b>19.173</b> | <b>16.849</b> |
| Inmovilizado material - afecto a la obra social (nota 12) | 9.445         | 9.852         |
| Mobiliario e instalaciones                                | 5.100         | 5.324         |
| Inmuebles   | 4.345         | 4.528         |
| Otros activos   | 9.728         | 6.997         |
| <b>Pasivo</b>   | <b>19.173</b> | <b>16.849</b> |
| Fondo de la obra social                                   | 19.173        | 16.849        |
| Dotación  | 14.887        | 12.556        |
| Reservas de revalorización                                | 3.566         | 3.566         |
| Otros pasivos   | 720           | 727           |

En miles de euros

La totalidad del inmovilizado afecto a la Obra Social es asignado a la Obra Social propia de la Caja.

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida "Fondo de la Obra Social", en el cuadro anterior, durante el ejercicio 2008:

|   | <b>2008</b>   |
|---|---------------|
| <b>Saldo a 1 de enero de 2008</b>                         | <b>16.849</b> |
| Aplicación del resultado del ejercicio anterior           | 13.000        |
| Gastos de mantenimiento del ejercicio                     |               |
| Amortización del inmovilizado de la Obra Social (nota 11) | (873)         |
| Gastos corrientes del ejercicio presupuestados            | (9.803)       |
| Otros movimientos   | -             |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>                    | <b>19.173</b> |

En miles de euros

Los estatutos de la Caja establecen que los excedentes que no se destinen a reservas se aplicarán a la creación y al sostenimiento de obras sociales, en su sentido más amplio, bien propias, bien en colaboración con otras entidades e instituciones.

En el ejercicio 2008, y sobre el área de actuación, la Obra Social de la Caja se ha destinado a cultura y ocio (42%), actividades de ámbito social y asistencial (41%), formación e investigación (12%) y actuaciones para la preservación del medio ambiente (5%).

Un 46% de la Obra Social se realiza a través de las propias fundaciones de la Caja, un 30% se realiza a través de colaboraciones y convenios con entidades sin ánimo de lucro y un 24% a través de la gestión de programas de obra social propia (básicamente actividades dirigidas a personas mayores de 60 años y pensionistas a través del Club60 y la organización de espectáculos para todos los públicos en todo el territorio catalán).

A continuación se presenta la liquidación de presupuesto en función de cómo se realizan las diferentes obras sociales y el área de actuación:

|  | <b>Presupuesto</b> | <b>Realidad</b> |
|--|--------------------|-----------------|
| <b>Atendiendo a cómo se realizan:</b>      |                    |                 |
| Gestión de programas de obra social propia | 3.129              | 2.468           |
| Mediante convenios y colaboraciones        | 3.276              | 3.039           |
| Fundaciones                                | 5.155              | 4.763           |
|  | <b>11.560</b>      | <b>10.270</b>   |
| <b>Atendiendo al área de actuación:</b>    |                    |                 |
| Cultura y ocio                             | 5.178              | 4.365           |
| Social y asistencial                       | 3.952              | 4.174           |
| Formación e investigación                  | 1.728              | 1.241           |
| Medio ambiente                             | 702                | 490             |
|  | <b>11.560</b>      | <b>10.270</b>   |

En miles de euros

En el año 2004 se creó la Comisión de Obras Sociales, comisión delegada del Consejo de Administración, cuya función principal es gestionar y administrar la Obra Social y sus presupuestos y proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, las obras sociales a realizar y su presupuesto. Es una comisión formada por siete miembros, que, a su vez, junto con el director general, son los miembros de los patronatos de las fundaciones propias de la Caja.

## 27. Otra información significativa

### 27.1. Garantías financieras y otros riesgos contingentes

Se entiende por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas tendrán que pagar por cuenta de terceros en el caso de que no lo hagan quienes originariamente están obligados a ello, en respuesta a los compromisos asumidos por estas entidades en el curso de su actividad habitual.

A continuación se muestra un detalle con fecha de 31 de diciembre de 2008 y de 2007, teniendo en cuenta el riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con éstas:

|  | <b>2008</b>    | <b>2007</b>    |
|--|----------------|----------------|
| Avales financieros                       | 59.290         | 96.752         |
| Otros avales y cauciones                 | 27.793         | 31.871         |
| Créditos documentarios irrevocables      | 888            | 1.944          |
| Riesgos derivados por cuenta de terceros | 241.386        | 47.717         |
| <b>Total garantías financieras</b>       | <b>329.357</b> | <b>178.284</b> |
| Otros riesgos contingentes               | 3.153          | 545            |
| <b>Total riesgos contingentes</b>        | <b>332.510</b> | <b>178.829</b> |

En miles de euros

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que las sociedades consolidadas materialicen ninguna obligación de pago, motivo por el cual el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura de financiación o liquidez que el Grupo concede a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones), de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas por la cobertura de estas garantías prestadas, que han sido calculadas aplicando criterios similares a los aplicados por el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones por riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación consolidado (véase la nota 16).

## 27.2. Compromisos contingentes

El detalle del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

|  | 2008             | 2007             |
|--|------------------|------------------|
| Disponibles para terceros - con disponibilidad inmediata |                  |                  |
| Entidades de crédito                                     | 953              | 1.192            |
| Sector de administraciones públicas                      | -                | -                |
| Otros sectores   | 1.806.568        | 1.918.591        |
| Valores suscritos pendientes de desembolso               | 19.090           | 16.500           |
| Otros compromisos contingentes                           |                  |                  |
| Documentos entregados a cámaras de compensación          | 22.031           | 24.220           |
| Otros  | 18.416           | -                |
| <b>Total disponible para terceros</b>                    | <b>1.867.058</b> | <b>1.960.503</b> |

En miles de euros

## 27.3. Recursos de terceros comercializados y/o gestionados por el Grupo y depositaría de valores

El detalle de los recursos fuera de balance, comercializados y/o gestionados por el Grupo a 31 de diciembre de 2008 y 2007 se indica a continuación:

|  | 2008             | 2007             |
|--|------------------|------------------|
| Gestionados por el Grupo   | 1.503.268        | 1.864.191        |
| Sociedades y fondos de inversión   | 182.031          | 390.931          |
| Fondos de pensiones  | 193.792          | 228.786          |
| Ahorro en contratos de seguros   | 1.127.445        | 1.244.474        |
| Comercializados pero no gestionados por el Grupo                               | 105.945          | 245.097          |
| <b>Total recursos de terceros comercializados y/o gestionados por el Grupo</b> | <b>1.609.213</b> | <b>2.109.288</b> |

En miles de euros

Asimismo, se muestra un detalle, en función de su naturaleza, de los valores depositados en la Caja por sus clientes a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

|   | 2008             | 2007             |
|---|------------------|------------------|
| <b>Anotaciones en cuenta</b>                        | <b>1.226.655</b> | <b>1.393.989</b> |
| Valores anotados en el registre central del mercado | 222.676          | 164.887          |
| Valores representativos de deuda. Cotizados         | 222.676          | 164.887          |
| Valores registrados en la propia entidad            | 162.088          | 36.464           |
| Valores representativos de deuda. Cotizados         | 156.078          | 30.454           |
| Valores representativos de deuda. No cotizados      | 6.010            | 6.010            |
| Valores confiados a otras entidades depositarias    | 841.891          | 1.192.638        |
| Instrumentos de capital. Cotizados                  | 160.806          | 360.671          |
| Instrumentos de capital. No cotizados               | 1.293            | 1.287            |
| Valores representativos de deuda. Cotizados         | 679.732          | 830.620          |
| Valores representativos de deuda. No cotizados      | 60               | 60               |
| <b>Títulos físicos</b>                              | <b>269</b>       | <b>241</b>       |
| Valores confiados a otras entidades depositarias    | 269              | 241              |
| Instrumentos de capital                             | 267              | 240              |
| Valores representativos de deuda                    | 2                | 1                |
| <b>Total depositaría de valores</b>                 | <b>1.226.924</b> | <b>1.394.230</b> |

En miles de euros

## 27.4. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2008 y 2007, así como en ejercicios anteriores, la Caja ha realizado diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización, operaciones en que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, conservó los riesgos y ventajas sustanciales de estos activos de manera significativa (básicamente riesgo de crédito de las operaciones transferidas). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 asociados con estas operaciones:

|   | 2008             | 2007             |
|---|------------------|------------------|
| TDA-22 mixto, Fondo de titulización hipotecaria             | 31.155           | 33.781           |
| AyT Préstamos Consumo III, Fondo de titulización de activos | 53.881           | 53.390           |
| AyT FTPime II, Fondo de titulización de activos             | 1.802            | 4.548            |
| IM Terrassa 1 FT Gencat, Fondo de titulización de activos   | 147.790          | 186.683          |
| IM MBS1, Fondo de titulización de activos                   | 352.900          | 406.433          |
| TDA27, Fondo de titulización hipotecaria                    | 213.228          | 237.923          |
| TDA28, Fondo de titulización hipotecaria                    | 215.073          | 238.732          |
| GAT FTGencat 2007, Fondo de titulización de activos         | 175.883          | 222.360          |
| IM RMBS1, Fondo de titulización de activos                  | 460.310          | -                |
| GAT FTGencat 2008, Fondo de titulización de activos         | 328.346          | -                |
| <b>Total titulización de activos</b>                        | <b>1.980.368</b> | <b>1.383.850</b> |

En miles de euros

Por otra parte, con anterioridad al 1 de enero de 2004 la Caja había realizado diversas operaciones de titulización que se dieron de baja del activo.

## 27.5. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2008 el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

## 27.6. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

A continuación se muestra el resumen de los movimientos producidos en el ejercicio 2008 en las partidas dadas de baja del balance de situación consolidado adjunto por el hecho de considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe "Activos en suspenso" de cuentas de orden complementarias a los balances de situación consolidados adjuntos.

|  | <b>2008</b>   |
|--|---------------|
| <b>Saldo al inicio del ejercicio</b>                             | <b>69.139</b> |
| Altas:   |               |
| Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos       | 12.066        |
| Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias           | 4.730         |
| Productos vencidos y no cobrados                                 | 3.309         |
| Bajas:   |               |
| Por recuperación en efectivo de principal                        | 1.798         |
| Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados | 845           |
| Por condonación  | 11.579        |
| Por adjudicación de activo material                              | 212           |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>                           | <b>74.810</b> |

En miles de euros

## 28. Intereses y rendimientos asimilados

A continuación se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007:

|  | <b>2008</b>    | <b>2007</b>    |
|--|----------------|----------------|
| Depósitos en bancos centrales                    | 3.020          | 2.332          |
| Depósitos en entidades de crédito                | 16.252         | 13.786         |
| Créditos a la clientela                          | 503.220        | 438.321        |
| Valores representativos de deuda                 | 37.657         | 15.704         |
| Activos dudosos                                  | 2.225          | 1.157          |
| Otros rendimientos                               | 4.967          | 28.027         |
| <b>Total intereses y rendimientos asimilados</b> | <b>567.341</b> | <b>499.327</b> |

En miles de euros

Dentro del apartado "Crédito a la clientela" en los ejercicios 2008 y 2007 hay contabilizados 12.474 y 12.761 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisiones, tal y como se establece en la nota 2.5.2 (véase la nota 31).

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, clasificados según la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

|  | 2008           | 2007           |
|--|----------------|----------------|
| Activos financieros disponibles para la venta    | 29.510         | 11.588         |
| Inversión crediticia                             | 537.831        | 487.739        |
| <b>Total intereses y rendimientos asimilados</b> | <b>567.341</b> | <b>499.327</b> |

En miles de euros

## 29. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

|  | 2008           | 2007           |
|--|----------------|----------------|
| Depósitos de bancos centrales                              | 322            | -              |
| Depósitos de entidades de crédito                          | 9.471          | 8.882          |
| Depósitos de la clientela                                  | 349.013        | 272.300        |
| Débitos representados por valores negociables              | -              | 506            |
| Pasivos subordinados                                       | 35.978         | 24.123         |
| Rectificación de costes con origen en coberturas contables | 25.196         | (6.748)        |
| Otras cargas   | 28.908         | 45.388         |
| <b>Total intereses y cargas asimiladas</b>                 | <b>448.888</b> | <b>344.451</b> |

En miles de euros

## 30. Rendimiento de los instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 por carteras es el siguiente:

|   | 2008          | 2007          |
|---|---------------|---------------|
| Cartera de negociación                                  | 81            | 336           |
| Activos financieros disponibles para la venta           | 14.127        | 11.886        |
| <b>Total rendimiento de los instrumentos de capital</b> | <b>14.208</b> | <b>12.222</b> |

En miles de euros

### 31. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2008 y 2007 clasificadas según los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de estos ejercicios en los que se han contabilizado:

|   | <b>2008</b>   | <b>2007</b>   |
|---|---------------|---------------|
| <b>Intereses y rendimientos asimilados (véase la nota 28)</b> | <b>12.474</b> | <b>12.761</b> |
| Comisiones de apertura y de estudio                           | 12.474        | 12.761        |
| <b>Comisiones percibidas</b>                                  | <b>49.678</b> | <b>49.022</b> |
| Por riesgos contingentes                                      | 2.418         | 2.361         |
| Por compromisos contingentes                                  | 1.910         | 2.131         |
| Por cambios de divisas y billetes extranjeros                 | 118           | 170           |
| Por servicios de cobros y pagos                               | 18.614        | 16.882        |
| Por servicio de valores                                       | 3.076         | 656           |
| Por comercialización de productos financieros no bancarios    | 10.808        | 6.710         |
| Otras comisiones  | 12.734        | 20.112        |

En miles de euros

### 32. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2008 y 2007 clasificadas según los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de estos ejercicios en los que se han contabilizado:

|                                   | <b>2008</b>  | <b>2007</b>  |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| Cedidas a otras entidades         | 2.307        | 2.188        |
| Por cobro y devolución de efectos | 52           | 51           |
| Por otros conceptos               | 2.255        | 2.137        |
| Por operaciones de valor          | 733          | 628          |
| Otras comisiones                  | 1.285        | 742          |
| <b>Total comisiones pagadas</b>   | <b>4.325</b> | <b>3.558</b> |

En miles de euros

### 33. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, según las carteras de instrumentos financieros que las originan, es el siguiente:

|   | 2008          | 2007          |
|---|---------------|---------------|
| Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | (2.734)       | 997           |
| Cartera de negociación  | (2.734)       | 997           |
| Activos financieros disponibles para la venta                             | 12.440        | 18.499        |
| Derivados de cobertura y otros  |               |               |
| Instrumentos de cobertura   | 190.735       | (184.486)     |
| Elementos cubiertos   | (194.317)     | 184.864       |
| Otros   | 12.287        | 5.543         |
| <b>Total resultados de operaciones financieras (neto)</b>                 | <b>18.411</b> | <b>25.417</b> |

En miles de euros

El concepto "Derivados de cobertura y otros" recoge las variaciones en el valor razonable de los derivados designados en operaciones de cobertura y las variaciones en el valor razonable de las rúbricas del balance cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable.

### 34. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

|   | 2008          | 2007          |
|---|---------------|---------------|
| Sueldos y salarios                          | 60.976        | 58.709        |
| Seguridad Social                            | 15.514        | 14.282        |
| Aportaciones a fondos de pensiones externos | 2.084         | 1.887         |
| Indemnizaciones por despidos                | 474           | 69            |
| Gastos de formación                         | 942           | 842           |
| Otros gastos de personal                    | 3.970         | 4.802         |
| <b>Total gastos de personal</b>             | <b>83.960</b> | <b>80.591</b> |

En miles de euros

Dentro del apartado "Otros gastos de personal" se incluye, entre otros, el importe de la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas en la concesión de facilidades crediticias a los trabajadores (véase la nota 2.13.4), así como el importe de las primas de las pólizas de seguros que cubren las contingencias de muerte o invalidez de los trabajadores mencionadas en la nota 2.13.2.2. El importe devengado de estas primas en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido de 51 y 52 miles de euros, respectivamente.



El número medio de empleados de la Caja, distribuido por categorías profesionales, en los ejercicios 2008 y 2007, fue el siguiente:

|                                  | 2008       |            | 2007       |            |
|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|
|                                  | hombres    | mujeres    | hombres    | mujeres    |
| Jefes                            | 300        | 55         | 301        | 48         |
| Administrativos                  | 649        | 656        | 652        | 666        |
| Subalternos y oficios diversos   | 2          | 1          | 2          | 1          |
| <b>Número medio de empleados</b> | <b>951</b> | <b>712</b> | <b>955</b> | <b>715</b> |

### 35. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

|   | 2008          | 2007          |
|---|---------------|---------------|
| Inmuebles, instalaciones y material                   | 8.167         | 7.387         |
| Informática y comunicaciones                          | 6.537         | 6.035         |
| Publicidad y promoción                                | 2.968         | 2.968         |
| Contribuciones e impuestos                            | 3.250         | 3.369         |
| Servicios de vigilancia y traslado de fondos          | 1.761         | 1.729         |
| Cuotas de asociaciones o primas de seguros            | 1.282         | 1.254         |
| Servicios externos                                    | 8.850         | 9.716         |
| Otros gastos  | 2.190         | 2.271         |
| <b>Total otros gastos generales de administración</b> | <b>35.005</b> | <b>34.729</b> |

En miles de euros

En el concepto "Servicios externos" se incluyen los honorarios relativos a la auditoría de cuentas del Grupo. En los ejercicios 2008 y 2007, dichos gastos tienen un importe de 278 y 249 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, en los ejercicios 2008 y 2007 las entidades consolidadas contrataron, con la firma encargada de llevar a cabo la auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2008, otros servicios diferentes de la auditoría de cuentas anuales por importe de 61 y 35 miles de euros, respectivamente. Estos servicios han sido fundamentalmente de asesoramiento de la certificación de los proyectos de investigación y desarrollo de la Caja en ambos ejercicios.

### 36. Otros productos y cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

|  | 2008           | 2007           |
|--|----------------|----------------|
| <b>Otros productos de explotación</b>                        | <b>124.653</b> | <b>276.354</b> |
| Ingresos por contratos de seguros y reaseguros emitidos      | 81.230         | 223.797        |
| Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros | 36.441         | 45.584         |
| Resto de productos de explotación                            | 6.982          | 6.973          |
| <b>Otras cargas de explotación</b>                           | <b>115.032</b> | <b>250.969</b> |
| Gastos de contratos de seguros y reaseguros                  | 76.482         | 214.911        |
| Variación de existencias                                     | 33.302         | 34.761         |
| Resto de cargas de explotación                               |                |                |
| Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos               | 1.286          | 1.159          |
| Resto de cargas de explotación                               | 3.962          | 138            |

En miles de euros

### 37. Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

Durante el ejercicio 2008, Caixa d'Estalvis de Terrassa ha cerrado un acuerdo con el Grupo Aegon por la comercialización y el desarrollo de seguros de vida y fondos de pensiones. Este acuerdo ha incluido la venta al Grupo Aegon de un 50% de la sociedad Caixaterrassa Vida, SA, por importe de 190.500 miles de euros. Esta venta ha supuesto el registro de un beneficio de 151.571 miles de euros en el epígrafe "Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta". Adicionalmente, entre las cláusulas incluidas en los acuerdos suscritos con el Grupo Aegon cabe destacar las siguientes:

- Además del precio fijo ya cobrado por la Caja, el acuerdo establece un importe variable, vinculado a la consecución de una serie de condiciones basadas en la evolución futura del negocio de la Sociedad, por un importe total de 70.000 miles de euros.
- Asimismo, Caixa Terrassa ha otorgado una garantía a favor de Caixaterrassa Vida, SA, sobre una cartera de inversiones con baja liquidez de la Sociedad cuyo importe a 31 de diciembre de 2008 asciende a 366.106 miles de euros. La mencionada garantía se complementa con una prenda de títulos de deuda del Estado por un importe equivalente a la diferencia entre el valor garantizado y el valor de mercado de estas inversiones calculado por un experto independiente (43.493 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). A 31 de diciembre de 2008, la Caja no ha considerado necesario realizar ninguna provisión específica por la garantía otorgada ya que no hay evidencia de que se hayan producido acontecimientos que afecten negativamente a los flujos de efectivo de la cartera garantizada.
- Sin embargo, Caixa Terrassa ha otorgado una garantía a favor de Caixaterrassa Vida, SA, sobre determinados productos de seguros que garantiza el desajuste entre el tipo garantizado a los tomadores y la rentabilidad de las inversiones asociadas. A 31 de diciembre de 2008 el importe total de la cartera de productos garantizados es de 49.043 miles de euros y no se ha producido ningún desajuste entre el tipo garantizado y la rentabilidad de las inversiones asociadas.

A 31 de diciembre de 2008, y a consecuencia del contenido del mencionado acuerdo con el Grupo Aegon, la participación en Caixaterrassa Vida, SA, ha sido clasificada como sociedad multigrupo, y se ha integrado en estas cuentas anuales consolidadas por el método de la integración proporcional. A 31 de diciembre de 2007 la participación (100%) en Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, se integró por el método de la integración global.

Por otra parte, durante el ejercicio 2008, Caixa d'Estalvis de Terrassa ha cerrado un acuerdo con el Grupo Reale por la comercialización y el desarrollo de seguros generales. Este acuerdo ha incluido la venta al Grupo Reale de un 50% de la sociedad Caixa Terrassa Previsió, SA, por importe de 30.000 miles de euros. Esta venta ha supuesto el registro de un beneficio de 24.194 miles de euros en el epígrafe "Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta". Adicionalmente, entre las cláusulas incluidas en los acuerdos suscritos con el Grupo Reale cabe destacar que, además del precio fijo ya cobrado por la Caja, se establece un importe variable, vinculado a la consecución de una serie de condiciones basadas en la evolución futura del negocio de la Sociedad, por un importe total de 35.000 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2008, y a consecuencia del contenido del mencionado acuerdo con el Grupo Reale, la participación en Caixa Terrassa Previsió, SA, ha sido clasificada como sociedad asociada y se integra en las cuentas anuales consolidadas por el método de la participación. A 31 de diciembre de 2007 la participación (100%) en Caixa Terrassa Previsió, SA de Seguros y Reaseguros, se integró por el método de la integración global.

## 38. Partes vinculadas

### 38.1. Remuneraciones del Consejo de Administración y la Comisión de Control

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo de Administración y las comisiones delegadas y por la Comisión de Control corresponden exclusivamente a dietas por asistencia a las reuniones, dentro de los máximos fijados por la Generalitat de Catalunya, ya que los miembros de los órganos de gobierno no perciben ningún otro tipo de retribución por el desarrollo de sus funciones.

A continuación se detallan de forma individualizada las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y sus comisiones delegadas y a las reuniones de la Comisión de Control.

|                             | Consejo de Administración |             | Comisión Ejecutiva |             | Comisión de Obras Sociales |             | Comisión de Inversiones y Retribuciones |            | Comisión de control |             |
|-----------------------------|---------------------------|-------------|--------------------|-------------|----------------------------|-------------|---|------------|---------------------|-------------|
|                             | 2008                      | 2007        | 2008               | 2007        | 2008                       | 2007        | 2008                                    | 2007       | 2008                | 2007        |
| Aran Trullàs, Josep         | 2,6                       | 2,6         | 5,7                | 5,6         | -                          | -           | -                                       | -          | -                   | -           |
| Astals Coma, Francesc       | 9,2                       | 7,9         | 15,8               | 18,1        | 2,6                        | 3,8         | 2,6                                     | 5,1        | -                   | -           |
| Comajuan Plo, Francesc      | -                         | -           | -                  | -           | -                          | -           | -                                       | -          | 2,6                 | 2,6         |
| Dalmases Capella, Francesc  | 3,1                       | 2,6         | -                  | -           | 0,9                        | 1,3         | -                                       | -          | -                   | -           |
| D'Ossó Matheu, Pasqual      | -                         | -           | -                  | -           | -                          | -           | -                                       | -          | 2,6                 | 2,1         |
| Fernández Jiménez, Fernando | 3,1                       | 2,6         | -                  | -           | 0,9                        | 1,3         | -                                       | -          | -                   | -           |
| Flotats Crispí, Francesc    | 2,6                       | 2,1         | -                  | -           | -                          | -           | -                                       | -          | -                   | -           |
| Font Roca, Miquel           | 2,2                       | 2,6         | 5,7                | 6,0         | 0,9                        | 1,3         | 0,9                                     | 1,7        | -                   | -           |
| Grané Farell, Roger         | -                         | -           | -                  | -           | -                          | -           | -                                       | -          | 2,6                 | 2,6         |
| Hausmann Fargas, Daniel     | 2,6                       | 2,1         | 4,4                | 3,9         | -                          | -           | -                                       | -          | -                   | -           |
| Muñoz Galián, Joan          | 3,1                       | 2,6         | 5,7                | 6,0         | 0,9                        | 1,3         | -                                       | -          | -                   | -           |
| Olivares Abad, Joan Antoni  | -                         | -           | -                  | -           | -                          | -           | -                                       | -          | 2,2                 | 1,8         |
| Palau Salas, Francesc       | 2,6                       | 2,6         | 4,4                | 4,3         | -                          | -           | -                                       | -          | -                   | -           |
| Pedret Cort, Albert         | 2,6                       | 2,6         | -                  | -           | 0,9                        | 1,3         | -                                       | -          | -                   | -           |
| Ribera Segura, Jaume        | 1,8                       | 0,8         | 4,0                | 4,3         | -                          | -           | 0,4                                     | 1,3        | -                   | -           |
| Rifà Sais, Josep            | -                         | -           | -                  | -           | -                          | -           | -                                       | -          | 2,2                 | 2,6         |
| Roca Mas, Montserrat        | -                         | -           | -                  | -           | -                          | -           | -                                       | -          | 0,4                 | 2,1         |
| Segarra Bosch, Enric        | 3,1                       | 2,1         | -                  | -           | 0,9                        | 1,3         | -                                       | -          | -                   | -           |
| <b>TOTAL</b>                | <b>38,6</b>               | <b>33,2</b> | <b>45,7</b>        | <b>48,2</b> | <b>8,0</b>                 | <b>11,6</b> | <b>3,9</b>                              | <b>8,1</b> | <b>12,6</b>         | <b>13,8</b> |

En miles de euros

En el ejercicio 2007 y a raíz de la Orden ECF/70/2007, de 15 de marzo, de la Generalitat de Catalunya, por la que se fijan las reglas sobre el régimen de dietas de las cajas de ahorro, el Consejo de Administración aprobó el establecimiento de una dieta diferenciada al presidente de la Caja por la asistencia a las reuniones que preside. El presidente del Consejo no tiene ninguna retribución aparte de las dietas por asistencia a las reuniones mencionadas.

Cuando una reunión del Consejo de Administración coincide el mismo día con una reunión de sus comisiones delegadas, los consejeros cobran únicamente una dieta por asistencia y ésta ha sido incluida en el cuadro anterior, en la columna del Consejo de Administración.

El Grupo ha pagado 55 y 52 miles de euros, respectivamente, en los ejercicios 2008 y 2007, como prima por la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja y de los miembros de los consejos de administración de las sociedades del Grupo y multigrupo.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control que forman parte de la plantilla de la Caja han recibido en los ejercicios 2008 y 2007, en concepto de sueldos y salarios, 88 y 81 miles de euros, respectivamente, y se han realizado unas aportaciones a planes de pensiones por importe de 4 miles de euros en ambos ejercicios.

### 38.2. Remuneraciones de la Alta Dirección

Al efecto de la elaboración de estas cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los siete miembros que integran el Comité de Dirección. En el año 2007 integraban este comité nueve personas.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Caja a favor de la Alta Dirección, tal y como ésta se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2008 y 2007:

|                | Retribuciones a corto plazo |       | Prestaciones posempleo |      |
|----------------|-----------------------------|-------|------------------------|------|
|                | 2008                        | 2007  | 2008                   | 2007 |
| Alta Dirección | 1.380                       | 1.591 | 363                    | 861  |

En miles de euros

Los miembros de la Alta Dirección que son miembros de los consejos de administración de sociedades dependientes de la Caja no cobran ninguna dieta por la asistencia a las reuniones del órgano mencionado.

En los ejercicios 2008 y 2007 se han cargado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 15 y 16 miles de euros, respectivamente, en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Caja con anteriores miembros de la Alta Dirección de la Caja.

### 38.3. Otras operaciones realizadas con miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la Alta Dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente, se presentan a continuación los saldos registrados en el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006 de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y de la Alta Dirección y de las personas que estén vinculadas con ellos:

|                                 | 2008   | 2007  |
|---------------------------------|--------|-------|
| Saldos de operaciones de activo | 14.297 | 6.060 |
| Saldos de operaciones de pasivo | 7.914  | 7.711 |
| Pasivos contingentes            | 50     | 50    |
| Intereses y cargas              | 290    | 207   |
| Intereses y rendimientos        | 743    | 250   |
| Comisiones                      | 16     | 31    |

En miles de euros

Los saldos que se mantienen a 31 de diciembre de 2008 y 2007 por compromisos por pensiones con miembros de la Alta Dirección son de 3.135 y 2.559 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2008 se han efectuado 12 operaciones crediticias o de aval con los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control, de la Alta Dirección y las personas que están vinculadas con ellos por un importe de 3.338 miles de euros, con un tipo de interés que oscila entre el 3,99% (exclusivamente a empleados miembros de estos órganos de gobierno) y el 7,34% anual.

### 38.4. Otras partes vinculadas

Además de la información presentada anteriormente en relación con los saldos y las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja y con la Alta Dirección, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los ejercicios 2008 y 2007 de las empresas del Grupo y otras partes vinculadas (fundaciones y fondos de pensiones del personal):

|                                | 2008               |                         | 2007               |                         |
|--------------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|
|                                | Empresas del Grupo | Otras partes vinculadas | Empresas del Grupo | Otras partes vinculadas |
| Saldo de operaciones de activo | 137.137            | -                       | 149.396            | 3                       |
| Saldo de operaciones de pasivo | 6.188              | 26.202                  | 2.562              | 19.782                  |
| Pasivos contingentes           | 90.639             | 6                       | 26.943             | 37                      |
| Intereses y cargas             | 208                | 3                       | 209                | 55                      |
| Intereses y rendimientos       | 12.645             | 537                     | 7.318              | 427                     |
| Comisiones                     | 6.506              | 3                       | 1.226              | 2                       |

En miles de euros

### 39. Servicio de Atención al Cliente

En el ejercicio 2004 la Caja creó el Servicio de Atención al Cliente con objeto de dar cumplimiento a lo que dispone la Orden ECO/734/2004, a pesar de que el servicio de atención de quejas y reclamaciones de clientes ya se realiza desde el año 1988.

A continuación se presenta un resumen del informe anual del Servicio de Atención al Cliente:

|  | 2008 | 2007 |
|--|------|------|
| Quejas y reclamaciones recibidas             | 572  | 515  |
| % resueltas favorablemente por el reclamante | 53%  | 57%  |
| % resueltas de forma desfavorable            | 44%  | 40%  |
| Importe atendido                             | 23   | 16   |

En miles de euros

## Anexo 1

| Entidad   | Domicilio                       | Porcentaje de participación |           |         |           |
|---|---------------------------------|-----------------------------|-----------|---------|-----------|
|   |                                 | 2008                        |           | 2007    |           |
|   |                                 | Directo                     | Indirecto | Directo | Indirecto |
| Caixaterrassa Correduría de Seguros, SAU                      | Rambla de Égara, 352 - Terrassa | 100,00%                     | -         | 100,00% | -         |
| Caixa Terrassa Mediació, operador banca-seguros vinculado, SA | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | 100,00%                     | -         | 100,00% | -         |
| Caixa Terrassa Gesfons, SGIC, SAU                             | Plaza Ricard Camí, 1 - Terrassa | 100,00%                     | -         | 100,00% | -         |
| Caixa Terrassa RF, SICAV, SA                                  | Plaza Ricard Camí, 1 - Terrassa | 95,06%                      | 0,10%     | 90,80%  | 0,10%     |
| Caixa Terrassa Vida 1, SICAV, SA                              | Plaza Ricard Camí, 1 - Terrassa | 52,19%                      | 19,62%    | 34,69%  | 43,72%    |
| Caixa Terrassa Borsa, SICAV, SA                               | Plaza Ricard Camí, 1 - Terrassa | 99,84%                      | 0,16%     | -       | -         |
| Caixa Terrassa Renda Fixa, SICAV, SA                          | Plaza Ricard Camí, 1 - Terrassa | 100,00%                     | -         | -       | -         |
| Arrels ct Finsol, SA  | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | 99,99%                      | 0,01%     | 99,99%  | 0,01%     |
| Arrels ct Patrimoni i Projectes, SA                           | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | 99,99%                      | 0,01%     | 99,99%  | 0,01%     |
| Catalònia Promodis 4, SA                                      | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | 99,99%                      | 0,01%     | 99,99%  | 0,01%     |
| Arrels ct Promou, SAU   | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | 100,00%                     | -         | 100,00% | -         |
| Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SAU     | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | 100,00%                     | -         | 100,00% | -         |
| Caixa Terrassa Finance, SA                                    | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | 100,00%                     | -         | 100,00% | -         |
| Catalònia Gebira, SA  | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | -                           | 70,00%    | -       | 70%       |
| Caixa Terrassa Serveis de Dependència, SA                     | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | 100,00%                     | -         | 100,00% | -         |
| Arrels ct lloguer, SL   | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | -                           | 95,50%    | -       | 96%       |
| Promou interpormo, SL   | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | 49,00%                      | 51,00%    | 0,00%   | 51%       |
| Prmou ct orbis, SL  | Rambla de Égara, 350 - Terrassa | -                           | 100,00%   | 0,00%   | 51%       |

## | Anexo 2

| Entidad  | Domicilio                            | Porcentaje de participación |           |         |           |
|--|--------------------------------------|-----------------------------|-----------|---------|-----------|
|  |                                      | 2008                        |           | 2007    |           |
|  |                                      | Directo                     | Indirecto | Directo | Indirecto |
| Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros | Rambla de Égara, 352 - Terrassa      | 50%                         | -         | 100%    | -         |
| Promou Gebira, SA                              | Rambla de Égara, 350 - Terrassa      | -                           | 51%       | -       | 51%       |
| Promou Medea, SA                               | Rambla de Égara, 350 - Terrassa      | -                           | 51%       | -       | 51%       |
| Promou Bertrana, SA                            | Rambla de Égara, 350 - Terrassa      | -                           | 51%       | -       | 51%       |
| Promou Open Segre, SA                          | Rambla de Égara, 350 - Terrassa      | -                           | 51%       | -       | 51%       |
| Promou ct Baix Llobregat, SL                   | Rambla de Égara, 350 - Terrassa      | -                           | 51%       | -       | 51%       |
| Promou Terres Ponent, SL                       | Rambla de Égara, 350 - Terrassa      | -                           | 51%       | -       | 51%       |
| Promou ct Eix Macià, SL                        | Rambla de Égara, 350 - Terrassa      | -                           | 51%       | -       | 51%       |
| Promou ct 3 AG Delta, SL                       | Rambla de Égara, 350 - Terrassa      | -                           | 51%       | -       | 51%       |
| Promou ct Vallès, SL                           | Rambla de Égara, 350 - Terrassa      | -                           | 50%       | -       | 50%       |
| Promou ct Lleida Industrial, SL                | Rambla de Égara, 350 - Terrassa      | -                           | 51%       | -       | 51%       |
| Activa ct badebaño, SL                         | Bélgica, s/n, - Badalona (Montigalá) | 50%                         | -         | 50%     | -         |



# Informe de auditoría

**Deloitte.**

Avda. Diagonal, 654  
08034 Barcelona  
España

Tel.: +34 932 80 40 40  
Fax: +34 932 80 28 10  
www.deloitte.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de  
Caixa d'Estalvis de Terrassa:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que componen el Grupo Caixa de Terrassa (véase la Nota 1 de la memoria adjunta), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 12 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

Tal y como se indica en la Nota 16 de la memoria adjunta, siguiendo criterios de máxima prudencia, en el ejercicio 2008 la Entidad dominante ha constituido un fondo para riesgos generales por importe de 40.000 miles de euros sin asignación específica. De acuerdo con la normativa vigente y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, dicho fondo debería considerarse como un mayor resultado del ejercicio 2008, por lo que el resultado consolidado del ejercicio debería incrementarse en el importe del mismo.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad expuesta en el párrafo anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que componen el Grupo Caixa de Terrassa al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo consolidadas.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Miguel Antonio Pérez  
11 de marzo de 2009

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja, M-54414.  
inscripción 96. C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

COLLEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre essent:  
DELOITTE, S.L.

Any 2009 Núm. 20/09/00627  
CÒPIA GRATÛTA

Aquest informe està subjecte a  
la taxa aplicable establerta a la  
Llei 44/2002 de 22 de novembre.

# *responsabilidad social corporativa*

## 2 | Responsabilidad social corporativa

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| Perfil e identidad corporativa | 106 |
| Caixa Terrassa y sus clientes  | 111 |
| Caixa Terrassa y sus empleados | 129 |
| Caixa Terrassa y la sociedad   | 140 |



# 1. Identidad de Caixa Terrassa y perfil de la memoria

## 1.1. Breve historia de Caixa Terrassa

Fundada en 1877, Caixa Terrassa figura en el grupo de cajas centenarias más antiguas de España. Concretamente, es la octava caja española por orden de creación.

A lo largo de su historia, la trayectoria de la institución se ha caracterizado por un crecimiento continuo y por un constante proceso de cambio y de adaptación a las necesidades del mercado, a la evolución del sistema financiero y a los avances tecnológicos. Su actividad se orienta básicamente a las familias, los particulares y las pequeñas y medianas empresas.



A principios de los años setenta Caixa Terrassa comenzó a definir su filosofía propia y unos principios básicos de actuación que con el paso de los años se han ido actualizando y renovando como guía de actuación de la entidad con los clientes, los empleados y la sociedad.

## 1.2. Finalidad

La cultura corporativa de Caixa Terrassa dice lo siguiente:

«Caixa Terrassa es una institución privada independiente, sin accionistas ni ánimo de lucro, que, con finalidad social, se orienta a satisfacer la demanda de servicios financieros. En su actividad, se impone la disciplina de un crecimiento sostenido y sostenible y de una rentabilidad global razonable.

La finalidad última y general de Caixa Terrassa es fomentar el desarrollo y el progreso de sus clientes y de la comunidad en general, mediante la cobertura más eficaz de la demanda de servicios financieros y de previsión, así como la reinversión de los excedentes en la realización de obras sociales, dentro de los límites impuestos para la obtención de una rentabilidad global razonable y la consolidación de un nivel adecuado de recursos propios, de acuerdo con los principios que inspiran la responsabilidad social y el buen gobierno de la empresa.»

## 1.3. Visión y valores corporativos

### Servicio

Es nuestro compromiso para ofrecer a los clientes un asesoramiento de calidad y de confianza, y para garantizar un trato excelente.

### Innovación

Es nuestro compromiso con el cambio y la mejora permanente en sistemas y procedimientos, en productos y servicios, a todos los niveles de la organización, que nos permita adelantar en calidad, eficiencia, productividad y competitividad.

### Personas

Es nuestro compromiso para poner de relieve la preocupación por la motivación, el progreso y el desarrollo de los colaboradores.

## 1.4. Parámetros de la memoria

Tal y como ha hecho en los últimos años, Caixa Terrassa ha elaborado el Informe de responsabilidad social corporativa (RSC) teniendo en cuenta el estándar internacional de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de 2006 (G3) del *Global Reporting Initiative* (GRI).

Este año la entidad ha respondido todos los indicadores que dicta la Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad. El GRI ha evaluado los contenidos del informe y le ha otorgado la máxima calificación –nivel A– por la información que incluye y la transparencia con la que se explica.



Este informe se ha elaborado a partir de unos cuestionarios remitidos a los departamentos y unidades más significativas de la entidad y que tienen en cuenta los indicadores GRI. Así pues, este texto recoge la información obtenida y cuenta con el consenso de los departamentos implicados, que lo han revisado.

En cuanto a la cobertura del informe, tanto los datos que facilita como los indicadores de cumplimiento que incluye hacen referencia básicamente a todo el Grupo Caixa Terrassa. Por lo tanto, se da información tanto de la empresa matriz, Caixa Terrassa, como de las actividades que llevan a cabo las fundaciones y las empresas participadas de Caixa Terrassa, que comparten los valores corporativos y los principios de actuación de la entidad.

Para Caixa Terrassa el desarrollo de la RSC es un proceso gradual y progresivo en el tiempo, y mediante este informe pretende informar con transparencia sobre las actuaciones en materia de responsabilidad social desarrolladas durante el último ejercicio para cada uno de sus grupos de interés.

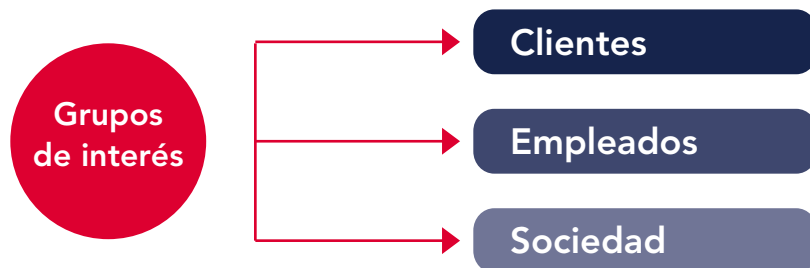
En la memoria de RSC se habla, entre otros temas, sobre los productos que la entidad ha diseñado adaptándose a las diferentes necesidades de los diversos perfiles de clientes (familias, empresas, inmigrantes, personas de la tercera edad...); también se informa sobre los canales de servicio que Caixa Terrassa pone a disposición de sus clientes, las políticas de prevención que aplica en temas como el blanqueo de capitales, y también las medidas que se llevan a cabo para garantizar que los clientes tengan una información clara y transparente sobre la entidad.

Dentro del capítulo de empleados se recogen datos sobre las características generales del equipo humano, las medidas de conciliación que se aplican en la entidad, los mecanismos de participación de los empleados en los órganos de decisión y los beneficios sociales que tienen a su disposición.

En referencia a las actuaciones en beneficio de la sociedad, la memoria enumera los diferentes convenios que la entidad mantiene con diferentes organismos y administraciones públicas, la política y el sistema de evaluación anual que lleva a cabo con los proveedores y también las diferentes actuaciones relacionadas con la lucha contra el cambio climático: práctica de la compra verde, aplicación de criterios ambientales en la actividad crediticia, sistema de gestión ambiental en el edificio de servicios centrales –certificado con la ISO 14001– y los programas de sensibilización de la sociedad sobre la problemática ambiental.

## 1.5 Identificación de los grupos de interés y principios de actuación

Básicamente Caixa Terrassa identifica los grupos de interés a partir de los colectivos representados en la Asamblea General, que es el órgano de gobierno soberano: clientes (impositores), empleados y sociedad (corporaciones locales y entidades).



Este informe está estructurado basándose en estos tres grandes grupos de interés. Aún así, el capítulo que hace referencia a la sociedad también incluye un epígrafe sobre medio ambiente, a consecuencia del interés y la sensibilidad de la entidad con respecto a la preservación del medio ambiente, y otro sobre los proveedores, por su importancia en la continuidad sostenible del propio negocio.

En la relación que mantiene con los grupos de interés, Caixa Terrassa sigue estos principios de actuación básicos:

### Legalidad

- Conocer y cumplir en todo momento la normativa legal vigente, la normativa interna y este código de conducta.

### Ética y transparencia

- Respetar los compromisos adquiridos con los clientes, los colaboradores, los proveedores y el resto de interlocutores sociales.
- Procurar la máxima transparencia en las actuaciones y las operaciones con los diferentes grupos de interés. Informar oportuna y claramente a todas las partes interesadas de la gestión realizada y los resultados conseguidos.
- Fomentar la información, la comunicación y el diálogo con todos los grupos de interés.

### Actuación responsable

- Respetar la dignidad de las personas, la diversidad y los derechos que les son inherentes.
- Apoyar a la práctica de actuaciones sociales responsables entre los colaboradores, los proveedores, los clientes y la comunidad.
- Tener presente estas prácticas responsables a la hora de efectuar operaciones de compra, inversión y prestación de servicios financieros y de previsión.
- Contribuir y dar apoyo a un modelo de economía sostenible, promover una mayor responsabilidad medioambiental y fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el entorno.

A fin de fomentar la participación y la integración de los grupos de interés, Caixa Terrassa también tiene establecidos **otros mecanismos de diálogo constante**:

#### Con los clientes

- Servicio de Atención al Cliente
- Encuestas de satisfacción
- Representantes en la Asamblea General

#### Con los empleados

- Notas de calidad
- Reuniones con la Dirección General
- Concurso de iniciativas
- Comité de Seguridad y Salud
- Comité de Empresa
- Representantes en la Asamblea General

#### Con la sociedad

- Convenios establecidos con diferentes entidades que permiten el diálogo con :
  - administraciones públicas
  - universidades
  - empresas
  - entidades sociales, culturales, económicas, ecologistas, etc.
- Participación en foros y jornadas de debate
- Sistema de evaluación anual a proveedores
- Representantes en la Asamblea

Fruto del diálogo con estos grupos de interés, surgen preocupaciones y necesidades específicas que Caixa Terrassa intenta satisfacer en la medida de lo posible, por ejemplo:

#### Clientes

- Mejora de la calidad de la información en el asesoramiento y comercialización de productos y servicios. A modo de ejemplo, podemos citar el Manual de transparencia de la entidad para productos de inversión.
- Creación de productos que satisfagan necesidades específicas, como la gama de productos Tranquilidad (familias), la Hipoteca Joven + Fácil (jóvenes), la Póliza Multiuso (empresas), el Crédito Social (discapacidades físicas), etc.
- Recomendaciones de mejora, que se definen a partir de los resultados de las encuestas realizadas a los clientes y que se implantan durante los ejercicios siguientes.

#### Empleados

- Mejoras sociales, como la aprobación del pacto de conciliación de la vida laboral y familiar
- Ampliación y mejora de los beneficios sociales
- Formación específica para mejorar sus habilidades como comercializadores y asesores (programa Ct Gestores y Ct Asesores)

## Sociedad

- Tanto a nivel económico como organizativo, apoyo a entidades sociales, culturales, ecologistas y no gubernamentales para colaborar en la realización de sus proyectos.
- Acciones de sensibilización ante la problemática del cambio climático, como la instalación museográfica sobre ecología cotidiana, promovida por la obra social, y otras medidas internas para el ahorro energético.

## 1.6. El compromiso de las personas de Caixa Terrassa

- Ética. Integridad. Honestidad.
- El servicio al cliente: compromiso n.º 1.
- Innovación y mejora permanente: en todos los ámbitos; a todos los niveles.
- Atención respecto a la motivación de los colaboradores.
- Hacer de la caixa un lugar en el que trabajar a gusto.
- Transparencia en las relaciones personales y en la gestión.
- Actuar con visión de eficiencia y de productividad.
- Crear valor social: nuestra finalidad.

## 1.7. Valor económico generado y distribuido

De acuerdo con los datos que se publican en el apartado de Información económica, se ha calculado el valor económico generado y distribuido por la entidad a lo largo de 2008, incluyendo los costes de explotación, la retribución a los empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.

|   | 2008           | 2007*          |
|---|----------------|----------------|
| <b>Valor Económico Directo Generado</b>   | <b>378.479</b> | <b>481.514</b> |
| Margen de interés   | 118.453        | 154.876        |
| Rendimiento de instrumentos de capital  | 14.208         | 12.222         |
| Comisiones netas  | 45.353         | 45.464         |
| Resultado de operaciones financieras  | 18.411         | 25.417         |
| Otros productos de explotación  | 13.395         | 238.858        |
| Otras ganancias netas   | 168.659        | 4.677          |
| <b>Valor Económico Distribuido</b>  | <b>281.669</b> | <b>405.067</b> |
| Cargas de explotación y gastos de administración  | 146.787        | 282.329        |
| Gastos de personal  | 83.960         | 80.591         |
| Impuestos sobre beneficios más tributos incluidos en otros gastos generales de administración | 40.922         | 29.147         |
| Dotación a la Obra Social   | 10.000         | 13.000         |
| <b>Valor Económico Retenido</b>   | <b>96.810</b>  | <b>76.447</b>  |

En miles de euros

\*Los datos del ejercicio 2007 se han recalculado considerando las reclasificaciones introducidas por la aplicación de la circular 6/2008 del Banco de España para facilitar su comparación con los datos de 2008.

## 2. Caixa Terrassa y sus clientes

### 2.1 Principios de actuación de Caixa Terrassa con los clientes

Los principios de actuación que guían la relación de la entidad con los clientes son los siguientes:



- Procurar la mejor cobertura posible de las necesidades financieras y de previsión de los clientes, mediante la actuación y la ampliación constante del catálogo de productos y servicios, dentro de los parámetros de coste-eficacia.
- Orientar la captación de depósitos y, en general, la labor de asesoramiento financiero en el sentido de estimular la previsión y la práctica del ahorro como medio para contribuir a la realización y el bienestar de las personas.
- Dar prioridad a las inversiones que tengan efectos en el desarrollo y el progreso de los clientes.
- Procurar la máxima seguridad para los depósitos y los recursos que le confían los clientes, mediante el control adecuado de la actividad operativa y del riesgo, la obtención de una rentabilidad razonable y una política adecuada de dotación a reservas.
- Preservar la confidencialidad de la información de los clientes y utilizarla exclusivamente con la finalidad para la cual haya sido facilitada.
- Dar una atención preferente a la calidad del servicio y poner esmero para que la actuación de los colaboradores de Caixa Terrassa con los clientes se caracterice en todo momento por:
  - La máxima atención y amabilidad.
  - El asesoramiento adecuado.
  - La máxima agilidad y diligencia en el servicio.
  - La profesionalidad y la eficacia en las soluciones y la rapidez en la respuesta a las demandas de los clientes.
  - La flexibilidad adecuada para poder ofrecer soluciones en cada caso.
- Facilitar y estimular la comunicación con los clientes como medio para conocer las opiniones, las sugerencias, las quejas y las reclamaciones y, en definitiva, el punto de vista de los clientes sobre los servicios.
- Atender y resolver diligentemente cualquier queja o reclamación de los clientes originada por la actuación de Caixa Terrassa.
- No aceptar regalos, ni contrapartidas de clientes que puedan condicionar la toma de decisiones.

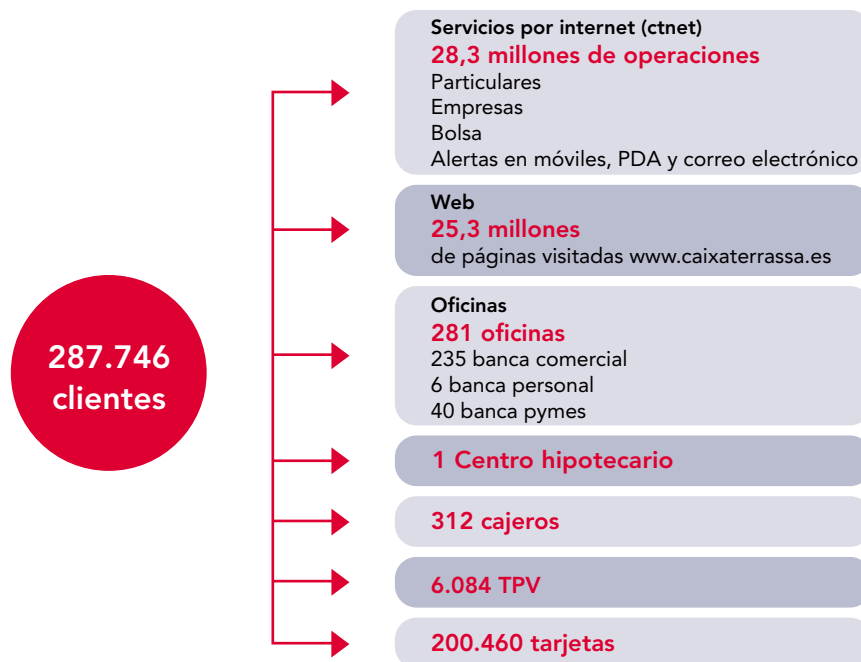


## 2.2 Perfil de los clientes

|                           | 2005           | 2006           | 2007           | 2008           |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Particulares              | 249.809        | 256.352        | 261.373        | 266.672        |
| Empresas                  | 10.516         | 11.751         | 12.240         | 12.370         |
| Comercios                 | 1.993          | 1.925          | 2.050          | 2.192          |
| Administraciones públicas | 291            | 223            | 294            | 232            |
| Otras personas jurídicas  | 5.224          | 5.726          | 5.885          | 6.280          |
| <b>Total</b>              | <b>267.833</b> | <b>275.977</b> | <b>281.847</b> | <b>287.746</b> |

## 2.3 Canales de servicio

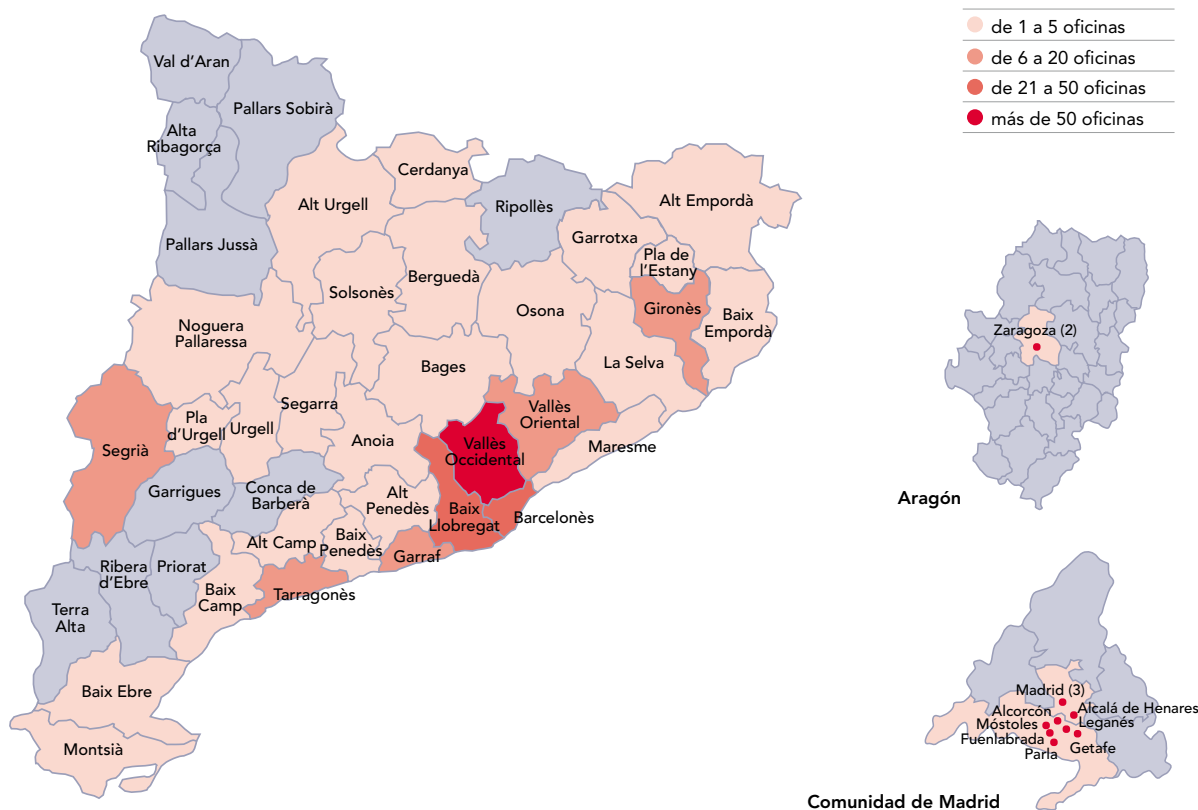
Con la finalidad de ofrecer un servicio cada vez más accesible y sin limitaciones geográficas ni horarias, Caixa Terrassa pone varios canales de servicio a disposición de los clientes. La Oficina se mantiene como punto de atención personalizada al cliente pero con el apoyo de nuevos canales complementarios.



### 2.3.1. Banca comercial

Durante el último ejercicio, la entidad abrió un total de 6 oficinas, en las localidades de Deltebre (Baix Ebre), Sant Carles de la Ràpita (Montsià), Sant Vicenç de Castellet (Bages), Barcelona y Madrid. También abrió una oficina de Banca Personal en Sabadell. Con todas estas aperturas, se cerró el año 2008 con una red comercial formada por 281 oficinas.

### Distribución de la red comercial de Caixa Terrassa:



### 2.3.2. Banca personal

Hace ya más de diez años que la entidad ofrece servicios de asesoramiento patrimonial y fiscal, así como sobre inversiones y de gestión de carteras, de forma individualizada, exclusiva e independiente a los clientes con potencial inversor que lo deseen.

Caixa Terrassa fue una de las primeras cajas comarcales catalanas que creó este servicio. Durante el 2008 se abrió una oficina de Banca personal en la ciudad de Sabadell, de manera que actualmente dispone de seis oficinas ubicadas en las ciudades de Terrassa, Barcelona, Sabadell, Girona, Lleida y Tarragona.



Durante el 2008 la división de Banca Personal organizó cuatro jornadas sobre inversión y mercados de capitales con el fin de ofrecer una visión actual y perspectivas de futuro de los mercados de renta variable y de renta fija, así como del entorno macroeconómico. Las jornadas, que tuvieron lugar en Lleida, Girona y Tarragona, contaron con la colaboración de importantes compañías internacionales que actúan en los campos de la gestión de inversiones y del asesoramiento institucional. Las jornadas tuvieron una participación de 250 asistentes.

### 2.3.3. Banca pymes

Desde hace treinta años Caixa Terrassa actúa intensamente en el segmento de la empresa, y en 1999 ya creó una red de oficinas especializadas que ha ido creciendo año tras año. A finales del 2008 se conmemoró el décimo aniversario de la creación de la red de oficinas de empresa de Caixa Terrassa. Coincidiendo con este aniversario, la entidad estrenó una nueva imagen exterior para estas oficinas especializadas.

Con motivo del crecimiento y el volumen de negocio de este ámbito de actividad, y a fin de ofrecer a las pymes un servicio integral, personalizado y de alto valor añadido, Caixa Terrassa creó, en 2006, una división de banca de empresas que al cierre de 2008 ya agrupaba 40 oficinas especializadas distribuidas por los territorios de más densidad empresarial e industrial de Catalunya.

### 2.3.4. Centro hipotecario

La entidad también ofrece servicios financieros a través del centro hipotecario, especializado en el tratamiento de la actividad hipotecaria, para cubrir las necesidades de los profesionales que actúan en el sector de la promoción, como los API, los promotores y los constructores especializados en el ámbito de la financiación para la promoción y la compra de vivienda.

Se trata de una oficina ubicada en Terrassa, especializada en el tratamiento de la actividad hipotecaria, que concentra en un único lugar toda la gestión y la actividad operativa, incluso la firma de la operación ante notario, a fin de agilizar al máximo todo el proceso, con el compromiso de que las gestiones de tramitación y aprobación se realicen en un plazo máximo de siete días.

### 2.3.5. Cajeros automáticos

Al cierre del ejercicio, un total de 312 cajeros automáticos constituyen la red de Caixa Terrassa. En el año 2008 la entidad instaló 13 nuevos cajeros, y realizó cinco renovaciones del parque. Del total de cajeros automáticos, 17 son singulares y están situados en grandes superficies, centros comerciales, entidades deportivas, etc. Cabe destacar el cajero singular del pueblo de Mura, donde Caixa Terrassa no tiene oficina, que facilita a sus habitantes la disposición de dinero y ampliar las posibilidades de consulta, transacciones, etc.



Durante 2008 los cajeros automáticos registraron 6 millones de operaciones por un importe total de 661 millones de euros.

### 2.3.6. Medios de pago

Caixa Terrassa cuenta con más de una veintena de modalidades de tarjetas de crédito y débito. Durante 2008, la entidad contaba con 200.460 tarjetas emitidas y el número de operaciones realizadas con tarjeta en comercios fue de 10,8 millones, con un importe total de 492,1 millones de euros. El número de TPV activos durante el año 2008 fue de 6.084.

Actualmente, Caixa Terrassa es la entidad financiera del Estado español que se encuentra en una fase más avanzada de adaptación a la tecnología EMV (tarjeta chip). El 100% del parque de tarjetas de crédito y un 25%

de las tarjetas de débito de la entidad son con chip EMV. Caixa Terrassa se ha avanzado a la normativa europea y está renovando de forma acelerada las tarjetas tradicionales de banda magnética por las de chip, que están dotadas de las medidas de seguridad más avanzadas para evitar el riesgo de falsificación y de fraude.

Además, las tarjetas de Caixa Terrassa son solidarias, ya que se enmarcan dentro de un acuerdo de colaboración suscrito con una serie de organizaciones no gubernamentales (Cáritas, Cruz Roja, Intermón Oxfam, Justícia i Pau, Fundación Vicente Ferrer y Manos Unidas), por el que Caixa Terrassa cede a estas ONG una parte de las comisiones generadas, sin que ello suponga ningún coste para el cliente. De este modo, cuando el cliente realiza sus compras en comercios está colaborando en el desarrollo de proyectos agrarios, en la formación de adultos y en la escolarización de jóvenes y niños del tercer mundo, o en proyectos asistenciales de su entorno más próximo. Por su parte, los clientes pueden conseguir regalos cuando hacen sus compras mediante las tarjetas solidarias, a través de un programa de puntos y un catálogo de regalos.

### 2.3.7. Banca electrónica Ctnet

Caixa Terrassa pone el servicio Ctnet de banca electrónica a disposición de todos sus clientes para facilitarles la realización de operaciones financieras a distancia y ofrecerles servicio durante las 24 horas del día.

Ctnet cerró el año 2008 con un incremento de clientes del 22% y con 28,3 millones de transacciones registradas.

| Banca electrónica                  | 2005   | 2006   | 2007   | 2008    |
|------------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Clientes totales                   | 63.124 | 73.261 | 85.378 | 104.787 |
| Altas anuales                      | 9.753  | 10.137 | 12.117 | 19.409  |
| Número de transacciones (millones) | 13,3   | 17,6   | 22,8   | 28,3    |

#### Ctnet particulares:

para realizar todo tipo de consultas con cuentas, tarjetas, préstamos, planes de pensiones, consultar saldos, recibos, solicitar talonarios y moneda extranjera, consultar información fiscal, cotizaciones de bolsa, etc.

#### Ctnet empresas:

servicio específico para empresas para realizar consultas de cuentas, tarjetas, saldos, recibos, etc.

#### Ctnet bolsa:

a través de este servicio se puede acceder las 24 horas a los mercados de valores más importantes y operar en ellos, así como tener acceso a todo tipo de información bursátil.

#### Ctnet móvil:

para realizar consultas y operaciones con las cuentas a través del teléfono móvil o de la agenda electrónica (PDA).

#### Ctnet alertas:

permite recibir información de cualquier variación en las cuentas, tarjetas, fondo de inversión y valores, a través del correo electrónico o de un mensaje al móvil.



Además, Caixa Terrassa también ofrece a través de internet la contratación de productos y servicios financieros como son hipotecas, depósitos a plazo y préstamos personales.

El web de Caixa Terrassa es accesible desde 2006 y cumple con el nivel «doble A», y en algunos casos «triple A», de acuerdo con las directrices de accesibilidad para los contenidos web propuestas por el estándar W3C, que facilita la visualización de los contenidos a personas con dificultades de visión y cognitivas. Esto supone un paso cualitativo muy importante en la prestación de servicios electrónicos y supuso que el Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (CTIC), en colaboración con el Ministerio de Industria, otorgase a Caixa Terrassa el Premio a la web más accesible el año 2006.

También cabe remarcar que Caixa Terrassa adaptó en el mes de julio, coincidiendo con la salida al mercado del nuevo teléfono móvil I-phone, su web y su Banca electrónica al formato de este nuevo terminal multimedia. De este modo, al establecer la conexión a través de un I-phone, la pantalla habitual de la web y de la Banca electrónica se transforman automáticamente para iniciar la operatoria con facilidad y rapidez.

### 2.3.8. Atención telefónica

Caixa Terrassa también dispone de un servicio de atención gratuita para atender todo tipo de consultas a través del teléfono 900 33 11 11. Durante el año 2008 se recibieron 14.549 llamadas.

## 2.4 Productos y servicios

Caixa Terrassa desea cubrir ampliamente diferentes necesidades de los clientes, según el perfil que corresponda. Por este motivo, ha diseñado una serie de productos y servicios que ofrecen condiciones preferentes o modalidades dirigidas a colectivos especiales, para favorecer el acceso de toda la sociedad a los servicios financieros.

### 2.4.1. Familias

Con el fin de dar el máximo apoyo a los clientes, gestionar con flexibilidad las operaciones y aportar las mejores soluciones a las familias, Caixa Terrassa ha creado una gama de productos bajo la denominación genérica "Tranquilidad". Dentro de esta gama de productos se encuentran el Préstamo Tranquilidad, la Hipoteca Tranquila, el Depósito Tranquilidad y el Recibo Tranquilidad.

#### Financiación de la vivienda

Para facilitar el acceso a un bien de primera necesidad como la vivienda, Caixa Terrassa dispone de una variada oferta hipotecaria, con características muy diversas:

- Distintas posibilidades en lo que respecta al tipo de interés: fijo o variable en función de los diferentes índices de referencia.
- Modalidad abierta, que permite volver a disponer del capital ya amortizado para otras finalidades.
- Y la protección para los préstamos hipotecarios adquirentes, denominado Servicio Hipoteca Tranquila. Este servicio es un instrumento que permite al cliente formalizar un nuevo préstamo hipotecario, proteger las cuotas del préstamo con un tipo fijo máximo durante los primeros años, a cambio del pago de una prima única.

Dentro de toda la gama de hipotecas de Caixa Terrassa, la modalidad Hipoteca 5 Estrellas permite, a través de la contratación de varios productos, reducir el margen que se aplica en las revisiones del tipo de interés y, por lo tanto, conseguir un ahorro de intereses en el importe de las cuotas.

Cabe destacar que durante el año 2007, tanto las hipotecas como los planes de pensiones de Caixa Terrassa obtuvieron la certificación de calidad ISO 9001, por parte de la compañía AENOR. Este certificado comprende tanto las actividades que se llevan a cabo en los servicios centrales, como en la red de oficinas y en los centros hipotecarios de la entidad, en cuanto a diseño, comercialización y formalización de préstamos hipotecarios a particulares para la adquisición de vivienda, y al diseño y la comercialización de planes de pensiones individuales y de colectivos empresariales.

### **Préstamo Tranquilidad**

Conscientes de las dificultades que pueden surgir para hacer frente a todos los pagos mensuales, Caixa Terrassa comercializa el Préstamo Tranquilidad, que permite reagrupar deudas de hipotecas, préstamos personales, tarjetas de crédito, etc. De este modo, el cliente puede optar por elegir la cuota de retorno que le resulte más cómoda de acuerdo con sus posibilidades.



### **Crédito coche**

Para las familias que necesiten renovar su coche, Caixa Terrassa ofrece este préstamo que permite financiar el 100% del coste del vehículo con diferentes modalidades y plazos. Además, también ofrece financiación a las personas que quieran acogerse al Plan Vive del Ministerio de Industria, que tiene como finalidad renovar el parque de vehículos actual por coches más ecológicos.

### **Crédito "Et fem confiança"**

Se trata de un préstamo personal de abono inmediato dirigido al consumo familiar. La solicitud, concesión y abono se hacen al momento, a través de la oficina o bien del servicio Ctnet (Banca electrónica).

### **Plan de pensiones**

Es un producto indicado para ahorrar a fin de disponer de unos ingresos adicionales cuando llegue la jubilación, con importantes ventajas fiscales por las aportaciones realizadas. Gracias a una amplia oferta, cada cliente puede encontrar el plan más adecuado a sus preferencias, desde planes con rentabilidad garantizada, hasta a los que invierten en renta fija o variable, con diferentes porcentajes.

### **Plan de previsión asegurado**

Se trata de una fórmula de ahorro para la creación de un capital para la jubilación. Se aprovecha desde el primer año de las mismas ventajas fiscales y las características reglamentarias de los planes de pensiones, pero con la diferencia de garantizar un tipo de interés y de instrumentarse a través de un seguro de vida.

### **Planes de ahorro**

A largo plazo, con seguro de vida, permiten constituir un ahorro de forma gradual, flexible y cómoda. Los rendimientos obtenidos se van añadiendo periódicamente al capital invertido.

### **Plan individual de ahorro sistemático (PIES)**

Es un plan de ahorro con la particularidad de que, transcurridos 10 años, en caso de rescatarlo en forma de renta vitalicia, los rendimientos que se hayan acumulado estarán exentos de tributación.

**Servicio familia numerosa**

Con este servicio Caixa Terrassa ofrece a las familias con tres hijos (o dos cuando uno de ellos es discapacitado) condiciones preferentes en la contratación de productos como préstamos hipotecarios, préstamos personales, créditos para la financiación de los estudios de los hijos, planes de ahorros y seguros.

**Servicio nómina**

Se trata de un servicio específico, también denominado Kit Nómina, dirigido a los clientes que domicilien su nómina en Caixa Terrassa. El servicio ofrece ventajas concretas, como la domiciliación gratuita de pagos, el anticipo de la nómina, un descuento del 15% en las primas del primer año cuando se contratan seguros, un crédito de nómina con condiciones preferentes de hasta 10 mensualidades, servicio de Ctnet gratuito o un límite hasta 18.000 euros para comprar con tarjeta.

**Fondo de inversión**

Caixa Terrassa ofrece una amplia gama de fondos de inversión adaptados a las necesidades de los diferentes perfiles inversores y con diferentes políticas de inversión y mercados geográficos. Existen fondos de inversión de renta fija, renta variable, renta mixta, mercados nacionales, europeos e internacionales, fondos globales, fondos garantizados, etc.

**Depósitos a plazo**

Entre toda la oferta de depósitos que ofrece Caixa Terrassa hay que destacar el inicio de la comercialización de una línea de depósitos a plazo a través de Internet. Esta nueva línea está integrada por cinco depósitos de ahorro, a un tipo de interés fijo y en unos plazos que van desde un mes hasta doce meses. La contratación es instantánea y exclusiva desde el servicio de Banca Electrónica de Caixa Terrassa (Ctnet).

**Depósitos estructurados**

Con rentabilidad referenciada a la evolución de índices o valores bursátiles, permite obtener, garantizando el 100% del capital, rendimientos superiores a los que ofrecen los productos más tradicionales. Durante el 2008 Caixa Terrassa lanzó dos nuevos depósitos estructurados vinculados a la gestión del agua y las energías renovables. Se trata del Depósito Agua, que tiene un rendimiento referenciado a la evolución en bolsa de los valores de cuatro de las principales compañías multinacionales del sector del agua, y del Depósito Energías Renovables, vinculado, en este caso, a la evolución en bolsa de los valores de algunas empresas del sector de las energías renovables. Los productos se han diseñado para que siempre se obtengan rentabilidades positivas aunque haya bajadas en los mercados bursátiles.

**Seguros**

Los Seguros Familia de Ct son un paquete de seguros dirigidos a velar por el bienestar de las familias clientes de la entidad.

Durante 2008 Caixa Terrassa devolvió a sus clientes un millón de euros correspondiente al nuevo sistema de descuentos de seguros para la familia, que consiste en retornar periódicamente una parte de las primas pagadas en función del número de contratos. Es el denominado Bonus Familia, una fórmula innovadora en el mercado por el hecho de aplicar rebajas en todas las pólizas con independencia del ramo al que pertenecen. Son cada vez más las características diferenciadoras con respecto a otros productos similares que actualmente ofrece el mercado.

- A los seguros de vida, hogar, accidentes y vehículos, se ha añadido un nuevo producto especialmente diseñado para dar respuesta al colectivo de los autónomos, englobado dentro de una oferta integral denominada "Pack Autónomos".

Otros rasgos diferenciadores de las Seguros Familia de Caixa Terrassa son:

- Recibo único: servicio gratuito que permite pagar todos los seguros del cliente mes a mes, en un único cargo de importe constante durante todo el año.
- Extracto único: servicio gratuito para el cliente que consiste en un extracto semestral donde se relacionan todos los seguros contratados en la entidad, de modo que el cliente puede conocer el nivel de protección de su familia y de sus bienes.
- Teléfono único: servicio gratuito para el cliente que consiste en un teléfono único para hacer todo tipo de consultas o gestiones relativas a cualquier producto de seguros contratado a ct.

Una novedad importante en la entidad en materia de seguros han sido las alianzas firmadas con dos compañías pioneras en el mercado asegurador, AEGON y Reale. A la compañía holandesa Aegon se le vendió el 50% de Caixa Terrassa Vida y a la italiana Reale, el 50% de Caixa Terrassa Previsió. La dilatada experiencia de ambas, permitirá impulsar el negocio de los seguros con las mejores prácticas.

La gama de seguros de empresa también se ha potenciado a lo largo del 2008.

## 2.4.2. Jóvenes

Caixa Terrassa pone a disposición de la población de hasta 30 años un paquete de productos y servicios denominado Servicio Joven, con condiciones específicas.

### Financiación de la vivienda

Caixa Terrassa ofrece diferentes modalidades hipotecarias para facilitar el acceso a la primera vivienda. Una de las opciones más apropiadas para el colectivo joven es la Hipoteca Joven + Fácil, que se caracteriza sobre todo por el tipo de interés bonificado y por una cuota especialmente reducida los cinco primeros años. Con esta hipoteca, la entidad pretende adaptarse a las necesidades de los jóvenes, con unas condiciones y prestaciones punteras en el mercado, y con un sencillo y rápido mecanismo para facilitar los trámites y la contratación de las operaciones, ya que esta hipoteca también se puede contratar desde la web [www.caixaterrassa.es](http://www.caixaterrassa.es).

### Crédito Joven

Se trata de un préstamo personal con condiciones preferentes, que cuenta con dos modalidades diferentes:

- Crédito extra universitario: para financiar estudios universitarios y equipamiento informático
- Crédito joven: para financiar bienes de consumo.

### Plan de ahorro Joven

También llamado Libreta Primer Ahorro, es una fórmula de ahorro para constituir un capital acumulativo a medio y largo plazo.

### Libreta vivienda

Modalidad de ahorro a la vista que permite la constitución de un capital para la adquisición o rehabilitación de la primera vivienda durante los cuatro años posteriores a la contratación de la libreta, con importantes ventajas fiscales.

### Tarjeta Joven

Tarjeta financiera de débito, sin comisiones y con seguro gratuito en caso de robo y uso fraudulento.



### **Servicio Boda**

Se trata de un servicio integral de productos y servicios para personas que tienen previsto casarse. Incluye la apertura de una cuenta específica, préstamos en condiciones preferenciales, ofertas de viajes de novios, descuentos en la contratación de seguros, tarjetas de crédito y débito gratuitas, etc.

### **2.4.3. Personas mayores**

Otro de los colectivos con necesidades específicas que requiere un servicio diferenciado es la tercera edad. Por este motivo, Caixa Terrassa pone a su disposición el Servicio Club 60, que incluye una serie de productos y servicios especializados.

En cuanto a la calidad de servicios que Caixa Terrassa ofrece a las personas mayores, cabe destacar que la entidad continúa, un año más, ocupando la segunda posición del ranking de entidades financieras, según el estudio realizado a nivel del Estado español por parte de la prestigiosa compañía Gerokon, especializada en la tercera edad. También cabe destacar que Caixa Terrassa es la primera entidad financiera catalana en el ranking.

### **Pensión Hipotecaria**

La Pensión Hipotecaria permite complementar los ingresos mensuales de las personas mayores que poseen una vivienda de propiedad. Caixa Terrassa fue una de las primeras entidades en ofrecer este producto en 2005 y ha cerrado el ejercicio de 2008 con más de 1.000 operaciones formalizadas.

Conscientes de que para muchas personas mayores la vivienda es el único ahorro, este producto permite transformarla en dinero a través de un crédito con garantía hipotecaria, sin necesidad de venderla, conservando su propiedad y sin que los herederos pierdan sus derechos.

La pensión hipotecaria tiene dos modalidades: la temporal, con renta mensual durante un período de tiempo concreto, y la vitalicia, que permite tener una pensión hasta el momento de la defunción del último de los titulares contratantes. También existe la opción de poder alquilar la vivienda si los titulares desean obtener una renta adicional para ingresar en una residencia.

### **Renta Vitalicia**

Con este producto los clientes se aseguran una pensión inmediata durante toda la vida con una sola aportación inicial única y con importantes ventajas fiscales. La contratación puede realizarla un titular o dos. En este segundo caso, el cobro de la renta mensual se mantiene hasta la defunción de ambos. Se puede disponer del dinero en cualquier momento en caso de necesidad y, al tratarse de un seguro de vida, se garantiza a los hijos o a los herederos la recuperación del 90%, el 98% o el 105% del capital contratado.

### **Crédito Extra 60**

Modalidad de préstamo que se ofrece como anticipo de la pensión para destinarlo a la financiación de bienes de consumo de pequeño importe a medio plazo.

### **Seguro Hogar Club 60**

Se trata de un seguro genérico de protección del hogar (en caso de incendio, explosión, robo, etc.), al cual Caixa Terrassa ha añadido otras características, como por ejemplo un servicio de asistencia al hogar en caso de siniestro, un servicio de asistencia jurídica, protección jurídica familiar y un servicio gratuito de teleasistencia y de consulta médica las 24 horas.

### **Tarjeta Club 60**

Tarjeta financiera de débito o crédito, también acreditativa del Club 60, que incorpora un seguro gratuito en caso de robo y uso fraudulento.

### **Crédito Social**

Se trata de un producto innovador dirigido a personas que sufren alguna discapacidad física. Es una modalidad de préstamo que tiene la finalidad de financiar proyectos para eliminar barreras arquitectónicas en el domicilio habitual y que goza de condiciones preferentes en lo que a período de carencia, comisiones y tipos de interés se refiere.

## **2.4.4. Nuevos residentes**

### **Servicio de Transferencias al Extranjero**

Una de las preocupaciones de la población inmigrada es el envío de dinero a los familiares que se encuentran en el país de origen. Caixa Terrassa ofrece un servicio bonificado para que la población inmigrante pueda realizar esta gestión a bajo coste y con rapidez y seguridad.

El mismo día en que se ordena la transferencia, se envía el dinero a un banco colaborador del país de origen y se avisa telefónicamente al beneficiario para anunciarle la llegada de la transferencia. El proceso de envío y cobro se realiza en un máximo de dos días.

### **Seguro Repatriación**

Se trata de un seguro genérico de protección del hogar en caso de incendio, explosión, robo, etc., al cual Caixa Terrassa ha añadido otras características concretas como la repatriación de difuntos al país de origen, asesoramiento telefónico en distintas materias como salud, tramitaciones, servicio de intérprete, además de una garantía de protección de pagos en caso de desempleo o de incapacidad temporal.

## **2.4.5. Empresas**

Caixa Terrassa sigue impulsando su actividad de empresa. Desde el año 2006 cuenta con una División específica de Banca de empresas, que agrupa el conjunto de oficinas especializadas en el servicio a las pymes y que ha potenciado el servicio a este segmento del mercado, en el que Caixa Terrassa actúa desde hace más de 30 años.

### **Productos para facilitar y rentabilizar la gestión de tesorería en la empresa**

- Cuenta corriente: cuenta de administración de tesorería con disponibilidad inmediata para canalizar las operaciones más habituales en cuanto a la operativa.
- Libreta de ahorro comercial: cuenta de ahorro a la vista de disponibilidad restringida, vinculada a la actividad operativa de descuento comercial. Este ahorro está orientado a mejorar la rentabilidad de la inversión y a reducir el riesgo concedido.
- Depósito máximo rendimiento: modalidad de ahorro a corto plazo que permite obtener una rentabilidad atractiva, superior a la de los tipos de interés que ofrecen las cuentas a la vista.

### **Financiación del circulante**

Con un riesgo global, la Póliza Multiuso permite la formalización conjunta de productos como por ejemplo pólizas de crédito, avales, descuentos y extranjero.

**Coberturas de tipos de interés (swap)**

Este producto, que permite cubrir la financiación de las empresas frente a oscilaciones de los tipos de interés en el mercado.

**Seguro Pymes**

Cubre los riesgos más habituales a los que están expuestas las empresas. Este seguro tiene dos modalidades: la básica, que prevé riesgos obligatorios de incendio, explosión, gastos de extinción, impacto de vehículos, etc., y la modalidad Plus, en previsión de otros riesgos adicionales como por ejemplo desperfectos eléctricos, robo, rotura de cristales, etc.

**Plan de Pensiones Pymes**

Ofrece ventajas sociales y sirve como sistema de previsión promovido y constituido por la empresa en favor de sus trabajadores, con importantes ventajas fiscales.

**Microcréditos**

Hasta 10.000 euros, con un plazo de amortización de hasta siete años, se dirigen a profesionales liberales con iniciativa y voluntad de montar un negocio propio, y también a jóvenes emprendedores con ideas innovadoras y viables que quieran hacer realidad sus proyectos.

**Tarjeta Empresa**

Facilita el pago de los gastos profesionales de los trabajadores que corren a cargo de la empresa.

**Ctnet Empresa**

Facilita la gestión y el seguimiento de las cuentas y de la actividad operativa habitual de la empresa, en tiempo real y a través de Internet.

Caixa Terrassa también dispone de otros tipos de financiación y de servicios para pymes, como por ejemplo operaciones de *leasing*, *renting*, *confirming* y *factoring*, y también servicios relacionados con el comercio exterior, como por ejemplo créditos y financiaciones para la exportación, gestión de pagos y cobros, avales, y un acuerdo internacional de apoyo a pymes.

## 2.5 Gestión responsable

### 2.5.1. Seguridad y confidencialidad de la información

En Caixa Terrassa la información es un activo de importancia fundamental para el funcionamiento de la entidad y para su crecimiento. Por ello, se establecen los medios necesarios que garantizan su confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos gestionados en sus sistemas de información.

Las soluciones tecnológicas implantadas en Caixa Terrassa son las necesarias para proteger la información y los procesos de negocio que se ejecutan en la entidad. Se siguen en todo momento las recomendaciones de los fabricantes de los equipos y de los programas que se utilizan, especialmente en lo referente a las especificaciones de seguridad.

La entidad tiene definida una política de seguridad de la información basada en los criterios del estándar internacional ISO/IEC 27002, de obligado cumplimiento para el personal con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información, que entre otros aspectos recoge las funciones y las obligaciones del personal, así como las normas y los procedimientos para garantizar el nivel de seguridad que exige la normativa legal en materia de datos de carácter personal: la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos, el Real Decreto 1720/2007, que la desarrolla, y la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

Más allá de esta legislación, que únicamente marca lo mínimo que todas las entidades deben cumplir, las buenas prácticas son la referencia de las normas y los procedimientos internos implantados a Caixa Terrassa.

Además, los aspectos técnicos son complementados con una estructura organizativa y unos procedimientos operativos que se concretan en la práctica diaria a través de las políticas y las normas de seguridad, el código ético para el comercio electrónico y la publicidad interactiva.

El factor humano es el elemento decisivo en el éxito o en el fracaso de una política de seguridad y de protección de datos. La mayoría de problemas detectados provienen de acciones personales. Por ello, un perfecto conocimiento de la organización es el objetivo fundamental en cualquier programa. En esta línea, el personal de Caixa Terrassa colabora, des de su función correspondiente, con el mantenimiento y la mejora de los sistemas de seguridad, conscientes de la importancia de velar por la seguridad de los datos de carácter personal y la confidencialidad de los clientes.

### **2.5.2. Prevención de blanqueo de capitales**

La prevención de blanqueo de capitales tiene como finalidad impedir la utilización del sistema financiero para la adquisición, conversión o transmisión de bienes procedentes de actividades delictivas.

Con objeto de contribuir a este objetivo, Caixa Terrassa tiene establecidas y aplica políticas de prevención de blanqueo de capitales, en cumplimiento estricto de los requerimientos legales vigentes y de las mejores prácticas bancarias y recomendaciones del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) y del Grupo de Acción Financiera Internacional (FATF-GAFI).

La Ley 19/1993, modificada por la Ley 19/2003, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales y los reglamentos respectivos, desarrollan la normativa que afecta a las entidades financieras en esta materia. La vigilancia y el control de los riesgos relacionados con el blanqueo de capitales es responsabilidad del SEPBLAC.

Los elementos principales de las políticas de Caixa Terrassa para impedir el blanqueo de capitales consisten en:

- Implantación de políticas de admisión, identificación y conocimiento del cliente.
- Examen especial de operaciones a través de su detección, seguimiento y análisis, y comunicación, en su caso, al Servicio Ejecutivo.
- Conservación de los documentos acreditativos de las operaciones y de las partes que han intervenido en las mismas.
- Comunicación de la información requerida.
- Medidas de confidencialidad y de formación continuada de los empleados para poder detectar operaciones sospechosas.
- Medidas especiales en los servicios de banca personal y banca electrónica.

Caixa Terrassa dispone de un Órgano de Control Interno y de Comunicación (OCIC), integrado por altos directivos del grupo, responsables de las áreas de negocio y control, que se ocupa de la definición y el desarrollo de las políticas y la implantación de los procedimientos internos de prevención de blanqueo

de capitales, así como del análisis, el control y la comunicación de operaciones sospechosas al Servicio Ejecutivo (SEPBLAC). También dispone de un Servicio Operativo de Prevención, integrado en la unidad de Cumplimiento Normativo, que supervisa el funcionamiento de los sistemas de prevención implantados para garantizar su cumplimiento.

Aún así, somete anualmente a revisión de un experto externo los medios y procedimientos utilizados con esta finalidad, a fin de analizar los aspectos organizativos, estructurales, procedimentales y operativos establecidos en su grupo.

### 2.5.3. Transparencia en la información facilitada a los clientes

#### Información comercial

En 2007 entró en vigor la Directiva europea sobre mercados e instrumentos financieros (MiFID), cuyas finalidades son proteger a los clientes, potenciar las medidas de control de gobierno corporativo de las entidades y conseguir un mayor grado de integración de los mercados de valores europeos creando un marco regulador homogéneo. Esta normativa afecta al conjunto de instituciones financieras y de entidades que operan en los mercados de valores de la Unión Europea.

Unos meses antes de su aprobación, Caixa Terrassa ya tenía bastante avanzado el proceso de adaptación y había culminado uno de los ámbitos más importantes que incluye la normativa, referente a la protección de los clientes y a la transparencia en la comercialización de productos de inversión, como por ejemplo valores, fondo de inversión, depósitos estructurado referenciados en bolsa, etc.

La entidad pone especial atención en la información que se debe facilitar a los clientes, a fin de que reciban todos los detalles y las características de los productos. De hecho, Caixa Terrassa cuenta desde 2006 con un *Manual de Transparencia* para asegurar y mejorar la calidad de información en la comercialización de los productos de ahorro-inversión, especialmente en el caso de los que tienen cierto nivel de riesgo.

De este modo, ha clasificado los productos de ahorro-inversión en cinco familias de colores, según el nivel de riesgo: blanco, para los que tienen el 100% del capital garantizado y están dirigidos a los perfiles ahorradores y conservadores; verde, para ahorradores moderados; azul, para inversores moderados; naranja, para inversores dinámicos, y rojo, para inversores expertos.

Esta iniciativa se enmarca en un programa de actuaciones sobre transparencia y asesoramiento financiero que abarca los ámbitos de la gestión comercial y la formación de la plantilla de la red comercial. El programa se inspira en la cultura corporativa de Caixa Terrassa, que, en el documento *El compromiso de las personas*, habla de la transparencia en las relaciones personales y en la gestión como uno de sus valores más importantes.

La publicación del *Manual de Transparencia* está en línea con las recomendaciones de la *Comisión Nacional del Mercado de Valores* (CNMV). A pesar de que no se trata de normas de obligado cumplimiento, Caixa Terrassa ha decidido asumirlas como propias y se ha convertido en una entidad pionera en Cataluña en la edición de un manual de estas características.

La publicidad de Caixa Terrassa cumple escrupulosamente la legalidad y sigue las normativas establecidas por el Banco de España y la Generalitat de Cataluña. Además, el compromiso de la entidad es ofrecer información clara, comprensible y completa sobre las características de los productos y servicios ofrecidos.

También cabe hacer mención de que la entidad ha optado por la supresión de la «letra pequeña» de todos los contratos de productos y servicios, y utiliza un tamaño de letra superior a 1,5 mm para facilitar la lectura.

En cuanto a la información de posventa, los clientes se pueden dirigir a cualquier oficina de todo el ámbito de expansión y, además, tienen a su disposición el servicio que se ofrece por Internet y el teléfono gratuito de atención comercial.

### Información institucional

Con la máxima voluntad de transparencia, Caixa Terrassa mantiene informados los clientes no sólo en lo referente al aspecto comercial, sino también al institucional.

En este sentido, cada dos meses edita la publicación Noticias ct sobre la actividad financiera y la obra social de Caixa Terrassa, que se distribuye en todas las oficinas, se envía por correo postal a los clientes con extractos mensuales a domicilio y se publica en la página web corporativa.

A los clientes con extracto ecológico o a los que han facilitado una dirección de correo electrónico, se les hace llegar de forma mensual el informativo electrónico Conecta, que también incluye información institucional de la entidad. A finales del ejercicio de 2008 este boletín se hacía llegar a 60.000 clientes.

En la web corporativa de Caixa Terrassa también hay un apartado de información institucional que habla de la historia de la entidad y recopila sus datos financieros y noticias, la cultura corporativa y las memorias anuales.

### 2.5.4. Relación con los medios de comunicación

Caixa Terrassa también sigue los principios de transparencia y accesibilidad con los medios de comunicación. Para llevar a cabo esta tarea, tiene un gabinete de prensa que mantiene una relación fluida y directa con los medios, tanto locales como nacionales, a cuyas peticiones atiende y a los que transmite información pública relevante sobre la entidad, relativa tanto a la actividad financiera como a la obra social.

Con objeto de facilitar al máximo la tarea a los profesionales de la comunicación, Caixa Terrassa cuenta con la Sala de prensa digital, con acceso directo desde la página principal de la web corporativa, donde los periodistas pueden encontrar de manera unificada toda la información relevante de la entidad sobre resultados, últimas novedades sobre productos, servicios y actividades de la obra social, además de una galería fotográfica y de una agenda de actos públicos.

## 2.6. Calidad de servicio

### 2.6.1. Política de calidad

La política de calidad que incluye la cultura corporativa de la entidad dice lo siguiente:

- Promover la realización de acciones para la mejora de la calidad y la óptima gestión del Grupo Caixa Terrassa, a fin de asegurar la prestación de un servicio de máxima calidad y de mejorar la satisfacción de los clientes.
- Establecer los compromisos de servicio para todos los procesos que realiza la entidad para los clientes, tanto internos como externos, y revisar de forma periódica los principales indicadores de seguimiento de la calidad ofrecida.
- Realizar estudios periódicos para los diferentes segmentos de clientes para conocer las expectativas y la satisfacción con el servicio de Caixa Terrassa y la eficacia de los procesos y sistemas de gestión.
- Procurar atender con la máxima diligencia las sugerencias, consultas, peticiones, quejas y reclamaciones de clientes, y satisfacerlas siempre que sea posible.



## 2.6.2. Gestión de quejas y sugerencias: el Servicio de Atención al Cliente

Desde el año 1988, Caixa Terrassa dispone de un Servicio de Notas a la Dirección, mediante el cual los clientes pueden dirigir consultas, sugerencias, peticiones, quejas y reclamaciones a la Dirección General.

En el año 2004, tanto Caixa Terrassa como las empresas del grupo adaptaron este servicio a la orden ECO/734/2004, sobre el servicio de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Anualmente, el Servicio de Atención al Cliente de la entidad presenta un informe estadístico de las actividades y un resumen de los principales criterios resolutorios al Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2008,

- **El volumen de quejas y reclamaciones recibido por el Servicio de Atención al Cliente fue de 572 expedientes, un 9,97% más que el año anterior.**

Teniendo en cuenta el volumen de negocio del año (n.º de cuentas activas), la tasa de reclamaciones también ha aumentado, pasande del 0,83% en 2007 al 0,92% en 2008.

- **En el último trimestre del año, el volumen de quejas creció más de un 25%, si se compara con el mismo período del año anterior.**

El número de quejas recibidas durante los tres primeros trimestres del año es muy similar al del año anterior. Recientemente, el Banco de España ha dado a conocer que a partir del tercer trimestre las quejas atendidas por su servicio han crecido casi un 84% respecto al mismo período del año anterior, atribuyendo este crecimiento a la actual situación económica.

- **Un 81% de las quejas corresponden a Caixa Terrassa y un 18% a las empresas de seguros. Las fundaciones de la obra social y la gestora de fondos tienen un 0,5% de las quejas cada una.**

- **También se gestionaron y se dio respuesta a 424 comunicaciones de otras características: consultas, peticiones, sugerencias y felicitaciones.**

En lo que respecta a la distribución por empresas, en comparación con el pasado año, el porcentaje de quejas correspondiente a Caixa Terrassa ha disminuido, mientras que el correspondiente a las empresas de seguros ha aumentado, principalmente el de Caixa Terrassa Previsión.

- **Se han aceptado la práctica totalidad de las quejas presentadas (98,9%), a pesar de que muchas no se encuentran suficientemente documentadas.**

Este año se han dejado de admitir a trámite 5 quejas: por falta de identificación del cliente, por haberse presentado simultáneamente en otros órganos superiores, por repetición de la misma queja, por haber pasado más de dos años desde la contratación del producto.

- **Las resoluciones favorables al cliente fueron el 53%, con una ligera disminución respecto a años anteriores.**

- **De las cantidades reclamadas por los clientes, el importe concedido fue de 22.997,22 euros.**

Esta cifra representa un aumento considerable respecto al año anterior. La causa principal es que las reclamaciones en que el cliente pide compensaciones económicas han aumentado.

- **El plazo de resolución de las quejas se redujo, pasando de 2,4 días en el año 2007 a 1,97 días de media en 2008.**

El 99% se resolvieron en 7 días o menos, y ninguno superó el plazo fijado por la ley (2 meses).

- **La distribución de quejas por servicios y motivos fue similar a la de años anteriores y a la que presenta el Banco de España por el conjunto de entidades financieras.**

Los servicios con más reclamaciones fueron: préstamos y créditos hipotecarios, productos de pasivo y seguros de hogar y vehículos.

Los principales motivos de reclamación de este año han sido la calidad de servicio poscontratación, las denegaciones de solicitudes y las comisiones y gastos.

Durante todo el ejercicio 2008 no se produjo ninguna incidencia o reclamación relacionada con discriminación, corrupción, prácticas monopolísticas, contra la libre competencia, contra la privacidad de los datos de los clientes, por incumplimiento en las comunicaciones sobre productos y servicios ni por incumplimiento de la normativa medioambiental.

### 2.6.3. Encuestas de satisfacción y percepción de los clientes

Promovida por la CECA, durante el año 2008 se llevó a cabo una encuesta de satisfacción de clientes particulares en la que se compararon las diferentes cajas de ahorro interesadas en participar en el proyecto. Los clientes de Caixa Terrassa valoraron su satisfacción global con la entidad con un 8,31 y la satisfacción global con su oficina con 8,56 puntos, situándonos significativamente por encima del promedio global del resto de cajas de ahorro participantes.

De todos los aspectos de la encuesta, los más valorados por los clientes particulares fueron los siguientes:

|                         | <b>2008</b> |
|-------------------------|-------------|
| Trato                   | 8,95        |
| Atención telefónica     | 8,90        |
| Privacidad y discreción | 8,86        |
| Profesionalidad         | 8,67        |
| Frecuencia de errores   | 8,64        |

Escala utilizada 0-10

Caixa Terrassa ha hecho extensivo a la red comercial este estudio para obtener una muestra significativa a nivel de oficina y poder valorar el grado de satisfacción de los clientes particulares con cada uno de los puntos de atención al cliente. Más del 92% de nuestras oficinas han obtenido una valoración media de satisfacción superior a 8 puntos. Para el resto, la entidad ya ha iniciado planes individualizados para mejorar la satisfacción de sus clientes.

### 2.6.4. Calidad objetiva de la red comercial

Desde finales del 2007 nuestra entidad está llevando a cabo periódicamente un análisis objetivo de la calidad en la atención y la venta que se realiza en todas nuestras oficinas.

Mediante la técnica de venta simulada, un auditor externo comprueba el seguimiento de los protocolos de calidad establecidos por la entidad, poniendo especial énfasis en la imagen proyectada, el trato, la profesionalidad y la capacidad comercial.

Más del 66% de nuestras oficinas han alcanzado un nivel de cumplimiento superior al 80%. Para el resto, la entidad ya ha iniciado planes individualizados para mejorar estos aspectos.

### 2.6.5. Recomendaciones de mejora

A partir de los resultados de las encuestas, de las sugerencias y de las quejas recibidas por los clientes, se definen las acciones de mejora que se implantarán durante los ejercicios siguientes.

- **En los últimos ejercicios, se llevaron a la práctica buena parte de las recomendaciones hechas** relativas a la actuación de las oficinas para resolver las incidencias en primera instancia, a la mejora de las habilidades comerciales para ofrecer a los clientes los productos más adecuados según su perfil inversor, y a la mejora de la seguridad de los sistemas de pago.



Algunas de las acciones que se tienen que intensificar son la mejora de la agilidad en la resolución de siniestros, potenciar la utilización de sistemas alternativos de pago de recibos, mejorar la argumentación y comunicación de los motivos de denegación de operaciones de riesgo, agilizar los trámites de la inscripción y liquidación de escrituras, entre otros.

### 2.6.6. Seguimiento del modelo EFQM

Desde el año 2003 Caixa Terrassa utiliza el modelo *European Foundation for Quality Management* (EFQM) como base del modelo de gestión de la calidad.

El EFQM es una fundación sin ánimo de lucro integrada por entidades y organizaciones que buscan la excelencia en el desarrollo de los negocios. Fundada en el año 1989, su modelo de gestión se ha convertido en un referente para organizaciones públicas o privadas de todas las magnitudes y todos los sectores.

Cada dos años participamos en la autoevaluación promovida por la CECA del estado de implantación del modelo. La puntuación obtenida por Caixa Terrassa experimenta una mejora sustancial:

#### Valoración EFQM

|      |     |
|------|-----|
| 2003 | 401 |
| 2005 | 461 |
| 2007 | 508 |

puntos

### 2.6.7 Sistema de Gestión de Calidad de Ct

El actual Sistema de Gestión de Calidad de Caixa Terrassa se encuentra en un avanzado grado de madurez. En el año 2007 dimos un paso más con la certificación de algunos productos con la norma ISO 9001, por parte de la empresa AENOR. Concretamente, se trata de los planes de pensiones y de las hipotecas, tal como ya se ha señalado en el apartado 2.4.1 del presente informe.

Al final de cada ejercicio se hace la revisión interna del sistema de gestión, se analiza la evolución y la bondad de las acciones de mejora implantadas. En el mes de septiembre de 2008 Caixa Terrassa pasó satisfactoriamente la auditoría de revisión externa y en su informe, la compañía AENOR destacó el avanzado nivel de madurez del Sistema de Gestión de Calidad de Caixa Terrassa, el cual, tal como está diseñado, permite ir incorporando nuevos productos y servicios a la certificación.

Esta certificación acredita, entre otros aspectos, la aplicación de los criterios de riesgo establecidos por la entidad, el cumplimiento estricto de la transparencia, el asesoramiento y la adaptación de los productos al perfil y a las necesidades del cliente, el cumplimiento de los plazos previstos en la concesión y la formalización de los productos, la incorporación de mejoras continuas en los productos y servicios certificados y el seguimiento periódico de la satisfacción de los clientes que los tienen contratados. En este punto, cabe señalar que la entidad realiza cada año más de 7.500 encuestas para conocer la opinión de los clientes en aspectos como el trato, la profesionalidad, la agilidad, las prestaciones de los productos, etc.

Desde el año 2001, Caixa Terrassa dispone de la certificación ISO 14001 del Sistema de Gestión Ambiental de la nueva sede central de la entidad. En el año 2008 también se acreditó según la norma ISO 17799 el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

## 3. Caixa Terrassa y sus empleados

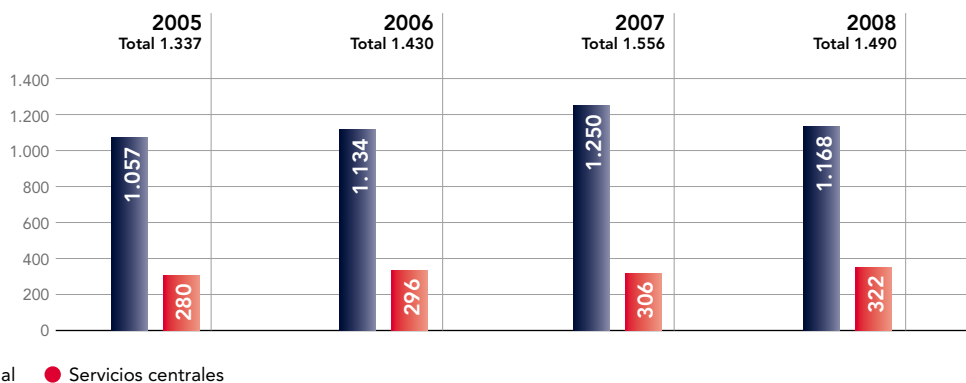
### 3.1. Principios de actuación de Caixa Terrassa con sus empleados

Los principios de actuación que guían la relación de la entidad con sus empleados son los siguientes:

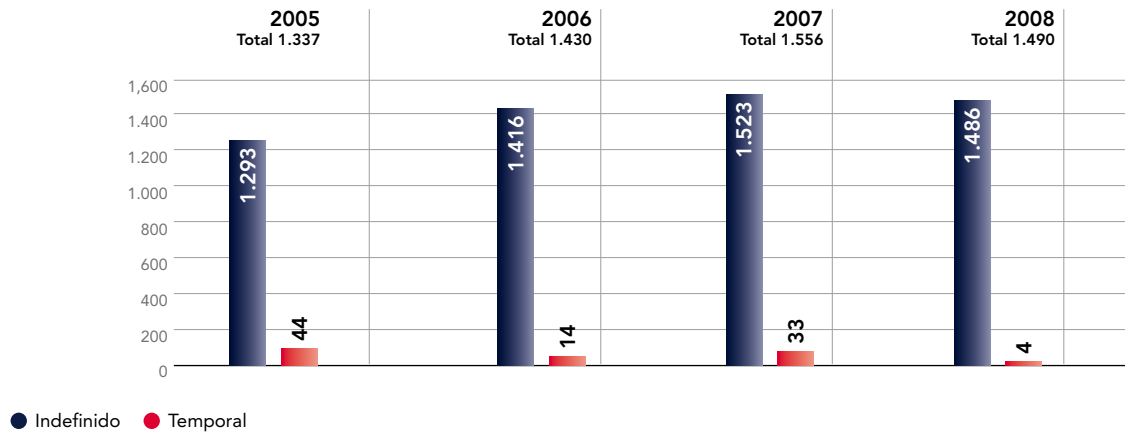
- Promover el conocimiento y la aplicación de los valores corporativos entre los colaboradores y la actuación coherente con las políticas y la estrategia de la empresa.
- Ajustar las relaciones con el personal de acuerdo con la doble consideración de que es el activo más importante de la institución para el cumplimiento de su finalidad de servicio a la comunidad y que Caixa Terrassa es medio fundamental para el servicio de su personal a la comunidad y para la realización individual del personal.
- Ajustar las relaciones con el personal de acuerdo con criterios de respeto y equidad.
- Fomentar y estimular la formación en el trabajo mediante el desarrollo de programas de formación y planes de carrera que permitan asegurar la prestación de un servicio de máxima calidad a los clientes, la obtención de unos adecuados niveles de rendimiento y productividad de los recursos humanos y materiales utilizados que faciliten el desarrollo personal y profesional del empleado.
- Basar las decisiones de promoción y desarrollo profesional en el talento, las capacidades, los méritos y las trayectorias demostradas.
- Procurar la máxima integración y motivación del equipo humano mediante el desarrollo de una política de personal adecuada.
- Establecer y mantener sistemas de retribución en línea con el mercado, estimulantes y diferenciadores en función de los distintos niveles de responsabilidad, resultados y dedicación.
- Controlar los riesgos derivados de las condiciones de trabajo existentes y generar un entorno preventivo que potencie su eficiencia.

### 3.2. Características generales del equipo humano

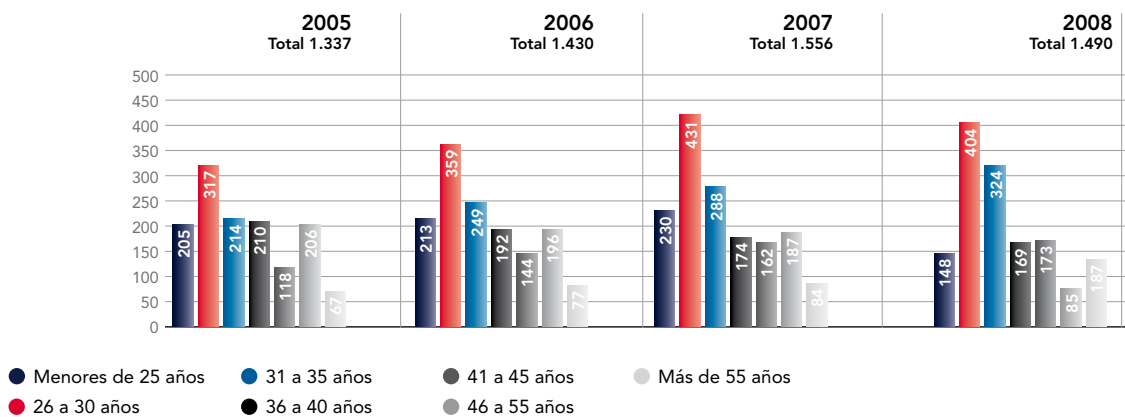
#### 3.2.1. Por centros de trabajo



### 3.2.2. Por tipo de contrato

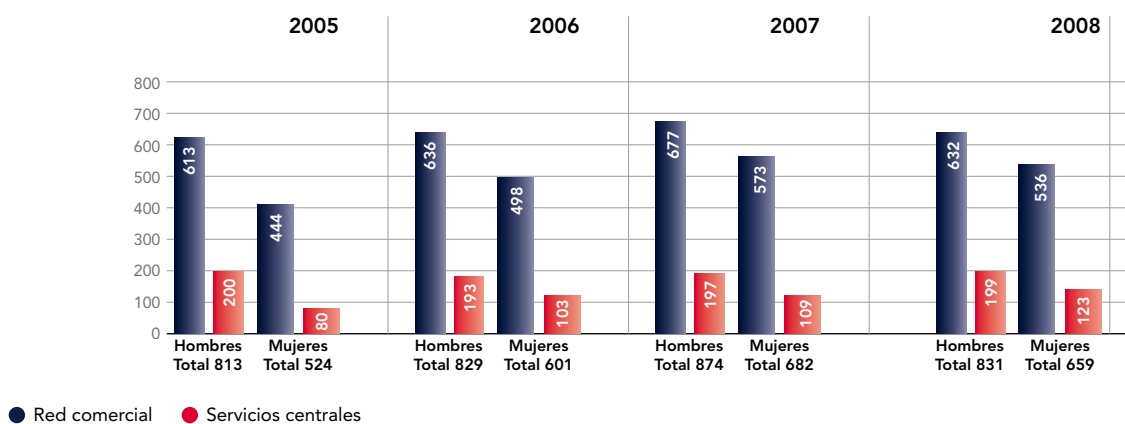


### 3.2.3. Edad

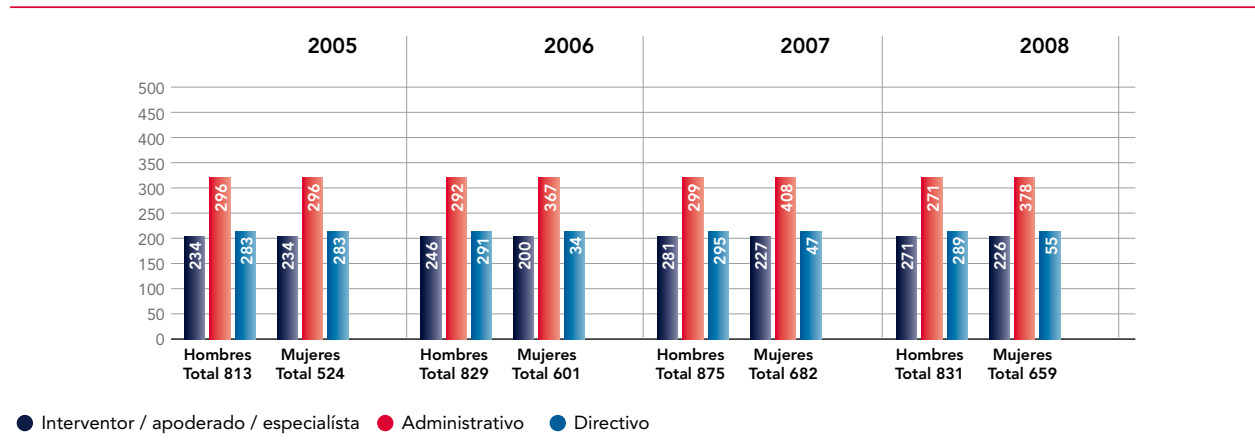


### 3.2.4. Género

#### Por centros de trabajo



## Por nivel laboral



Durante el año 2008 la rotación media de empleados fue del 3,50%.

Cabe decir que en Caixa Terrassa la ratio entre el salario base de los hombres y mujeres es uno.

## 3.3. Comunicación con los empleados

### 3.3.1. Canales de comunicación interna

#### Portal corporativo

Caixa Terrassa dispone de un portal corporativo para todos sus empleados, a través del cual pueden acceder a toda la información comercial, corporativa, de gestión o procedimiento, a circulares internas y a todo tipo de información que los ayude y les facilite el poder ofrecer el mejor servicio al cliente. También incluye un apartado denominado Quiosco para mantener informados a los empleados de las noticias sobre Caixa Terrassa que publica la prensa y también sobre otras entidades de la competencia.

#### Portal del empleado

El personal de Caixa Terrassa dispone también de un portal que incluye un centro de atención al personal (con acceso a sus datos laborales particulares, nómina, historial de formación, prevención de riesgos laborales, chequeo médico, beneficios sociales y condiciones laborales), un apartado de formación y desarrollo y otro espacio con información diversa, como por ejemplo campeonatos deportivos de los empleados, buzón de sugerencias, actividad social, comercio interior, asociación de empleados, etc.

### 3.3.2. Encuesta de servicios internos

A través de la encuesta de los servicios internos, Caixa Terrassa mide la satisfacción de la red de oficinas con los departamentos de los servicios centrales. Esta herramienta, que se utilizó por primera vez en 1992, es de gran importancia por su impacto indirecto en la satisfacción de los clientes. Además, los resultados de la encuesta y su evolución se utilizan tanto para establecer objetivos de mejora, como para valorar el rendimiento del trabajo personal.

La encuesta de servicios internos que se hizo en 2008 obtuvo una valoración media de un 7,14.

### 3.3.3. Encuesta de clima laboral

Es uno de los medios de los que dispone la entidad para medir periódicamente la consecución de sus metas. En la última encuesta de clima, que se llevó a cabo en el último trimestre del 2006, se consultó a los

empleados sobre la relación con los equipos de trabajo, el desarrollo, la formación, el salario, la comunicación interna, la calidad, etc.

Con una participación de casi el 77% (1.090 empleados de un total de 1.421), alrededor del 70% de las respuestas muestran resultados que se valoran positivamente, como el desarrollo del negocio, la relación del personal con el equipo de trabajo y el servicio al cliente e importancia del cliente.

La encuesta también pone de manifiesto aspectos que se consideran susceptibles de mejora, como el desarrollo profesional y la evaluación anual, la compensación económica y la actividad diaria.

Con esta información, la entidad diseña el proyecto Ct Mejora, que engloba una serie de actuaciones encaminadas a dar respuesta a los aspectos que conviene mejorar.

### 3.4. Representación y participación de los empleados

En la gestión diaria de Caixa Terrassa, es fundamental estimular la creatividad de las personas y promover actitudes innovadoras tanto en tema de productos y servicios, como en sistemas y procedimientos de trabajo.

Para facilitar esta actitud innovadora, se utilizan sistemas de comunicación ascendentes y descendentes, amplios y transparentes, que facilitan la relación entre el personal y sus superiores mediante una política de «puertas abiertas».

Además, la entidad también promueve la práctica de reuniones periódicas entre el equipo humano de cada centro de trabajo, como instrumento de transmisión de información, coordinación, participación en la gestión y trabajo en equipo.

#### 3.4.1. Concurso de iniciativas

Dado que la iniciativa y la innovación forman parte de los valores corporativos, periódicamente Caixa Terrassa convoca un concurso para premiar las mejores iniciativas de los empleados orientadas a mejorar la gestión y los procedimientos de trabajo.

El 10º Concurso de Iniciativas, que se celebró en 2006, se centró en la mejora de la eficiencia comercial y operativa. Se presentaron un total de 303 propuestas y entre los factores de valoración que determinaron los premiados, figuraron la mejora en los ámbitos de la innovación, la satisfacción al cliente, la eficiencia y la eficacia.

#### 3.4.2. Otros canales para proponer mejoras

##### Notas de calidad

Desde el año 1993, Caixa Terrassa también recopila las sugerencias propuestas por el personal a través de las Notas de calidad. De las 424 propuestas recibidas durante el ejercicio 2008, se han aprobado el 50%.

##### Reuniones con la Dirección General

Se trata de otro canal de participación establecido de hace años, que consiste en el mantenimiento de reuniones entre el director general y equipos de trabajo de oficinas y de unidades centrales, en grupos reducidos, así como en el intercambio de impresiones con empleados a nivel individual.

### 3.4.3. Participación en los órganos de decisión

En cumplimiento de la legislación vigente y con objeto de representar los intereses del personal y participar en la toma de decisiones de la entidad, diez empleados escogidos entre la plantilla de la institución están presentes en la Asamblea General. Al mismo tiempo, y en la proporción que corresponde, tienen representación al Consejo de Administración y las comisiones delegadas, así como en la Comisión de Control.

Además, los empleados también tienen representación tanto en la Comisión de Control del Plan de Pensiones de los Empleados de Caixa Terrassa, como en el Comité de Seguridad y Salud.

### 3.4.4. Convenio colectivo

Caixa Terrassa reconoce y promueve la libre asociación y la representación sindical de los empleados. En la entidad existen dos organizaciones sindicales y 34 empleados que desarrollan las tareas de representación de los trabajadores. El 100% del personal se rige por el Convenio colectivo de las cajas de ahorro, aprobado el 25 de octubre de 2007 y publicado en el *Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Los cuatro comités de empresa que negocian el convenio colectivo y velan por los intereses de los trabajadores están formados por:

- 23 miembros en Barcelona (6 del SEC y 17 de CCOO)
- 5 miembros en Girona (CCOO)
- 9 miembros en Tarragona (CCOO)
- 5 miembros en Lleida (CCOO)

## 3.5. Formación y desarrollo

### 3.5.1. Formación

Caixa Terrassa considera que la formación es imprescindible con vistas al desarrollo profesional de las personas. Por esta razón, no deja de desarrollar planes de formación que combinan los intereses de la entidad con la capacidad, la vocación y la carrera profesional de los empleados.

Los programas de formación se elaboran teniendo en cuenta aspectos como por ejemplo:

- El desarrollo de la cultura corporativa.
- Las orientaciones del Plan estratégico y las acciones orientadas a la consecución de los objetivos.
- Los requerimientos determinados por los órganos reguladores y la normativa vigente.
- Las necesidades detectadas en los diferentes niveles de la estructura.

Durante 2008, un 90% de la plantilla participó en alguno de los programas, lo que supone un promedio de formación de 63 horas por empleado. De las diversas acciones llevadas a cabo en este sentido, cabe remarcar:

#### Dinamización de la fuerza de ventas

A raíz de la implantación del nuevo modelo de gestión comercial, durante 2008 se llevaron a cabo las sesiones de formación al conjunto de colaboradores de la red comercial, con programas específicos para directores de oficina, subdirectores, gestores empresa, gestores comerciales y colaboradores de banca personal.

El curso fue impartido por la consultora de formación Psicosoft y la evaluación global de nivel de satisfacción fue de 7,94 puntos sobre 10.



### **Programa de Tutorización comercial**

El Programa nace con el objetivo de potenciar el nivel formativo del personal de nueva incorporación a la entidad, unificando el proceso de aprendizaje en todas las unidades de trabajo. Se trata de una formación continua que consta de dos partes:

- 5 sesiones de formación en jornadas de inmersión, que se imparten a lo largo de un año, en las que se trabajan los diferentes productos de la entidad con una clara orientación comercial.
- Trabajo de formación en el propio puesto de trabajo, donde al empleado de nueva incorporación se le asigna un tutor que vela en todo momento por la evolución del grado de conocimientos que deba alcanzar el nuevo colaborador.

El papel del tutor resulta fundamental en el proceso de adaptación del nuevo empleado a unas funciones que, en la mayoría de casos, desarrolla por primera vez, genera un entorno adecuado para el aprendizaje y hace posible compartir experiencia y conocimientos.

Para que puedan desarrollar su tarea como formadores, los tutores reciben una formación específica donde se les facilita una serie de pautas y orientaciones pedagógicas.

Con el conjunto de nuevos colaboradores que entró en julio, se inició el primer grupo de tutorización. El feed-back que se está recibiendo se bastante positivo, hecho que se refleja en un notable grado de asunción de conocimientos, por lo que se ha podido ver en las primeras sesiones de tutorización que ya se han realizado. La evaluación global de nivel de satisfacción hasta el momento es de 8,57 puntos sobre 10.

En definitiva, se espera que la formación continua y con clara visión comercial que se realiza a lo largo del año, junto con la tutorización y el seguimiento de la evolución de la formación que se hace desde el puesto de trabajo, ayude a incrementar la efectividad comercial del personal de nuevo ingreso, y se alcancen unos niveles de rendimiento y producción comercial adecuados.

### **Programas de riesgo**

En 2008 se programaron una serie de acciones formativas en el área de riesgo, para dar respuesta a la actual situación economicofinanciera. Entre otros, han tenido una especial relevancia los cursos siguientes:

#### **Gestión de la morosidad**

Con el objetivo de reforzar los conocimientos y pautas de actuación en prevención y gestión de la morosidad, durante el primer trimestre se llevaron a cabo sesiones de formación dirigidas a directores y subdirectores, impartidas por el Departamento de Recuperación de Activos. Los participantes del curso valoraron muy positivamente esta acción formativa con una calificación de 8,15 sobre 10.

#### **Valoración de propuestas de financiación**

De acuerdo con los objetivos estratégicos de la entidad, se han diseñado una serie de programas de formación, en colaboración con la EUNCET, con objeto de formar a los directores de oficina de banca de particulares y pem's y los de empresa en valoración de propuestas de financiación.

Los programas han tenido una clara orientación práctica y los casos se han basado en el estudio de operaciones reales de financiación de nuestra entidad. Al final de cada curso se han efectuado pruebas de evaluación para determinar el grado de asunción de conocimientos.

- **Programa de valoración y formalización de propuestas de financiación para pem's y comercios**
  - Participación: más de 200 directores de oficina de banca de particulares y pem's
  - Nota media obtenida en la evaluación: 67,93 puntos sobre 100
  - Evaluación del nivel de satisfacción de los participantes: 7,67 puntos sobre 10

- **Programa de profundización de aspectos técnicos y prácticos de riesgo a valorar en operaciones de financiación para empresas**

- Participación: 20 directores de oficina de banca de empresas
- Nota media obtenida en la evaluación: 60,37 puntos sobre 100
- Evaluación del nivel de satisfacción de los participantes: 8,4 puntos sobre 10

### **Curso para directores**

Curso destinado a capacitar el personal con potencial directivo de la red comercial para dar cobertura a las necesidades de director de oficina. Han seguido este programa 24 empleados de la red comercial.

El programa contempla diferentes actuaciones:

- Curso genérico impartido por la EUNCET, de 150 horas de duración.
- Curso de criterios y normas de actuación de Ct\* impartido por directores de la entidad, de 80 horas de duración.
- Estancia en diferentes departamentos de servicios centrales.
- Tutorización por parte de un director experto.

La parte del curso impartida por nuestra entidad se realizó durante el primer trimestre del año y obtuvo una valoración media de 7,76.

### **Capacitación gestores oficina empresa**

Curso destinado a capacitar a los gestores de oficinas de empresa. La primera edición de 2008 se realizó durante el primer semestre del año. Se impartió en la EUNCET en sesiones de jornada completa y tuvo una duración total de 49 horas.

El curso combinaba una parte teórica de asunción de conocimientos con una serie de casos prácticos a resolver en cada sesión. Al final del curso se realizó una prueba de evaluación que consistía en identificar los principales factores de riesgo y en elaborar un informe profesional de un supuesto práctico, correspondiente a una hipoteca de empresa pyme. La nota media obtenida en esta evaluación fue de 8,53 puntos sobre 10.



El programa fue seguido por un total de 19 empleados de la red comercial y la evaluación del nivel de satisfacción fue de 71,6 puntos sobre 100.

### **Programa de desarrollo directivo**

Se fundamenta en un conjunto de habilidades, capacidades, conocimientos y actitudes con el objetivo de facilitar a los directivos la aplicación de mecanismos que aporten conocimientos y habilidades para realizar una gestión óptima de los recursos humanos. En el programa de 2008 participaron 35 nuevos directivos, que valoraron el curso con una nota de 8'32 sobre 10.

Asimismo, con el objetivo de desarrollar las competencias establecidas en el programa de rol directivo se facilitaron guías de desarrollo competencial a todos los directivos de la entidad con el objetivo de trabajarlas mediante ejercicios, actividades y lecturas establecidas.



### 3.5.2. Desarrollo

Aparte de los programas de formación, Caixa Terrassa también tiene diseñados dos programas específicos para favorecer el crecimiento y el desarrollo profesional de los empleados:

#### Sistema de planificación de carreras

Consiste en la revisión y la descripción de los puestos de trabajo de Caixa Terrassa, la determinación de los perfiles competenciales y técnicos, y el establecimiento del mapa de carreras profesionales en la entidad, con el objetivo de aclarar y formalizar las posibles trayectorias profesionales, de acuerdo con las características y la estrategia corporativa, y con una herramienta de gestión de puestos singulares (puestos clave, sensibles al mercado, etc.).

#### Plan de acogida para nuevos empleados

Para dar apoyo a los empleados de nueva incorporación durante el proceso de integración en la entidad, este plan incorpora un protocolo de acompañamiento por parte de los responsables directos, un programa de formación sobre los conocimientos y las habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones y un calendario de evolución salarial y funcional.

### 3.5.3. Sistema de evaluación del rendimiento profesional

Anualmente, Caixa Terrassa aplica un sistema de evaluación del rendimiento profesional como herramienta clave para gestionar el desarrollo profesional de los colaboradores. Este sistema empieza con una autoevaluación sobre cuestiones relacionadas con los conocimientos, la interacción humana, la capacidad de resolución de problemas, la responsabilidad, la gerencia y la identificación con el centro de trabajo y con la caja.

El formulario también incluye un apartado específico donde cada empleado puede hacer constar el deseo o la necesidad de recibir algún curso de formación. En el siguiente paso, el jefe correspondiente es quién evalúa el rendimiento personal de cada colaborador que depende de él. Finalmente, tiene lugar una entrevista de evaluación y desarrollo entre el empleado y el jefe.

En función del resultado de esta evaluación y de otros elementos adicionales, se establece la retribución variable concreta individual del 100% de la plantilla de Caixa Terrassa.

## 3.6 Pacto de conciliación de la vida laboral y familiar

Durante el año 2006, Caixa Terrassa puso en marcha una serie de actuaciones orientadas a la conciliación de la actividad laboral con la vida personal y familiar de los empleados. Estas medidas tienen su origen en los valores y la cultura corporativa de la entidad que, además de la calidad de servicio al cliente y la innovación, tiene como punto esencial la máxima consideración y atención a las personas. Entre las medidas de este Pacto de conciliación laboral y familiar acordado con los representantes de los trabajadores, es preciso remarcar:

- **Horario flexible:** dentro del horario general que estipula el convenio colectivo, se ha flexibilizado el horario de entrada y salida tanto para la red comercial como para los servicios centrales. La entrada entre las 7.30 h y las 8.30 h, y la salida entre las 14.30 h y las 15.30 h, no afectan al horario de atención al cliente establecido.
- **Acumulación de vacaciones por nacimiento o adopción:** los empleados pueden acumular total o parcialmente las vacaciones de dos años para atender y cuidar de recién nacidos o bien para tramitar una adopción.

- **Permisos retribuidos:** el pacto contempla nuevos permisos retribuidos para los empleados que se sometan a tratamientos de reproducción asistida o para asistir a cursos de preparación al parto. A su vez, se ha ampliado el permiso del padre por nacimiento de un hijo (hasta tres días, o cinco en caso de cesárea), y también en caso de enfermedad grave o muerte de un familiar.
- **Lactancia:** el plazo que se puede coger al finalizar la baja por maternidad se ha ampliado de quince a diecisiete días, que se pueden acumular y cambiar por horas de los jueves por la tarde durante la jornada de invierno.

## 3.7. Beneficios sociales

Con la finalidad de favorecer el bienestar y la calidad de vida de los empleados, y más allá de lo que estipula el convenio colectivo, Caixa Terrassa ha diseñado toda una serie de ventajas sociales que pone a su disposición:

### 3.7.1. Plan de pensiones

Todos los trabajadores de la entidad tienen un plan de pensiones para crear un ahorro con vistas a la jubilación, que está constituido por aportaciones que realiza la entidad.

### 3.7.2. Ventajas en condiciones financieras

Los empleados de Caixa Terrassa gozan de unas condiciones ventajosas para contratar los productos que ofrece la entidad, como préstamos para la vivienda, consumo, etc. Durante 2008, un total de 304 empleados aprovecharon estas ventajas.

### 3.7.3. Subvención para estudios

Caixa Terrassa subvenciona hasta un 100% el importe de los estudios oficiales (con un máximo de 1.800 euros anuales). Durante el año 2008, 185 empleados se beneficiaron de esta subvención. Además, se ha ampliado la subvención a estudios no oficiales relacionados con las tareas que se desarrollan en la entidad, como por ejemplo cursos o seminarios, informática e idiomas. De esta subvención se beneficiaron 58 trabajadores.

### 3.7.4. Anticipos

Los empleados que lo necesiten pueden solicitar un anticipo de sueldo para financiar estudios o gastos sociales (boda, gastos médicos, etc.), o bien para pagar material informático. Este sistema permite fraccionar el importe de la factura y se puede ir devolviendo durante tres años sin interés. De este tipo de ayuda, se beneficiaron 114 empleados durante el ejercicio de 2008.

### 3.7.5. Retribución flexible

Permite que todos los empleados puedan decidir de manera personalizada la forma de cobrar parte de la retribución anual. Si se desea, una parte de la retribución se puede cobrar mediante algunos productos y servicios no dinerarios, con importantes ventajas fiscales. Entre estos productos hay tíquets restaurante y guardería, seguros médicos, renting de coches, así como adquisición y renting de equipamiento informático. Durante el 2008, 449 empleados se beneficiaron de la retribución flexible.

### 3.7.6. Ayuda para guardería y estudios de los hijos

Anualmente, los empleados con hijos menores de 25 años reciben una ayuda destinada a pagar la guardería o los estudios de sus hijos. Esta ayuda se hace extensiva a los empleados jubilados y a los huérfanos de antiguos empleados.



### 3.7.7. Programas de jubilación

Caixa Terrassa aplica un sistema de jubilaciones parciales, con reducción del 85% de la jornada laboral, al que se pueden acoger los empleados a partir de los 60 años. Durante el año 2008, un total de 20 empleados se acogieron a este programa de prejubilaciones. La entidad los sustituye por el mismo número de personas jóvenes, con lo cual contribuye al fomento de empleo.

### 3.7.8. Canal jurídico

Con este canal se ofrece a todos los colaboradores de la entidad un servicio orientativo, de contraste de opinión y asesoramiento sobre consultas de temas jurídicos.

### 3.7.9. Asociación empleados

Esta asociación fomenta la participación de los empleados en actividades deportivas, sociales y culturales y tiene establecidos distintos acuerdos de colaboración con comercios, entidades, clubes deportivos, etc., por los que se obtienen otros beneficios sociales.

## 3.8. Seguridad en el trabajo y salud

De acuerdo con la normativa relativa a prevención de riesgos laborales, Caixa Terrassa dispone de un sistema de gestión de prevención de riesgos en el puesto de trabajo, al alcance de todos los empleados, que establece la política de la entidad en esta materia, la estructura organizativa, el sistema de evaluación de riesgos y sus actualizaciones y revisiones. Este sistema es auditado regularmente, y el último informe, realizado este año por la firma TÜV Rehiland, no presenta ninguna observación remarcable.

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales, y con el Plan de emergencia, anualmente la entidad lleva a cabo un simulacro de evacuación del edificio de servicios centrales. En 2008 el simulacro se repitió sin incidencias, y las observaciones detectadas en el registro correspondiente ya han sido implantadas en su totalidad.

### 3.8.1. Participación del personal en el sistema de prevención de riesgos laborales

La participación del personal en el sistema de prevención de riesgos laborales se canaliza por dos vías:

- Consultas o propuestas a través de los delegados de prevención.
- A través de los delegados de prevención y el Comité de Seguridad y Salud. Durante el ejercicio de 2008, este Comité se reunió cada trimestre y el Servicio de Prevención Mancomunado de las Cajas de Ahorro evaluó 23 oficinas. Durante el año 2008 se resolvieron 160 acciones de las 529 surgidas de evaluaciones realizadas en oficinas en el transcurso del año.

### 3.8.2. Salud

Dentro de la política de personal, Caixa Terrassa tiene como objetivo hacer del entorno de trabajo un espacio preventivo en el que se controlen los riesgos y se garanticen el bienestar y la seguridad de los trabajadores.

#### Chequeos médicos

Para velar por la salud de los trabajadores, uno de los mecanismos que sigue la entidad es la realización de un chequeo médico anual, obligatorio para todo el personal de nueva incorporación y voluntaria para el resto.

Durante todo el año 2008, se hicieron 1.278 reconocimientos médicos, en función de los riesgos vinculados al trabajo. El personal también dispone de un servicio médico gratuito en el edificio de servicios centrales, con un horario informado a toda la plantilla.

#### Información sobre salud

A través del portal del empleado, todos los trabajadores tienen acceso a diferentes artículos y boletines relacionados con temas de salud de los empleados y sus familiares. Algunos de los temas sobre los que se informa son las alergias, enfermedades cardiovasculares, la diabetes, el melanoma, el colesterol, la hipertensión arterial, cómo prevenir la ola de calor durante los meses de verano, el tabaquismo, la tuberculosis, la apnea, etc.

### 3.8.3. Absentismo

La tasa de absentismo del último ejercicio en Caixa Terrassa fue del 2%. Esta cifra, aparte del absentismo por enfermedad y accidente, no incluye las bajas por maternidad.



## 4. Caixa Terrassa y la sociedad

### 4.1. Principios de actuación de Caixa Terrassa con la sociedad

Los principios de actuación que rigen la relación de la entidad con la sociedad son los siguientes:

#### En las relaciones con las administraciones:

- Cumplir con absoluto rigor la normativa legal vigente en materia fiscal, mercantil, administrativa, laboral o de cualquier otro tipo que afecte a las actividades desarrolladas por Caixa Terrassa.
- Orientar la actuación en el ámbito de la obra social en una línea de subsidiariedad con respecto a las actuaciones desarrolladas por la Administración.
- Colaborar en todo aquello que, dentro del campo de actividades propio del Grupo Caixa Terrassa, pueda ser beneficioso para la comunidad.

#### En las relaciones con los proveedores:

- Comprobar periódicamente que la actuación de los proveedores sea socialmente responsable y coherente con estos principios de actuación.
- Difundir la cultura de la calidad y la innovación entre los proveedores.
- Establecer una relación de colaboración mutua para la mejora del servicio que propicie una relación satisfactoria y estable.
- No aceptar regalos ni contrapartidas de proveedores que puedan condicionar la toma de decisiones.

#### En las relaciones con la comunidad:

- Colaborar en el desarrollo económico y social de las comarcas donde opera la entidad, dentro de los límites marcados por la actividad que le corresponde y los recursos disponibles.
- Mantener y cuidar las relaciones con las instituciones y entidades de carácter cívico en general y, en especial, con aquellas entidades que operan en los campos a los que se enfocan las actividades de la obra social.
- Administrar del modo más adecuado los recursos humanos, financieros y materiales en general que le hayan sido confiados.
- Informar regularmente a la comunidad sobre los resultados de la gestión.
- Integrar criterios ambientales en las operaciones y los servicios y asumir que el respeto y la conservación de los recursos naturales son la base para el desarrollo sostenible de las actividades humanas.

#### En las relaciones con la competencia:

- Considerar la competencia legítima como un factor estimulante para el uso óptimo de los recursos disponibles y para la mejora del servicio a los clientes.
- Cooperar con la competencia en todo cuanto pueda ser beneficioso para el servicio a los clientes.
- Colaborar con la competencia en todo cuanto pueda contribuir a la racionalización, el perfeccionamiento y la solvencia del sistema financiero.

## 4.2. Medio ambiente

### 4.2.1. Normas y certificaciones

Caixa Terrassa es una entidad comprometida con la protección del medio ambiente, y considera el desarrollo sostenible como uno de los pilares para el progreso de sus clientes y de la comunidad en la que desarrolla sus actividades.

Caixa Terrassa ha incorporado a la filosofía institucional la voluntad de fomentar el respeto por el medio ambiente, ha integrado criterios ambientales en sus operaciones y servicios y ha asumido que el respeto y la conservación de los recursos naturales son la base para el desarrollo de las actividades humanas de forma sostenible. Además, ha implantado un sistema de gestión ambiental en el edificio servicios centrales.

El cumplimiento y la implantación real de este sistema de gestión ambiental en los servicios centrales quedan demostrados con la obtención de la certificación ISO 14001:1996 el año 2001, emitida por LGAI (ahora Applus+), entidad acreditada por ENAC (certificado MA-0056/01).

Durante el ejercicio de 2006, el sistema de gestión ambiental de la entidad se adaptó a la nueva norma ISO 14001:2004, después de realizar la auditoría pertinente. En 2007 Applus+ renovó por un período de tres años más la certificación ISO 14001, después de la auditoría correspondiente.

Además, durante el 2008 la entidad estuvo trabajando en la preparación de toda la documentación para la obtención de la certificación ambiental EMAS con vistas al 2009.

### 4.2.2. Gestión de impactos directos

Caixa Terrassa dispone de un sistema de gestión ambiental; se trata de un instrumento voluntario que le permite gestionar el comportamiento ambiental de acuerdo con tres pilares fundamentales: el cumplimiento de la legislación aplicable, la mejora continuada y la comunicación con las partes interesadas (trabajadores, clientes, Administración pública, etc.). En este sentido, en el año 2001 Caixa Terrassa inició un proyecto de incorporación de la gestión ambiental en su sede central. Desde el inicio del proyecto se consideró que, a pesar de que las entidades financieras desarrollan una actividad de servicios en un sector con un impacto ambiental reducido, también pueden llegar a tener mucha influencia en los impactos sobre el medio ambiente, tanto directos como indirectos.

Durante el año 2008, los impactos directos, es decir, los factores cuya gestión puede controlar la entidad han sido los siguientes:

#### Materias primas: papel

Uno de los aspectos más significativos de la actividad diaria de una entidad financiera es el consumo de papel. Por este motivo, Caixa Terrassa, aparte de utilizar sólo papel reciclado 100%, tanto en la red de oficinas como en servicios centrales, aplica, desde hace ya muchos años, varias medidas para reducir su consumo.



Algunas de estas medidas son la impresión por defecto a doble cara, la recopilación de prensa digital, la comunicación electrónica con los clientes, la publicación del informe anual en CD, el extracto electrónico o ecológico, la eliminación de la versión en papel de la nómina y las valoraciones del rendimiento profesional y la incorporación de nuevos documentos a la intranet.

|                       | 2002   | 2003   | 2004   | 2005   | 2006   | 2007   | 2008   |
|-----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Consumo anual (kg)    | 15.872 | 14.114 | 13.965 | 16.000 | 16.170 | 16.864 | 17.261 |
| Ratio kg/empleado/año | 55,1   | 48,3   | 45,3   | 47,5   | 41,7   | 40,3   | 41,2   |

\* Sólo servicios centrales

### Energía eléctrica

Otro de los aspectos más significativos de la actividad de una entidad financiera es el consumo de energía eléctrica; esta energía se utiliza para la climatización, la iluminación y el funcionamiento de los equipos informáticos.

Nuevamente, durante los meses de verano del ejercicio de 2008, se ha ventilado el edificio durante la noche para aprovechar la bajada de temperatura exterior y conseguir un mayor enfriamiento interior, lo que ha elevado, por tercer año consecutivo, la temperatura de confort del sistema de climatización centralizado. De esta manera, la temperatura en verano se ha establecido en 26 grados (esta temperatura se adapta según las zonas y las características de uso). Estas medidas han permitido seguir disminuyendo el consumo por empleado, como refleja el siguiente cuadro:

| Ahorro energético*     | 2004      | 2005      | 2006      | 2007      | 2008      |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| kWh                    | 2.478.422 | 2.429.877 | 2.500.437 | 2.532.407 | 2.544.607 |
| Ratio kWh/empleado/año | 8.047     | 7.210     | 6.444     | 6.058     | 6.073     |

\* Sólo servicios centrales

Otras medidas que ya aplica la entidad con la finalidad de optimizar el consumo energético son las siguientes:

- Doble fachada de cristal con cámara de aire entre 16°C y 28°C, que permite ahorrar energía en la climatización del interior del edificio.
- Sensores para medir la luz exterior que llega al interior del edificio y regular automáticamente la intensidad de la luz artificial (en las dos primeras filas de luces que se encuentran más cerca de la fachada; máximo: 700 lux).
- Sistema de cortinas móviles para minimizar la entrada de calor al edificio.
- Luces de bajo consumo en todo el edificio que permiten un ahorro energético del 20%.
- Seguimiento mensual del consumo, que permite detectar desviaciones respecto a los objetivos y analizar sus causas.
- Potenciación del uso de protectores de pantalla de ordenador negros y sin animación que se activen al cabo de diez minutos de inactividad, lo que permite pasar de un consumo de 80 a 2 W.
- Implantación de buenas prácticas (apagar los equipos informáticos y periféricos en los períodos de inactividad, apagar los puntos de luz que no sean necesarios, etc.).

- Dispensadores de toallas de papel en lugar de secadores eléctricos.
- Apagado de la climatización a las 18 horas, aprovechando la inercia térmica del edificio.
- Aislamiento del voladizo del suelo del primer piso y refuerzo del aislamiento de las paredes de toda la cara norte del edificio.

**Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias\***  
(En base al consumo de electricidad)

|                        |    | 2005   | 2006   | 2007   | 2008   |
|------------------------|----|--------|--------|--------|--------|
| carbón                 | GJ | 11.337 | 11.666 | 11.815 | 568    |
| energía nuclear        | GJ | 10.742 | 11.054 | 11.195 | 15.693 |
| productos del petróleo | GJ | 2.385  | 2.454  | 2.486  | 591    |
| energía hidráulica     | GJ | 1.332  | 1.370  | 1.388  | 700    |
| gas natural            | GJ | 403    | 415    | 420    | 3.101  |
| biomasa                | GJ | 202    | 208    | 211    |        |
| energía eólica         | GJ | 166    | 171    | 173    | 255    |

(\*) Datos estimados mediante el protocolo *Energy Balanced Sheet* de GRI

**Agua**

El consumo de agua es un aspecto poco significativo en la actividad de una entidad financiera. De hecho, el consumo por empleado es inferior a 20 litros/día, distribuidos, básicamente, en agua sanitaria para los empleados, limpieza, riego y red contra incendios. El 100% del agua que se consume en la entidad proviene de la red municipal.



No obstante, la preocupación social por los efectos de las sequías y de la falta de agua hace que resulte importante aplicar medidas que eviten un uso excesivo de este recurso escaso en nuestro entorno. En este sentido, Caixa Terrassa ha elaborado un documento de buenas prácticas ambientales para el ahorro de energía y agua, ha instalado sistemas de aire/agua a los grifos del edificio de servicios centrales y lleva a cabo un seguimiento mensual del consumo de agua.

Por otra parte, la aplicación de medidas de ahorro y reciclaje de residuos genera un ahorro de agua potencial. Esto significa que, con el uso de papel reciclado, se contribuye a la reducción del consumo de agua aproximadamente en un 80%.

Presentamos la evolución del consumo de agua en la siguiente tabla:

| Consumo de agua*     | 2005  | 2006  | 2007  | 2008  |
|----------------------|-------|-------|-------|-------|
| m <sup>3</sup>       | 2.981 | 3.319 | 3.398 | 2.878 |
| Ratio l/empleado/día | 24,2  | 23,4  | 22,3  | 18,8  |

\* Sólo servicios centrales.



A partir de 2004 se ha registrado una disminución del consumo de agua gracias a la instalación de un contador diferenciado que nos permite mejorar la gestión del agua destinada a regar la zona ajardinada.

Como dato relevante, hay que decir que el ahorro de agua que Caixa Terrassa ha conseguido con el reciclaje de papel ha sido superior al consumo de agua registrado, ya que se han ahorrado más de 29.422 m<sup>3</sup> y, en cambio, sólo se han consumido 25.416 m<sup>3</sup>. Este dato se ha calculado según los datos de cálculo del Molí Paperer de Capellades, Randa Grup, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y la Universidad de Granada.

### Emisiones y vertidos

A pesar de que estas cuestiones son poco significativas en las entidades financieras, los requisitos legales aplicables obligan a realizar un control y un seguimiento.

Caixa Terrassa cumple la legislación, realiza mediciones periódicas y, de forma puntual, realiza también otras mediciones en caso de que se haya cambiado alguna instalación o se haya modificado la normativa vigente.

La evolución de las emisiones de CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono) derivadas del consumo de energía eléctrica en el edificio de servicios centrales de Caixa Terrassa es la siguiente:

- 2005: 3.389 kg/empleado/año
- 2006: 3.029 kg/empleado/año
- 2007: 2.847 kg/empleado/año
- 2008: 3.037 kg/empleado/año

La evolución de las emisiones de CO<sub>2</sub> que se evitan con la recogida selectiva en el edificio de servicios centrales es la siguiente:

- 2005: 524 kg/empleado/año
- 2006: 481 kg/empleado/año
- 2007: 608 kg/empleado/año
- 2008: 598 kg/empleado/año

Tras consultar con la unidad de administración de recursos humanos, se ha cuantificado la cantidad de CO<sub>2</sub> generado en viajes de trabajo por cada empleado de Caixa Terrassa del modo siguiente:

|  | <b>2007</b>      | <b>2008</b>      |
|--|------------------|------------------|
| Coche (kilómetros)                                       | 1.750.000        | 1.656.667        |
| Avión (kilómetros)                                       | 378.420          | 36.864           |
| <b>Total recorrido (km)</b>                              | <b>2.128.420</b> | <b>1.693.531</b> |
| Kilómetros por empleado                                  | 1.368            | 1.137            |
| <b>Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> totales*</b> | <b>405</b>       | <b>337</b>       |
| Toneladas equivalentes de CO <sub>2</sub> por empleado   | 0,260            | 0,226            |

\* Según factores de emisión de GHG Protocol (GHG emissions from transport or mobile sources, version 1.3).

#### Supuestos tenidos en cuenta

Asumimos que se tratan de coches de gasolina. El factor medio de emisión de CO<sub>2</sub> para coches de gasolina según la Guía para el cálculo de las emisiones derivadas del transporte de GHG Protocol es **0,20 kgCO<sub>2</sub>/Km**.

Empleamos como factor de emisión la media de los factores de emisión de los vuelos de larga y media distancia (0,18 y 0,11 kgCO<sub>2</sub>/Km respectivamente): **0,145 kgCO<sub>2</sub>/Km**.

## Residuos

La generación de residuos es un problema común a todas las actividades económicas. De acuerdo con la normativa aplicable, los residuos pueden clasificarse en residuos peligrosos y residuos no peligrosos. Aunque los primeros acarrearán más riesgo para la seguridad y el medio ambiente, de los segundos se genera una mayor cantidad.

Desde la implantación del sistema de gestión ambiental en 2001 se han ido sistematizando la segregación y la recogida selectiva de los residuos generados, su control y la eliminación controlada de los mismos por parte de las empresas autorizadas. En todas las actividades de gestión de residuos se cumple la normativa específica aplicable, tanto legal como voluntaria (instrucción interna de gestión de residuos). A su vez, se exige a proveedores y subcontratistas la gestión adecuada de los residuos que generan las actividades que se desarrollan en las instalaciones de la entidad.

En la siguiente tabla se resumen los tipos de residuos generados en Caixa Terrassa:

| <b>Reciclaje*</b> | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Papel y cartón    | 64.900      | 66.550      | 73.975      | 62.920      |
| Envases           | 3.349       | 3.350       | 4.170       | 3.919       |
| Latas             | 232         | 171         | 175         | 227         |

\* Sólo servicios centrales.

| <b>generación de residuos*</b>                  | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Residuos banales                                | 14.750      | 12.750      | 13.250      | 13.050      |
| Vidrio (m <sup>3</sup> )                        | 9           | 5           | 4           | 3           |
| Tóners (u.) total ct                            | 1.735       | 1.194       | 1.098       | 1.309       |
| Pilas (kg)                                      | 66          | 71          | 73          | 79          |
| Aparatos móviles (kg)                           | 1           | 2           | 3           | -           |
| Equipos informáticos (kg)                       | 9.333       | 0           | 0           | 1.000       |
| Fluorescentes (kg)                              | 21          | 137         | 9           |             |
| Envases de productos tóxicos (kg)               | 55          | 69          | 32          | -           |
| Filtros de aire acondicionado (m <sup>3</sup> ) | 0           | 0           | 0           | -           |

\* Sólo servicios centrales.

- Durante el año 2005 se retiraron los equipos informáticos procedentes de la renovación del 50% del parque de terminales de toda la red.
- Desde el año 2005 la empresa encargada de su mantenimiento se lleva los filtros de aire acondicionado y certifica su entrega a un gestor autorizado.
- El 2005 Caixa Terrassa también empezó a gestionar internamente la recogida de residuos banales.

El método de tratamiento de residuos es diferente en función del material que se gestione. En el caso del papel, los envases y los tóneres se reciclan, el cristal y algunas partes de los teléfonos móviles se reutilizan, las pilas, las baterías de los móviles y envases de productos tóxicos se someten a un proceso de eliminación específico.

Aparte de estos residuos, la entidad tiene en cuenta otros residuos a efectos de su adecuada gestión: por ejemplo, los derivados del mantenimiento del parque móvil, los medicamentos, el aceite y las baterías de grupos electrógenos, los escombros procedentes de reformas, TPV o cajeros, etc.

### **Sustancias peligrosas**

Se consideran productos peligrosos las sustancias químicas que pueden suponer un riesgo para la salud de las personas o para el medio ambiente. Los productos químicos utilizados en una entidad financiera están relacionados, principalmente, con productos de limpieza y con los productos utilizados en las actividades de mantenimiento de las instalaciones.

A fin de evitar riesgos derivados del almacenamiento y el uso de estas sustancias, Caixa Terrassa ha habilitado una zona del almacén para productos peligrosos, utiliza productos de limpieza biodegradables y ha distribuido documentos sobre el uso y almacenamiento de productos químicos entre el personal subcontratado.

Aunque no se ha producido nunca ninguna incidencia relacionada con sustancias peligrosas, Caixa Terrassa dispone de un manual de actuación en caso de vertido accidental de este tipo de sustancias.

### **Transporte: gestión del parque móvil y reducción de necesidades**

Uno de los principales focos de emisión de gases de efecto invernadero (CO<sub>2</sub>) producidos por el uso de combustibles derivados del petróleo es el transporte de personas y mercancías por carretera. Aunque en Caixa Terrassa no se llevan a cabo actividades de transporte de productos, sí existen actividades de transporte de personal. Los focos de contaminación se localizan, básicamente, en el parque móvil –el transporte en vehículos de empresa– y el transporte en vehículos particulares en los desplazamientos hacia el trabajo.

Caixa Terrassa ha adoptado medidas concretas para reducir esta contaminación. Desde el año 2001 la gasolina súper se ha sustituido por gasolina sin plomo en los vehículos de la entidad, se ha habilitado una zona de aparcamiento para bicicletas en el edificio y se ha conseguido reducir los desplazamientos de los empleados para ir a reuniones gracias al uso del sistema de videoconferencia y otras técnicas de formación en línea.

Como ejemplos, podemos destacar el programa de formación a distancia implantado en nuestra entidad. Este programa, con 2.248 inscripciones entre cursos por Internet, en CD o de autoaprendizaje (a distancia), ha minimizado los desplazamientos a los lugares donde se imparte la formación, con el ahorro consiguiente en el consumo de gasolina.

En septiembre de 2005 se habilitó una sala al edificio de servicios centrales para la celebración de reuniones con el sistema de videoconferencia, lo que supuso un ahorro de tiempo y de energía. Durante el año 2008 este sistema permitió celebrar 54 reuniones tipos videoconferencia, lo que hizo posible un ahorro de más de 13.320 litros de gasolina en desplazamientos.



### 4.2.3. Gestión de impactos indirectos

#### Incorporación de criterios medioambientales en la actividad crediticia

En lo que se refiere a la evaluación de las operaciones de riesgo, Caixa Terrassa tiene en cuenta el análisis de las compañías cuya actividad pueda comportar un factor de riesgo ambiental.

#### Extracto ecológico

En el transcurso del ejercicio de 2006 se consolidó el uso del extracto ecológico. Este servicio permite a los clientes de Caixa Terrassa prescindir del tradicional extracto de papel sustituyéndolo por un extracto digital.

La aplicación del extracto ecológico, junto con el resto de operaciones realizadas desde Ctnet, supone una contribución a favor de la preservación del medio ambiente y de la reforestación y la conservación de los bosques. De hecho, Caixa Terrassa tiene firmado un acuerdo de colaboración con la entidad Depana en virtud del cual aporta uno euro por cada extracto ecológico que se da de alta. (Para más información sobre este convenio, consúltese el informe de la obra social, apartado de medio ambiente y sostenibilidad.)

Además, este sistema ha permitido dejar de generar 28,8 toneladas de papel y se han ahorrado 276.400 kW/h de electricidad y 2.880 m<sup>3</sup> de agua, gracias a los 53.000 clientes de Caixa Terrassa que ya reciben el extracto ecológico. Estas toneladas de papel equivalen a 576 árboles.

### 4.2.4 Sensibilización ambiental

A fin de sensibilizar a todos sus grupos de interés en materia ambiental y ecológica, durante el 2008 la entidad llevó a cabo una serie de actuaciones:

Un curso de formación sobre la gestión ambiental que se aplica en el edificio para todos los empleados que se incorporan a las unidades de los servicios centrales. Durante la sesión, los empleados reciben información sobre los aspectos siguientes:

- Objetivos de mejora de la entidad en materia medioambiental.
- Buenas prácticas que pueden tener en cuenta en el puesto de trabajo en cuanto al consumo de agua, electricidad, gestión de residuos, transporte o sustancias peligrosas.
- Compra verde.
- Recogida selectiva.
- Algunos indicadores de consumo del edificio.



Durante el 2008, 37 empleados participaron en este curso de formación, y desde que se empezó a impartir en 2001 ya son un total de 408 empleados los que se han beneficiado del mismo. Por primera vez, y de acuerdo con las directrices de la nueva norma 14001:2004, durante el ejercicio se impartió una sesión de sensibilización ambiental a 24 personas de empresas subcontratadas y que prestan sus servicios a Caixa Terrassa.

Una de las actuaciones más destacadas de Caixa Terrassa en materia de sensibilización ambiental ha sido la instalación museográfica «Tu en el món teu, ecologia quotidiana i sostenibilitat», dedicada a la educación y sensibilización ambiental de toda la sociedad, ubicada en el Centro Cultural Caixa Terrassa. Durante el año 2008 pasaron por la instalación más de 18.000 visitantes, sobre todo grupos de escolares y público familiar.

También se llevó a cabo una nueva convocatoria de ayudas para proyectos de mejora ambiental dirigida a entidades, pequeños entes locales y pymes de nuestro ámbito de actuación. De los 35 proyectos presentados, se otorgó una subvención a 7 proyectos de mejora ambiental, 4 al tratamiento y reciclaje de residuos, 2 al uso de energías renovables y 1 al cambio de hábitos de consumos de los niños.

Orientado a la formación de los proveedores de la entidad, Caixa Terrassa impartió por primera vez, y de acuerdo con las directrices de la nueva norma 14001:2004, una sesión de sensibilización ambiental a 24 personas de empresas subcontratadas y que prestan sus servicios a la entidad. Además, se les hizo llegar un cuestionario sobre datos de carácter medioambiental de su empresa.

Para los empleados, hay que decir que Caixa Terrassa ha seguido publicando en su intranet toda una serie de documentación de temática medioambiental, como indicadores de consumo, datos de recogida selectiva, un resumen de prensa sobre noticias relacionadas con el medioambiente, un buzón de sugerencias, entre otros.

## 4.3. Proveedores

### 4.3.1. Política de proveedores

Caixa Terrassa es responsable de los servicios y los productos que ofrece a sus clientes y también de la actuación de todas las personas y empresas que intervienen en el proceso. Por ello, sigue una política específica en lo que se refiere a la selección y evaluación continuada de los proveedores, coherente con sus principios de actuación.

La integración de criterios medioambientales en las operaciones y los servicios incluye también el hecho de considerar las buenas prácticas que aplican los proveedores. Algunos de los aspectos que comprende la política de compras de Caixa Terrassa son los siguientes:

- Los proveedores se seleccionan a partir de criterios de calidad y teniendo en cuenta las condiciones económicas que ofrecen y su comportamiento ético. Asimismo, la entidad se asegura de que mantengan actitudes de respeto hacia la comunidad, los trabajadores y el medio ambiente.
- Se valoran ofertas alternativas de diferentes proveedores idóneos antes de tomar la decisión de compra.
- Se establece una relación de respeto y confianza mutua que permita mantener una relación satisfactoria y estable.
- Se evalúa periódicamente la idoneidad de los proveedores de acuerdo con los requisitos establecidos.
- En la contratación de locales destinados a oficinas y dependencias de obras sociales, se procura optar por la compra o el arrendamiento financiero con respecto al alquiler, siempre y cuando las condiciones de mercado y las expectativas de futuro no aconsejen claramente lo contrario.
- Se procura dar salida al inmovilizado del Grupo Caixa Terrassa que no asegura unos rendimientos similares a los de otras inversiones libres.

### 4.3.2. Contratación y evaluación de los proveedores

En la relación con los proveedores, además del requisito básico de conseguir un producto de buena calidad y en buenas condiciones económicas y de garantizar la calidad en el proceso, Caixa Terrassa establece una relación de respeto y confianza mutua para asegurar la posibilidad de trabajar de forma conjunta en el futuro.

Antes de contratar cualquier servicio o producto, la entidad se asegura que las empresas proveedoras reúnan las características adecuadas:

**1.** Deben cumplir las normas éticas de respeto hacia la comunidad, los trabajadores y el medio ambiente.

Se valora positivamente lo siguiente:

- El hecho de no tener expedientes abiertos por incumplimiento de la normativa legal.
- La adhesión a los diez principios del Pacto mundial de la ONU sobre derechos humanos, laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.
- Las acciones llevadas a cabo para retornar parte de los beneficios a la sociedad.
- La publicación de la memoria de sostenibilidad o de responsabilidad social corporativa.
- Las políticas de igualdad de condiciones y oportunidades laborales, conciliación y desarrollo de los recursos humanos más allá de lo que obliga la ley.
- El hecho de disponer de la certificación ISO 14000 y/o EMAS.
- El hecho de haber adoptado políticas de compra verde.
- El hecho de haber adoptado políticas de prevención de riesgos laborales.

**2.** Deben garantizar la calidad del producto o el servicio al cliente. Se valora positivamente lo siguiente:

- Tener certificaciones ISO 9000.
- Haber obtenido algún reconocimiento externo por la gestión, los productos o los servicios ofrecidos.
- Tener buenas referencias en el sector financiero.
- Haber hecho públicos sus compromisos de servicio.
- Tener un buen servicio posventa.

**3.** Deben ser empresas sólidas y estables. Se valora positivamente lo siguiente:

- La experiencia favorable como cliente de Caixa Terrassa.
- La experiencia favorable como proveedor de Caixa Terrassa.
- La no inclusión en ficheros externos de impagos.

**4.** Tienen que estar al día de sus obligaciones con la Administración pública. Se solicita la certificación de contratistas emitida por la correspondiente delegación de Hacienda si el proveedor se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el manual de tratamiento de facturas de proveedores.

**5.** Deben ofrecer una buena relación calidad/precio. Siempre que resulta posible, se valoran varias alternativas de proveedores que reúnan las características adecuadas.

Además, a la hora de escoger entre proveedores con características similares, se da prioridad a las empresas que desarrollan su actividad en la zona en la que opera la entidad.

Finalmente, de forma periódica y como mínimo una vez al año, cada departamento revisa el cumplimiento de los requisitos sobre la base de los cuales se seleccionaron los proveedores y evalúa su idoneidad, de conformidad con los criterios de selección.

### 4.3.3. Compra verde

Caixa Terrassa es consciente de que una parte importante de los efectos generados en el medio ambiente puede deberse a las actividades subcontratadas o a la fabricación de los bienes y productos que utiliza en sus servicios y actividades. Por ello, aplica la compra verde, que consiste en incorporar criterios ambientales en la adquisición de bienes.



La experiencia en la estrategia de gestión del proyecto de compra verde de Caixa Terrassa ha sido reconocida por la Generalitat de Catalunya, que ha invitado a la entidad a participar en unos seminarios impartidos por el Centro Catalán del Reciclaje cuyo lema es «Compre reciclado».

Las actuaciones más remarcables llevadas a cabo en esta materia son las siguientes:

- El 100% del papel utilizado es reciclado, tanto en los servicios centrales como en la red de oficinas.
- Se han incorporado criterios ambientales en los concursos de ofertas para servicios iniciados desde el 2001.
- Se ha remitido una comunicación a los proveedores en la que se indica que Caixa Terrassa da prioridad al uso de materiales con bajo impacto ambiental negativo.
- Se han incorporado criterios ambientales en la selección de los productos del catálogo de puntos extras.
- Los tóneres de las impresoras se reciclan en un 100%. Se adquieren en la misma empresa encargada de retirar los tóneres agotados. Se compran tóneres con armazones de material reciclable.
- Se valora que proveedores y subcontratistas tengan la certificación ambiental ISO 14001 y usen materiales ecológicos. Se exige a los proveedores de servicios de mantenimiento la gestión adecuada de los residuos generados.
- Se han sustituido determinados productos de papelería por otros con bajo contenido de contaminantes (sobres impresos en papel sin cloro, contenedores de tóneres de cartón reciclado, corrector líquido y pegamento sin disolventes, rotuladores fluorescentes al agua, carpetas, fundas, separadores y dossiers de propileno y pañuelos de papel reciclado).
- Todas las pantallas que se compran y se instalan están certificadas con la norma TCO03. Estas pantallas tienen la garantía de estar hechas de materiales reciclables y no llevan sustancias que puedan ser contaminantes, como por ejemplo bromo, cloruro, cadmio o mercurio. Además, se garantiza que en su fabricación no se han producido emisiones contaminantes a la atmósfera.
- El mobiliario instalado en las oficinas y en los servicios centrales ha sido fabricado por empresas certificadas con la norma ISO 14001, está hecho de materiales altamente reciclables y no se han utilizado productos nocivos en el proceso de fabricación. Este año hemos adquirido 1.093 unidades de mobiliario entre sillas, mesas y armarios.

## 4.4. Obra social

### 4.4.1. Actuaciones asistenciales

Hogar Caixa Terrassa es una de las fundaciones de la entidad, líder en la prestación de servicios a las personas mayores. Ofrece servicio de residencia (144 plazas cubiertas en el 2008), centro de día, un centro de venta y alquiler de todo tipo de ayudas técnicas y un servicio de restauración social.

Asimismo, Caixa Terrassa pone a disposición del colectivo de personas mayores un amplio programa de actividades culturales y de ocio que incluye excursiones, conferencias, viajes, cursos y talleres, salidas

culturales y asistencia a espectáculos de varios tipos en todas las localidades en las que la entidad desarrolla su actividad comercial. Además, los municipios de Terrassa, Rubí, Girona, Lleida y Tarragona disponen de una oficina específica del Club 60. Se prevé la ampliación de este servicio a las localidades donde se vaya expandiendo la entidad.

Otra de las fundaciones de Caixa Terrassa es Fupar, que desarrolla talleres protegidos que favorecen la inserción de las personas con discapacidad psíquica en los medios normales de producción. En 1985 los talleres se convirtieron en la Fundación President Amat Roumens (Fupar), que actualmente atiende a más de 300 personas con disminución.

En un ámbito más relacionado con la solidaridad, Caixa Terrassa tiene establecidos convenios de colaboración con varias ONG, a las que destina la rentabilidad del uso de las tarjetas de sus clientes. (Puede encontrar más información sobre las tarjetas solidarias en el informe de la obra social.)

#### **4.4.2. Actuaciones culturales**

Cabe destacar la actividad desarrollada por el Centro Cultural Caixa Terrassa, que se ha convertido en un referente en Catalunya en cuanto a la difusión de la cultura. Su programación incluye temporadas fijas de danza, música, teatro, directos y, desde 2006, también la temporada familiar, dirigida a los más jóvenes de la familia. Además de exposiciones y conferencias, sus polivalentes instalaciones también permiten acoger congresos, simposios y jornadas de trabajo y de ocio de otros tipos.

También dentro del ámbito de la cultura, es preciso mencionar que la obra social convoca varios concursos a fin de promocionar las diversas facetas culturales, como el Premio de Música Montserrat Alavedra, el Premio de Pintura Ricard Camí y el Premio de Fotografía Caixa Terrassa.

#### **4.4.3. Actuaciones de formación e investigación**

Dentro del área de formación e investigación, en 1981 nació el Centro de Estudios Empresariales de Caixa Terrassa, cuya finalidad era preparar a directivos de empresas y pymes y ayudarles a perfeccionar sus conocimientos. Desde el primer momento, el Centro apostó por la formación de calidad. Posteriormente, en 1990, se convirtió en la Escuela Universitaria Caixa Terrassa (EUNCET), adscrita a la Universidad Politécnica de Cataluña. Actualmente la EUNCET imparte las carreras universitarias de ciencias empresariales y de ingeniería técnica en informática de gestión, y también un máster de dirección y administración de empresas (MBA) y otro de dirección internacional de la empresa (MIBA).

#### **4.4.4. Actuaciones de educación y sensibilización para niños**

Una de las actuaciones más destacadas en lo que se refiere a la sensibilización de la sociedad en materia ambiental es la instalación museográfica permanente sobre ecología cotidiana en el Centro Cultural Caixa Terrassa. El apartado de medio ambiente de este informe y la memoria de la obra social ofrecen más información sobre esta actuación.

Otro programa formativo es el titulado «Aprèn a administrar els teus diners», dirigido a alumnos entre diez y dieciséis años y cuya finalidad es contribuir, junto con las escuelas y las familias, al proceso de adquisición de hábitos adecuados de los niños y niñas en lo referente al consumo responsable y la economía.



Esta actividad se desarrolla como un juego de rol en que se simula un contexto urbano, con una casa, una tienda, una oficina bancaria, etc.

Algunos de los objetivos del programa son los siguientes:

- Difundir la percepción del dinero como un bien escaso que hay que saber administrar a lo largo de la vida.
- Transmitir conocimientos, desarrollar habilidades y adquirir los valores y las actitudes de la cultura del ahorro, la planificación y el control de la economía doméstica.
- Conocer las ventajas sociales que presentan las cajas de ahorro y sus obras sociales como hecho diferenciador en el sector financiero.

La obra social también apoya a las escuelas a través de otras líneas de actuación relacionadas con la formación, como por ejemplo el Concurso de Dibujo Escolar, el programa «Els exploradors de l'art» y el Taller de las Letras, que tienen como objetivo ir familiarizando a los escolares con la pintura, la lectura y las artes en general.

Una de las iniciativas que pone de manifiesto la sensibilidad de Caixa Terrassa para hacer compatible la actividad empresarial con el respeto a la sociedad y el medio ambiente es el Premio a la Creación de valor social.

Con la entrega de este galardón, que en el año 2008 llegó a su duodécima edición, la entidad desea reconocer a aquellas organizaciones, independientemente de su tamaño y del sector al que pertenezcan, que en el desarrollo de su actividad crean valor social por medio de iniciativas y proyectos emprendidos en beneficio de la sociedad, los clientes, los trabajadores y el entorno.

#### 4.4.5. Actuaciones medioambientales

Una de las actuaciones más destacadas de la obra social es la instalación museográfica permanente sobre ecología cotidiana en el Centro Cultural.

Esta iniciativa, que ha supuesto una inversión de 1,2 millones de euros, responde a la nueva línea de actuación de la obra social dedicada a la educación y la sensibilización sobre los problemas existentes en nuestro entorno y los peligros que lo amenazan. Está dirigido a todo el público en general: adultos de todas las edades, jóvenes, niños a partir de nueve o diez años y familias.



Bajo el título «Tu en el món teu. Ecologia quotidiana i sostenibilitat», la muestra aborda los aspectos socioambientales básicos que afectan a la ciudadanía y promueve actitudes cívicamente constructivas y solidarias.

La instalación se estructura en ocho unidades temáticas que tratan sobre el agua, el aire y la atmósfera, la energía, los residuos, el consumo, la movilidad, el ruido y el espacio, distribuidas en dieciocho módulos que ocupan 540 m<sup>2</sup> del Centro Cultural.

Ésta es la primera exposición sobre medio ambiente en nuestro país que presenta de forma conjunta los aspectos ecológicos básicos de la vida diaria de las personas, incidiendo, especialmente, en los actos y actitudes individuales y sus consecuencias.

## 4.5. Convenios y colaboraciones

Caixa Terrassa es miembro de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA). Por medio de la Confederación, participa en el desarrollo y debate de la Administración pública.

Durante el año 2008, Caixa Terrassa intervino en proyectos promovidos por la Administración cuya finalidad era proporcionar nuevos beneficios o servicios al conjunto de la comunidad. Por este motivo, firmó acuerdos con varias entidades, entre las que podemos mencionar las siguientes:

### 4.5.1. Vivienda

#### **Ministerio de Vivienda**

Acuerdo relacionado con la vivienda protegida con objeto de participar en el Plan de la vivienda 2005-2008.

#### **Generalitat de Catalunya**

Acuerdo relacionado, también, con la vivienda protegida con objeto de participar en el Plan de la vivienda 2005-2008.

### 4.5.2. Empresas y emprendedores

Tradicionalmente, las empresas han sido un colectivo al que Caixa Terrassa ha ofrecido una gama de productos y servicios específicos. Entre todos los servicios que Caixa Terrassa les ofrece, hay que mencionar los convenios de colaboración suscritos en 2008 con la Administración, con el objetivo de proporcionar financiación a las pymes:

#### **Ministerio de Agricultura**

Se trata de un convenio para la concesión de financiación preferencial para la mejora de las estructuras agrarias.

#### **Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca**

Dos líneas de préstamos bonificados para la mejora de los procesos de transformación y comercialización de productos agrarios y para la adquisición de maquinaria agrícola o modernización de las explotaciones.

#### **Departamento de Trabajo**

Convenio de colaboración para financiar proyectos de personas que hayan establecido su negocio o empresa mediante su participación en el programa «Servei autoempresa» y otorgar ayudas para la promoción de la ocupación autónoma.

#### **Instituto Catalán de Finanzas (ICF)**

Convenio para ofrecer financiación preferente a pymes y microempresas que inicien nuevos proyectos de inversión.

#### **Instituto Oficial de Crédito (ICO)**

Apertura de nuevas líneas de crédito destinadas a financiar diferentes tipos de proyectos, como por ejemplo la creación de empresas por parte de emprendedores y la expansión de las mismas, los microcréditos para fomentar el autoempleo, o bien las inversiones en energías renovables y en mejoras de la eficiencia energética.

**Consorcio Promoción Comercial Catalunya (COPCA)**

Renovación de los dos convenios con el COPCA con la finalidad de estimular la competitividad de la empresa catalana que inicia su apertura exterior, así como del segmento de empresas que ya ha conseguido una presencia comercial estable en el exterior.

**Finaves**

Participación en este fondo de capital de riesgo. Se trata de una empresa de capital de riesgo que nació en el IESE y cuya finalidad es impulsar proyectos innovadores y con potencial de crecimiento.

**Baring Iberia I, II y III**

Participación en este fondo de inversión cuya finalidad es ofrecer financiación a empresas innovadoras con potencial de crecimiento que quieran emprender proyectos para ampliar o desarrollar sus negocios. Este fondo se ha constituido conjuntamente con el Fondo Europeo de Inversiones, entidades financieras estatales e inversores privados.

**Atlas Capital I**

Caixa Terrassa también participa en este fondo gestionado por Atlas Capital Private Equity y con diferentes entidades financieras y aseguradoras como partícipes. Estos fondos se denominan de capital desarrollo y tienen la finalidad de apoyar proyectos que favorecen el crecimiento y la expansión de empresas.

**Cámara de Comercio de Terrassa**

Línea de crédito en condiciones preferentes para los comercios de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio.

**Cámara de Comercio de Tarragona**

Línea de crédito para la financiación de inversiones empresariales, especialmente, **proyectos referentes a la mejora de la calidad y del servicio y los relacionados con la responsabilidad social corporativa.**

**Confederación Empresarial de la Comarca de Terrassa (CECOT)**

Convenio de colaboración a través del cual se ofrecen créditos en condiciones preferentes a los gremios y asociados a la patronal para financiar iniciativas empresariales relacionadas con la **responsabilidad social corporativa.**

**Federación de Asociaciones de Comerciantes de Terrassa (FACT)**

Convenio de colaboración para contribuir al impulso de la actividad comercial y ampliar la mejora de los servicios financieros a los asociados de la Federación. Entre otros aspectos, el acuerdo incluye una línea de crédito preferente para financiar proyectos de inversión a favor de la dinamización de la actividad comercial.

**Avalis**

Convenio con esta sociedad de naturaleza financiera, con carácter mutuo y sin ánimo de lucro, para facilitar las inversiones a las pymes y a los autónomos.

**Cámara de la Propiedad Urbana de Terrassa**

A través de este acuerdo, se financian las comunidades de propietarios que formen parte del censo de la Cámara y que quieran rehabilitar edificios e instalaciones para mejorar la accesibilidad de los locales.

#### **Colegio de Agentes Comerciales de Terrassa**

Tiene como objetivo ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus colegiados.

#### **Gremio de Constructores de Terrassa**

Tiene como objetivo ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus agremiados.

#### **Gremio de Relojeros y Joyeros de Terrassa**

Tiene como objetivo ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus agremiados.

#### **Gremio de Talleres de reparación de automóviles de Terrassa y comarca**

Tiene como objetivo ofrecer financiación en condiciones preferentes a sus agremiados.

### **4.5.3. Entidades culturales**

A fin de colaborar en la investigación y la generación de conocimiento, Caixa Terrassa, y muy especialmente su escuela universitaria, la EUNCET, han firmado varios convenios con universidades de toda Europa:

#### **UPC**

Caixa Terrassa ha firmado un convenio con la Universidad Politécnica de Catalunya para potenciar la formación de personas mayores de 55 años, a través del Diploma UPC *Ciència, Tecnologia i Societat*.

#### **Otras escuelas**

Para contribuir al hecho de que los alumnos de la EUNCET tengan una trayectoria profesional con proyección internacional, la entidad ha establecido convenios de colaboración con varias universidades:

- Universidad de Furtwagen (Alemania).
- Universidad de Aalen (Alemania).
- Politécnica de Tampere (Finlandia).
- Instituto Tecnológico de Monterrey (México).
- Escuela de Comercio Europea (Lyon, Francia).
- MBA Instituto-INSEEC (París, Francia).
- Instituto Tecnológico de Educación del Oeste de Macedonia (Grecia).
- Escuela Internacional de Negocios (Budapest, Hungría).
- Politécnico de Oporto (Portugal).
- Universidad de Fortaleza (Brasil).

#### **Ayuntamiento de Terrassa**

Participación y colaboración en varios proyectos, entre los que se encuentran los siguientes:

- Desarrollo del portal **Terrassa.net**, con contenidos y servicios de interés local.
- Colaboración en la **Fiesta Mayor** de la ciudad.

#### **Generalitat de Catalunya**

Caixa Terrassa ha financiado un proyecto de la Asociación Española de Ludoformació y Ludotraining, para la organización de talleres participativos y lúdicos de comunicación intra e interpersonal.

### **Escola Pia de Terrassa**

Caixa Terrassa, en colaboración con la Escola Pia de Terrassa ha puesto en marcha el Programa Futur, una iniciativa de apoyo a la formación profesional y la inserción sociolaboral de jóvenes de entre 16 y 25 años.

### **Colaboración con otras administraciones públicas**

- Diputación de Barcelona: colaboración con el programa «Anem al teatre» para acercar las artes escénicas a los jóvenes y niños.
- Sant Cugat del Vallès: colaboración en la programación musical y artística del Teatre Auditori de Sant Cugat.
- Ullastrell: colaboración con el casal cultural y recreativo y la biblioteca municipal.
- Consell Comarcal de l'Anoia: colaboración en el proyecto «L'Anoia en viu, viu l'Anoia», de promoción de la comarca.
- Ayuntamiento de Viladecavalls: colaboración en la Fiesta Mayor infantil y en la programación estable de espectáculos.

#### **4.5.4. Entidades sociales**

**Muface:** se ofrecen condiciones preferentes en los préstamos hipotecarios solicitados por los Funcionarios Civiles del Estado.

**Coordinadora Catalana de Fundacions:** tiene como finalidad apoyar las fundaciones asociadas a la coordinadora, con financiación en condiciones preferentes.

Además, Caixa Terrassa también colabora en otros muchos proyectos y ha firmado numerosos convenios de colaboración con entidades y administraciones públicas en materia social, cultural y ambiental. Todo ello se detalla en el capítulo de obra social.

# *obra social y cultural*

## 4 | Obra social y cultural

|  |     |
|--|-----|
| Razón de ser de la Obra Social y política de actuación | 158 |
| Distribución de las diferentes actuaciones             | 158 |
| Líneas de actuación expuestas por áreas de actividad   | 161 |



# 1. Razón de ser de la Obra Social y política de actuación

La razón de ser de la Obra Social tiene su origen en la misma definición fundacional de las cajas de ahorro, que establece destinar los excedentes que no van a reservas, a la creación, sostenimiento y apoyo de obras sociales, ya sean propias o bien en colaboración con otras entidades e instituciones. Así, los beneficios de esta acción social se extienden especialmente dentro del ámbito geográfico de actuación de Caixa Terrassa.

La política de la Obra Social, base para la planificación de todas las actividades, comprende los aspectos siguientes, en los cuales se basa:

- Contribuir eficazmente al desarrollo y al progreso social, a la promoción de la persona en general y a la mejora del bienestar de la comunidad.
- Seleccionar la actuación en el campo social y cultural, tomando en consideración el grado de necesidad o de utilidad de la actuación, el número de beneficiarios y el nivel de los costes de mantenimiento.
- Apoyar la selección de beneficiarios de las obras sociales en base al criterio fundamental de necesidad superior.
- Centrar la actividad de Obra Social en la comarca y poblaciones de origen, procurando, no obstante, desarrollar y extender progresivamente la actuación a las zonas donde Caixa Terrassa vaya consolidando su expansión.
- Procurar difundir el conocimiento de las obras sociales y culturales de Caixa Terrassa entre el personal, los clientes y la comunidad en general, y tenerlos informados permanentemente de las actuaciones más relevantes de la institución en este campo.

## 2. Distribución de las diferentes actuaciones

Durante el año 2008, la Obra Social y Cultural ha llevado a cabo varias actuaciones por un importe total de 10.269.910 euros. El 24% de este importe ha sido gestionado directamente por el Departamento de Obra Social, con programas de obra propia; un 46,4% se ha destinado a la obra propia gestionada por las fundaciones de Caixa Terrassa, y un 29,6% a la colaboración en proyectos y actividades de otras entidades.

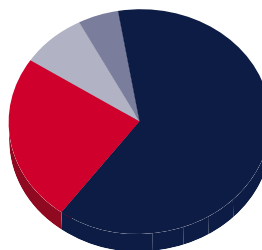
## Distribución territorial

Por áreas territoriales, la mayor parte del presupuesto destinado a Obra Social corresponde a Terrassa, zona natural de influencia y donde la entidad tiene sus fundaciones. Así, durante 2008 se destinaron 5.834 miles de euros a Obra Social en la ciudad, cifra que supone el 56,8% del presupuesto. Le sigue en importancia el importe asignado a la zona de expansión de la entidad (zonas de nueva incorporación de Caixa Terrassa y, en general, las poblaciones donde la entidad va abriendo nuevas oficinas). A este área se destinaron, durante el 2008, 2.772 miles de euros (27% del presupuesto). La siguiente zona en la escala de inversión en Obra Social corresponde al ámbito general (resto de Catalunya), donde durante el 2008 se destinaron 813 miles de euros, cifra que supone el 7,9% del total del presupuesto de Obra Social. En cuarto lugar, con el 7,6% del presupuesto, está la comarca del Vallès Occidental, donde la Obra Social financiada por Caixa Terrassa ha sido de 780 miles de euros. En 2008 también se llevaron a cabo actuaciones en la comunidad de Madrid por importe de 71 miles de euros, lo que supone un 0,7% del presupuesto.

## Distribución territorial (con fundaciones)

|                     |       |     |
|---------------------|-------|-----|
| ● Terrassa          | 6.092 | 63% |
| ● Zona expansión    | 2.366 | 24% |
| ● Vallès Occidental | 750   | 8%  |
| ● Resto Catalunya   | 454   | 5%  |

miles de euros

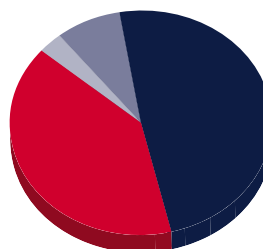


Si sólo consideramos los 5.507 miles que se han destinado a otras actividades de Obra Social no relacionadas con las fundaciones de la entidad, la partida más importante la ha recibido la zona de expansión (2.824 miles de euros, 51,3% del presupuesto), seguida de la zona de Terrassa (1.278 miles de euros, 23,2% del presupuesto), resto de Catalunya (852 miles de euros, 15,5% del presupuesto), comarca (479 miles de euros, 8,7% del presupuesto) y finalmente la zona de Madrid (74 miles de euros, 1,3% del presupuesto).

## Distribución territorial (sin fundaciones)

|                     |       |     |
|---------------------|-------|-----|
| ● Terrassa          | 2.824 | 49% |
| ● Zona expansión    | 2.336 | 40% |
| ● Vallès Occidental | 192   | 3%  |
| ● Resto Catalunya   | 465   | 8%  |

miles de euros



## Distribución sectorial

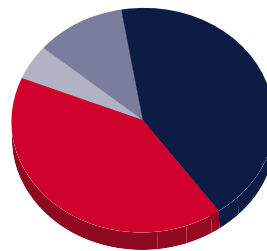
En cuanto a los sectores de actividad a los que Caixa Terrassa destina su inversión en Obra Social, encontramos ante todo la difusión de todas las actividades relacionadas con la cultura y el ocio, que durante



2008 recibieron el 42,5% del presupuesto de Obra Social (4.365 miles de euros). En segundo lugar, se encuentra el presupuesto asignado a actividades relacionadas con el área social y asistencial, que también comprende la inserción laboral y que, durante el 2008, recibió 4.174 miles de euros, cifra que supone el 40,6% del presupuesto. Le sigue en importancia la dotación hecha a actividades relacionadas con la formación y la investigación, que recibieron 1.241 miles de euros (12,1% del presupuesto). Finalmente está la partida para actividades de medio ambiente, que recibió la cantidad de 490 miles de euros (4,8% del presupuesto).

## Sectores de actividad

|                             |              |            |
|-----------------------------|--------------|------------|
| ● Cultura y ocio            | <b>4.460</b> | <b>43%</b> |
| ● Asistencia y solidaridad  | <b>4.174</b> | <b>41%</b> |
| ● Medio ambiente            | <b>499</b>   | <b>5%</b>  |
| ● Formación e investigación | <b>1.137</b> | <b>11%</b> |
| miles de euros              |              |            |



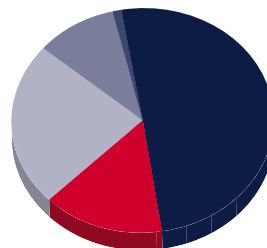
## Distribución por públicos

En cuanto al público destinatario de los presupuestos de Obra Social, los grandes beneficiarios fueron las familias y el conjunto de la sociedad en general, que durante 2008 recibieron el 49,7% del presupuesto, 5.104 miles de euros. Por orden de importancia la tercera edad fue la siguiente beneficiaria. Durante 2008, el 36,3% del presupuesto de Obra Social, 3.726 miles de euros, se destinó a servicios y actividades dirigidas a este segmento de público.

El público infantil y la juventud son los siguientes destinatarios. Durante el último ejercicio se destinaron 1.151 miles de euros (11,2% del presupuesto) a actuaciones dirigidas a mejorar la formación de este colectivo. Finalmente, el 2,8% del presupuesto se destinó a actividades relacionadas con las personas con discapacidades, que durante 2008 recibieron 289 miles de euros. Gran parte de estas actuaciones se centralizan a través de Fupar, fundación de Caixa Terrassa que ofrece servicios dirigidos a las personas con discapacidad (las actividades concretas se detallan más adelante dentro de esta memoria).

## Segmentos de población

|                       |              |            |
|-----------------------|--------------|------------|
| ● Familias y sociedad | <b>4.913</b> | <b>51%</b> |
| ● Infancia y juventud | <b>1.490</b> | <b>15%</b> |
| ● Gente mayor         | <b>2.331</b> | <b>24%</b> |
| ● Discapacidades      | <b>924</b>   | <b>10%</b> |
| ● Empresas            | <b>35</b>    | <b>0%</b>  |
| miles de euros        |              |            |

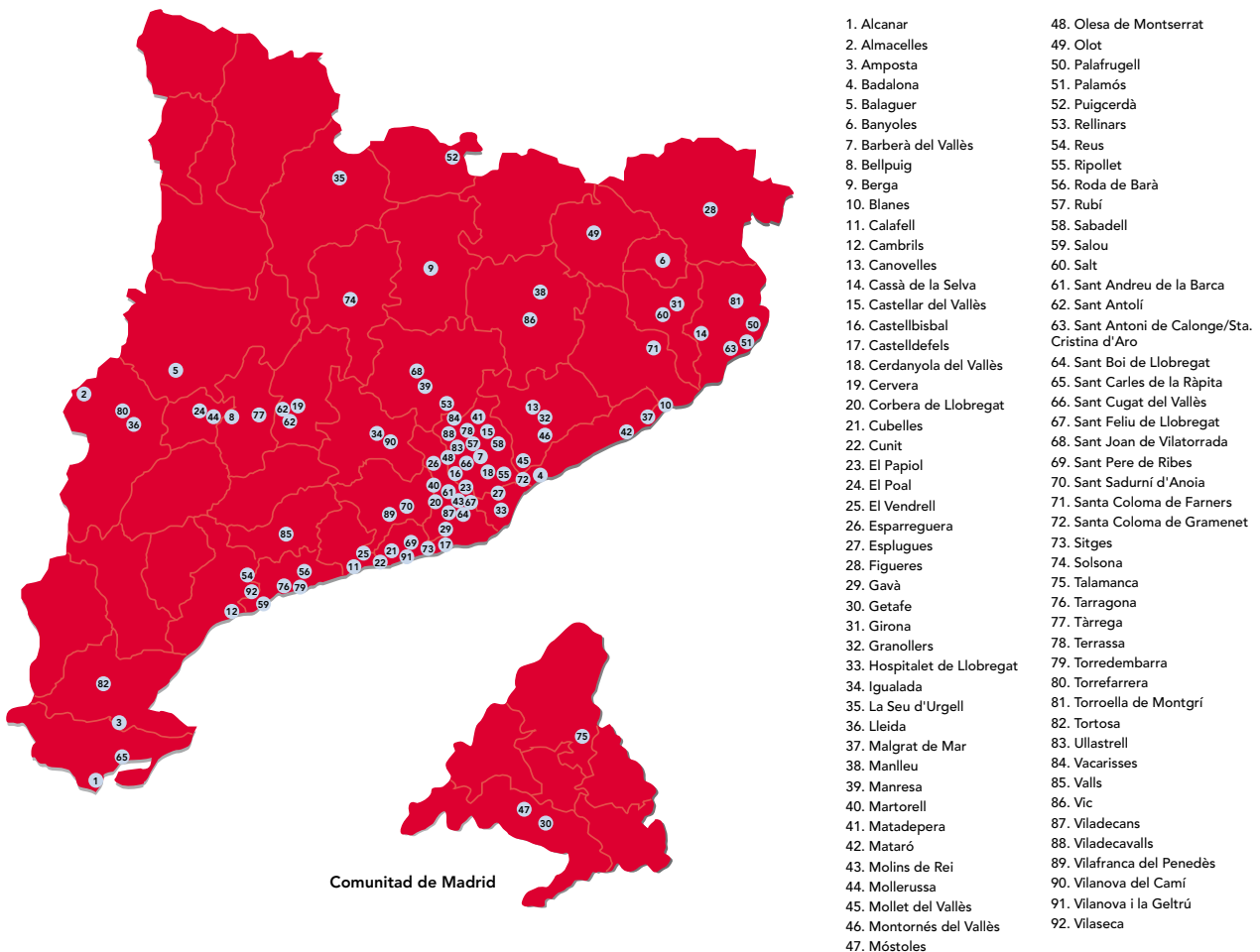


## 3. Líneas de actuación expuestas por áreas de actividad

### Área cultural y ocio

#### Acción cultural

Acción Cultural es un programa de actividades culturales y espectáculos que Caixa Terrassa organiza con la doble finalidad de promover la difusión cultural en las poblaciones donde Caixa Terrassa tiene presencia comercial y de dar a conocer las nuevas creaciones y formaciones culturales de los ámbitos de la música clásica y de cantautor, el teatro, y otras actividades de cultura popular. A lo largo de 2008 se promovieron 112 actos, que tuvieron lugar en 92 poblaciones de Catalunya y que contaron con una asistencia de 28.876 personas.



#### La tipología de estos actos ha sido la siguiente:

|  |    |
|--|----|
| Actuaciones populares (sardanas, castellers, etc.) | 14 |
| Conciertos de cámara                               | 41 |
| Conciertos de jazz                                 | 13 |
| Conciertos de gospel                               | 9  |
| Corales  | 23 |
| Música medieval                                    | 3  |
| Orquestas de cámara                                | 6  |
| Representaciones teatrales                         | 3  |

### VII Premio de fotografía

El Premio de fotografía se convocó por primera vez en 1996, tiene periodicidad bienal y este año ha celebrado su séptima edición, con la participación de 217 artistas con sus colecciones de 3 fotografías, procedentes de 50 localidades catalanas.

El Premio de fotografía está dotado con 6.000 euros y no puede ser dividido ni declarado desierto. Asimismo, se establece la posibilidad de otorgar un accésit de 3.000 euros, si el jurado lo considera oportuno. El jurado del Premio ha seleccionado, por su calidad, un total de veinte colecciones de fotografías que, en conjunto, han formado parte de la muestra que se ha podido visitar en el Centro Cultural. Entre las obras seleccionadas se ha otorgado el Premio de fotografía a **Patricia Bofill Poch** por su colección *Figuraciones*, y el accésit ex aequo a **Aleix Plademunt Pérez** por la colección *Ocultos*, y a **Rubén Cruz Vegas** por *El día de los muertos*. Además, el jurado ha concedido una mención especial a **Francisco Prado Farnós**, por una de las instantáneas de su colección.

### IX Concurso de Música Montserrat Alavedra

Caixa Terrassa, en colaboración con la entidad Amics de les Arts i Joventuts Musicals de Terrassa, celebra con periodicidad bianual este concurso con el fin de fomentar la interpretación de la música de cámara de jóvenes intérpretes. En la última edición, celebrada en el mes de noviembre, participaron 16 formaciones y 60 músicos provenientes de Catalunya y del resto del Estado, y los galardonados fueron: la formación catalana **Quixote Quartet**, cuarteto de cuerda, en el primer premio; el **Trio Concordiae**, un grupo de músicos extranjeros residentes en Madrid, en el segundo premio; el **Trio Tríptic**, de Palma de Mallorca, en el tercer premio, y el cuarteto de guitarras **Galiu**, que recibió la mención honorífica del público.



### XII Premio a la creación de valor social

En 2008, Caixa Terrassa convocó la duodécima edición del Premio a la creación de valor social, con el que se hace un reconocimiento público a las empresas que, además de su misión empresarial y de negocio, crean valor social mediante actuaciones en favor de las personas –clientes, colaboradores, sociedad en general– y en definitiva mejoran, con sus actividades, la calidad de vida de la comunidad. Con la convocatoria anual del Premio se quiere contribuir también a potenciar y a extender esta clase de actuaciones que dimensionan la función social de las empresas. Esta iniciativa se enmarca dentro del valor de atención y consideración hacia las personas que Caixa Terrassa tiene tan arraigado y que forma parte de su cultura corporativa. Esta duodécima edición del Premio se entregó en el marco de la cena de la Noche del Empresario, organizado por la CECOT, que tuvo lugar el 6 de noviembre en el recinto ferial de Terrassa, estuvo presidido por el consejero de Economía, Antoni Castells, y contó con la presencia del alcalde de Terrassa, Pere Navarro.

En esta edición resultó ganadora la empresa Funenària Egarense, por su sensibilización en aspectos medioambientales, las buenas prácticas laborales en beneficio de los trabajadores y el apoyo a talleres especiales de trabajo para personas discapacitadas.

### Ciclo de conferencias

Con la voluntad de poner al alcance de todos los públicos, especialmente de las familias, temas de actualidad y de interés general, la Obra Social y Cultural de Caixa Terrassa ha seguido ofreciendo un programa de conferencias, con especialistas altamente calificados y de prestigio en sus campos de trabajo,

que han tenido lugar en el Centro Cultural. Este año, dentro del programa "Temps per saber", se ha realizado el ciclo *El consumo*, compuesto por seis conferencias, con una asistencia de 978. El ciclo, que fue presentado por Joan Carles Peris, editor del *Telenotícies* de fin de semana de TV3, contó con la participación de **Marçal Tarragó**, economista y especialista en Economía Urbana y Urbanismo Comercial, que habló de "La evolución de los hábitos de consumo y sus actores"; de **Lluís Tolosa**, sociólogo y especialista en Sociología de la Juventud, que trató "El consumo de los jóvenes"; de **Enric Carrera**, director de la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad de la UPC, que expuso el tema del "Consumo y sostenibilidad ambiental"; de **Muriel Centros**, profesora del Departamento de Economía y de Historia Económica de la UAB, que habló de "Las nuevas formas de consumo"; de **Ferran Pont**, doctor ingeniero industrial y consejero de Cáritas, que trató el tema del "Pobreza y sociedad de consumo", y de **Jordi Anguera**, director de la Agencia Catalana del Consumo, quien nos explicó "El poder del consumidor".



### Convenios y colaboraciones destacadas con entidades culturales

A lo largo del año, Caixa Terrassa ha apoyado un importante número de actividades e iniciativas culturales, por medio de 33 convenios con ayuntamientos y entidades, 11 de los cuales son con entidades de Terrassa, y los 22 restantes con entidades de otras poblaciones de Catalunya donde la Caixa tiene presencia comercial.

- **Ayuntamiento de Terrassa – Portal de Internet Terrassa.net:** Caixa Terrassa colabora en el desarrollo de un portal ciudadano que proporciona contenidos y servicios de interés local y que pretende favorecer la comunicación y la relación entre instituciones, empresas, entidades y particulares. Con un importe global de 300 mil euros, este convenio con el Ayuntamiento de Terrassa tiene una vigencia de cinco años. A lo largo del 2008 el portal tuvo alrededor de 1.600.000 visitantes.
- **Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès – Teatre Auditori de Sant Cugat:** por su fuerte vinculación con la ciudad de Sant Cugat del Vallès, Caixa Terrassa ha seguido apoyando, mediante un convenio de colaboración por tres años, al organismo autónomo municipal Teatre Auditori de Sant Cugat. Los recursos se destinan a la programación en diferentes ámbitos de la música y de las artes escénicas, como por ejemplo el teatro, la danza clásica y contemporánea, la ópera, la música moderna, la música clásica con orquestas sinfónicas y grupos de cámara, el jazz, y también actuaciones y espectáculos destinados a escolares y al público infantil y juvenil. Durante el 2008 se realizaron 69 representaciones, con una asistencia total de 44.516 personas.
- **Amics de les Arts i Joventuts Musicals – Apoyo al Jazz:** dada la importancia y la proyección del jazz en la ciudad de Terrassa, Caixa Terrassa patrocina mediante dos convenios, el Festival de Jazz y la temporada estable de la Jazz Cava, ambos organizados por la sección de jazz de Amics de les Arts i Joventuts Musicals. En el caso del Festival, se realizaron 46 conciertos, con una asistencia total de 32.314 personas. En cuanto a la temporada estable, se ofreció una programación variada de 111 actuaciones, a las cuales asistieron 6.479 personas. En el ámbito de la música de cámara, desde 1992 nuestra entidad también mantiene con Amics de les Arts i Joventuts Musicals un convenio de colaboración para la organización del Concurso de Música Montserrat Alavedra.



- **Orquesta de Cambra Terrassa 48:** con el fin de apoyar el programa de conciertos y el proceso de profesionalización de esta joven formación musical, Caixa Terrassa ha firmado un convenio con la Orquesta de Cambra Terrassa 48, de una vigencia de tres años, según el cual hará una aportación total de 150.000 euros. A lo largo del 2008, la Orquesta llevó a cabo 54 conciertos por toda la geografía catalana y española.
- **Diputación de Barcelona:** con el objetivo de acercar el teatro, la danza y la música a los niños y jóvenes, Caixa Terrassa ha suscrito un convenio por tres años con la Diputación de Barcelona para el programa "Vamos al teatro", dirigido a los alumnos de los centros docentes de educación primaria y secundaria de las comarcas de l'Alt Penedès, l'Anoia, el Bages, el Berguedà, el Garraf, el Maresme y Osona. Durante 2008, se realizaron 682 representaciones, de las que se beneficiaron 139.872 niños y jóvenes.
- **Auditori de Barcelona:** la Obra Social patrocina las dieciséis representaciones del programa musical Cantània, que se realizan en las poblaciones de Olot, Mataró, Manresa, Granollers y Vilafranca del Penedès. Este año, han asistido a las representaciones unas 15.000 personas.

Otros convenios vigentes durante el 2008 en el ámbito de la cultura:

| Entidad  | Actividad   |
|--|---|
| Ayuntamiento de Terrassa                                 | Fiesta Mayor  |
| Ayuntamiento de Viladecavalls                            | Fiesta Mayor infantil y programación estable de espectáculos                    |
| Ayuntamiento de Ullastrell                               | Casal cultural y recreativo y biblioteca municipal                              |
| Amics de les Arts i Joventuts Musicals de Terrassa       | Actividades culturales  |
| Agrupación excursionista Atalaya de Vilanova i la Geltrú | Actividades culturales  |
| Asociación Business Angels Network de Catalunya          | Asociación a la red de inversión a proyectos emprendedores                      |
| Ateneu Igualadí  | Festival de cine Zoom Igualada  |
| Casal de Sant Pere de Terrassa                           | Premio Ciudad de Terrassa de teatro<br>Premio Ciudad de Egara de pintura rápida |
| Casal Familiar de Viladecavalls                          | Actividades culturales  |
| Casino Menestral Figuerenc                               | Ferias y fiestas de la Santa Creu   |
| Centro de Lectura de Reus                                | Cineclub y Exposición Nacional de Roses   |
| Centro Excursionista de Terrassa                         | Actividades culturales y formativas   |
| Centro Social Católico de Terrassa                       | Esbart Egarenc y Paje "xiu-xiu" de la fiesta de los Reyes                       |
| Club Muntayenc de Sant Cugat                             | Media maratón y programa Obrim vies   |
| Consell Comarcal de l'Anoia                              | Proyecto L'Anoia en viu, viu l'Anoia  |
| Entidad Municipal Descentralizada de Valldoreix          | Ciclo de cine y actividades infantiles  |
| Esbart Dansaire de Rubí                                  | Promoción de las danzas populares catalanas en las escuelas                     |
| Esbart Sant Cugat  | Escuela Andança   |
| Fundació Torre del Palau                                 | Pedagogía del espectáculo   |
| Instituto Municipal de Acció Cultural de Lleida - IMAC   | Ciclo de conciertos familiares del Auditorio Enric Granados                     |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| La Passió d'Olesa                | Actividades culturales                                 |
| Minyons de Terrassa              | Difusión de la cultura castellera en centros escolares |
| Orfeó de Sants de Barcelona      | Ciclo de ópera para niños                              |
| Orquesta de Cambra de Granollers | Programación de la orquesta                            |
| Palau de la Música Catalana      | Programación de actividades musicales                  |
| Palau de la Música Catalana      | Centenario del Palacio                                 |

Por otra parte, en el marco de la **conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico e industrial**, Caixa Terrassa ha patrocinado el proyecto de ordenación y catalogación del Archivo Histórico Musical de Montserrat, mediante el cual se organizarán unos 5.000 manuscritos y otros materiales de música impresa.

### Convenio con la Generalitat de Catalunya

En el marco del convenio que anualmente suscribe la Generalitat de Catalunya con la Federación Catalana de Cajas de Ahorro, para colaborar en proyectos presentados por entidades al Departamento de Cultura, este año se ha colaborado en 19 proyectos culturales:

| Entidad  | Actividad   |
|--|---|
| ADENC – Asociación en Defensa del Estudio de la Naturaleza | 18ª Exposición de setas de Catalunya                            |
| Asociación Cultural Recreativa La Sudateatre               | La Passió de Balaguer   |
| Asociación de Músicos Musicat                              | 25º aniversario de la Cobla Sant Jordi                          |
| Asociación de Pesebristas de Barcelona                     | Adecuación de la sede para la exposición permanente de pesebres |
| Club Scrabble Manresa                                      | Obert d'Scrabble dels Països Catalans                           |
| Colla Castellera Tirallongues de Manresa                   | Encuentro de las Colles de l'Eix                                |
| Cofradía de la Mare de Déu del Claustre                    | Publicación del libro infantil "Mare, mareta, marona"           |
| Coordinadora de Asociaciones para la Lengua Catalana       | Proyecto Correllengua   |
| Coordinadora Sardanista de L'Hospitalet de Llobregat       | 25º aniversario   |
| Esbart Ciutat Comtal                                       | Producción del espectáculo "La Maresma"                         |
| Esbart Dansaire de Rubí                                    | Actividades anuales   |
| Esbart Egarenc   | 50º aniversario   |
| Federación Catalana de Pesebristas                         | Encuentro de pesebristas de Catalunya                           |
| Fomento de la Sardana de Banyoles                          | 100º aniversario de Manel Saderra                               |
| Fundación Bosch i Gimpera                                  | Estudio de impacto de la obra social                            |
| Fundación Privada Santa Maria de Vallbona de les Monges    | Restauración del claustro                                       |
| Geganters i Grallers de Manresa                            | 25º aniversario   |
| GELA – Grupo de Estudio de Lenguas Amenazadas              | Rodamot, juego de tablero sobre la diversidad lingüística       |
| Músics per la Cobla  | Documentación música para cobla                                 |

### Fundación Cultural Caixa Terrassa

La Fundación Cultural de Caixa Terrassa consta de dos vertientes bien definidas: la Escuela Universitaria de Negocios Caixa Terrassa (véase área de formación e investigación), que imparte formación empresarial, y el Centro Cultural, que organiza programaciones artísticas de música, danza, teatro y exposiciones, así como actividades culturales pedagógicas para niños y jóvenes (véase área de formación e investigación).

El año 2008 fue especialmente destacado para el Centro Cultural porque la Temporada de Danza llegó a su vigésimo quinta edición. Para conmemorar la efeméride, que se inició en octubre y que finaliza en mayo de 2009, se ha editado un libro gráfico que recoge los veinticinco años de historia de la temporada, con textos del crítico de danza Joaquim Noguero y fotografías de Josep Aznar.

En relación a las programaciones habituales, este año la temporada de **música** ha estado formada por un total de 9 conciertos, que han convocado 4.192 espectadores. Cabe destacar el que ofreció el Coro del Gran Teatre del Liceu, una de las formaciones vocales más reconocidas del panorama musical de nuestro país, que interpretó obras de Brahms y Stravinsky. También cabe mencionar la actuación de La Orquesta Filarmónica de Pilsen, con piezas de Rossini, Beethoven y Mendelssohn, y la ópera romántica *El caballero de la rosa*, de Richard Strauss, a cargo de la Ópera de Gdansk.

En cuanto a la **danza**, se realizaron un total de 7 espectáculos, a los cuales asistieron 4.422 personas. Cabe señalar la adaptación de *Carmen*, de Bizet, que llevó a escena la Compañía de Antonio Gades y de la cual se hicieron dos representaciones. Uno de los actos más destacados del año fue la actuación de la compañía estadounidense American Ballet Theater Studio Company, que puso en escena un programa de danza clásica. También hay que remarcar el acto inaugural de la 25ª temporada de danza, en el que actuaron un elenco de estrellas de varios ballets internacionales, dirigidas por Renato Zanella.

Dentro de la línea de **conciertos en directo**, orientados a un público más amplio, y que lleva a nuestro escenario propuestas musicales de diferentes sensibilidades y de todo el mundo, se celebraron 3 con un total de 1.968 espectadores. Merecen una atención especial los conciertos de la artista madrileña Ana Belén, que presentó su nuevo disco *Anatomía*, y el cantautor Raimon, que hizo un amplio repaso de su repertorio.



En cuanto a los espectáculos dirigidos a los más pequeños, la **Temporada Familiar** incluyó actos muy bien acogidos por las familias y entre los que destacaron el musical *La màgia dels Ki-kids*, donde se destaca la importancia de la amistad, y *Les tres bessones i l'enigmàtic Sr. Gaudí*, representación teatral con marionetas de hilo de los populares personajes de Rosal Capdevila. En 2008 hubo 5 espectáculos que reunieron a 3.626 espectadores.



La programación de **teatro**, al igual que en los últimos años, sigue adscrita al convenio de colaboración entre el Centro Cultural y el Área de Cultura del Ayuntamiento de Terrassa, para presentar una oferta conjunta en la ciudad. En el Centro Cultural se representaron 5 funciones para un total de 3.257 espectadores, entre las que podemos destacar el espectáculo musico-teatral *De Manolo a Escobar*, donde el cantante andaluz, dirigido por Marc Rosich, repasa su carrera profesional, y también la obra *El libertino*, una comedia de enredos del dramaturgo francés Emmanuel Schmitt.



En 2008 se pudieron visitar un total de 7 **exposiciones**, con un total de 47.324 visitantes. A destacar, las muestras dedicadas a Keith Haring y Antonio Bernal, y la exposición de fotografía "Fotògrafs de la natura".

Con el título "Obra gràfica completa sobre paper", esta exposición, única en su género, presentó los 215 trabajos de Keith Haring que componen la obra gráfica completa sobre papel de este artista. La muestra propuso un recorrido completo por su universo iconográfico, colorista y de apariencia infantil, en el cual conviven niños, perros, ángeles, ovnis y televisores entre otras sorprendentes figuras creadas por Haring para reflejar el mundo que le rodeaba.



Bajo el nombre "Fotògrafs de la natura", se organizó una muestra fotográfica procedente del más importante y prestigioso concurso internacional de fotografía de la naturaleza, organizado por el British Museum y la BBC. La exposición estuvo formada por noventa y dos instantáneas de gran formato y un audiovisual.

En homenaje a Antonio Bernal, autor de las portadas de varios cómicos que en los años sesenta y setenta dominaban los escaparates de los quioscos, se organizó la exposición "Porta d'entrada al quiosc", que reunió setenta pinturas y dibujos originales de la obra gráfica del portadista barcelonés.

El conjunto de actividades organizadas por el Centro Cultural en el transcurso del año lo siguieron unas 110.771 personas. Y si le añadimos el resto de actividades organizadas por entidades ciudadanas, el conjunto de las actividades realizadas en el Centro Cultural fue seguido por 180.557 personas.



### **Aula Cultural Caixa Terrassa (Rubí)**

A lo largo del año, el Aula Cultural de Rubí llevó a cabo un total de 15 exposiciones y 2 conferencias, a las cuales asistieron 16.708 personas.

Como ya es habitual, destacó la exposición "Dioramas de Navidades", organizada por la Asociación de Pesebristas de Rubí, que fue visitada por 6.300 personas.

También en Rubí se pudo ver la muestra fotográfica *Motius de Rubí, una ullada amable a la gent d'abans*, organizada por el Grup Fotogràfic El Gra, y la exposición de las obras seleccionadas del 7º premio de fotografía Caixa Terrassa, una muestra que se había expuesto previamente en el Centro Cultural.

## **Área de formación e investigación**

### **Programa Futuro**

Caixa Terrassa y la Escola Pia de Terrassa han suscrito un convenio por tres años para poner en marcha el programa *Futuro*, una iniciativa de apoyo a la formación profesional y la inserción sociolaboral de jóvenes de entre 16 y 25 años. El programa quiere proporcionar a los jóvenes de los colectivos con dificultades una calificación profesional que en facilite su inserción laboral y les permita reanudar su formación. Con este convenio, se espera atender alrededor de trescientos jóvenes en riesgo de exclusión social.

### **Formación para la gente de la tercera edad**

La Obra Social de Caixa Terrassa ha firmado un convenio con la Universidad Politécnica de Catalunya para potenciar la formación de personas mayores de 55 años. Con este objeto, nuestra entidad ha condicionado y dotado de los recursos necesarios las aulas donde se imparte el diploma UPC Ciencia, Tecnología y Sociedad, una diplomatura de tres años que acerca la gente mayor a la sociedad actual. Además, Caixa Terrassa concederá anualmente dos becas por en cada uno de los tres cursos de la diplomatura.



### **Convenio con la Generalitat de Catalunya**

En el marco del convenio suscrito con la Generalitat de Catalunya, este año Caixa Terrassa ha financiado un proyecto del área de formación e investigación con la Asociación Española de Ludoformación y Ludotraining, para el montaje de talleres participativos y lúdicos de comunicación intra e interpersonal.

### **Escuela Universitaria Caixa Terrassa y formación empresarial**

Durante el 2008, la EUNCET, vertiente formativa de la Fundación Cultural Caixa Terrassa, ha dado formación a más de 1.800 personas a través de las distintas líneas de actuación del centro: diplomaturas de Ciencias Empresariales y de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, másters en Administración de Empresas, cursos de posgrado y perfeccionamiento directivo y el Aula de Informática.



En cuanto a la **Diplomatura en Ciencias Empresariales**, este año ha finalizado la séptima promoción en horario nocturno, mientras que en la modalidad de horario diurno se ha graduado la decimosexta promoción. Actualmente están haciendo esta diplomatura un total de 431 alumnos, distribuidos en siete grupos entre horarios diurno y nocturno. Por Su parte, en lo que concierne a la **Ingeniería Técnica en Informática de Gestión**, iniciada en el curso 2001-2002 en régimen diurno y en 2003-2004 en régimen nocturno, dispone de 84 alumnos.



Aparte de la formación teórica, la EUNCET se ocupa de proporcionar a los alumnos los primeros contactos con el mundo de la empresa, mediante los convenios universidad-empresa, para que tengan la oportunidad de aplicar los conocimientos y las técnicas adquiridos en la carrera con la realización de unas prácticas. Estos convenios, de los que la EUNCET firmó 27 en 2008, son cada vez más reclamados, tanto por las empresas como por los propios alumnos. En cuanto a la incorporación al mercado laboral, casi todas las personas graduadas en las últimas promociones de la EUNCET han conseguido un puesto de trabajo.

Por otra parte, en julio de 2008 se graduó la octava promoción del **Máster en Dirección y Administración de Empresas y el Máster en Dirección del Negocio Internacional de la Empresa**. Un total de 17 alumnos obtuvieron este certificado, tras cursar durante dos años la programación en la modalidad *part time* (horario de viernes por la tarde y sábado por la mañana), haciendo compatible la realización de estos estudios con la actividad profesional. El aspecto más innovador que presentan estos másters es que los dos programas ofrecen una estructura común centrada en estrategias de negocio y capacitación directiva genérica de alta calificación, y una parte de especialización y profundización, complementado con contenidos sobre negocio y nuevas tecnologías. En el curso 2007-2008, 37 alumnos siguieron este programa.

Con objeto de proporcionar a los alumnos una apertura al exterior y de favorecer el intercambio de culturas y de conocimientos, la EUNCET mantiene convenios con varias universidades extranjeras: Hochschule Furtwangen y Aalen (Alemania); Politécnica de Tampere (Finlandia); École de Commerce Européenne de Lyon y de Burdeus y MBA Institute de Paris (Francia); Technological Educational Institute of West Macedonia (Grecia); International Business School de Budapest; Politécnico do Porto y Universidade Nova de Lisboa (Portugal); Hogeschool de Utrecht (Holanda); así como las universidades del programa de movilidad CINDA, como por ejemplo el Instituto Tecnológico de Monterrey (México), las universidades del Norte, del Valle y de los Andes (Colombia), y la Universidade de Fortaleza (Brasil), entre otras.

En cuanto a la formación empresarial, y con el objetivo de proporcionar una mejora efectiva de la actividad gerencial que posibilite la optimización de los resultados económicos de las empresas, la EUNCET lleva a cabo dos tipos de programación: los cursos superiores y de posgrado, y los seminarios y cursos de pequeña duración. En cuanto a los primeros, a lo largo del curso 2007-2008, se llevaron a cabo siete cursos de 100 a 200 horas, con una participación total de 122 personas. Respecto a los segundos, se realizaron once cursos de 8 a 30 horas, con un total de 392 asistentes.

Aparte de las propuestas de formación mencionadas, la EUNCET lleva a cabo otras actividades complementarias para ampliar los conocimientos de los alumnos y aumentar el ámbito de las relaciones institucionales y la difusión del centro. En este sentido, destacan las conferencias y las mesas redondas sobre temas de actualidad y de empresa, por medio de las cuales se pone en contacto a los alumnos con ponentes calificados en sus respectivos ámbitos. También destaca su presencia en la Feria Estudia, con gran éxito de público interesado en conocer su oferta formativa de grado, y en la Feria Futura, para las enseñanzas de posgrado.

### Aula de informática

Esta actuación se inició con el objetivo de proporcionar conocimientos básicos de informática y un nivel de aprendizaje suficiente a un público diverso, para poder trabajar con el ordenador. Esta actividad ha tenido continuidad, con aprendizajes relacionados con Internet (navegación, correo electrónico, confección y edición de páginas web), cursos dirigidos a la tercera edad y a las amas de casa, cursos de introducción a la informática y a la navegación por Internet, y programas herramienta para el trabajo en la oficina (tratamiento de textos, bases de datos, hojas de cálculo), abarcando un programa de contabilidad informatizada destinada a la pequeña empresa, comercio o despacho profesional. Se han impartido 62 cursos, con un total de 775 asistentes.

### Programa pedagógico

Con el fin de formar a los niños y jóvenes en la sensibilidad y la civilidad, el Centro Cultural ha centralizado en la línea Programas pedagógicos, algunos de los programas que ya se venían ofreciendo a los centros de enseñanza. Esta línea está formada por:

- **Aprèn a administrar els teus diners**, dirigido a alumnos de ciclo superior de primaria (10 y 11 años) y a alumnos de secundaria (14, 15 y 16 años). Este programa permite colaborar con las escuelas en la tarea de procurar a los niños una formación plena en el control del consumo responsable y de su economía.

La actividad, que en su parte activa toma la forma de un juego de rol, se lleva a cabo en el Centro Cultural, en un escenario que simula un contexto urbano, con el hogar, la tienda, la oficina bancaria, un espacio para tomar decisiones compartidas, etc. Al final se proyecta un audiovisual de diez minutos que presenta la Obra Social de Caixa Terrassa. En este programa, que se consolida como una actividad excelente dentro del proceso educativo, han participado este año 4.522 alumnos del Vallès y de otras localidades de comarcas próximas.

- **Els exploradors de l'art**, que tiene como finalidad introducir a los escolares en el conocimiento y el significado de las artes. Los alumnos realizaron talleres creativos a partir de la muestra fotográfica *Fotògrafs de la naturalesa*, de autores diversos, y las exposiciones de Keith Haring i de Antonio Bernal. En total, participaron 6.332 alumnos.



- **Tu en el món teu**, programa desarrollado a partir de la instalación museográfica homónima, que quiere proporcionar la información y los instrumentos necesarios para afrontar los temas socioambientales básicos que nos afectan como ciudadanos: la racionalización del consumo, la minimización de residuos, el ahorro de agua o la eficiencia energética, entre otros temas emergentes. El programa se estructura sobre la base de una visita guiada a la exposición y unos talleres de actividades diseñados en función de la edad de los alumnos. A lo largo del 2008 participaron 3.722 alumnos.



- **Taller de les lletres**, programa dirigido a niños y niñas de 8 a 11 años en horario extraescolar. El programa pretende fomentar el interés por la lectura y la escritura, entendidas como vehículo para la expresión y la comunicación personal y colectiva. Durante el 2008, se llevaron a cabo 9 talleres, con una participación de 162 niños.

- **Concurs de Dibuix Escolar**, del que se ha celebrado este año la vigésimo séptima edición. El pasado mes de abril se entregaron los premios y accésits a los escolares que salieron seleccionados entre los 32.300 alumnos de 177 escuelas de toda Catalunya que participaron en este concurso.

Este programa se convoca con el fin de realizar las ilustraciones de una selección de 6 cuentos clásicos de la literatura infantil. En esta ocasión se seleccionaron cuentos populares de varios sitios del mundo. Los textos y los dibujos ganadores se han publicado en un volumen de la colección no venal de cuentos que edita Caixa Terrassa, que lleva por título **Sis contes d'oficis**. El Concurs de Dibuix Escolar se dirige a niños y niñas de entre 7 y 12 años, y se divide en dos categorías, una de 7 a 9 años, y la otra de 10 a 12. Para cada categoría el jurado selecciona un primero, un segundo y un tercer premio para cada uno de los 6 cuentos. Es decir, en total entrega 36 premios, además de los accésits por los dibujos que cree oportuno destacar de los participantes de los centros de educación especial.



## Área social y asistencial

### Atención a las personas mayores

#### Servicio Club 60

Caixa Terrassa ofrece un programa de actividades y de servicios para la tercera edad, mediante el servicio Club 60. A pesar de que el servicio se ofrece a todas las personas mayores con independencia de su localización geográfica, dispone de cinco centros situados en las localidades con más concentración de clientes: Terrassa, Rubí, Lleida, Girona y Tarragona. A través de estos centros los usuarios del Club 60 pueden informarse de las actividades, inscribirse y participar en cursos, excursiones, viajes, y gozar de un servicio de gestiones y trámites administrativos o de asesoramiento en una gran variedad de aspectos propios de este grupo de edad.

A lo largo del 2008 las principales actividades que se han llevado a cabo desde el Club 60 han sido las siguientes:

- **Ciclo de zarzuela:** 33 representaciones en Catalunya y 3 en Madrid, con una asistencia total de 22.078 personas. Esta actividad se ha realizado desde el Centro Cultural de Terrassa, el Teatre Fortuny de Reus, el Teatre Principal de Lleida, el Teatro Municipal El Jardí de Figueres, el Teatro Municipal l'Ateneu d'Igualada i el Auditorio Federico García Lorca de Getafe.
- **Cursos, talleres y demostraciones:** organizados sobre temáticas como inteligencia emocional, baile, arte y pintura, música, nuevas tecnologías, lenguas e informática. Se ofrecieron 203 actividades en el conjunto de todas las localidades, y fueron seguidas por 2.994 personas.

- **Conferencias:** se programaron cuatro conferencias en cada una de las localidades con servicio Club 60. La primera conferencia fue "La història i els secrets de la màgia", a cargo de Hausson, mago e ilusionista. En la segunda conferencia la doctora Magda Heras, jefe de la Sección de Cardiología del Hospital Clínic de Barcelona, habló de "Els batecs de la vida". En la tercera conferencia, Rosa Cos, enfermera y fisioterapeuta, trató el tema "La salut de l'esquena i exercicis per estar en forma". Y la cuarta conferencia fue "El benestar emocional a la vellesa junt amb els néts" a cargo de Paulino Castells, doctor en Medicina y Cirugía, y psiquiatra experto en temas de familia. A las 20 conferencias realizadas asistieron 2.489 personas.
- **Excursiones de un día y salidas a teatros y espectáculos:** se programaron 272 salidas, con una participación de 12.568 personas. También se programaron 15 viajes de larga duración, a los cuales se inscribieron 1.730 personas.



En general, cabe remarcar la gran acogida que está teniendo el servicio Club 60 entre los ancianos, quienes encuentran un lugar donde desarrollar habilidades, conocimientos y experiencias para comunicar, a la vez que encuentran respuesta a cualquiera de las necesidades de información y asesoramiento que precisan sobre cuestiones relacionadas con servicios a domicilio, residencias, aspectos administrativos, jurídicos, fiscales, etc. Cabe destacar que durante el año se registró un total de 13.914 consultas de asesoramiento o trámites de gestiones administrativas.

### Fundación President Torres Falguera

La Fundación President Torres Falguera es actualmente una entidad pionera en la prestación de servicios de atención a la gente mayor, especialmente de las zonas de actuación de Caixa Terrassa. Por medio de un modelo muy avanzado de atención residencial, el hogar dispone de 144 plazas bajo el régimen de **residencia permanente**, de las cuales 31 están subvencionadas por el programa SAR de la Generalitat de Catalunya, y que este año han permitido acoger a 176 personas, y dispone de una plaza de **estancia temporal**, por descanso, vacaciones familiares o períodos de convalecencia, que en 2008 dieron acogida a 17 personas.



Además de la residencia integral, el hogar dispone de 46 plazas de servicio de **centro de día** para ancianos con demencias, por medio de las cuales se pudo atender a 87 personas a lo largo del año. En diciembre de 2008 Caixa Terrassa acabó las obras del nuevo centro de día, que permitirá ampliar el servicio hasta el centenar de plazas y dar respuesta, así, a esta necesidad creciente de nuestra sociedad.

Otro de los servicios de la Fundación es el **servicio de atención domiciliaria**, para atender parcialmente a las personas mayores que quieren continuar residiendo en su domicilio. Entre los servicios solicitados destacan el de la comida, con 446 usuarios, el servicio de teleasistencia, mediante un convenio con Cruz Roja, con 60 usuarios, y el servicio de atención a la persona, con 80 usuarios.

Por otro lado, la Fundación ofrece el **servicio de restauración social**, tanto a domicilios de particulares como colectivos. A lo largo del año se suministraron 285.344 menús. Durante el 2008 el Hogar Caixa Terrassa puso en marcha un nuevo establecimiento especializado en ayudas técnicas a la dependencia. Bajo la denominación de **Llar Adaptada**, su finalidad es facilitar la atención y la autonomía de los discapacitados físicos o ancianos con movilidad reducida, y en definitiva contribuir a la mejora de la calidad de vida y del bienestar de estas personas y de quienes las cuidan.

## Inserción laboral de personas con discapacidad

### Fundación President Amat Roumens (FUPAR)

La misión principal de la Fundación President Amat Roumens es la de proporcionar actividad laboral y formación cultural y profesional a personas con discapacidad psíquica, con el objetivo de conseguir su inserción en los medios normales de producción, y también su realización personal para mejorar su calidad de vida. FUPAR es una entidad fuertemente arraigada a su territorio, básicamente porque de las 308 personas con disminución que atiende, más del 80% son vecinos de Terrassa y el resto de las poblaciones próximas: Rubí, Matadepera, Castellbisbal y Vacarisses. De éstos, 169 están contratados en el Centro Especial de Trabajo y perciben el salario mínimo interprofesional, y los otros 139, con coeficientes de disminución más profundos, son atendidos en el Centro Ocupacional. Estas personas han sido atendidas por una estructura formada por 78 profesionales. Durante el 2008, se incorporaron a Fupar un total de 17 personas con discapacidad.



El Centro Especial de Trabajo tiene dos grandes áreas de actividad laboral: el Área Industrial, dedicada a termoenvasados, manipulados e impresión y confección de soportes textiles publicitarios, y el Área de Servicios, que comprende los trabajos de jardinería y limpieza de plazas y jardines, el centro de venta de plantas y la limpieza manual de vehículos.

Como complemento de la actividad laboral, la Fundación lleva a cabo una amplia actividad de carácter deportivo y de ocio, donde destaca el programa Protagonistes Nosaltres, con más de treinta años de historia y que en diciembre presentó el espectáculo *Fets quotidians*.



En cuanto a las competiciones deportivas, participa en las modalidades de natación, tenis, ping-pong, baloncesto y petanca. Cabe destacar que en la temporada 2007-2008 el equipo de Fupar participó en los Campeonatos de Catalunya organizados por la ACELL (Federació Catalana d'Esports i Lleure per a persones amb discapacitat psíquica) y en los Campeonatos de España organizados por la FEDDI (Federación Española para personas con discapacidad intelectual).

### Convocatoria de ayudas a programas sociales

Por quinto año consecutivo Caixa Terrassa ha realizado una nueva convocatoria de ayudas a programas sociales, dirigida a todas las entidades sin ánimo de lucro que actúan en el ámbito de la inclusión sociolaboral y la integración del colectivo inmigrante. En 2008, se mantuvo la dotación de 600 mil euros, con ayudas de cantidad no superior a doce mil euros. De las 102 solicitudes recibidas, se seleccionaron 58 proyectos referidos a las siguientes temáticas: 28 de incorporación de personas con dificultades de inserción al mercado laboral, 10 de potenciación de la relación de jóvenes inmigrantes y autóctonos, 7 de fomento de la participación social de los colectivos de personas extranjeras inmigradas, 7 de inserción al mercado laboral de las personas extranjeras inmigradas reagrupadas, 3 de promoción de la participación de inmigrantes en el tejido asociativo del municipio, 2 de autoempleo, y 1 de asesoramiento y apoyo al sector empresarial en la contratación de personas extranjeras inmigradas. Estos proyectos se desarrollaron

en varias poblaciones catalanas: 26 en Barcelona, 4 en Terrassa y Girona, 3 en Lleida y el Hospitalet del Llobregat, 2 en Sabadell y Sant Boi de Llobregat, y 1 en Badalona, Cardedeu, Cornellà de Llobregat, El Vendrell, Granollers, Juneda, Manresa, Ripollet, Salt, Sant Cugat del Vallès, Sant Gregori, Santa Coloma de Gramenet, Tarragona y Valls.

## Convenios y colaboraciones en el ámbito asistencial

**Tarjetas solidarias:** Caixa Terrassa ha seguido colaborando con el tercer y cuarto mundo a través de las tarjetas solidarias, una iniciativa innovadora de la Obra Social y Cultural, que en su día abrió camino a otras actuaciones solidarias dirigidas a las comunidades más desatendidas socialmente. Esta colaboración se concreta en la utilización, por parte de los clientes, de las tarjetas emitidas por Caixa Terrassa que, sin coste adicional alguno, generan un fondo que se canaliza hacia seis organizaciones no gubernamentales arraigadas en Catalunya: Intermón-Oxfam, Manos Unidas, Cáritas Diocesana, Cruz Roja, Fundación Vicente Ferrer y Justícia i Pau. Estas organizaciones tienen acreditada una destacada trayectoria, experiencia y organización en la asistencia humanitaria, la puesta en marcha de proyectos de desarrollo económico, la atención a la infancia, los programas de escolarización y formación de adultos, etc. Por este concepto en 2008 se generaron 265.000 euros, los cuales, en base a los convenios firmados correspondientes, se destinaron a los proyectos siguientes:

- Intermón-Oxfam: estudios técnicos no universitarios para más de 2.000 jóvenes de zonas pobres de Bolivia.
- Manos Unidas: construcción de una escuela de primaria para 50 niños discapacitados en Uyo (Nigeria).
- Cáritas Diocesana: atención a mujeres autóctonas e inmigradas y a niños en Rubí, Terrassa y Granollers y servicio de acogida para 30 personas sin hogar de Sabadell.
- Cruz Roja: 5 envíos urgentes de ayuda humanitaria para unas 35.000 personas y formación laboral a 45 inmigrantes en Terrassa.
- Fundación Vicente Ferrer: construcción de 13 viviendas para acoger a 80 personas de la casta de los intocables y 15 becas de estudios para adolescentes de familias desfavorecidas de las zonas rurales de la India.
- Justícia i Pau: becas para 35 estudiantes de Centro y Sudamérica y campaña de sensibilización en Catalunya en favor del continente africano.

Con la aportación de 2008, Caixa Terrassa ha acumulado cerca de 2,52 millones de euros, que se han destinado a actuaciones solidarias.

**Convenio con Oncolliga:** Caixa Terrassa sigue acogiendo en sede propia las actividades del Centro de Rehabilitación para Laringectomizados y de información oncológica, por medio de un convenio con Oncolliga, Fundació Lliga Catalana d’Ajuda Oncològica, que gestiona el Centro y programa las actividades.

Este Centro tiene una doble misión. Por una parte la rehabilitación de la voz de las personas operadas de cáncer de laringe, por medio de cursos de formación que imparten los mismos enfermos rehabilitados, organizados en una asociación, integrada por más de 130 socios voluntarios. Esta actividad tiene el apoyo de un equipo profesional gestionado por Oncolliga. En 2008 asistieron a clases de recuperación de la voz 25 personas operadas, 6 recibieron servicio de logopedia y 48 personas se beneficiaron de otros servicios que presta el Centro. Además, se realizaron tres conferencias, con una asistencia total de 100 personas.

Por otra parte, y también en la misma sede, se ofrece un programa de actividades dirigido mayoritariamente a mujeres operadas de cáncer de mama, que lleva a cabo el Centro de Información Oncológica, y que este año ha realizado un total de 10 talleres, 6 conferencias y 5 actividades de ámbitos diversos. Participaron un total de 174 personas, de las cuales 98 eran mujeres operadas de cáncer de mama.

**Convenio con AVAN:** La Associació Vallès Amics de la Neurologia (AVAN), entidad que tiene como finalidad la mejora y calidad de vida de los enfermos neurológicos, lleva a cabo el programa de actividades que consta de salidas y excursiones culturales o de ocio para jóvenes y adultos con daños cerebrales, con el nombre "Anem a..", y colonias para jóvenes. Caixa Terrassa ha seguido apoyando estas actividades, en las que participaron un total de 162 usuarios.

**Apoyo al acogimiento infantil:** La Fundació Busquets de Sant Vicenç de Paül se dedica al acogimiento integral de cuarenta y seis menores huérfanos o faltos de atención familiar, a quienes proporciona recursos materiales, educación, así como seguridad y afecto con objeto de compensar sus carencias, ayudándolos así a crecer en la confianza y a integrarse en la sociedad. Caixa Terrassa apoya la actividad de esta Fundación por medio de un convenio de colaboración.

## Convenio con la Generalitat de Catalunya

En el marco del convenio que anualmente suscribe la Generalitat de Catalunya con la Federación Catalana de Cajas de Ahorro, para colaborar en proyectos que las entidades han presentado al Departamento de Acción Social y Ciudadanía, Caixa Terrassa ha colaborado en 4 proyectos sociales y asistenciales:

| Entidad   | Actividad   |
|---|---|
| Design for All Foundation                             | Creación de un Centro de Referencia de Accesibilidad                        |
| Fundació Catalunya Món                                | Actividades fundacionales   |
| Oncolliga, Fundació Lliga Catalana d'Ajuda Oncològica | Creación de un centro de rehabilitación de la voz para la laringectomizados |
| Euncet  | Formación de directivos en el sistema catalán de Dependencia                |

## Área de medio ambiente y sostenibilidad

### Exposición "Tu en el món teu. Ecologia quotidiana i sostenibilitat"

Dedicada a la sostenibilidad y la educación ambiental, la exposición permanente "Tu en el món teu" recibió 18.084 visitantes a lo largo del 2008. De éstos, 14.362 corresponden al público general que visitó la exposición y 3.722 son escolares que la visitaron a través de la línea de programas pedagógicos que la Obra Social de Caixa Terrassa tiene abierta para los centros docentes.

### Convocatoria de ayudas a programas de mejora ambiental

La Obra Social de Caixa Terrassa ha realizado la segunda Convocatòria d'ajuts a projectes de millora ambiental, dirigida a proyectos que impliquen una transformación hacia una cultura sostenible. Dotada con 300.000 €, la edición se dirigió a entidades sin ánimo de lucro, pequeñas empresas y administraciones locales de municipios de menos de 20.000 habitantes.

De las 35 entidades que se presentaron, una comisión de expertos seleccionó 7 proyectos por su novedad, aportación a la sociedad y potenciales mejoras ambientales. Los proyectos hacen referencia a varias



temáticas: 4 al tratamiento y reciclaje de residuos; 2 al uso de energías renovables y eficiencia energética, y 1 al cambio de los hábitos de consumo de los niños. Estos proyectos se desarrollan en varias poblaciones catalanas: 3 en Barcelona y 1 en Begur, Juneda, Solsona y Valldoreix.

### Convenio con la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad

Caixa Terrassa y la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad de la UPC han suscrito un convenio de un año con el fin de desarrollar un modelo de sostenibilidad en el municipio de Terrassa. Este convenio debe permitir que la ciudad crezca de manera sostenible mediante la simulación de escenarios que tengan en cuenta criterios sociales, económicos y ambientales.

### Convenios con entidades ecologistas

En 2008 Caixa Terrassa consolidó su apoyo a actividades de protección del medio ambiente con dos entidades ecologistas: el GEPEC de Tarragona, que lleva a cabo un proyecto de voluntariado para la protección y recuperación de los espacios naturales, la fauna y flora de la zona de Muntanyans-Gorg; y con DEPANA, para proyectos relacionados con la reforestación y limpieza de bosques, gracias al fondo que va formando la Obra Social con la aportación de un euro por cada alta en el extracto electrónico contratado a Caixa Terrassa, "extracto ecológico", en sustitución del extracto tradicional de papel.

### Convenio con la Generalitat de Catalunya

En el marco del convenio suscrito con la Generalitat de Catalunya, en 2008 Caixa Terrassa financió cuatro proyectos del área de medio ambiente y sostenibilidad:

| Entidad  | Actividad  |
|--|--|
| Club EMAS  | Audiovisual del sistema de gestión ambiental   |
| Consortio del Delta del Llobregat  | Difusión de los espacios naturales de Delta del Llobregat  |
| EGRELL – Institució per a l'Estudi, Gestió i Recuperació dels Ecosistemes Lleidatans | Conservación y sensibilización sobre los valores naturales de los secanos estépicos en la Plana de Lleida                |
| Museu de la Ciència i la Tècnica de Catalunya  | Edición del número 6 de la colección "Quaderns Biodiversitat i Tecnodiversitat " dedicado al Museu de la Pell d'Igualada |

# 5 | *Órganos de gobierno*

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| Asamblea General          | 178 |
| Consejo de Administración | 180 |
| Comisión de Control       | 184 |



La administración, la gestión, la representación y el control de Caixa Terrassa, de acuerdo con las competencias determinadas por los estatutos de la entidad, corresponden a:

1. La Asamblea General
2. El Consejo de Administración
3. La Comisión de Control

## 1. Asamblea General

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y decisión de Caixa Terrassa. Sus miembros reciben la denominación de consejeros generales, velan por la integridad del patrimonio, por la salvaguarda de los intereses de los depositantes y por la consecución de los fines de utilidad pública de la entidad, y fijan las normas y las directrices de actuación de ésta.

Además de las facultades generales de gobierno, son competencia especial y exclusiva de la Asamblea General:

- El nombramiento y la revocación de los vocales del Consejo de Administración y los miembros de la Comisión de Control.
- La apreciación de las causas de separación y revocación de los miembros de los órganos de gobierno antes del cumplimiento de su mandato.
- La aprobación y la modificación de los estatutos y los reglamentos por los cuales debe regirse la entidad.
- El acuerdo de disolución y liquidación de la entidad o bien la autorización para su fusión con otras entidades.
- La confirmación del nombramiento del director general a propuesta del Consejo de Administración.
- La definición de las líneas generales del plan de actuación de la entidad, para que pueda servir de base para la labor del Consejo de Administración y la Comisión de Control.
- La aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, la memoria, el balance anual y la cuenta de resultados, así como la aplicación de estas herramientas a las finalidades propias de la entidad.
- La aprobación, en su caso, de la creación y la extinción de obras sociales, la gestión del Consejo de Administración con respecto a la obra social y sus presupuestos anuales y la liquidación de dichos presupuestos.
- El tratamiento de cualesquiera otros asuntos que sean sometidos a su consideración por parte de los órganos facultados a ello.

La Asamblea General está integrada por cien consejeros generales, quienes ejercen las siguientes representaciones con el número de miembros que se indica a continuación:

- Cuarenta consejeros generales que representan a los impositores de la entidad, elegidos entre ellos mismos por los compromisarios.
- Veinte consejeros generales que representan a ayuntamientos o corporaciones locales y a entidades territoriales creadas por la Generalidad en cuyo término Caixa Terrassa tenga alguna oficina abierta, designados directamente por las propias corporaciones o entidades.
- Treinta consejeros generales que representan a las entidades de carácter cultural, científico, benéfico, cívico, económico o profesional con arraigo reconocido en el ámbito territorial de actuación de la caja.
- Diez consejeros generales que representan a los empleados de la propia entidad, elegidos en representación directa del personal fijo de la plantilla de empleados.

Las sesiones de la Asamblea General pueden ser ordinarias o extraordinarias.

La Asamblea se reúne con carácter ordinario una vez al año, como mínimo, dentro del primer semestre natural del ejercicio, con objeto de someter a aprobación el informe de gestión y las cuentas anuales del ejercicio precedente, así como el proyecto de aplicación de los excedentes, el presupuesto anual de la obra social y, en su caso, la renovación de los cargos del Consejo de Administración y la Comisión de Control.

Las sesiones extraordinarias se celebran tantas veces como se convoquen expresamente, a fin de tratar todos los asuntos que figuren en el orden del día.

Al final de 2008, la composición de la Asamblea General, según el sector de representación de los consejeros generales, era la siguiente:

### Representantes del grupo de impositores

---

|                           |                               |                                  |
|---------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| Andrés Arriola Valls      | José María Martín López       | Pilar Sánchez García             |
| Esteban Balomero Garcia   | Josep Millà Llonch            | Meritxell Santafè Martínez       |
| Anna Ballester Giralt     | Mònica Montaner Heller        | Enric Segarra Bosch              |
| Santiago Cajide Sabater   | Eva Maria Navarrete Rodríguez | Francisca Segura Escáñez         |
| Pere Ricard Calsina Font  | Carlos Bueno Plana            | Joaquín Sojo Fuentes             |
| Manel Canyameres Sanahüja | Miquel Paraira Canals         | Susanna Solà Montes              |
| Francisco Carmona García  | Albert Pedret Cort            | Marta Solé Amaro                 |
| Jaume Dallà Huguet        | Julio Portillo Sanz           | Maria Teresa Subirats Argelagues |
| José Escobar Latorre      | Claudi Puig Paloma            | Xavier Torres Busqueta           |
| María José Gala Hernández | Josep Quer Pujol              | Cristina Traver Orante           |
| Roger Grané Farell        | Jordi Raventós Farré          | Josep Vicens Casas               |
| Daniel Hausmann Fargas    | Montserrat Roca Mas           | Jaume Vilalta Feixas             |
| Jordi Izquierdo Traveria  | Joan Rueda Sanllehí           |                                  |
| Román Marín Fernández     | Josep Salvadó Sansa           |                                  |

### Representantes del grupo de entidades

---

|                                 |                         |                              |
|---------------------------------|-------------------------|------------------------------|
| Amadeu Aguado Moreno            | Jesús Docampo Díaz      | Narcís Saladrígues Fernández |
| Josep Amate Miralles            | Jaume Escart Bernadó    | Màrius Samarra i Aroza       |
| Pere Burés Camerino             | Francesc Flotats Crispí | Carles Termes Turu           |
| Maria Teresa Casals Cienfuegos- | Miquel Font Roca        | Josep Torres Paloma          |
| Jovellanos                      | Jaume Gibert Pedrosa    | Angelina Torres Busquets     |
| Narcís Castanyer Bachs          | Carles Maristany Tió    | Ignasi Utset Badiella        |
| Joaquim M. Caula Pardàs         | Josep Martí Seró        | Maria Vidal Sanahuja         |
| Francesc Cayuela López          | Pepita Maymó Cirera     |                              |
| Francesc Comajuan Plo           | Maties Morte Salvador   |                              |
| Alfons Conesa Badiella          | Carles Prats Panés      |                              |
| Francesc Dalmases Capella       | Jaume Ribera Segura     |                              |
| Josep Dern Cavallé              | Josep Rifà Sais         |                              |

**Representantes del grupo de corporaciones**

|                           |                            |                             |
|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Moisès Aldehuelo Araujo   | Pasqual d'Ossó Matheu      | Regina Parellada Canals     |
| Josep Aran Trullàs        | Joan Eroles Samarra        | Joan Andreu Rodríguez Serra |
| Joana Bassols Mià         | Fernando Fernández Jiménez | Tomàs Roset Xarpell         |
| Jaume Canyameres Cortázar | Xavier Figueras Casanovas  | Jesús Salius Gumà           |
| Joan Castaño Augé         | Xavier Garcés Trillo       | Alfons Vila Cuadrado        |
| Maria Costa Soler         | Maria Mercè Jou Torras     |                             |

**Representantes del grupo de personal**

|                          |                       |                            |
|--------------------------|-----------------------|----------------------------|
| Eva Bernad Claramunt     | Joan Muñoz Galián     | Alfred Prada Moya          |
| Jordi Carrique Ràfols    | Josep A. Murcia Nieto | Josep Maria Vernet Becedas |
| Carles Company Zamora    | Joan A. Olivares Abad |                            |
| Joaquim Estebanell Broto | Isabel Periel Perera  |                            |

## 2. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano delegado de la Asamblea General que tiene encomendados el gobierno, la gestión, la administración y la representación de Caixa Terrassa. En este sentido, acuerda todas las actuaciones y disposiciones necesarias para el desarrollo de las finalidades y los objetivos de la entidad.

Las principales facultades del Consejo de Administración, recogidas en los estatutos de la entidad, son las siguientes:

- Velar por la observancia fiel de los estatutos mediante la propuesta a la Asamblea General de la aprobación de los reglamentos necesarios para su aplicación, así como la propuesta, en su caso, de las modificaciones que considere convenientes en los estatutos o los reglamentos.
- Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- Ejercer la representación de la entidad.
- Determinar y modificar la estructura organizativa de la institución; crear y suprimir agencias y sucursales.
- Determinar los servicios o las operaciones, tanto activas como pasivas como complementarias, que deba practicar la entidad dentro del objeto y el fondo de ésta, de acuerdo siempre con las disposiciones legales y estatutarias, y también con las líneas generales de actuación definidas por la Asamblea General.
- Aprobar los presupuestos anuales y los objetivos generales de la entidad, así como los planes de actuación y gestión a medio y largo plazo.
- Elevar a la Asamblea General las propuestas previstas expresamente en los estatutos o cualesquiera otras que sean necesarias para el buen gobierno y administración de la entidad.
- Aprobar y modificar la plantilla de empleados de la institución; establecer sus facultades y atribuciones, y fijar sus retribuciones, de conformidad con la legislación laboral aplicable.
- Determinar, acordar y llevar a cabo la inversión de los fondos de la entidad con la mayor amplitud de decisión, y efectuar todo tipo de actos de disposición y administración necesarios o convenientes a su parecer para la gestión de las actividades de la entidad, a través del perfeccionamiento de todo tipo de contratos y por medio de pactos en relación con todas las estipulaciones y condiciones que crea

más convenientes; especialmente, adquirir, grabar, hipotecar incluso, y enajenar bienes de todo tipo, y acordar la adquisición de otros negocios o empresas de cualquier índole y la participación en éstos, cuando la ley lo permita, así como su enajenación o separación.

- Adoptar todas las disposiciones que considere convenientes para la buena administración de los intereses confiados a su prudencia y cuidado especial.
- Elevar a la Asamblea General la memoria, el balance anual, la cuenta de resultados y la propuesta de aplicación de estas herramientas a los fines propios de la entidad para que los apruebe, si procede.
- Poner a la disposición de la Comisión de Control los documentos, los datos y los antecedentes necesarios para el cumplimiento de su función.
- Nombrar comisiones delegadas.
- Designar al director general.
- Ejercer todas las acciones administrativas, económico-administrativas, contencioso-administrativas, sociales, civiles y criminales, judiciales y extrajudiciales que sean competencia de la entidad y representarla en caso de que sea demandada, así como desistir de tales acciones, transigirlas o someterlas a arbitrajes de derecho o equidad. Proponer a la Asamblea General la aprobación de los presupuestos de la obra social y la liquidación de éstos, y también la creación de obras sociales nuevas y la extinción de las que considere que se deben extinguir. Gestionar y administrar la obra social de la entidad, y también acordar su modificación, conversión y adaptación de conformidad con las disposiciones legales y con criterios de racionalidad económica y funcional y de servicio máximo a la zona donde la entidad desarrolle sus actividades.
- Delegar funciones y facultades en las comisiones delegadas y en el director general, a excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o los casos en que se trate de facultades delegadas de un modo especial en el Consejo, a no ser que éste esté expresamente autorizado a ello.
- Cualesquiera otras no atribuidas a otros órganos que sean consecuencia del ejercicio de las funciones de gobierno y administración de la entidad que son competencia del Consejo.

El Consejo de Administración está integrado por doce miembros, que ejercen las siguientes representaciones con el número de vocales que se indica a continuación:

- Cinco vocales que representan a los impositores de Caixa Terrassa.
- Dos vocales que representan a las corporaciones locales y a las entidades territoriales creadas por la Generalidad.
- Cuatro vocales que representan a entidades de carácter cultural, científico, benéfico, cívico, económico o profesional.
- Un vocal que representa a los empleados de la entidad.

La presencia en el Consejo de los grupos representados en la Asamblea es proporcional a su representación en ésta. Los vocales del Consejo de Administración son nombrados por la Asamblea General entre los miembros de cada sector de representación a propuesta de la mayoría del sector respectivo, del Consejo de Administración o de un 25% de los miembros de la Asamblea.

El Consejo se reúne tantas veces como sea necesario para la buena marcha de la entidad y, cuando menos, una vez cada dos meses. En el año 2008 ha celebrado siete reuniones.

La convocatoria la puede realizar el presidente o se puede hacer por iniciativa propia o bien a petición de un tercio, como mínimo, de los miembros de derecho del Consejo.

Para la constitución válida del Consejo es necesaria la asistencia personal de la mayoría de sus miembros de derecho, y no se admite la delegación de voto.

El director general asiste a las reuniones del Consejo de Administración con voz y voto.

Al final de 2007, el Consejo de Administración estaba formado por las siguientes personas:

| <b>Cargo</b>           | <b>Nombre</b>              | <b>Grupo al que representa</b> |
|------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Presidente             | Francesc Astals Coma       | Impositores                    |
| Vicepresidente primero | Jaume Ribera Segura        | Entidades                      |
| Vicepresidente segundo | Miquel Font Roca           | Entidades                      |
| Secretario             | Francesc Dalmases Capella  | Entidades                      |
| Vicesecretario         | Joan Muñoz Galán           | Personal                       |
| Vocales                | Josep Aran Trullàs         | Corporaciones locales          |
|                        | Fernando Fernández Jiménez | Corporaciones locales          |
|                        | Francesc Flotats Crispí    | Entidades                      |
|                        | Daniel Hausman Fargas      | Impositores                    |
|                        | Francesc Palau Salas       | Impositores                    |
|                        | Enric Segarra Bosch        | Impositores                    |
|                        | Albert Pedret Cort         | Impositores                    |
| Director general       | Enric Mata Tarragó         |                                |

El Consejo de Administración ha creado cuatro comisiones:

- La Comisión Ejecutiva
- La Comisión de Obras Sociales
- La Comisión de Inversiones
- La Comisión de Retribuciones

### **Comisión Ejecutiva**

La Comisión Ejecutiva es el órgano delegado permanente del Consejo de Administración, que puede delegar en ella las competencias que considere oportunas y al cual dicha comisión debe dar cuenta de su actuación. Está integrada por siete miembros designados por el Consejo, con la siguiente representación: tres vocales del grupo de impositores; dos del de entidades; uno del de corporaciones, y otro del de personal. A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que hace la función de secretario.

Al final de 2008, la Comisión Ejecutiva estaba integrada por las siguientes personas:

| <b>Cargo</b>                  | <b>Nombre</b>          |
|-------------------------------|------------------------|
| Presidente                    | Francesc Astals Coma   |
| Vocales                       | Josep Aran Trullàs     |
|                               | Miquel Font Roca       |
|                               | Daniel Hausmann Fargas |
|                               | Joan Muñoz Galián      |
|                               | Francesc Palau Salas   |
|                               | Jaume Ribera Segura    |
| Director general / secretario | Enric Mata Tarragó     |

### Comisión de Obras Sociales

La Comisión de Obras Sociales es una comisión delegada del Consejo de Administración formada por siete miembros: tres de ellos son designados entre los representantes del grupo de impositores; dos son del grupo de entidades; uno, del de corporaciones, y otro, del de personal. A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que hace la función de secretario.

La Comisión de Obras Sociales tiene la función principal de proponer al Consejo de Administración, para que las apruebe, las obras sociales que deben llevarse a cabo y las que deben extinguirse y los presupuestos de las ya existentes, así como la de gestionarlas y administrarlas de acuerdo con criterios de racionalidad económica y servicio máximo a los intereses generales de la zona donde la caja desarrolla sus actividades, y también de acuerdo con las instrucciones y los acuerdos de la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Al final de 2008, la Comisión de Obras Sociales estaba integrada por las siguientes personas:

| Cargo                         | Nombre                     |
|-------------------------------|----------------------------|
| Presidente                    | Francesc Astals Coma       |
| Vocales                       | Francesc Dalmases Capella  |
|                               | Fernando Fernández Jiménez |
|                               | Miquel Font Roca           |
|                               | Joan Muñoz Galian          |
|                               | Albert Pedret Cort         |
|                               | Enric Segarra Bosch        |
| Director general / secretario | Enric Mata Tarragó         |

### Comisión de Inversiones

La Comisión de Inversiones es designada por el Consejo de Administración y tiene la función de informar a éste de las inversiones o desinversiones que tengan un carácter estratégico y estable, de acuerdo con la legislación vigente, realizadas directamente por la entidad o a través de sus entidades dependientes. También informa acerca de la viabilidad financiera de las mencionadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y los planes estratégicos de la entidad. Las inversiones y desinversiones que la Comisión debe considerar son las que implican que la participación total de la caja franquee el límite del 3% de los recursos propios computables. Esta comisión entrega un informe anual al Consejo de Administración sobre las inversiones de esta naturaleza efectuadas durante el ejercicio.

Está integrada por tres miembros, que son el presidente y los dos vicepresidentes del Consejo de Administración. A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que hace la función de secretario.

Al final de 2008, la Comisión de Inversiones estaba integrada por los siguientes miembros:

| Cargo                         | Nombre               |
|-------------------------------|----------------------|
| Presidente                    | Francesc Astals Coma |
| Vocales                       | Miquel Font Roca     |
|                               | Jaume Ribera Segura  |
| Director general / secretario | Enric Mata Tarragó   |



### Comisión de Retribuciones

La Comisión de Retribuciones es designada por el Consejo de Administración y tiene la función de informar a éste acerca de la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo de Administración de la entidad y el personal directivo. También es función de esta comisión estudiar y proponer al Consejo de Administración el nombramiento de los altos directivos de la entidad.

Está integrada por tres miembros, que son el presidente y los dos vicepresidentes del Consejo de Administración. A las reuniones de la Comisión asiste con voz y voto el director general, que hace la función de secretario.

Al final de 2008, la Comisión de Retribuciones estaba integrada por los siguientes miembros:

| Cargo                         | Nombre               |
|-------------------------------|----------------------|
| Presidente                    | Francesc Astals Coma |
| Vocales                       | Miquel Font Roca     |
|                               | Jaume Ribera Segura  |
| Director general / secretario | Enric Mata Tarragó   |

## 3. Comisión de Control

La Comisión de Control tiene como objeto velar porque la gestión del Consejo de Administración se ajuste a las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y a las directrices que emanan de la normativa financiera.

Para el cumplimiento de sus fines, la Comisión de Control tiene atribuidas las siguientes funciones:

- Supervisar la gestión del Consejo de Administración, para lo que debe velar por la adecuación de sus acuerdos a las directrices y resoluciones de la Asamblea General y a los fines propios de la entidad.
- Vigilar el funcionamiento de los órganos de intervención de la entidad y la labor desarrollada por éstos y supervisar los servicios de auditoría interna.
- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- Asumir las funciones que la legislación sobre entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores atribuye al Comité de Auditoría.
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento de los auditores de cuentas externos, a fin de someterlo a la Asamblea General, conocer sus informes y sus recomendaciones, y recibir información acerca de las cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia y cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como las otras comunicaciones previstas por la legislación de auditoría de cuentas y las normas técnicas de auditoría.
- Revisar el balance y la cuenta de resultados de cada ejercicio anual y formular las observaciones que considere oportunas.
- Elevar a la Asamblea General información acerca de su actuación, al menos una vez al año.
- Requerir al presidente que convoque la Asamblea General con carácter extraordinario cuando lo considere conveniente.

- Controlar los procesos electorales para la composición de la Asamblea, el Consejo de Administración y la Comisión de Control renovada. Este control corresponde a la Comisión de Control saliente. Para cualquier sorteo o votación relacionados con los mencionados procesos, una cuarta parte de los componentes de la Comisión de Control puede requerir la presencia de un fedatario público.
- Conocer los informes de las comisiones delegadas y emitir una opinión al respecto.
- Proponer al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad la suspensión de los acuerdos del Consejo de Administración en caso de que éstos vulneren las disposiciones vigentes.
- Informar inmediatamente a dicho departamento de las irregularidades observadas en el ejercicio de sus funciones. Ello, sin perjuicio de su facultad de pedir la convocatoria de la Asamblea General y de su obligación de informar directamente al Banco de España o bien al órgano estatal correspondiente acerca de las cuestiones relacionadas con sus competencias.
- Elaborar todos los informes establecidos por las disposiciones legales o reglamentarias y remitirlos a este departamento de la Generalidad de Cataluña.

La Comisión de Control está integrada por seis miembros, elegidos por la Asamblea General entre sus componentes que no tienen la condición de vocal del Consejo, en representación de los sectores que tienen presencia en la Asamblea.

La Comisión se reúne tantas veces como sea convocada y, como mínimo, una vez cada trimestre. Los requisitos de convocatoria de reuniones, asistencia, deliberaciones y actas son los mismos que los establecidos para el Consejo de Administración.

Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos de los asistentes, excepto en los supuestos siguientes, en los que es necesaria una mayoría constituida por dos tercios de la totalidad de miembros de la Comisión:

- En caso de requerir al presidente que convoque la Asamblea General con carácter extraordinario.
- En caso de proponer al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad la suspensión de los acuerdos del Consejo de Administración cuando vulneren las disposiciones vigentes.
- En caso de informar al Departamento de Economía y Finanzas de las irregularidades observadas en el ejercicio de sus funciones.

Al final de 2008, la Comisión de Control estaba integrada por las siguientes personas:

| <b>Cargo</b>     | <b>Nombre del consejero general</b> | <b>Grupo al que representa</b> |
|------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| Presidente       | Francesc Comajuan Plo               | Entidades                      |
| Vicepresidente   | Josep Rifà Sais                     | Entidades                      |
| Secretario       | Joan Antoni Olivares Abad           | Personal                       |
| Vocales          | Roger Grané Farell                  | Impositores                    |
|                  | Pasqual d'Ossó Matheu               | Corporaciones locales          |
|                  | Montserrat Roca Mas                 | Impositores                    |
| Director general | Enric Mata Tarragó                  |                                |

## Informe anual de gobierno corporativo 2008

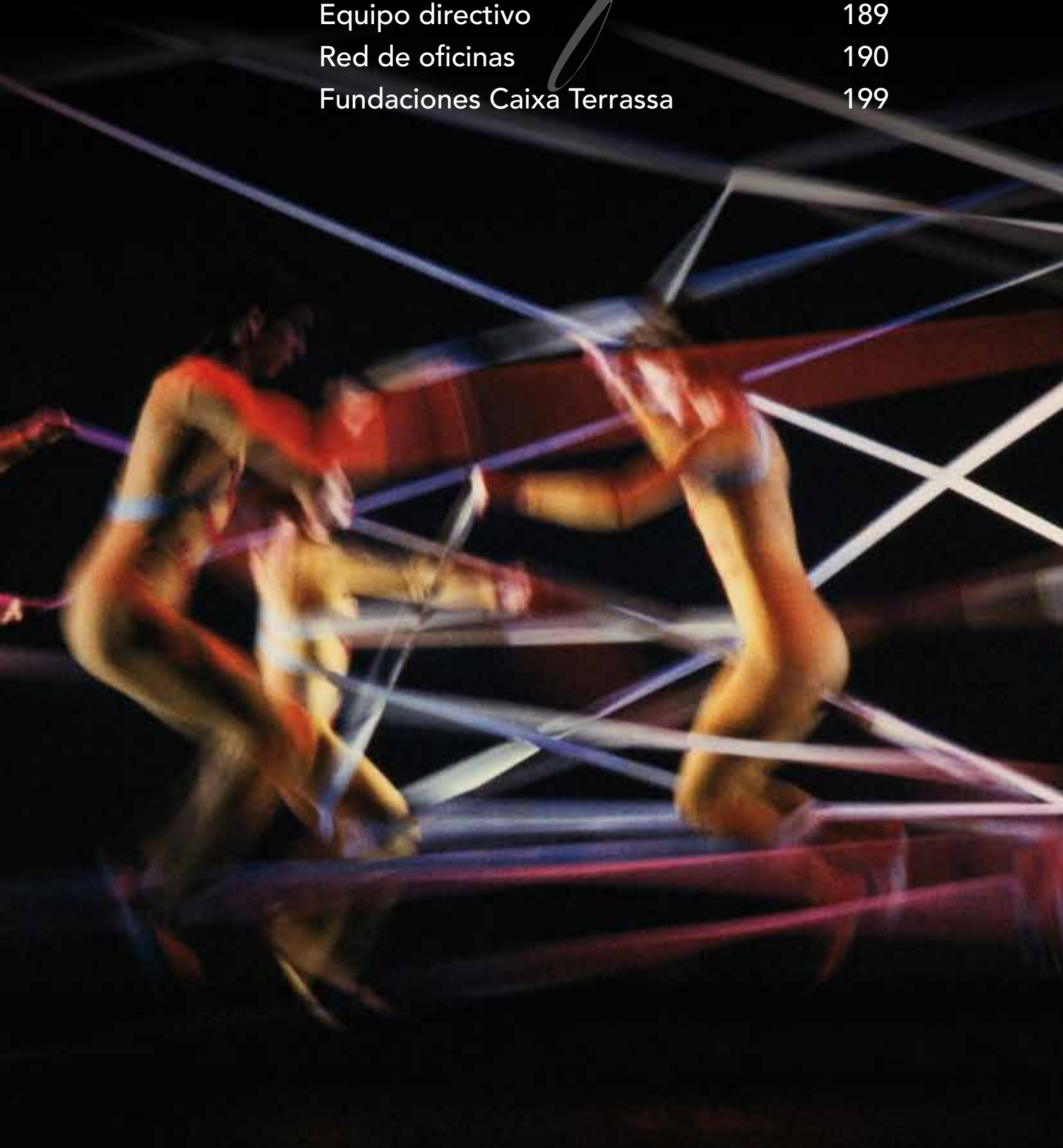
De acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, la Orden 354/2004, de 17 de febrero, y la Circular 2/2005 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 21 de abril, el Consejo de Administración aprobó el pasado 2 de junio de 2009 el Informe anual de gobierno corporativo del año 2008, que se facilitó a todos los miembros de la Asamblea General antes de la reunión de aprobación de cuentas.

Este informe se puede consultar en la página web de Caixa Terrassa:

**[www.caixaterrassa.es](http://www.caixaterrassa.es)**.

# *identificación y* **6 | Identificación** *red de oficinas*

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| Datos de identificación    | 188 |
| Equipo directivo           | 189 |
| Red de oficinas            | 190 |
| Fundaciones Caixa Terrassa | 199 |



## Datos de identificación



### Entidad

Caixa d'Estalvis de Terrassa

### Datos de constitución e inscripciones de la entidad

La Caixa d'Estalvis de Terrassa fue fundada el 14 de octubre de 1877. El 17 de julio de 1991 fue inscrita en el Registro de Cajas de Ahorros de Cataluña de la Generalitat, con el número 4. Está inscrita en el Registro Especial de Entidades de Ahorro, Capitalización y similares con el número 34, según Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión del 13 de diciembre de 1930. Está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 21.171, folio 1º, hoja número B-17.927, inscripción 1ª.

Pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros (número de código 2074). El número de identificación fiscal es el G08169781.

### Domicilio social y lugar donde se pueden consultar los Estatutos

El domicilio y la sede social se encuentra en la Rambla d'Ègara, número 350, de la ciudad de Terrassa. Los Estatutos y otra información pública sobre la entidad pueden consultarse en los servicios centrales de Caixa Terrassa, ubicados en el domicilio social.

### Dirección postal y telecomunicaciones

Caixa d'Estalvis de Terrassa  
Sede Central - Rambla d'Ègara, 350, 08221 Terrassa  
Apartado de correos 217, 08220 Terrassa  
Teléfono 93 739 77 00 Telefax 93 739 77 77  
[www.caixaterrassa.es](http://www.caixaterrassa.es)

### Información adicional al informe anual

Más información en relación a este informe anual o adicional al mismo, se encuentra disponible en la página web de la entidad <http://www.caixaterrassa.es>. A su vez, también se puede poner en contacto para este tipo de cuestiones con el Gabinete de Comunicación en la siguiente dirección:

Caixa Terrassa  
Sede Central - Rambla d'Ègara, 350, 08221 Terrassa  
Apartado de correos 217, 08220 Terrassa  
Teléfono 93 739 77 00 Telefax 93 739 77 77  
[ct.0750.0@caixaterrassa.es](mailto:ct.0750.0@caixaterrassa.es)  
[www.caixaterrassa.es](http://www.caixaterrassa.es)

# Equipo directivo

## Dirección General

Enric Mata Tarragó

## Dirección financiera

Pere Gil Sanchis, subdirector general

- **Caixa Terrassa Gesfons**  
Alfons Argilés Bertran
- **Tesorería e Inversión Mobiliaria**  
Josep Maria Abella Mascarilla
- **Emisiones Institucionales:**  
Marc Pujols Clotet
- **Administración Valores de Clientes:**  
Marta Cucurella Abril
- **Sala de Mercados:**  
Josep Maria Abella Mascarilla
- **Capital Riesgo y Participaciones empresariales**
- **Inversión Inmobiliaria**  
Jordi Expósito Sánchez
- **Raíces CT Finsol:**  
Cecília Moretti Rodríguez
- **Raíces CT Patrimonio y Proyectos:**  
Joan Rubio Montells
- **Raíces CT Promueve:**  
Rosa-Anna Gual García
- **Banca Seguros**  
Joaquim Celma Bueso
- **Caixa Terrassa Vida:**  
Eva Cort Sellarés
- **Caixa Terrassa Mediación:**  
Ernest Castellón Teixidor
- **Caixa Terrassa Previsión:**  
Santiago Sirvent Gómez
- **Caixa Terrassa Servicios de Dependencia:**  
Montserrat León Ramos

## Dirección de desarrollo corporativo

Rafael Morillo Lobo, subdirector general

- **Obra Social**  
María Cardellach Molgosa
- **Obra Social Propia:**  
Olga Tintoré Gassó
- **Obra Social en Colaboración:**  
Rafael Claret Martí
- **Gestión de Recursos Humanos**  
Marià Roma Rotgés
- **Administración de Recursos Humanos:**  
Miquel Gotés Grau
- **Selección y Desarrollo:**  
Antonio Rodríguez López
- **Planificación Comercial**  
Pere Catalan Serra
- **Banca Electrónica**  
Josep Rojas Castillo
- **Planificación y Control de Gestión**  
Rafael Fernández Rivas
- **Atención a Clientes, Calidad e Innovación**  
Josep Forn Cadafalch

## Dirección de negocio

Enrique Lizaso Olmos, subdirector

- **Banca de Particulares y Pem's (pequeñas empresas)**  
Carles Vilarrubias Alarcón
- **Zona 1 Terrassa I:**  
Rafael Casulleras Petit
- **Zona 2 Terrassa II:**  
Jordi Cañizar Pallejà
- **Zona 3 Vallés:**  
Marta Inda Matossi
- **Zona 4 Barcelona:**  
Jesús-Joaquim Alarcón Rosa
- **Zona 5 Baix Llobregat:**  
Pere Llach Mas
- **Zona 6 Lleida:**  
Carles Camats Alos
- **Zona 7 Tarragona:**  
Xavier Faiges Vila
- **Zona 8 Girona:**  
Pere Chamorro Campano
- **Zona 9 Barcelonés - Maresme:**  
Manel Villaplana Rocasalbes
- **Zona 10 Anoia - Garraf:**  
Joan León Méndez
- **Zona 11 Centro - Norte:**  
Manel Villaplana Rocasalbes
- **Zona 12 Madrid - Zaragoza - Levante:**  
Richard Emilio Ares Fernández
- **Banca de Empresa**  
Enrique Lizaso Olmos
- **Zona Pime 1:**  
Josep Purull Maiques
- **Zona Pime 2:**  
Josep Lluís Garrido Garcia
- **Banca Personal**  
Ricard Prior Margarit
- **Terrassa:**  
Vicenç Bello Gonzalez
- **Barcelona:**  
Jordi Moscardó de San Claudio
- **Tarragona:**  
Jordi Casanovas Pujol
- **Lleida:**  
Oscar Novell Sabaté
- **Girona:**  
Maribel Alonso Berdún
- **Sabadell:**  
Núria Martín Escudero
- **Coordinación de Oficinas**  
Marc Malgosa Montserrat

## Dirección de tecnología, servicios y operaciones

Martí Crespo Arrufat, subdirector

- **Sistemas Informáticos y Nuevas Tecnologías:**  
Miquel Badia Navarro

- **Análisis y Desarrollo:**  
Antoni Ballesteros Vida
- **Explotación y Sistemas:**  
Antoni Fernández Caro
- **Informática Distribuida:**  
Pere Bellana Arques
- **Seguridad Informática:**  
Antoni Tomas Ferreres
- **Organización y Centro Apoyo Oficinas**  
Jordi Baños Resa
- **Operaciones Centralizadas y Medios de Pago**  
Josep Castells Jorba
- **Servicios Generales**  
Pedro Gómez Domínguez
- **Inmuebles y Mantenimiento de Oficinas**  
Javier Melendo Aguado

## Dirección de control y riesgo

Josep Castro Alcántara

- **Inversiones Crediticias**  
Jordi Vegueria Ribó
- **Análisis de Riesgo:**  
Sandra Morales Piedra
- **Administración de Riesgo:**  
Carlos Yébenes Zafra
- **Recuperación de Activos:**  
Arnau Izard Gavarró
- **Control Global del Riesgo**  
José María Sáiz Angulo
- **Cumplimiento normativo:**  
Ramon Costa Palet
- **Seguimiento del Riesgo:**  
Antoni Puig Agustí
- **Intervención General**  
Josep Prats Caellas
- **Contabilidad General y Analítica:**  
Jaume Arbós Serra

## Secretaría general

Ramon Flo Besora

- **Auditoría y Control Interno**  
Xavier Fraile Chico
- **Servicio Jurídico**  
Carles Barutel Manaut
- **Comunicación y Relaciones Institucionales**  
Antoni Guiñon Riera
- **Secretaría Órganos de Gobierno y Dirección General**  
Cristina Ballbè Urrit

## Asesor y staff de dirección general

Amadeu Guarch Berengueras, subdirector

## Red de oficinas

|                           | <b>direcció</b>                      | <b>c.p.</b> | <b>responsable</b>              | <b>teléfono</b> |
|---------------------------|--------------------------------------|-------------|---------------------------------|-----------------|
| <b>ALCALÁ DE HENARES</b>  |                                      |             |                                 |                 |
| 282 Alcalá de Henares     | Juan de Austria, 14                  | 28804       | Agustín Segovia Vázquez         | 918772650       |
| <b>ALCANAR</b>            |                                      |             |                                 |                 |
| 279 Alcanar               | Avinguda Catalunya, 60               | 43530       | Maria-Glòria Tena Bistué        | 977731753       |
| <b>ALCORCÓN</b>           |                                      |             |                                 |                 |
| 258 Alcorcón              | Soria, 6                             | 28921       | Jorge Herranz Palomino          | 914867845       |
| <b>ALMACELLES</b>         |                                      |             |                                 |                 |
| 275 Almacelles            | Major, 46                            | 25100       | Ivan-Jose Ballester Bertran     | 973742137       |
| <b>AMPOSTA</b>            |                                      |             |                                 |                 |
| 235 Amposta               | Av. de la Ràpita, 10                 | 43870       | Juan Andrés Martín Valdés       | 977708183       |
| <b>BADALONA</b>           |                                      |             |                                 |                 |
| 193 "Alfons XIII"         | Avda. Alfons XIII, 544               | 08912       | Raül-Pere Martí Mor             | 933986590       |
| 76 "Centre"               | Martí Pujol, 91-93                   | 08912       | Jordi Codina Rodríguez          | 933893300       |
| 142 "Gorg"                | Avda. Alfons XIII, 212               | 08912       | Carles Escandell Vallès         | 933994105       |
| 124 "La Salut"            | Juan Valera, 103                     | 08914       | Pedro Junquero Valle            | 933992410       |
| 164 "Llefià"              | Mare de Déu de Lorda, 170-174        | 08913       | Juan Carlos Santamaria Caparrós | 934603118       |
| 179 "Lloreda"             | Passatge Riu Mogent, 7               | 08917       | Maria Carmen Reyes Hidalgo      | 934603885       |
| <b>BALAGUER</b>           |                                      |             |                                 |                 |
| 80 Balaguer               | Plaça Mercadal, 40                   | 25600       | Jordi Ribalta Carrasquet        | 973448200       |
| <b>BANYOLES</b>           |                                      |             |                                 |                 |
| 108 Banyoles              | Àngel Guimerà, 5                     | 17820       | Jordi Casadevall Gaya           | 972573833       |
| <b>BARBERÀ DEL VALLÈS</b> |                                      |             |                                 |                 |
| 174 "Centre"              | Passeig Doctor Moragas, 227          | 08210       | Guillem Pérez Pascual           | 937181107       |
| 183 "Badia"               | Avda. Tibidabo, 62                   | 08210       | Eugenio Alcázar Pérez           | 937191973       |
| 199 "Santa Maria"         | Ctra. Barcelona, 324                 | 08210       | Juan Maria Sala Godia           | 937292712       |
| <b>BARCELONA</b>          |                                      |             |                                 |                 |
| 200 "Banca Personal"      | Avda. Diagonal, 520                  | 08006       | Jorge Moscardo De San Claudio   | 932007633       |
| 85 "Avgda. Madrid"        | Avinguda de Madrid, 191              | 08014       | Jesús Robredo Martínez          | 934907404       |
| 32 "Carmel"               | Llobregós, 134-136                   | 08032       | Núria Latorre Domènech          | 933571750       |
| 202 "Clot de la Mel"      | Espronceda, 234-236                  | 08018       | Alberto Andolz La Roca          | 933071896       |
| 57 "Gràcia"               | Gran de Gràcia, 17                   | 08012       | Joan Carles de Toro Muñoz       | 932178142       |
| 284 "Gran Via/La Bordeta" | Gran Via de les Corts Catalanes, 349 | 08014       | Marta Balaguer García           | 932894440       |
| 31 "Les Corts"            | Les Corts, 3                         | 08028       | Ruben Jara Lapuente             | 933309353       |
| 91 "Mercat S. Antoni"     | Comte Borrell, 66                    | 08015       | Josep Ballesté Gomis            | 934238648       |
| 120 "Major de Sarrià"     | Major de Sarrià, 35 - 37             | 08017       | Pere Bartrolí Piña              | 932801464       |
| 263 "Marina"              | Marina, 100                          | 08018       | Xavier Casellas Sánchez         | 934863789       |
| 131 "Muntaner"            | Muntaner, 83                         | 08011       | Ildelfonso Fernández Araque     | 934516352       |
| 290 "Passeig Sant Joan"   | Passeig Sant Joan, 66                | 08009       | Miguel Morillas Sanuy           | 932444013       |
| 71 "Pi i Margall"         | Pi i Margall, 23                     | 08025       | Ismael Bernardo Barrocas        | 932195300       |
| 118 "Poble Nou"           | Pujades, 207                         | 08005       | Jordi Munto Romagosa            | 932661560       |

|                                      | <b>direcció</b>               | <b>c.p.</b> | <b>responsable</b>                | <b>teléfono</b> |
|--------------------------------------|-------------------------------|-------------|-----------------------------------|-----------------|
| 101 "Psg. 11 setembre"               | Passeig 11 de setembre, 76    | 08030       | Francisco Xavier Domènech Droguet | 933460970       |
| 56 "Psg. de Gràcia"                  | Passeig de Gràcia, 73         | 08008       | Francesc Lluís Montserrat Priego  | 932151521       |
| 111 "Psg. Maragall"                  | Passeig Maragall, 157         | 08041       | Marta Montero Ranchal             | 934084562       |
| 60 "Ronda S. Antoni"                 | Ronda de Sant Antoni, 72-74   | 08001       | Luis Fernández Mares              | 933173289       |
| 69 "Sants"                           | Carrer de Sants, 144          | 08028       | Joaquín Iriarte Jiménez           | 933304258       |
| 74 "Sagrada Família"                 | Provença, 475                 | 08025       | Josep Maria Argemí Muncunill      | 934353076       |
| 132 "Sant Gervasi"                   | Craywinckel, 18               | 08022       | Xavier Muñoz Jiménez              | 934183256       |
| 119 "St. A. M <sup>a</sup> . Claret" | St. Antoni Maria Claret, 314  | 08027       | Manel Martínez Lirio              | 934501227       |
| 117 "Trav. de Dalt"                  | Travessera de Dalt, 50        | 08024       | Santiago Castany Coll             | 932192512       |
| 87 "Carrer València"                 | València, 303                 | 08009       | Juan Garces Ochoa                 | 932073818       |
| 126 "Verdum"                         | Passeig Verdum, 14            | 08016       | Laura Llàcer Catafau              | 933535536       |
| 128 "Verneda"                        | Selva de Mar, 234             | 08020       | Carles León Vela                  | 932780536       |
| <b>BELLPUIG</b>                      |                               |             |                                   |                 |
| 68 Bellpuig                          | Plaça Ramon Folch, 27         | 25250       | Francesc Timoneda Reñé            | 973320511       |
| <b>BERGA</b>                         |                               |             |                                   |                 |
| 243 Berga                            | del Roser, 9                  | 08600       | Immaculada Manubens Garcia        | 938214267       |
| <b>CALAFELL</b>                      |                               |             |                                   |                 |
| 97 Calafell                          | Sant Pere, 42                 | 43820       | Andreu Ortoll Solé                | 977695566       |
| <b>CAMBRILS</b>                      |                               |             |                                   |                 |
| 222 Cambrils                         | Ramon Llull, 36               | 43850       | Carlos Garde Escrihuela           | 977363880       |
| <b>CANOVELLES</b>                    |                               |             |                                   |                 |
| 186 Canovelles                       | Industria, 23                 | 08420       | Lluís Bernaus Salinas             | 938493514       |
| <b>CASSÀ DE LA SELVA</b>             |                               |             |                                   |                 |
| 217 Cassà de la Selva                | Carretera Provincial, 75      | 17244       | Magdalena Gubau Menció            | 972464073       |
| <b>CASTELLAR DEL VALLÈS</b>          |                               |             |                                   |                 |
| 248 Castellar del Vallès             | Ctra. de Sentmenat, 74        | 08211       | David Chiva Moscardó              | 937472579       |
| <b>CASTELLBISBAL</b>                 |                               |             |                                   |                 |
| 3 Castellbisbal                      | Plaça de l'Església, 9        | 08755       | Sònia Duran Ponsà                 | 937720127       |
| <b>CASTELLDEFELS</b>                 |                               |             |                                   |                 |
| 207 Castelldefels                    | Avda. 300, 40                 | 08860       | Fernando Díaz Sánchez             | 936650799       |
| 236 "Els Canyars"                    | Ronda Ramon Otero Predayo, 36 | 08860       | Carlos Martínez Martínez          | 936342395       |
| <b>CERDANYOLA DEL VALLÈS</b>         |                               |             |                                   |                 |
| 194 "Banús"                          | Avda. Espanya, 2              | 08290       | Óscar Navarro Navas               | 936918607       |
| 165 "Centre"                         | Avinguda Primavera, 27        | 08290       | Daniel Zaydín Planas              | 935805123       |
| <b>CERVERA</b>                       |                               |             |                                   |                 |
| 47 "Centre"                          | General Güell, 4-6            | 25200       | Toni Farran Martínez              | 973530719       |
| <b>CORBERA DE LLOBREGAT</b>          |                               |             |                                   |                 |
| 218 Corbera de Llobregat             | Avda. Catalunya, 21           | 08757       | Joan Antoni Martínez Jiménez      | 936505512       |
| 88 "Plaça Catalunya"                 | Miranda, 69                   | 08940       | Josep-Jaume Novillas Pi           | 933756200       |
| <b>CORNELLÀ DE LLOBREGAT</b>         |                               |             |                                   |                 |
| 16 "Rambla"                          | Anselm Clavé, 49              | 08940       | Carles-Felipe Jiménez Sevilla     | 933774198       |
| <b>CUBELLES</b>                      |                               |             |                                   |                 |
| 283 Cubelles                         | Passeig Narcís Bardají, 7     | 08880       | Ricardo Saura Torres              | 938957335       |



|                               | <b>direcció</b>                | <b>c.p.</b> | <b>responsable</b>            | <b>teléfono</b> |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------|-------------------------------|-----------------|
| <b>CUNIT</b>                  |                                |             |                               |                 |
| 203 Cunit                     | Av. Barcelona, 45              | 43881       | Lluís Cirera Font             | 977163153       |
| 241 "Centre"                  | Av. Barcelona, 64-66           | 43881       | Raimon Mestres Cabeza         | 977159137       |
| <b>DELTEBRE</b>               |                                |             |                               |                 |
| 287 Deltebre                  | Trinquet, 6                    | 43580       | Robert Casanova Serral        | 977483980       |
| <b>EL PAPIOL</b>              |                                |             |                               |                 |
| 14 El Papiol                  | Plaça Gaudí, 4                 | 08754       | Maria Rosa Mañé Suñé          | 936731419       |
| <b>EL PRAT DE LLOBREGAT</b>   |                                |             |                               |                 |
| 229 El Prat de Llobregat      | Avgda. Verge de Montserrat, 46 | 08820       | Eva Fernández Ejarque         | 933794327       |
| <b>EL VENDRELL</b>            |                                |             |                               |                 |
| 93 El Vendrell                | Plaça del Mercat, 8            | 43700       | Xavier Vidal Caballero        | 977663414       |
| 278 "Av. Sant Vicenç"         | Avgda. Sant Vicenç, 23         | 43700       | Jordi Pont Rodríguez          | 977155428       |
| <b>ESPARREGUERA</b>           |                                |             |                               |                 |
| 106 "Centre"                  | Arbres, 1                      | 08292       | Ramon Fabregat Artero         | 937775684       |
| 52 "F. Marimón"               | Fcesc. Marimón                 | 08292       | Josep Escriu Solé             | 937771711       |
| 265 "Francesc Macià"          | Av. Francesc Macià, 241        | 08292       | Maria Carme López Blanco      | 937080267       |
| <b>ESPLUGUES DE LLOBREGAT</b> |                                |             |                               |                 |
| 49 Esplugues                  | Plaça Sant Lluís Gonzaga, 5    | 08950       | Verónica Cárceles López       | 933711804       |
| 254 "Centre"                  | Ctra. Cornellà, 51             | 08950       | David Esteruelas Asensio      | 934706538       |
| <b>FIGUERES</b>               |                                |             |                               |                 |
| 125 Figueres                  | Plaça del Gra, 5               | 17600       | Josep Maria Ros Nualart       | 972670309       |
| 255 "Pujada del Castell"      | Pujada del Castell, 21         | 17600       | Carlos Padilla Prieto         | 972513825       |
| <b>FUENLABRADA</b>            |                                |             |                               |                 |
| 260 Fuenlabrada               | Francia, 14                    | 28943       | Basilio López Miguel          | 916491894       |
| <b>GAVÀ</b>                   |                                |             |                               |                 |
| 48 Gavà                       | Sant Pere, 89                  | 08850       | Carles Rodríguez Luque        | 936622200       |
| 140 "Font Grogà"              | Sant Lluís, 21-27              | 08850       | Esther Lligadas Rivas         | 936383717       |
| <b>GETAFE</b>                 |                                |             |                               |                 |
| 259 Getafe                    | Av. General Palacios, 5        | 28902       | María Mercedes Marín Moyano   | 916842421       |
| <b>GIRONA</b>                 |                                |             |                               |                 |
| 226 Banca Personal Girona     | Plaça Marqués De Camps, 9      | 17001       | Maria Isabel Alonso Berdun    | 972212022       |
| 158 "Avinguda Lluís Pericot"  | Avgda. Lluís Pericot, 14       | 17003       | María José Martínez Rodríguez | 972411298       |
| 112 "La Creu"                 | La Creu, 24                    | 17002       | Pere Planella Puigdemont      | 972222089       |
| 208 "Plaça Guell"             | Plaça Riu Guell, 105           | 17006       | Marta Poch Ros                | 972244200       |
| 95 "Principal"                | Barcelona, 15                  | 17001       | Miquel Àngel Pazos Rojo       | 972205606       |
| 153 "Santa Eugènia"           | Campcardós, 33-35              | 17006       | Salvi Costa Fernández         | 972400053       |
| 715 Servei Club 60 Girona     | Campcardós, 33-35              | 17006       | Maria Mercè Costa Delga       | 972400625       |
| <b>GRANOLLERS</b>             |                                |             |                               |                 |
| 216 "Bellavista"              | Girona, 179                    | 08402       | Jordi López Torrents          | 938490469       |
| 115 "Centre"                  | Agustí Vinyamata, 19           | 08402       | Maria Guardia Oliver          | 938793960       |
| 163 "Serrat i Bonastre"       | Plaça Serrat i Bonastre, 6     | 08402       | Miguel Ramon Otero Conde      | 938708806       |

|                                  | <b>dirección</b>             | <b>c.p.</b> | <b>responsable</b>             | <b>teléfono</b> |
|----------------------------------|------------------------------|-------------|--------------------------------|-----------------|
| <b>IGUALADA</b>                  |                              |             |                                |                 |
| 89 "Avgda. Barcelona"            | Avgda. Barcelona, 13         | 08700       | Conrad Gual Carulla            | 938046260       |
| 28 "Centre"                      | Plaça de l'Ajuntament, 4     | 08700       | Josep Maria Ramonjoan Torrents | 938033466       |
| 43 "Lleida"                      | Lleida, 27                   | 08700       | Antoni Marcet Moncunill        | 938036212       |
| 212 "Montserrat"                 | Muntades, 37                 | 08700       | Joan Antoni Garcia Llorente    | 938055823       |
| <b>L'HOSPITALET DE LLOBREGAT</b> |                              |             |                                |                 |
| 75 "Centre"                      | Major, 28                    | 08901       | Jordi Homs Cuyas               | 933372512       |
| 70 "Collblanch"                  | Doctor Martí Julià, 17       | 08903       | Elisabet Jarabo Zapata         | 933334499       |
| 123 "Mercat Gornal"              | Cortada, 3                   | 08905       | Jordi Ros Rebula               | 934483101       |
| <b>LA FLORESTA</b>               |                              |             |                                |                 |
| 19 La Floresta                   | Avda. Verge de Montserrat, 6 | 08198       | Manuel Soriano Porcella        | 936745166       |
| <b>LA LLAGOSTA</b>               |                              |             |                                |                 |
| 213 La Llagosta                  | Avda. Onze de Setembre, 49   | 08120       | Rafael Garcia Miró             | 935449631       |
| <b>LA SEU D'URGELL</b>           |                              |             |                                |                 |
| 276 La Seu d'Urgell              | Plaça d'Europa, 2            | 25700       | Israel Centelles España        | 973361399       |
| <b>LEGANÉS</b>                   |                              |             |                                |                 |
| 262 Leganés                      | Bárdenas, 5                  | 28915       | Jesús Sánchez Sánchez          | 914813771       |
| <b>LES FONTS DE TERRASSA</b>     |                              |             |                                |                 |
| 21 Les Fonts                     | Ctra. de Rubí, 451           | 08228       | Agustí Roger Castelló          | 937852612       |
| <b>LLEIDA</b>                    |                              |             |                                |                 |
| 227 Banca Personal Lleida        | Plaça Sant Joan, 10          | 25007       | Oscar Novell Sabaté            | 973234282       |
| 72 "Avgda. Catalunya"            | Avgda. Catalunya, 23         | 25002       | Òscar Osset Macià              | 973263766       |
| 169 "Balàfia"                    | Corts Catalanes, 73          | 25005       | Joan Antoni Navarro Mateus     | 973224600       |
| 206 "Cap Pont"                   | Doctora Castells, 21-23      | 25001       | Ferran Feixas Boix             | 973211769       |
| 92 "La Bordeta"                  | Hostal de La Bordeta, 18     | 25001       | Francesc Rabes Cabus           | 973205614       |
| 107 "Martí Ruano"                | Bisbe Martí Ruano, 11        | 25006       | Xavier Falco Rubio             | 973267605       |
| 148 "Pardinyes"                  | Pere de Cavassèquia, 46      | 25005       | Eugeni Hernández Plaza         | 973236042       |
| 84 "Pi i Margall"                | Pi i Margall, 52             | 25004       | Ramon-Pere Mateu Español       | 973244569       |
| 83 "Passeig de Ronda"            | Gran Passeig de Ronda, 122   | 25008       | Joan Sans Piqué                | 973245962       |
| 64 "Sant Joan"                   | Sant Joan, 3                 | 25007       | Carles Oró Beà                 | 973228177       |
| 713 Servei Club 60 Lleida        | Lluís Companys, 2            | 25003       | Maria Lourdes Mora Alsina      | 973275765       |
| <b>MADRID</b>                    |                              |             |                                |                 |
| 285 "Áncora"                     | Áncora, 10                   | 28045       | Marcel Sucarrats Antolí        | 914675115       |
| 273 "Camino Viejo"               | Francisco Paino, 2           | 28025       | Susana López Sánchez           | 915259217       |
| 267 "Galileo"                    | Galileo, 72                  | 28015       | Javier Ponte Zumalacárregui    | 915933971       |
| 286 "Sta. María De La Cabeza"    | Paseo Santa María Cabeza, 68 | 28045       | Pedro Rivero Carrasco          | 915179101       |
| <b>MALGRAT DE MAR</b>            |                              |             |                                |                 |
| 281 Malgrat de Mar               | Carme, 42                    | 08380       | Raul Vila Ametller             | 937653513       |
| <b>MANLLEU</b>                   |                              |             |                                |                 |
| 249 Manlleu                      | Passeig de Sant Joan, 146    | 08560       | Nuria Navas Cortes             | 938515641       |
| <b>MANRESA</b>                   |                              |             |                                |                 |
| 205 Manresa                      | Ctra. Cardona, 10            | 08240       | Salvador Nadal Felis           | 938725092       |
| 257 "Sagrada Família"            | Sant Maurici, 92             | 08241       | Olga Díaz Belmonte             | 938762579       |

|                             | <b>direcció</b>                  | <b>c.p.</b> | <b>responsable</b>                 | <b>teléfono</b> |
|-----------------------------|----------------------------------|-------------|------------------------------------|-----------------|
| <b>MARTORELL</b>            |                                  |             |                                    |                 |
| 27 "El Pla"                 | Avgda. Germans Martí, 14         | 08760       | Ricard Abad Garcia                 | 937752065       |
| 209 "Puig del Ravell"       | Puig del Ravell Jacint Verdaguer | 08760       | Jaime López Gabàs                  | 937769899       |
| <b>MATADEPERA</b>           |                                  |             |                                    |                 |
| 4 Matadepera                | Ctra. de Terrassa, 6             | 08230       | Jordi Malgosa Montserrat           | 937870592       |
| <b>MATARÓ</b>               |                                  |             |                                    |                 |
| 242 "Cerdanyola"            | Rosselló, 61                     | 08303       | Rafael Roura Vila                  | 937415918       |
| 224 "Pl. Granollers"        | Tetuan, 75-77                    | 08302       | Josep Solera Martínez              | 937586971       |
| 219 "Centre"                | Camí Ral, 395                    | 08301       | Rafael Velasco Castro              | 937961631       |
| <b>MOLINS DE REI</b>        |                                  |             |                                    |                 |
| 38 "Canal"                  | Ferran Agulló, 4                 | 08750       | Oriol Ignacio Riera                | 936680737       |
| 17 "Mercat"                 | Rafael de Casanova, 37           | 08750       | Pedro Meral Parrilla               | 936682393       |
| <b>MOLLERUSA</b>            |                                  |             |                                    |                 |
| 62 Mollerusa                | Plaça Manuel Bertrand, 19        | 25230       | Joan Montull Roigés                | 973602114       |
| <b>MOLLET DEL VALLÈS</b>    |                                  |             |                                    |                 |
| 162 "Can Pantiquet"         | Rambla Pompeu Fabra, 79          | 08100       | José María Bretones Espejo         | 935709131       |
| 66 "Centre"                 | Rambla Nova/B. Metge             | 08100       | Gerard Masachs Fernández           | 935706994       |
| <b>MONTORNÈS DEL VALLÈS</b> |                                  |             |                                    |                 |
| 190 Montornès del Vallès    | Avda. Onze de Setembre, 36       | 08170       | Miquel Àngel Garcia Jiménez        | 935721634       |
| <b>MÓSTOLES</b>             |                                  |             |                                    |                 |
| 261 Móstoles                | Juan XXIII, 17                   | 28938       | Juan José Díaz Montenegro Cuadrado | 916148060       |
| <b>OLESA DE MONTSERRAT</b>  |                                  |             |                                    |                 |
| 11 "Anselm Clavé"           | Anselm Clavé, 164                | 08640       | Ramon Llosa Aragay                 | 937780700       |
| 26 "Argelines"              | Argelines, 96                    | 08640       | Francesc Xavier Malgosa Montserrat | 937781940       |
| 195 "Rambla Catalunya"      | Rambla Catalunya, 18             | 08640       | Carles Fuster Mos                  | 937783895       |
| <b>OLOT</b>                 |                                  |             |                                    |                 |
| 105 Olot                    | Passeig d'en Blai, 50            | 17800       | Carles Fusté Vilalta               | 972265062       |
| 264 "Pou del Glaç"          | Pou del Glaç, 19                 | 17800       | Xavier Vallès Castells             | 92273784        |
| <b>PALAFRUGELL</b>          |                                  |             |                                    |                 |
| 102 Palafrugell             | Cavallers, 44                    | 17200       | Santiago Coll Mas                  | 972611304       |
| <b>PALAMÓS</b>              |                                  |             |                                    |                 |
| 94 Palamós                  | President Macià, 14              | 17230       | Ramon Peña Sàbat                   | 972318659       |
| <b>PARLA</b>                |                                  |             |                                    |                 |
| 272 Parla                   | Las Ciudades, 2                  | 28980       | Ana María Pérez García             | 916982174       |
| <b>PUIGCERDÀ</b>            |                                  |             |                                    |                 |
| 266 Puigcerdà               | Major, 13                        | 17520       | Jordi Zaragoza Llongueras          | 972884582       |
| <b>SALOU</b>                |                                  |             |                                    |                 |
| 223 Salou                   | Berenguer Palou, 1               | 43840       | Manel Graña López                  | 977381492       |
| <b>SALT</b>                 |                                  |             |                                    |                 |
| 121 "Centre"                | Major, 67                        | 17190       | Lluís Munt Salvadó                 | 972402129       |
| 180 "Països Catalans"       | Passeig Països Catalans, 147     | 17190       | Carlos Company Zamora              | 972400911       |

|                                 | direcció                   | c.p.  | responsable                  | teléfono  |
|---------------------------------|----------------------------|-------|------------------------------|-----------|
| <b>SANT ADRIÀ DE BESÒS</b>      |                            |       |                              |           |
| 116 Sant Adrià de Besòs         | Bogatell, 55               | 08930 | Ana Belén Rodríguez Guardado | 934621554 |
| <b>SANT ANDREU DE LA BARCA</b>  |                            |       |                              |           |
| 176 Sant Andreu de la Barca     | Avgda. Constitució, 1      | 08740 | Carles Mira Canals           | 936821854 |
| <b>SANT ANTONI DE CALONGE</b>   |                            |       |                              |           |
| 245 St. Antoni de Calonge       | Avda. Catalunya, 8         | 17252 | Juan Manuel Mas Millan       | 972652735 |
| <b>SANT BOI DE LLOBREGAT</b>    |                            |       |                              |           |
| 253 "Marianao"                  | Camí Vell de la Colònia, 9 | 08830 | Joan Sola Verdaguer          | 936548244 |
| 73 "Plaça Catalunya"            | Plaça de Catalunya, 2      | 08830 | José Luis Muñoz Valiente     | 936541412 |
| 22 "Pl. Generalitat"            | Plaça de la Generalitat, 8 | 08830 | Daniel López Almagro         | 936400259 |
| <b>SANT CARLES DE LA RÀPITA</b> |                            |       |                              |           |
| 288 Sant Carles de La Ràpita    | Sant Isidre, 69            | 43540 | Sara Navarro Reverte         | 977746949 |
| <b>SANT CUGAT DEL VALLÈS</b>    |                            |       |                              |           |
| 30 "Cerdanyola"                 | Avda. Cerdanyola, 13       | 08190 | Juan Pablo Malet Celma       | 936744354 |
| 177 "Coll Favà"                 | Avgda. Francesc Macià, 67  | 08190 | Josep Miquel Obradors Soler  | 936748520 |
| 134 "Estació"                   | Valldoreix, 72-74          | 08190 | Josep Moral Ramírez          | 936753108 |
| 6 "Rius i Taulet"               | Rius i Taulet, 23          | 08172 | David Vital Meneses          | 936740847 |
| <b>SANT FELIU DE GUÍXOLS</b>    |                            |       |                              |           |
| 130 Sant Feliu de Guíxols       | Major, 13                  | 17220 | Carles Pagès Roura           | 972822822 |
| <b>SANT FELIU DE LLOBREGAT</b>  |                            |       |                              |           |
| 82 "Centre"                     | Pi i Margall, 15           | 08980 | Javier Lao Navarrete         | 936665552 |
| 173 "Santa Creu"                | Santa Creu, 10             | 08980 | Cecilia Gómez González       | 936668907 |
| <b>SANT JOAN DE VILATORRADA</b> |                            |       |                              |           |
| 269 Sant Joan de Vilatorrada    | Major, 1                   | 08250 | Matías Lozano Martin         | 938767964 |
| <b>SANT PERE DE RIBES</b>       |                            |       |                              |           |
| 237 Sant Pere de Ribes          | Ctra. dels Cards, 30       | 08810 | Laura Guirao Redondo         | 938961921 |
| <b>SANT PERE I SANT PAU</b>     |                            |       |                              |           |
| 204 St.Pere i St. Pau           | Pont Del Diable, 10        | 43007 | Jordi Boldu Garcia           | 977203245 |
| <b>SANT QUIRZE DEL VALLÈS</b>   |                            |       |                              |           |
| 280 Sant Quirze del Vallès      | Sant Jaume, 11             | 08192 | Miquel Brugat Prados         | 937216905 |
| <b>SANT SADURNÍ D'ANOIA</b>     |                            |       |                              |           |
| 78 Sant Sadurní d'Anoia         | Dr. Escayola, 22           | 08770 | Jordi Canals Canals          | 938911312 |
| <b>SANT VICENÇ CASTELLET</b>    |                            |       |                              |           |
| 289 Sant Vicenç de Castellet    | Avda. Secretari Canal, 12  | 08295 | Olga-Inmaculada Castaño Alos | 938333908 |
| <b>SANT VICENÇ DELS HORTS</b>   |                            |       |                              |           |
| 33 Sant Vicenç dels Horts       | Barcelona, 256             | 08620 | Antoni Viñeglas Ramírez      | 936560451 |
| <b>SANTA COLOMA DE FARNERS</b>  |                            |       |                              |           |
| 252 Santa Coloma de Farners     | Sant Sebastià, 11          | 17430 | Laura Martínez Suárez        | 972843782 |
| <b>SANTA COLOMA DE GRAMANET</b> |                            |       |                              |           |
| 211 "Balldovina"                | Avda. Santa Coloma, 52     | 08922 | Peter Poort                  | 933857674 |
| 196 "Banús"                     | Avda. Banús Baixa, 36-38   | 08922 | Francisco Ramírez Lopera     | 933853464 |
| 58 "Centre"                     | Avgda. Generalitat, 22     | 08922 | David Muiña Pin              | 934663907 |

|                              | <b>direcció</b>                        | <b>c.p.</b> | <b>responsable</b>           | <b>teléfono</b> |
|------------------------------|--|-------------|------------------------------|-----------------|
| 23 "Mn. J. Verdaguer"        | Mn. Jacint Verdaguer, 101              | 08922       | Alfons Rodríguez Lardín      | 933926311       |
| 197 "Mozart"                 | Roma, 67                               | 08922       | Josep Fors Fabres            | 933925135       |
| <b>SITGES</b>                |  |             |                              |                 |
| 240 Sitges                   | Passeig Vilanova, 44-46                | 08870       | Eva Márquez Pérez            | 938113556       |
| <b>SOLSONA</b>               |  |             |                              |                 |
| 250 Solsona                  | Plaça del Camp, 7                      | 25280       | Josep Bajona Gamisans        | 973482595       |
| <b>TARRAGONA</b>             |  |             |                              |                 |
| 228 Banca Personal Tarragona | Cristòfor Colom, 4                     | 43001       | Jordi Casanovas Pujol        | 977212994       |
| 714 Servei Club 60 Tarragona | Assalt, 16                             | 43003       | Carles Palau Orta            | 977233487       |
| 167 "Casa del Mar"           | Francesc Bastos, 20                    | 43005       | Raquel Barea Jiménez         | 977235353       |
| 113 "Els Camps"              | Mn. Salvador Ritort, 2                 | 43002       | Modest Vadillo Bargallo      | 977233509       |
| 178 "Plaça Generalitat"      | Avgda. President Francesc Macià, 2 - 4 | 43005       | Jordi Fort Pons              | 977230975       |
| 129 "Port"                   | Apodaca, 36                            | 43004       | Rafael Aragoneses Borrás     | 977245595       |
| 96 "Principal"               | Rambla Nova, 77                        | 43003       | Francesc Monguió Bofarull    | 977239019       |
| <b>TÀRREGA</b>               |  |             |                              |                 |
| 50 Tàrrega                   | Plaça del Carme, 18, bxos. A           | 25300       | Carles Vall Rusines          | 973310151       |
| <b>TERRASSA</b>              |  |             |                              |                 |
| 225 Banca Personal Terrassa  | Gutenberg, 1                           | 08224       | Vicente Bello González       | 937314152       |
| 711 Servei Club 60           | Rambla D'Ègara, 1                      | 08221       | Pilar Teijeira López         | 937809899       |
| 109 "22 De Juliol"           | Passeig 22 Juliol, 534                 | 08222       | Sergi Chao Mingorance        | 937834012       |
| 144 "Alexander Bell"         | Alexander Bell, 88                     | 08224       | Jose Maria Queralt Companyo  | 937801062       |
| 24 "Ample"                   | Ample, 315                             | 08226       | Josep Canton Jorda           | 937863757       |
| 122 "Av. Abat Marçet"        | Avda. Abat Marçet, 43                  | 08225       | Martí Coma Luna              | 937358426       |
| 150 "Av. Àngel Sallent"      | Avda. Àngel Sallent, 76                | 08224       | Ricard Alegre Fernández      | 937331903       |
| 40 "Av.Tarradellas"          | Antoni Maura, 1                        | 08225       | Prudenci Salles Utiel        | 937888312       |
| 270 "Avda. Parlament"        | Avda. Parlament, 36                    | 08225       | Carles Prat Cabeza           | 937343670       |
| 146 "Avinguda Barcelona"     | Avda. Barcelona, 133                   | 08222       | Gaspar Ibáñez Badiella       | 937314383       |
| 210 "Biblioteca"             | Pseig. 22 Juliol/Pseig. Lletres, 16    | 08222       | Emili Alcántara Santana      | 937809159       |
| 18 "Ca n'Ànglada"            | Sant Cosme, 143                        | 08222       | Josep Àngel Aced Monfort     | 937855241       |
| 170 "Can Boada"              | Joan d'Àustria, 42                     | 08225       | Salvador Subirana Danes      | 937891591       |
| 37 "Can Jofresa"             | Igualada, 11                           | 08223       | Manuel Marín Fernández       | 937855516       |
| 10 "Can Palet"               | Ctra. Montcada, 420                    | 08223       | Francesc Aménos Llorach      | 937852012       |
| 45 "Can Parellada"           | Francia, 8                             | 08228       | Albert Colet Soler           | 937850426       |
| 36 "Can Roca"                | Arenys De Mar, 18                      | 08225       | Alfredo Prada Moya           | 937353987       |
| 136 "Ctra. Montcada"         | Ctra. Montcada, 166                    | 08223       | Josep Parnau Rodríguez       | 937836148       |
| 55 "Dore"                    | Rambla D'Ègara, 1                      | 08224       | Jaime Gutiérrez Segura       | 937804722       |
| 2 "Escola"                   | Ctra. Castellar, 8                     | 08222       | Jordi Catusas Soler          | 937858754       |
| 147 "Francesc Macià"         | Rambla Francesc Macià, 24              | 08226       | Rosa Maria Delgado Segarra   | 937356690       |
| 35 "Gl. Catalanes"           | Grup Guadalupe, 5                      | 08223       | Sonia Alonso Poyatos         | 937851216       |
| 51 "Jaume I"                 | Ample, 156                             | 08226       | Andreu Alonso Gamell         | 937356876       |
| 187 "La Gripià"              | Solsona, 106                           | 08227       | Antonio Jurado Martín        | 937842538       |
| 25 "La Maurina"              | Nuria, 232                             | 08224       | Andrés López Fenoy           | 937884753       |
| 54 "Les Arenes"              | Tibidabo, 9                            | 08227       | José Luis Morillo Lobo       | 937834755       |
| 53 "Montserrat"              | Avda. Madrid, 43                       | 08227       | Carles Torrens París         | 937830744       |
| 156 "Parc Olímpic"           | Doctor Cistare, 59                     | 08225       | Francesc Comellas Guíu       | 937355768       |
| 63 "Pl. Progrès"             | Plaça del Progrès, 11                  | 08224       | Francisco Santandreu Balagué | 937800155       |

|                          | <b>direcció</b>            | <b>c.p.</b> | <b>responsable</b>              | <b>teléfono</b> |
|--------------------------|----------------------------|-------------|---------------------------------|-----------------|
| 34 "Pl. Saragossa"       | Plaça Saragossa, 1         | 08221       | Josep Boatella Tuneu            | 937886054       |
| 77 "Plaça de l'Aigua"    | Rambla Francesc Macià, 1   | 08226       | Carles Poy Domènech             | 937351376       |
| 103 "Plaça Vella"        | Plaça Vella, 11            | 08221       | Francisco Javier Jurado Jurado  | 937317981       |
| 159 "Poble Nou"          | Ctra. Rellinars, 300       | 08225       | Albert Peres Font               | 937802071       |
| 137 "Portal De Sant Roc" | Rambla D'Ègara, 127        | 08224       | Jordi Alcaraz Busqueta          | 937808144       |
| 0 "Principal"            | Joc De La Rutlla, 2        | 08221       | Ramon Canal Carreras            | 937003800       |
| 198 "Provença"           | Rambla Francesc Macià, 181 | 08226       | Valentí Casajuana Tarres        | 937354853       |
| 145 "Quatre Carreteres"  | Ctra. Montcada, 307        | 08223       | Juan Aladid González            | 937314770       |
| 15 "Rambla"              | Rambla D'Ègara, 237        | 08224       | Florenci Casajuana Pladellorens | 937881412       |
| 29 "Rellinars"           | Ctra. Rellinars, 204       | 08225       | Ricard Tomás Dasquens           | 937357939       |
| 151 "Roc Blanc"          | Sicilia, 41                | 08224       | Juan Antonio Domènech Trujillo  | 937891829       |
| 166 "Santa Eulalia"      | Bages, 55                  | 08223       | Josep Lluís Parrado Bosque      | 937863804       |
| 215 "Seu Central"        | Rambla D'Ègara, 348        | 08221       | Joaquín Malgosa Morera          | 937003243       |
| 9 "Sgda. Família"        | Faraday, 115               | 08224       | Luis Fernández Nieto            | 937890460       |
| 13 "St. Llorenç"         | Ctra. Castellar, 426       | 08227       | Jordi Hurtado Esteve            | 937856608       |
| 42 "St. Cristòfor"       | Jacint Elias, 80           | 08222       | José Antonio Murcia Nieto       | 937832933       |
| 1 "Triomf"               | Plaça Triomf               | 08225       | Maria Montserrat Martí Gilabert | 937353105       |

#### **TORREDEMBARRA**

|                   |                           |       |                       |           |
|-------------------|---------------------------|-------|-----------------------|-----------|
| 189 Torredembarra | Passeig de la Sort, 19-21 | 43830 | Raquel Sánchez Teruel | 977643254 |
|-------------------|---------------------------|-------|-----------------------|-----------|

#### **TORREFARRERA**

|                  |                                     |       |                                    |           |
|------------------|-------------------------------------|-------|------------------------------------|-----------|
| 214 Torrefarrera | Sant Sebastià / Verge de Montserrat | 25133 | Francisco Javier Alcubierre Berges | 937350917 |
|------------------|-------------------------------------|-------|------------------------------------|-----------|

#### **TORROELLA DE MONTGRÍ**

|                          |                          |       |                         |           |
|--------------------------|--------------------------|-------|-------------------------|-----------|
| 256 Torroella de Montgrí | Pge. de Catalunya, 70-74 | 17257 | Josep Massaguer Sánchez | 972755484 |
|--------------------------|--------------------------|-------|-------------------------|-----------|

#### **TORTOSA**

|             |                     |       |                     |           |
|-------------|---------------------|-------|---------------------|-----------|
| 233 Tortosa | Plaça Alfons XII, 6 | 43500 | Carles Fabra Arques | 977511341 |
|-------------|---------------------|-------|---------------------|-----------|

#### **ULLASTRELL**

|              |              |       |                     |           |
|--------------|--------------|-------|---------------------|-----------|
| 8 Ullastrell | Assumpció, 1 | 08231 | Santi Culell Condal | 937887693 |
|--------------|--------------|-------|---------------------|-----------|

#### **VACARISSES**

|                |           |       |                      |           |
|----------------|-----------|-------|----------------------|-----------|
| 184 Vacarisses | Major, 27 | 08233 | Vicente Osuna Molina | 938359347 |
|----------------|-----------|-------|----------------------|-----------|

#### **VALLDOREIX**

|               |                     |       |                         |           |
|---------------|---------------------|-------|-------------------------|-----------|
| 12 Valldoreix | Jacint Verdaguer, 3 | 08197 | Valentín Armengol Colom | 936742824 |
|---------------|---------------------|-------|-------------------------|-----------|

#### **VALLS**

|          |                          |       |                   |           |
|----------|--------------------------|-------|-------------------|-----------|
| 98 Valls | Muralla Sant Antoni, 117 | 43800 | Hugo Vicens Prytz | 977606669 |
|----------|--------------------------|-------|-------------------|-----------|

#### **VIC**

|              |                        |       |                      |           |
|--------------|------------------------|-------|----------------------|-----------|
| 277 "Centre" | Rambla del Passeig, 50 | 08500 | Sergi Bosch Tapiolas | 938867200 |
|--------------|------------------------|-------|----------------------|-----------|

#### **VILASECA**

|              |                  |       |                    |           |
|--------------|------------------|-------|--------------------|-----------|
| 220 Vilaseca | Av. Ramon Olzina | 43480 | Antoni Serret Simó | 977392759 |
|--------------|------------------|-------|--------------------|-----------|

#### **VILADECANS**

|                              |                               |       |                          |           |
|------------------------------|-------------------------------|-------|--------------------------|-----------|
| 160 "Mn. Ricard Serrajordia" | Mossen Ricard Serrajordia, 27 | 08840 | Silvia Carrizosa Latorre | 936378250 |
| 46 "Montserratina"           | Salvador Baroné, 73           | 08840 | Vicente Roda Caudet      | 936581350 |
| 135 "Rambla"                 | Rambla Modolell, 21           | 08440 | Cristina Garcia Jerez    | 936586948 |

|                               | <b>dirección</b>              | <b>c.p.</b> | <b>responsable</b>       | <b>teléfono</b> |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------|--------------------------|-----------------|
| <b>VILADECAVALLS</b>          |                               |             |                          |                 |
| 7 Viladecavalls               | Antoni Soler Hospital, 2      | 08232       | Lionel Estivill Cortés   | 937340548       |
| 59 "Can Trias"                | Avgda. de Barcelona, s/n      | 08232       | Josep Maria Gago López   | 937806144       |
| <b>VILAFRANCA DEL PENEDÈS</b> |                               |             |                          |                 |
| 230 "Centre"                  | Cort, 24-26                   | 08720       | Laura Guinart Morte      | 938924975       |
| 244 "La Girada"               | Rambla de la Girada, 1        | 08720       | Ramon Vilomara Masip     | 938175529       |
| <b>VILANOVA DEL CAMÍ</b>      |                               |             |                          |                 |
| 139 Vilanova del Camí         | Santa Llúcia, 31              | 08788       | Marc Guarro López        | 938050595       |
| <b>VILANOVA I LA GELTRÚ</b>   |                               |             |                          |                 |
| 154 "Balmes"                  | Avgda. Balmes, 32 - 34        | 08800       | Xavier Escoriza Castillo | 938159529       |
| 90 "Francesc Macià"           | Francesc Macià, 97            | 08800       | Anna Catlla Rovira       | 938154642       |
| 168 "Pare Garí"               | Plaça Fàbrica Nova, 3         | 08800       | Laura Nieto Carabante    | 938142285       |
| 65 "Rambla"                   | Rambla Principal, 42          | 08800       | Juan José García Jato    | 938934911       |
| 171 "Zamenhof"                | Doctor Zamenhof, 22           | 08800       | Xavier Olivet Ramos      | 938153040       |
| <b>ZARAGOZA</b>               |                               |             |                          |                 |
| 268 "Delicias"                | Argel, 37                     | 50017       | Sergio Olmo Nadal        | 976347143       |
| 274 "Las Fuentes"             | Avda. Compromiso de Caspe, 87 | 50002       | Javier Martínez García   | 976494196       |

## Club 60 de Caixa Terrassa

|                   | dirección                     | c.p.  | responsable              | teléfono  |
|-------------------|-------------------------------|-------|--------------------------|-----------|
| <b>TERRASSA</b>   |                               |       |                          |           |
| Club 60 Terrassa  | Rambla d'Ègara, 1, 1º         | 08221 | Pilar Teijeira López     | 937809899 |
| <b>RUBÍ</b>       |                               |       |                          |           |
| Club 60 Rubí      | Pg. Francesc Macià, 42-44, 1º | 08191 | Anna Charles Quintanilla | 935885580 |
| <b>LLEIDA</b>     |                               |       |                          |           |
| Club 60 Lleida    | Lluís Companys, 2             | 25003 | M. Lourdes Mora i Alsina | 973275765 |
| <b>TARRAGONA</b>  |                               |       |                          |           |
| Club 60 Tarragona | Assalt, 16                    | 43003 | Carles Palau Orta        | 977233487 |
| <b>GIRONA</b>     |                               |       |                          |           |
| Club 60 Girona    | Campcardós, 33-35             | 17006 | M. Mercè Costa Delga     | 972400625 |

## Fundaciones Caixa Terrassa

|   | dirección                | c.p.  | responsable                                 | teléfono  |
|---|--------------------------|-------|---|-----------|
| <b>Fundació President Torres Falguera</b> |                          |       |   |           |
| Llar Caixa Terrassa                       | Av. Abat Marçet, 78      | 08225 | Josep Ribera Segura                         | 937364949 |
| <b>Fundació President Amat Roumens</b>    |                          |       |   |           |
| FUPAR                                     | Campiones Olímpiques, 36 | 08225 | Josep Ribera Segura                         | 937883662 |
| <b>Fundació Cultural Caixa Terrassa</b>   |                          |       |   |           |
|   |                          |       | Miquel Solé Sanabra                         |           |
| - Centre Cultural Caixa Terrassa          | Rambla d'Ègara, 340      | 08221 | Eduard Vives Noguera<br>(director artístic) | 397804144 |
| - Escola Universitària Caixa Terrassa     | Crta. Talamanca, km. 3,5 | 08225 | Alfons Freixes<br>(director acadèmic)       | 937301900 |



7 | Índice de contenidos GRI

*índice de contenidos* GRI



El presente informe se ha elaborado de acuerdo con las directrices que dicta la *Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad* del *Global Reporting Initiative*, publicada en 2006 y conocida como G3. El GRI ha revisado sus contenidos y le ha otorgado la máxima calificación, nivel A, por la información que incluye y por la transparencia con la que se explica.

## Contenidos GRI G3

### 1. Estrategia y análisis

página

|     |  |                          |
|-----|--|--------------------------|
| 1.1 | Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia | 2-3                      |
| 1.2 | Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades   | IGC (pág. 32-35) 141-142 |

### 2. Perfil de la organización

página

|      |   |  |
|------|---|--|
| 2.1  | Nombre de la organización.  | 106, 188   |
| 2.2  | Principales marcas, productos y/o servicios.  | 116-122  |
| 2.3  | Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (JVs).   | 20, 189  |
| 2.4  | Localización de la sede principal de la organización.   | 188  |
| 2.5  | Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.   | 113  |
| 2.6  | Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.  | 188  |
| 2.7  | Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).   | 112-113, 116   |
| 2.8  | Dimensiones de la organización informante, incluido: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de empleados</li> <li>• Ventas netas (para organizaciones sector privado) o ingresos netos (para organizaciones sector público)</li> <li>• Capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio neto (organizaciones sector privado)</li> <li>• Cantidad de productos o servicios prestados</li> </ul>   | 5, 116   |
| 2.9  | Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones; y</li> <li>• Cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital (para organizaciones del sector privado)</li> </ul> | 112-113  |
| 2.10 | Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.  | A lo largo del ejercicio 2008 no se han recibido premios significativos en el ámbito de la RC. |

| <b>3. Parámetros de la memoria</b> |  | página  |
|------------------------------------|--|---|
| <b>3.1</b>                         | Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año natural).  | 107   |
| <b>3.2</b>                         | Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).   | 107   |
| <b>3.3</b>                         | Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).   | 107   |
| <b>3.4</b>                         | Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.   | 188   |
| <b>3.5</b>                         | Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de la materialidad</li> <li>• Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria</li> <li>• Identificación de los grupos de interés que se prevé que utilicen la memoria</li> </ul>   | 108-110   |
| <b>3.6</b>                         | Cobertura de la memoria.   | 107   |
| <b>3.7</b>                         | Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.   | 107   |
| <b>3.8</b>                         | La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.  | 7   |
| <b>3.9</b>                         | Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.   | 110, 144  |
| <b>3.10</b>                        | Descripción del efecto que pueda tener la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reformulación (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).  | No se han producido.  |
| <b>3.11</b>                        | Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.  | No se han producido.  |
| <b>3.12</b>                        | Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria.  | 1, Índice de contenidos GRI   |
| <b>3.13</b>                        | Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación. | La información relativa a la Responsabilidad Social Corporativa no ha sido verificada externamente. |

#### 4. Gobierno, compromisos y participación grupos interés

página

|      |   |                     |
|------|---|---------------------|
| 4.1  | La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.   | 178-185             |
| 4.2  | Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).   | IGC (6-9)           |
| 4.3  | En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.   | IGC (3, 6-7)        |
| 4.4  | Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.   | 132-133             |
| 4.5  | Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).  | 97-99, IGC (16, 37) |
| 4.6  | Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.   | 178-185             |
| 4.7  | Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.   | IGC (10-11)         |
| 4.8  | Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.  | 106, 110            |
| 4.9  | Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.   | 184-185             |
| 4.10 | Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.   | IAGC (6, 10-11, 22) |
| 4.11 | Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.   | IAGC (32-35)        |
| 4.12 | Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.  | 128, 150-152        |
| 4.13 | Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esté presente en los órganos de gobierno</li> <li>• Participe en proyectos o comités</li> <li>• Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios</li> <li>• Tenga consideraciones estratégicas</li> </ul> | 153-156             |
| 4.14 | Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.  | 108-110             |
| 4.15 | Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.   | 108                 |
| 4.16 | Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.  | 108                 |
| 4.17 | Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.   | 109-110             |

## Información sobre el enfoque de gestión y/o dirección

### Dimensión económica

página

|                             |                   |
|-----------------------------|-------------------|
| Desempeño económico         | 110, 138-139, 147 |
| Presencia en el mercado     | 149               |
| Impacto económico indirecto | 150-156           |

### Dimensión ambiental

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Materiales                     | 141-142  |
| Energía                        | 142-143  |
| Agua                           | 143-144  |
| Biodiversidad                  | No es relevante para las actividades desarrolladas por Caixa Terrassa. |
| Emisiones, vertidos y residuos | 144-146  |
| Productos y servicios          | 146-148  |
| Cumplimiento normativo         | 127  |
| Transporte                     | 146  |
| Aspectos generales             | 141, 147-148   |

### Dimensión social - Prácticas laborales y ética en el trabajo

|  |              |
|--|--------------|
| Empleo                                 | 129-131      |
| Relación Empresa/Trabajadores          | 133          |
| Salud y Seguridad en el trabajo        | 138-139      |
| Formación y Educación                  | 133-135      |
| Diversidad e Igualdad de oportunidades | 130-131, 182 |

**Dimensión social - Derechos humanos**

|   | página   |
|---|--|
| Prácticas de inversión y aprovisionamientos   | 148-149  |
| No discriminación                             | 127  |
| Libertad de Asociación y Convenios Colectivos | 133  |
| Abolición de la Explotación Infantil          | Dada las actividades desarrolladas y su ámbito geográfico, no es relevante para Caixa Terrasa. |
| Prevención del trabajo forzoso y obligatorio  | Dada las actividades desarrolladas y su ámbito geográfico, no es relevante para Caixa Terrasa. |
| Quejas y procedimientos conciliatorios        | 131-133  |
| Prácticas de Seguridad                        | 111, 122-123   |
| Derechos de los indígenas                     | Dada las actividades desarrolladas y su ámbito geográfico, no es relevante para Caixa Terrasa. |

**Dimensión social - Sociedad**

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| Comunidad                             | 141-147, 150-152  |
| Corrupción                            | 123-124, 127, 148-149   |
| Política Pública                      | Caixa Terrasa no tiene una política general definida en relación a la participación en el desarrollo de políticas públicas o actividades de lobbying. |
| Comportamiento de Competencia Desleal | 111, 127  |
| Cumplimiento normativo                | 127   |

**Dimensión social - Responsabilidad de producto**

|                                     |         |
|-------------------------------------|---------|
| Salud y Seguridad del Cliente       | 122-123 |
| Etiquetado de Productos y Servicios | 124-125 |
| Comunicaciones de Marketing         | 124     |
| Privacidad del Cliente              | 122-123 |
| Cumplimiento normativo              | 127     |

## Indicadores GRI G3

| Indicadores del desempeño económico |   | tipo     | página   |
|-------------------------------------|---|----------|----------|
| <b>EC1</b>                          | Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos. | <b>C</b> | 110      |
| <b>EC2</b>                          | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.   | <b>C</b> | 147      |
| <b>EC3</b>                          | Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.  | <b>C</b> | 138-139  |
| <b>EC4</b>                          | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.   | <b>C</b> | (Nota 1) |
| <b>EC6</b>                          | Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.   | <b>C</b> | 149      |
| <b>EC7</b>                          | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.  | <b>C</b> | (Nota 2) |
| <b>EC8</b>                          | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.  | <b>C</b> | 150-152  |

| Indicadores del desempeño ambiental |   | tipo     | página  |
|-------------------------------------|---|----------|---|
| <b>EN1</b>                          | Materiales utilizados, por peso o volumen.  | <b>C</b> | 142   |
| <b>EN2</b>                          | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.   | <b>C</b> | 141-142   |
| <b>EN3</b>                          | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.  | <b>C</b> | No es significativo en comparación con el consumo eléctrico   |
| <b>EN4</b>                          | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.  | <b>C</b> | 142-143   |
| <b>EN8</b>                          | Captación total de agua por fuentes.  | <b>C</b> | 143-144   |
| <b>EN11</b>                         | Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.    | <b>C</b> | Caixa Terrassa no dispone de instalaciones en espacios protegidos o en áreas de alta biodiversidad.         |
| <b>EN12</b>                         | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. | <b>C</b> | Caixa Terrassa no realiza ninguna actividad nociva en espacios protegidos o en áreas de alta biodiversidad. |

| Indicadores del desempeño ambiental |  | tipo     | página  |
|-------------------------------------|--|----------|---|
| <b>EN16</b>                         | Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.   | <b>C</b> | 144   |
| <b>EN17</b>                         | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.  | <b>C</b> | 144, 146  |
| <b>EN19</b>                         | Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.  | <b>C</b> | Caixa Terrassa no produce emisiones significativas de sustancias destructoras de la capa de ozono           |
| <b>EN20</b>                         | NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.   | <b>C</b> | El consumo de combustibles fósiles en las actividades desarrolladas por Caixa Terrassa no es significativo. |
| <b>EN21</b>                         | Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.   | <b>C</b> | Durante 2008 Caixa Terrassa no ha realizado ningún vertido significativo de aguas residuales                |
| <b>EN22</b>                         | Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.  | <b>C</b> | 145-146   |
| <b>EN23</b>                         | Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.  | <b>C</b> | 146   |
| <b>EN26</b>                         | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.                       | <b>C</b> | 146-148   |
| <b>EN27</b>                         | Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos. | <b>C</b> | Caixa Terrassa no comercializa productos susceptibles de ser recuperados                                    |
| <b>EN28</b>                         | Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.                       | <b>C</b> | 127   |



**Indicadores del desempeño social**

tipo

página

**PRÁCTICAS LABORALES**

|             |  |          |              |
|-------------|--|----------|--------------|
| <b>LA1</b>  | Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.  | <b>C</b> | 129-131      |
| <b>LA2</b>  | Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.   | <b>C</b> | 129-131      |
| <b>LA4</b>  | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.   | <b>C</b> | 133          |
| <b>LA5</b>  | Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.  | <b>C</b> | (Nota 3)     |
| <b>LA7</b>  | Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.   | <b>C</b> | 139          |
| <b>LA8</b>  | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. | <b>C</b> | 138-139      |
| <b>LA10</b> | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.  | <b>C</b> | 133-135      |
| <b>LA13</b> | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.  | <b>C</b> | 130-131, 182 |
| <b>LA14</b> | Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.   | <b>C</b> | 131          |

**DERECHOS HUMANOS**

|            |  |          |  |
|------------|--|----------|--|
| <b>HR1</b> | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.                     | <b>C</b> | A lo largo de 2008 no se han incluido cláusulas de este tipo ya que no se han detectado riesgos relevantes en materia de Derechos Humanos en las inversiones realizadas. |
| <b>HR2</b> | Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.                                   | <b>C</b> | 148-149  |
| <b>HR4</b> | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.  | <b>C</b> | 127  |
| <b>HR5</b> | Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. | <b>C</b> | Dado el ámbito de actuación, Caixa Terrassa no ha identificado situaciones de riesgo en este sentido.  |
| <b>HR6</b> | Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.   | <b>C</b> | Dado el ámbito de actuación Caixa Terrassa, no se han identificado actividades ni operaciones de riesgo.   |
| <b>HR7</b> | Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.                      | <b>C</b> | Dado el ámbito de actuación de Caixa Terrassa, no se han identificado actividades ni operaciones de riesgo.  |

**Indicadores del desempeño social**

tipo

página

| <b>SOCIEDAD</b>  |   |          |  |
|--|---|----------|--|
| <b>SO1</b>   | Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.   | <b>C</b> | 141, 147, 150-152  |
| <b>SO2</b>   | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.  | <b>C</b> | 123-124, 149   |
| <b>SO3</b>   | Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.  | <b>C</b> | (Nota 4)   |
| <b>SO4</b>   | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.  | <b>C</b> | 127  |
| <b>SO5</b>   | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".   | <b>C</b> | Caixa Terrassa no tiene una política general definida en relación a la participación en el desarrollo de políticas públicas o actividades de lobbying. |
| <b>SO8</b>   | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.  | <b>C</b> | 127  |
| <b>INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO</b> |   |          |  |
| <b>PR1</b>   | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. | <b>C</b> | 122-123  |
| <b>PR3</b>   | Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.  | <b>C</b> | 124-125  |
| <b>PR6</b>   | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.  | <b>C</b> | 124  |
| <b>PR9</b>   | Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.  | <b>C</b> | 127  |

CCAA Estados financieros.

N.A. No aplicable.

Nota 1: En el ejercicio 2008 se han recibido 158.601 euros de ayuda para formación (Forcem).

Nota 2: El 100% empleados de Caixa Terrassa son de los territorios donde opera la entidad.

Nota 3: Los periodos de preaviso de cualquier tipo de cambio estructural, de puesto, ubicación, horario, etc. se realizan dentro de la legislación vigente.

Nota 4: Caixa Terrassa informa de manera habitual de normativas y realiza recordatorios sobre prevención de blanqueo de capital en el portal corporativo. Asimismo, desarrolla cursos sobre prevención de blanqueo de capital a los nuevos empleados.

Resumen de  
imágenes utilizadas



## 25 años de danza

La Temporada de Danza 2008-2009 ha adquirido este año una especial significación con motivo de cumplirse su 25º aniversario. Desde que se puso en marcha en 1984, el Centre Cultural Caixa Terrassa se ha convertido en un punto de atracción para los seguidores de este arte de todo el país, gracias a una programación de calidad de alcance internacional, que es una de las actuaciones más destacadas de la Obra Social de Caixa Terrassa.

Para celebrar este aniversario se preparó una gran gala que abrió la Temporada con la actuación de algunas de las estrellas más destacadas a nivel internacional.

Actualmente la Temporada de Danza del Centre Cultural se ha convertido en la única que tiene carácter estable en Cataluña y una de las más destacadas del Estado Español, que se caracteriza por su variedad de estilos, desde el ballet clásico hasta el contemporáneo.

Es por eso que en el informe anual de la institución hemos querido plasmar estos 25 años de danza con imágenes de algunas de las actuaciones más destacables y de los artistas más emblemáticos que han pisado el escenario del Centre Cultural durante este último cuarto de siglo.



Ballet de la Ópera de Zúrich 2. Suiza. 2003



London Festival Ballet. Trinidad Sevillano y Peter Schaufus. Gran Bretaña. 1987



Ballet de Europe. Francia. 2004



Ballet de la Ópera de Niza. Francia. 2004



Dart Companyia de Dansa. Cataluña. 1990



Nikolais Dance Theater. Estados Unidos. 1983



Ballet Nacional de Pekín. China. 2005



Ballet Víctor Ullate. España. 1993